

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”

**ENSEÑANZA ANDRAGÓGICA DESDE LA PERSPECTIVA DEL
FACILITADOR EN LA EDUCACIÓN VENEZOLANA.**

Rubio, Mayo de 2022

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”

**ENSEÑANZA ANDRAGÓGICA DESDE LA PERSPECTIVA DEL
FACILITADOR EN LA EDUCACIÓN VENEZOLANA.**

Tesis presentada como requisito parcial para optar al Grado de Doctora en Educación

Autora: Raquel A, Duran C
Tutora: Dr. Yolanda Gómez, M


Rubio, Mayo de 2022



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"
SECRETARÍA**

A C T A

Reunidos el viernes, veintiséis del mes de noviembre de dosmil veintiuno, en la sede de la Subdirección de Investigación y Postgrado, del Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio," los Doctores : YOLANDA GÓMEZ (TUTORA), ROSA BECERRA, LIBARDO FLÓREZ, LEYMAR DEPABLOS Y MARCO TULIO MONCADA, Cédulas de Identidad Números V.-5.675.465, V.-9.466.960, V.- 9.466.208, V.- 16.420.722 y V.-9.128.709, respectivamente, jurados designado en el Consejo Directivo N° 527, con fecha del 22 de septiembre de 2020, de conformidad con el Artículo 164 del Reglamento de Estudios de Postgrado Conducentes a Títulos Académicos, para evaluar la Tesis Doctoral Titulada: "ENSEÑANZA ANDRAGÓGICA DESDE LA PERSPECTIVA DEL FACILITADOR EN LA EDUCACIÓN VENEZOLANA", presentado por la participante DURÁN CARDOZA, RAQUEL ALISABETH, cédula N° V.- 12.093.018, como requisito parcial para optar al título de Doctor en Educación, acuerdan, de conformidad con lo estipulado en los Artículos 177 y 178 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador el siguiente veredicto: APROBADO, en fe de lo cual firmamos.


DRA. YOLANDA GÓMEZ
C.I.N° V.- 5.675.465

UNIVERSIDAD MILITAR BOLIVARIANA DE VENEZUELA
TUTORA


DR. LIBARDO FLÓREZ
C.I.N° V.- 9.466.208


UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO



DRA. ROSA BECERRA
C.I.N° V.- 9.466.960

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO


DRA. LEYMAR DEPABLOS
C.I.N° V.- 16.420.722

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO


DRA. MARCO TULIO MONCADA
C.I.N° V.- 9.128.709
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO



DE-00139- B-2020

DEDICATORIA

A mi Dios y acompañantes celestiales, por permitirme tener vida y asistirme en cada proyecto de mi ser vislumbrando mi pensamiento para alcanzar metas.

A mis padres, por estar a mi lado y tener comprensión en los momentos de angustia y búsqueda de proyectos personales.

A mis hermanas y hermanos, Itala y Andreina, Wuiler, Jose Ali, Yoel, Juan Andrés, Carlos Luis y Yacson, por motivarme en cada momento a seguir superándome y alcanzo metas.

A mis sobrinos que mi meta les sirva de ejemplo y estímulo para que sigan superándose en su proceso profesional, en especial a Vianca y Maikelis, por su compañía y apoyo en todo el proceso académico.

A mis cuñadas, gracias por su cariño, respeto y apoyo incondicional cuando lo necesito.

A mi amiga Vilma Jaimes, por estar en cada momento angustioso y feliz de mi proceso de escolaridad, defensa de trabajo y obtención de título. También, por vislúmbreme el pensamiento cuando estaba dudosa, cansada y quise abandonar la meta por las situaciones personales de mi vida. Usted fue y será siempre, mi bastón y por eso, le agradezco y debo este logro.

A mi tutora, Doctora Yolanda Gómez por orientarme y proporcionarme conocimientos valederos y acompañarme en todo el proceso de redacción, defensa y culminación de mi trabajo grado. Excelente persona, profesional, amiga y tutora, agradezco a mi Dios por permitir compartir conocimientos. A la doctora Irene Peñaloza, por darme ideas, aclarar dudas y orientarme en aspectos de mi trabajo y vida personal. Muchas bendiciones doctora.

A mis amigos y amigas, Sr. Lourdes, Ruth Molina, Herminia Contreras, Niza Molina, Rusmary Pereira, Anny Sánchez, Dayana, Digna Hernández, Leodan Rangel, Carlos Diaz, María Eugenia Santos, Sr Clarita, Luz Iraima Rivero, por dar palabras de aliento, motivación y acompañar en el proceso formativo.

A la Universidad Valle de Monboy, por acobijarme en su recinto como equipo de formación académica, y por ser parte del proceso y logro de la meta profesional.

A mis compañeros de estudio, en especial Freddy, Belén, Johan y Hugo, entre otros; que siempre me acompañaron en toda la travesía universitaria y técnica. Gracias amigos.

A la UPEL, por permitirme por segunda vez de proseguir estudios de cuarto nivel profesional. Gracias, su equipo humano, profesional y técnico, dejan una huella imborrable en mi mente, por todos los aprendizajes y saberes dados.

ÍNDICE GENERAL

	pp.
ACTA DE APROBACION.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
LISTA DE CUADROS	x
LISTA DE GRAFICOS	xi
RESUMEN.....	xii
INTRODUCCION.....	1
CAPÍTULO	
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
Relato del problema	3
Objetivos de la Investigación.....	13
Justificación e Importancia.....	14
II. MARCO REFERENCIALES.....	17
Antecedentes.....	17
Fundamentación Histórica.....	27
Fundamentación Ontológica.....	29
Fundamentación Epistemológico.....	32
Fundamentación Sociológico.....	35
Fundamentación Política.....	37
Teorías que sustenta el estudio	39
Teoría sinérgica de Adam Félix.....	42
Teoría de la inteligencia múltiples Gardner.....	44
Teoría de aprendizaje significativo Ausubel.....	45
Teoría del aprendizaje experiencial Kolb.....	47
Teoría de la competencia Knox.....	48
Marco Conceptual.....	49
Bases Legales.....	67
III. MARCO METODOLOGICO	71
Consideraciones Metodológicas del Objeto de Estudio.....	71
Enfoque de Investigación.....	71
Naturaleza de la Investigación.....	72
Método de Investigación.....	74

Diseño de la Investigación	75
Descripción del escenario.....	77
Informantes clave.....	78
Criterios de Selección.....	79
Categorías de estudio	80
Técnicas e Instrumentos de recolección de información.....	81
Valoración del Instrumento.....	82
Veracidad y credibilidad.....	82
Transcripción y análisis de la Información.....	83
Teorización.....	84
IV. ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS.....	85
Categoría Emergente: Habilidad Andragógica (HA01).....	86
Subcategoría <i>Aprendizaje Adulto (AA01-01).....</i>	<i>92</i>
<i>Dimensión: Necesidad De Saber (Ns01-01-1).....</i>	<i>93</i>
Código: Modos de aprender (Mda 01-01-1-01).....	94
Código: Valoración (V01-01-1-02).....	96
Código: Conocimiento (C01-01-1-03).....	98
Código: Interés (I01-01-1-04).....	101
<i>Dimensión: Desarrollo Cognitivo (Dc01-01-2).....</i>	<i>103</i>
Código: Habilidades cognitivas (Hc01-01-2-01).....	104
Código: Inteligencia (I01-01-2-02).....	106
Código: Resolución de problemas (Rp01-01-2-03).....	109
<i>Dimensión: Rol del adulto (Ra01-01-3).....</i>	<i>112</i>
Código: Interacción (It01-01-3-01).....	113
Código: Adaptabilidad (Ad01-01-3-02).....	115
Código: Solidaridad (So01-01-3-03).....	117
Código: Capacidad para el trabajo (Ct01-01-3-04).....	118
Código: Autocompromiso (Au01-01-3-05).....	120
Código: Resiliente (Rs01-01-3-06).....	121
<i>Dimensión: Contexto Práctico (Cp (01-01-4).....</i>	<i>124</i>
Código: Articulación (Ar01-01-4-01).....	125
Código: Valores (V01-01-4-02).....	127
Código: Esfuerzo (E01-01-4-03).....	128

Código: Ambientes de enseñanza (Am01-01-4-04).....	130
Hallazgo de la triangulación categoría emergente: Habilidad andragógica.....	133
Categoría Emergente: Competencia del Facilitador (CF02)....	136
Subcategoría: Proceso Andragógico (PA 02-02).....	138
<i>Dimensión:</i> Aprendizaje Significativo (As 02-02-1).....	139
Código: Saberes previos (Sp02-02-1-01).....	140
Código: Modos de enseñar (Me02-02-1-02).....	142
Código: Motivación (Mo02-02-1-03).....	144
Código: Tiempo (T02-02-1-04).....	146
<i>Dimensión:</i> Competencias (C02-02-2).....	147
Código: Poder (P02-02-2-01).....	148
Código: Logros (L02-02-2-02).....	150
Código: Desempeño de Roles (Dr02-02-2-03).....	152
Código: Formación (Fm 02-02-2-04).....	153
<i>Dimensión:</i> Aprendizaje Constructivo (Sc02-02-3).....	156
Código: Autodidacto (Aut02-02-3-01).....	157
Código: Resolver problemas (Rp02-02-3-02).....	158
Código: Capacidades innatas (Cn02-02-3-03).....	160
Código: Conocimiento (C02-02-3-04).....	161
<i>Dimensión:</i> Vinculación trabajo-andragogía (02-02-4).....	163
Código: Satisfacción de necesidades (Sn02-02-4-01) ...	164
Código: Competente (C02-02-4-02).....	166
Código: Versátil (V02-02-4-03).....	168
Código: Ingenioso (I02-02-4-04).....	169
Hallazgos de triangulación categoría emergente: Competencia del facilitador.....	171
Categoría Emergente: Capacidad de Aprendizaje del Adulto (CAD03).....	173
Subcategoría: Necesidades Andragógicas (03-03).....	175
<i>Dimensión:</i> Satisfacción de necesidades (Sn03-03-1).....	177
Código: Oportunidades de estudio (Oe03-03-1-01)....	178
Código: Desarrollo personal (Dp03-03-1-02)....	180
Código: Autorrealización (A03-03-1-03).....	181

Código: Autointerés (Ai03-03-1-04).....	183
<i>Dimensión:</i> Toma de decisiones (Td03-03-2).....	184
Código: Valoración (V03-03-2-01).....	185
Código: Pensamiento complejo (Pc03-03-2-02).....	186
Código: Madurez (M03-03-2-03).....	188
<i>Dimensión:</i> Estilos de aprender (Ma03-03-3).....	190
Código: Aprender hacer (Ah03-03-3-01).....	191
Código: Eficacia (E03-03-3-02).....	193
Código: Horizontalidad (H03-03-3-03).....	194
Código: Desarticulación curricular (Dc03-03-3-03) ...	196
Hallazgo de la triangulación de la categoría emergente: Capacidad de aprendizaje del adulto.....	198
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	200
Conclusiones.....	200
Recomendaciones.....	202
VI. CONSTRUCTOS TEÓRICOS ORIENTADOS A LA PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA ANDRAGÓGICA DESDE LA PERSPECTIVA DOCENTE EN LA EDUCACIÓN VENEZOLANA	205
Presentación.....	205
Sistematización de os constructos teóricos.....	208
REFERENCIAS	236
ANEXOS	256
Anexo (a). Guión de entrevista.....	257
Anexo (b) Validación del instrumento.....	260
Anexo (c) Testimonios recabados en los informantes clave.....	266
Anexo (d) Numeración de líneas de guion de entrevista.....	291
Anexo (e) Cuadro de codificación	313
Anexo (f) Síntesis curricular.....	329

LISTA DE CUADROS

Cuadro		pp.
1.	Definiciones de andragogía.....	65
2.	Paradigmas de investigación.....	82
3.	Criterios de selección informantes.....	89
4.	Categorías y Subcategorías Preestablecidas a priori para el Estudio	90
5.	Dimensiones y Subcategorías de la Categoría Emergente: Habilidad Andragógica (HA01).....	96
6.	Dimensiones y Subcategorías de la Categoría Emergente: Competencia del Facilitador (CF02).....	145
7.	Dimensiones y Subcategorías de la Categoría Emergente: Capacidad de Aprendizaje del Adulto (CAD03).....	183

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico	pp.
1. La andragogía en la práctica: Modelo de Knowles, Holton y Swanson 2004.....	51
2. Veracidad y credibilidad.....	92
3. Transcripción y análisis de la información.....	93
4. Dimensión Necesidad de Saber (Ns01-01-01).....	113
5. Dimensión Desarrollo Cognitivo (Dc01-01-2).....	122
6. Dimensión Rol del Adulto (Ra01-01-3).....	134
7. Dimensión Contexto Práctico (Cp (01-01-4).....	142
8. Triangulación de la Categoría Emergente: Habilidad Andragógica (HA01).....	143
9. Dimensión Aprendizaje Significativo (As 02-02-1).....	157
10. Dimensión Competencias (C02-02-2).....	165
11. Dimensión Aprendizaje Constructivo (Sc02-02-3).....	172
12. Dimensión Vinculación Trabajo-Andragogía (02-02-4).....	181
13. Triangulación de la Categoría Emergente: Competencia del Facilitador (CF02).....	181
14. Dimensión Satisfacción de necesidades (Sn03-03-1).....	194
15. Dimensión Toma de decisiones (Td03-03-2).....	200
16. Dimensión Estilos de aprender.....	207
17. Triangulación de la Categoría Emergente: Capacidad de Aprendizaje del Adulto (CAD03).....	209
18. Constructos teóricos.....	220

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”
Doctorado en Educación
Línea de investigación innovación, evaluación y cambio educativo

ENSEÑANZA ANDRAGÓGICA DESDE LA PERSPECTIVA DEL FACILITADOR EN LA EDUCACIÓN VENEZOLANA.

Autora: Raquel A, Duran C.
Tutora: Dra. Yolanda Gómez.
Fecha: Febrero, 2022

RESUMEN

La enseñanza andragógica se ocupa de orientar y facilitar el modo de aprendizaje y educación de los adultos. La investigación tiene como objetivo general: generar constructos sobre la enseñanza andragógica desde la perspectiva del facilitador para atender las necesidades de aprendizaje de los adultos, en el Liceo Nocturno Nacional “Carlos del Pozo y Sucre” Santa de Bárbara de Barinas. La metodología se desarrolló de manera cualitativa, con un enfoque introspectivo, y el método fenomenológico. Los informantes clave son cinco facilitadores del contexto de estudio. La técnica que se aplicó en la recolección de la información fue el guion de entrevista estructurado. El criterio de selección de los informantes claves, fue el muestreo por voluntarios. La validez se estimó por el grado de correspondencia entre las preguntas del entrevistador y el sustento teórico. La fiabilidad se dio mediante la triangulación de los hallazgos encontrados, luego se constató dando autenticidad a la información recabada. Se planteó unas categorías y subcategorías A priori para el estudio tales como: Práctica de la Enseñanza Andragogía, Perspectiva del facilitador y Aprendizaje del Adulto. Aplicado el instrumento, se generó otras categorías emergentes como: Habilidad Andragógica Competencia del Facilitador, Capacidad de Aprendizaje del Adulto. Las conclusiones a que se llegó fue los facilitadores de la enseñanza andragógica no tienen las competencias profesionales y no posee un interés laboral, personal, para desenvolverse exitosamente en su contexto laboral. En vista de lo analizado se estructuraron una serie de recomendaciones para todos los recursos humanos que conforman dicho sistema de estudio y en correspondencia a ello, se presentan los constructos teóricos que interpretó y reflexionó la investigadora adecuados para transformar la realidad existente en los facilitadores de la enseñanza andragógica.

***Descriptor:** Enseñanza Andragógica, Perspectiva del facilitador, Aprendizaje del Adulto.*

INTRODUCCION

Con la intención de promover el avance continuo de la sociedad, el Estado ha decretado el derecho de educación en todas las facetas y edades de los ciudadanos, en este orden de ideas, se tiene la educación en la modalidad de jóvenes, adultos y adultas, la cual está enmarcada en el principio de permanencia y formación para el trabajo de los sujetos, de tal manera que puedan ofrecérsele las herramientas necesarias para desenvolverse en una sociedad de constantes cambios, como es la actual.

La educación andragógica, tiene la particularidad de permitir la transmisión de los conocimientos de manera vivencial, tomando en consideración que muchos de los participantes tienen responsabilidades laborales y familiares que deben ser tomadas en consideración por el facilitador al momento de realizar la planificación de los contenidos, estrategias, y como es el caso de la investigación y la evaluación de los aprendizajes.

En vista de lo implícito, en la educación andragógica, se reflexiona como la enseñanza andragógica, demanda de compromiso, pertinencia laboral, y profesional, también; de muchas competencias, habilidades y destrezas humanas y epistemológicas, para lograr dar atención y satisfacción a las necesidades de personas adultas. En el ámbito profesional requiere de un facilitador formado, capacitado e instruido en estrategias, técnicas, métodos y competitividades orientadas a la educación de un adulto en un tipo de estudio no formal. En lo humano, necesita de un facilitador que manifieste humildad, sencillez, calidad humana, comprensión, buen trato y agilidad para atender y reorientar conocimientos y capacidades que no se alcanzaron en edades previas a los quince (15) años.

Además; urge de un facilitador que posibilite practicar la interacción, participación, socialización e integración del conocimiento en personas mayores; pues, disponen de experiencia y habilidades de aprendizajes cotidianos, académicos y de trabajo manual. En lo epistemológico, se amerita de un facilitador que conozca y disponga de experiencia en la enseñanza y saber andragógico para proporcionar el manejo y dominio de esa labor en la modalidad de jóvenes, adultos y adultas.

El tema de andragogía se debe al estudio de Knowels en la década de los setenta (70); sin embargo, es en los noventa (90) cuando se establece la diferenciación entre pedagogía y andragogía, al momento de estudiar cada “situación”, destacando entre los elementos a considerar la actuación del docente frente a aspectos como la elección del modelo en función de la materia, la motivación del participante, el contexto, el conocimiento previo, además de las características personales de cada sujeto. Todos estos elementos permitirán concretar el tema y actuación del docente en el proceso de enseñanza.

Desde lo planteado, el orden general la investigación, se realizó en seis (06) capítulos. *El primer capítulo* contiene el planteamiento del problema y el relato del problema, el objetivo general y los específicos del objeto de estudio, y la justificación. *El segundo capítulo* consta del marco referencial, los antecedentes, el fundamento paradigmático y más concretamente la fundamentación epistemológica, la fundamentación ontológica, el marco sociológico, marco político, las teorías que sustentan el estudio, el marco conceptual y las bases legales. *El tercer capítulo* presenta, el marco metodológico, la estrategia metodológica según el método fenomenológico, el contexto de información, los informantes clave, la técnica e instrumento de recolección de información, el criterio de rigurosidad científica. *El cuarto capítulo* contiene el análisis de toda la información recaba, interpretada y cotejada, según lo expuesto por los informantes clave (Facilitadores), sobre el objeto de estudio. *El quinto capítulo* expresa las conclusiones y recomendaciones de todo el objeto de estudio. *El sexto capítulo* presenta los constructos teóricos orientados a la enseñanza andragógica desde la perspectiva facilitador en la educación venezolana. Finalmente, el análisis y presentación de la información y las referencias.

CAPITULO I

Planteamiento del Problema

Relato del problema

La enseñanza del adulto, es una actividad de compromiso, respeto, formación andragógica, preparación metodológica y disposición humana. Se infiere así, porque enseñar a un adulto no es simplemente explicar un temario, ni orientarlo a actuar, tampoco a pensar ni sentir de determinada manera. Su enseñanza, atención, dedicación, acompañamiento y tutela va más allá de esas condiciones, porque es una persona adulta; pues, dispone de experiencia, aprendizajes, vivencias, sentido común, habilidades, destrezas, actitudes, metas, planes y sueños.

Es decir, su necesidad enfoca al perfeccionamiento de otros propósitos personales (no disponer de un título profesional, aprender un arte u oficio de modo técnico) que no pudo consolidar en el sistema educativo formal por situaciones ajenas a su voluntad trabajo diurno, dedicación a la familia, enfermedad. Así lo plantea, Schalk Quintanar, (2005) cuando señala que la práctica de la enseñanza del adulto demanda de un:

Tutor que promueva el desarrollo personal, como el facilitar el desarrollo de las propias metas y valores, desarrollar al máximo las propias potencialidades, desarrollar habilidades sociales y de comunicación interpersonal y capacitar para la auto-orientación, también exige de una enseñanza que cree un clima de confianza sumamente motivador y proveer los medios necesarios para que los alumnos desplieguen sus potencialidades... (p. 64).

De la cita anterior, el autor ciertamente manifiesta que la práctica de la enseñanza del adulto, debe desarrollarse por profesionales o tutores competentes en ese modelo de instrucción, y de esa manera se pueda facilitar competencias, dominio, capacidad,

habilidad, destreza y experiencia para poder atender y responder a las necesidades e intereses que reclama una persona adulta.

Si se carece de estas particularidades, seguramente la enseñanza se inclinará a otra dirección, que no se corresponde a la práctica andragógica, ni a sus principios, teorías y enfoques que crea como proceso de instrucción. Tampoco, a las exigencias regladas que exige esta modalidad de estudio en cualquier escenario. En vista de todo lo expuesto, se infiere que la enseñanza en el adulto, necesita transitar por profundos cambios para que se transforme, acople y conecte al desempeño de un adulto que ya subsiste por sus propios medios y formas de trabajo.

Asimismo, se deduce la premura de una excelente disposición, ánimo y espíritu profesional para que el adulto se inserte nuevamente al mundo del aprendizaje, experiencia y conocimiento no formal. Es aquí, donde se reconoce la importancia de una buena práctica del facilitador, por ser quién lo estimula con el ejemplo, la dialéctica y experiencia a superarse con mayor tenacidad, dedicación, participación e integración para alcanzar el desarrollo multidimensional de su personalidad en todos los sentidos humanos.

La conjetura que hay para reconsiderar, valorar y aprovechar al momento de enseñarlo, es la información previa que tenga sobre el tema, evento, fenómeno o situación que se le comentó. Torres, Fermín, Piñero y Arroyo (1990) dicen que la enseñanza del adulto implica:

...que el facilitador requiere asistir al participante en la adquisición de principios básicos de organización para almacenar y recuperar la memoria, para ayudarlo a aprender, a procesar información a través de diferentes canales que le permitan aumentar y desarrollar variedad de relaciones (p. 40).

En función de lo señalado, la enseñanza del adulto, insta a no ser un facilitador superficial que se centra solo a desarrollar la clase, sin reflexionar cómo ayudar al adulto a evocar información, conocimientos o saberes para que pueda comprender lo nuevo que se le explica, enseña o demuestra durante el encuentro vivencial.

Por esto, es que el facilitador de la educación del adulto, no se puede remitir a atender solo lo cognitivo, emocional, personal o curricular. Su enseñanza amerita ir

más allá, donde se intente concebir al adulto como una persona o ser multidimensional que reclama diversas técnicas y procesos donde le ayude a reaprender, observar, conocer, practicar, experimentar, sentir y vivir de todo lo que se produce en el mundo que habita y desarrolla como ser individual y social.

Por otra parte, debe ser una práctica de enseñanza globalizada, comprometida, reflexiva, operativa, humanista, participativa, integradora, constructora, innovadora y hasta teorizadora, que permita dar otras maneras de percibir, interpretar, entender y desarrollar tareas o labores de bienestar personal. Desde esta perspectiva, se lograría, mantener al adulto en desarrollo de los encuentros de enseñanza y aprendizaje, atento, interesado, participativo, concentrado, analítico, reflexivo, crítico, curioso, dispuesto, motivado e integrado a la discusión de temarios, fenómenos o situaciones del entorno, también a cada actividad de arte u oficio, acción que se planifique.

Además, se le ayudaría a demostrar que lo fundamental en la enseñanza es responder a sus intereses particulares, motivaciones y exigencias que le reclama la nueva sociedad del siglo XXI, específicamente; a las del uso de las tecnologías de la información en el proceso educativo y que, por consiguiente, se requiere de un adulto que se integre de modo completo a la continuidad de su proceso de capacitación y formación personal.

Es así, como el adulto tiene grandes virtudes y requerimientos que atenderseles. Fernández, y Barrera, (1990) lo sostienen cuando dicen:

...que uno de los principios de la educación de adulto, es orientar al individuo hacia un mejor conocimiento de sí mismo, en lo físico, intelectual, afectivo y ético, como base para revisar su jerarquía de valores, analizar sus actitudes y actuar en función de su crecimiento personal y social (p. 7).

De lo expuesto por los autores, la educación del adulto debe conducir, a que él participante se descubra quién es como persona, ser vivo y ser razonable en toda su estructura y composición humana, también; para así identificarse en qué nivel está situado, cómo responde al pensamiento, sentir, capacidad cognitiva y comportamiento en el desenvolvimiento social, así como en el proceso de enseñanza que desarrolla, bien sea por reflexiones, suposiciones, relaciones y comparaciones propias con el acompañamiento del facilitador, como versado en saberes, aptitudes,

habilidades, estrategias, procesos y conocimientos andragógicos. Según Alcalá (2010)

la andragogía es:

La ciencia y el arte que, siendo parte de la Antropología y estando inmersa en la educación permanente, se desarrolla a través de un hecho sustentado en: la institución educativa, el ambiente, el contrato de aprendizaje, la didáctica, la evaluación y el trabajo en equipos, cuyo proceso, al ser orientado con el fin de lograr horizontalidad, participación y sinergia positiva por el Facilitador del aprendizaje, permite incrementar el pensamiento, la autogestión, la calidad de vida y la creatividad del participante adulto, en cualquiera de sus etapas vitales, con el propósito de proporcionarle una oportunidad para que logre su autorrealización. (p. 5)

Lo importante de todo lo anterior, es que el participante este en capacidad humana de articular los principios de la educación del adulto (aprende de forma práctica, aprenden resolviendo problemas, aprende lo que tiene valor para su ser...). Asimismo, para que examine en qué categoría se ubica su persona de manera global, y pueda trabajar sobre sus debilidades no alcanzadas hasta la edad actual, que se encuentra afrontando, viviendo y desarrollando el adulto y por consiguiente amerita de ayuda, apoyo y atención.

Al mismo tiempo, es preciso que el facilitador o profesor de la educación de adulto, estimule y motive actividades de enseñanza que introduzcan al adulto al estudio del conocimiento mediante la investigación, interpretación, teorización y replanteamiento de saberes. Rojas de Escalona (2010), fundamentado en la realidad social expuesta por Schütz, en 1959 dice que: “El actor y sólo el actor como persona sabe lo que hace, por qué lo hace, cuándo y dónde comienza y termina su acción” ... (p. 29).

Desde este punto de vista, se centra en aprovechar al máximo la educación del adulto, toda esa condición humana, tecnológica, social y prepararlo tanto personal como profesional en un saber particular que le ayude a desenvolverse con seguridad dentro del área laboral que ocupe. Alcalá (1998), apoyados en el pensamiento de Freire en 1982 manifiesta que la educación de adultos “debe ser una educación problematizadora para que los educandos, en vez de ser dóciles receptores de los

depósitos cognoscitivos, se transformen ahora en investigadores críticos de diálogo con el educador” (p. 5).

Ciertamente, la educación de adultos, no se remite solo a consignar, almacenar o grabar conocimiento de una mente a otra, va más allá de eso, porque implica que se auto busque, investigue, piense, compare, emita juicios a favor o en contra de lo que se le plantea como temario de aprendizaje o actividad para desarrollar un arte u oficio.

Así pues, los encuentros de enseñanza merecen ser innovadores, creativos, productivos, talentosos y reales, para que los estudiantes (participantes), se sientan motivados e interesados por participar desde el inicio, desarrollo y cierre en toda la actividad de aprendizaje.

Por tanto, es necesario que la educación para adultos mantenga el principio andragógico, en un enfoque de enseñanza adaptado a la población en curso y en una práctica basada en el hacer y no mera explicación, donde la articulación de la experiencia previa con una nueva en el reaprovechamiento de los conocimientos, destrezas y habilidades adquiridas y formada hasta la edad actual, enriquezca, transforme, y replantee el propio proceso de formación.

En este sentido, Sánchez (2015), manifiesta en correspondencia al pensamiento de Knowles en 1984 que se amerita reconsideren 4 principios fundamentales en la práctica de enseñanza y aprendizaje del adulto:

La individualización de la enseñanza y aprendizaje que defiende la andragogía requiere el estudio de las diferencias personales en cuanto a inteligencia, estilos cognitivos, estilos de aprendizaje y dominancia cerebral. Por otra parte, la investigación en la psicología del desarrollo apunta a que a lo largo de la vida las personas atravesamos por distintas etapas que conllevan diferentes “tareas” a realizar. Por tanto, la etapa de la vida y de la carrera profesional en la que se encuentra una persona puede marcar, no sólo el concepto que tiene de sí misma, sino otros aspectos importantes para el aprendizaje como la motivación o el interés hacia unas actividades de aprendizaje y no otras (p. 91).

En este sentido, la práctica de estos principios de acuerdo con Knowles, son un matiz para el verdadero aprendizaje del adulto, porque lo involucra desde la planeación hasta el desarrollo de la enseñanza, para que le halle significado a lo que hace y pueda servirle

como estrategia de solución para determinados problemas dentro del contexto social, familiar, personal, laboral o educativo que afronta.

Por otra parte, Walter y Herman (1995), asentados en las ideas de Freire 1982 “que solo se puede encontrar soluciones al problema de aprendizaje de adultos en zonas rurales a través de una relación dialéctica entre dos personas que traen diferentes elementos a la situación para hacer frente a la misma realidad”. (p. 28).

El planteamiento de los autores es claro al señalar que el aprendizaje y, por ende; la enseñanza del adulto necesita de una dialéctica, vale decir, de una teoría o metafóricas de diálogos que trascienda a descubrir la verdad del conocimiento mediante la confrontación de pensamientos del facilitador-participante. Los dos requieren estar en dirección horizontal para tener la misma oportunidad, compromiso, respeto y entrega de objetar el fenómeno como fuente de conocimiento universal que prepara para asumir, comprender y aceptar al mundo tal como se presente.

Al respecto, Utencheko (1987), manifestó que, en la Edad Antigua, Cicerón sostuvo que, en la enseñanza del adulto, hay que tener claro que es “una persona con alma y espíritu que no puede dar sus frutos, sin un adecuado proceso de educación, cultivo y humanización” (p.306). La educación del adulto, implica verlo como un ser que dispone de condiciones etéreas que también necesitan ser asistidas desde un proceso educativo cristalino para que lo ayude a disponerse y motivarse a auto prepararse y capacitarse para estar agradado consigo mismo.

Esta dinámica en direccionalidad horizontal, conlleva a reflexionar que la práctica en la enseñanza juega un papel preponderante en la formación del adulto, y los centros educativos, requieren mostrar credibilidad, objetividad, disciplina y directriz para dar una verdadera formación y de esa manera capacitar al adulto de forma competitiva, cultural, técnica, laboral y profesional.

En virtud del aporte previo, el Estado como órgano garante de la calidad educativa, amerita revisar la capacidad, aptitud, competencia y experiencia de los profesionales en materia de andragogía, en educación de adultos, para que auto determinen y se ocupen de reorientarlo al verdadero ser que lo compone.

Vásquez (1985), profundiza la necesidad de efectuar una revisión competitiva del profesional para determinar su capacidad de desempeño, porque:

...es un planteamiento tentativo de una búsqueda constante; esta acción pretende superar un concepto de educación restringido a un tiempo y un espacio (edad y escuela) delimitado a una estructura rígida (sistema escolar) o a una persona con función exclusiva (profesor)... (p. 40).

En consideración a lo expuesto, el facilitador de la educación del adulto, debe estar en constante formación andragógica, y así replantear los conceptos, metodologías y maneras de interaccionar con los participantes. Lo ideal, es valorar desde su ser, que, en el proceso de enseñanza, es un líder, al mismo tiempo, es la persona que ayuda a despertar conciencia para que el participante descubra que es un ser libre y responsable de su propio aprendizaje.

El facilitador como el participante, necesitan reconocer el gran esfuerzo físico, intelectual y emocional, que realizan para continuar trabajando en horas nocturnas en la práctica de actividades de superación técnica y competitiva, después de concluir la faena laboral diurna en centros de trabajo, en la familia o sociedad en general que lo acompañe en todo su proceso de vida y de superación.

Desde la postura psicológica, expuesta por Usher y Bryant (1997) la enseñanza de un adulto exige:

Profesores que no se coloque en una situación de superioridad epistemológica frente a los participantes ni a los investigadores y teóricos que disertan sobre este enfoque de estudio. Se trata de practicar un triángulo cautivo entre todos los actores del proceso, que es definido entre la teoría, práctica e investigación que emerge del propio proceso de enseñanza que cumple... (p.14).

Partiendo de esta óptica, la enseñanza, formación y capacitación que ofrezca el facilitador de la educación de adulto, no es de prepotencia frente al aprendizaje que realiza el participante, se trata de un encuentro de humildad, participación, consciencia y reflexión para que aproxime acercamiento e incorporación al participante de la realidad que vive, siente y afronta para poder llegar alcanzar su objetivo Gahona, (2008) señala que la enseñanza de un adulto, necesita enfocarse a verlo como:

El valor central es la persona, y es ella lo más objetivo que hay. Nadie podría negar la realidad de la experiencia humana. La existencia humana de la persona

es lo más concreto, pero, a la vez, lo más subjetivo, puesto que es también su subjetividad la que acentúa la objetividad de la persona humana. Además, porque lo subjetivo hace referencia directa a su interioridad, a sus experiencias debida únicas e irrepetibles. En esta misma dinámica, los valores en la persona son objetivos y subjetivos. Comprendido y asumido de este modo el valor de la persona humana, se propone a ésta como el valor central de la ética, desde la cual, a su vez, se da la base y orientación para los criterios e indicadores del accionar educativo (p. 5).

La enseñanza en la educación del adulto, necesita reconocerlo como una persona meritoria de respeto, admiración, consciencia, autodominio, aplicado, con capacidad de auto superación técnica, laboral, educativa, como un sujeto auto gestionable de su propio aprendizaje y proceso de vida.

En otras palabras, como una persona multidimensional que merece ser acompañado, reorientado y reeducado, como cualquier otra persona que esté cursando estudio en otro nivel del sistema educativo, para convertirlo en un nuevo ser desde su forma de pensar, observar y sentir. Es por esto, que se requiere concienciar a los facilitadores a estar en la vanguardia en la práctica que cumple.

Ahora bien contextualizando el escenario de estudio es importante resaltar que en la educación de adultos, según el artículo 39 del Reglamento de la Ley Orgánica de Educación (2009) se contemplan los 15 años de edad como rango inferior para optar a esta modalidad de estudio, encontrándose como edad máxima de participación, adultos con edades comprendidas alrededor de 69 años, aspectos que deben ser considerados por los facilitadores al momento de realizar sus prácticas gerenciales en el ambiente de aprendizaje andragógico, donde la evaluación pasa a ser un elemento esencial para tomar las respectivas consideraciones del acto didáctico.

Esto no significa que se requiera de personal especializado, sino de la preparación profesional que debe otorgársele a los facilitadores para que puedan realizar sus labores desde la perspectiva que la modalidad exige (andragógica); es decir, se requiere que los facilitadores tengan bases fundamentadas en la planificación de las unidades didácticas atendiendo al grado de aprendizaje que tiene cada individuo.

Así pues, tomando en consideración que un joven de 15 años de edad, por ejemplo, puede llegar a asimilar y adaptarse más rápido que un adulto de 60 años;

también se da el caso que el adulto maneje por experiencia de vida, contenidos que los jóvenes no lo hacen; por tanto, se requiere la aplicabilidad de estrategias que unifique la enseñanza en un momento determinado.

Desde esta mirada, la enseñanza en la educación de adultos, se manifiesta como un acto anacrónico, que se da a través de un proceso contrario a la conceptualización andragógica, y en reflexión a esto, se asume como fenómeno de estudio, en la actual investigación. El liceo Nocturno Nacional Carlos del Pozo y Sucre, ubicado en el Barrio 5 de Julio, parroquia Santa Bárbara, municipio Ezequiel Zamora del estado Barinas.

Es el escenario para llevar a cabo el objeto de estudio planteado en el objetivo general expuesto. Por tanto, en observaciones previas, se evidencia, la improvisación en el quehacer de la enseñanza que brinda los facilitadores en las diversas áreas de aprendizaje o formación que imparten. La realidad es que, la mayoría de los facilitadores (profesores) parecieran negarse, u oponerse a planificar desde alguna condición.

Es decir; ni en correspondencia a los principios andragógicos ni a su experiencia, competencias, habilidades en planificación y tampoco de forma física las clases desarrolladoras de los temarios que conforman las áreas de formación, arte de oficios (áreas capacitación), las áreas de componente laboral, y componente de inglés. Así mismo, desde esta mirada, se observa que otra minoría entrega a la dirección del plantel, la misma planificación del diurno para el nocturno.

De igual manera, se tiene la persuasión de rutina, en la utilización del membrete para la identificación institucional, así como los datos del área de formación y año de estudio que imparte en esa otra faena. Por otra parte, se evidencia el tiempo en la práctica de la enseñanza, lo cual ejecutan el proceso de instrucción fundamentado en el mismo trato; es decir; la manera de explicar, con la misma metodología que utiliza el sistema de enseñanza diurno.

Lo que hace pensar que el desconocimiento del facilitador sobre la enseñanza andragógica y su escasa experiencia en el desempeño de esa modalidad de estudio. También se observa en la práctica de clase no habiendo disposición en el dominio de

competencias ni representaciones imaginarias de cómo enseñar un adulto el temario, pues; al parecer no dispone de saberes previos sobre su intencionalidad.

No obstante, hay limitación en el manejo de responder y articular preguntas, inquietudes, curiosidades y necesidades del participante frente a un temario de aprendizaje donde ya existe un saber previo o se busca uno nuevo. Esta actitud, crea molestia a la gerencia institucional y hasta municipal, porque se cree no existir, un abocamiento profesional con el compromiso en la enseñanza del adulto.

Además, se viene propiciando de parte de los facilitadores, la falta de conciencia en el ejercicio de la profesión docente, porque son indiferentes a su compromiso adquirido como facilitadores de la enseñanza andragógica. Los facilitadores se observan, están en actitud pasiva, improductiva, apática, distraída y despreocupada. Por otro lado, la inapetencia los lleva a enseñar de manera real o insignificante. Todo esto produce un caos, un descontrol, pérdida de tiempo y esfuerzo integral del facilitador hacia la enseñanza del participante.

En otras palabras, ocasiona desarticulación, impertinencia, afinidad o desajuste entre las líneas estratégicas emitidas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación y sus principios en la educación de adultos y adultas. Toda esta realidad, supone generar secuelas como: transferencia de conocimientos en condición de inciertos, vagos y hasta inexistentes que no favorecen en la preparación del adulto en competencias y habilidades, ni a capacitarlo en conocimientos sólidos que le sirvan para desenvolverse con mejor facilidad en el entorno, lo que conlleva a imaginar que no contribuyen a ubicarlo en otro nivel o categoría epistemológica que la haga superar al que ya dispone y a la práctica.

Por otro lado, podría existir posibilidad hacia un deterioro de la imagen profesional del facilitador o profesor de la modalidad del nocturno, todo ello contribuiría a seguir la desorganización respecto a la planeación, de saberes andragógicos, a la incompetencia para enseñar a un adulto, y el desinterés en conocer, respetar y valorar las necesidades, inquietudes e intereses del aprendizaje en andragogía.

En respuesta a todo lo señalado se formula la siguiente interrogante general: ¿Cómo generar constructos sobre la enseñanza andragógica desde la perspectiva del facilitador para atender las necesidades de aprendizaje de los adultos, en el liceo Nocturno Nacional Carlos del Pozo y Sucre Santa de Bárbara de Barinas?

Para dar respuesta a esta interrogante en el contexto específico se tiene: Desde la perspectiva del facilitador ¿Cuál es el concepto que tiene sobre la enseñanza andragógica? ¿Qué prácticas de enseñanza andragógica llevada para atender las necesidades del aprendizaje de los adultos? ¿Cuáles constructos pueden orientar la enseñanza andragógica, para atender las necesidades de aprendizaje de los adultos en el liceo Nocturno Nacional Carlos del Pozo y Sucre Santa de Bárbara de Barinas?

Objetivos del Estudio

General

Generar constructos sobre la enseñanza andragógica desde la perspectiva del facilitador para atender las necesidades de aprendizaje de los adultos, en el liceo Nocturno Nacional Carlos del Pozo y Sucre Santa de Bárbara de Barinas.

Específicos

- ✓ Develar desde la perspectiva del facilitador el proceso de enseñanza desde la práctica andragógica.
- ✓ Describir las necesidades de aprendizaje del adulto.
- ✓ Interpretar la enseñanza andragógica llevada por el facilitador para atender las necesidades del aprendizaje de los adultos
- ✓ Formular constructos orientados a la enseñanza andragógica desde la perspectiva del facilitador para atender las necesidades de aprendizaje de los adultos en el liceo Nocturno Nacional Carlos del Pozo y Sucre Santa de Bárbara de Barinas.

Importancia y Justificación

Desde el modelo andragógico, se asume que el adulto tiene el autoconcepto de ser responsable de sus propias decisiones, de su propia vida; una vez ha alcanzado ese autoconcepto, desarrolla una profunda necesidad psicológica de ser visto y tratado por los demás como capacitado para la autodirección. Esto puede explicar, por qué se molesta y se resiste en situaciones donde siente que otros están tratando de imponerle su voluntad.

Según Knowles (1990), para los educadores de adultos un problema en el momento en que un adulto entra en una actividad etiquetada como “educación” o “formación”, el adulto se remonta a su condición previa de estudiante, se cruza de brazos, se sienta y dice “enséñame”. El problema, según el autor surge cuando se da por supuesto que tiene que ser así y, en consecuencia, los facilitadores y administradores comienzan a tratarlos como niños, puesto que se crea un conflicto en su interior entre su modelo intelectual, estudiante igual dependiente, y la necesidad psicológica más profunda, tal vez subconsciente de ser autodirigido.

La forma en que la mayoría de las personas lidian con este conflicto psicológico es tratar de huir de la situación, lo que probablemente explica en parte la alta tasa de abandono en la educación de adultos voluntaria. La práctica de enseñanza en el adulto, demanda de un facilitador que disponga de conocimientos andragógicos para poder atender y responder todos los intereses y necesidades que siente una persona mayor, cuando se reincorpora o prosigue su aprendizaje. Tener habilidad cognitiva, técnica, metodológica, humana, social y cultural, para lograr determinar cómo se enseña al adulto no es una tarea fácil. Se necesita de un proceso de actualización profesional que lo oriente en el desarrollo de esta práctica.

En vista de este planteamiento es necesario profundizar y explicar el proceso epistemológico que se ha practicado desde la antigüedad hasta la edad postmoderna en la educación del adulto, como persona mayor y en la enseñanza que debe ofrecer un facilitador en la acción práctica de esta actividad.

Ontológicamente, la enseñanza del adulto, es vista desde la filosofía, como una acción educativa fundamentada en la búsqueda del conocimiento verdadero y real, desde una consciencia basada en la justicia, igualdad, libertad de pensamiento, en el reafirmamiento de valores, y la virtud como parte esencial del individuo, y compromiso consigo mismo, así como en la activación de un pensamiento complejo, transdisciplinario y global, que favorezca comprender al mundo, los fenómenos, las situaciones de aprendizaje, las relaciones interpersonales, la convivencia familiar, comunitaria, institucional y laboral, como una fuente de intercambio de saberes, crecimiento, desarrollo y autorrealización humana, y no como un espacio de poder, autoridad o dominación súbdita.

Desde la postura epistemológica, se fundamenta en los planteamientos teóricos de Teoría de Malcolm Knowles (1970) La Teoría de la Conciencia Crítica de Freire (1974) Teoría de las Inteligencias Múltiples Gardner (1983) Teoría Aprendizaje Significativo Ausubel (1983) Teoría del Aprendizaje Experiencial Kolb (1975) Teoría de la Competencia de Knox (1977) y Félix Adam en (1987). Todas ellas, se orientarán a generar constructos sobre la práctica de la enseñanza andragógica desde la perspectiva del facilitador para atender las necesidades de aprendizaje de los adultos, en el liceo Nocturno Nacional Carlos del Pozo y Sucre Santa de Bárbara de Barinas.

La postura metodológica, asumida en la realización del presente estudio doctoral determina el método de investigación, con relación al contexto estructural y desde allí, se fundamenta el objeto de estudio. El enfoque es el Introspectivo-Vivencial, pues el objeto de estudio hace parte de una experiencia vivida por la investigadora; pero, a su vez, son las experiencias propias de los actores de la investigación, que son los facilitadores del contexto de estudio.

La investigación se enmarcó en un estudio de campo, dado que los datos son tomados directamente de la realidad, considerando que la investigación de campo, es aquella que se efectúa en el lugar y tiempo en el que ocurren los fenómenos de la investigación. Se apoyó en el método fenomenológico interpretativo, representada por Heidegger (1975), la cual describe las estructuras de la experiencia., Este permitió enfatizar los aspectos individuales y subjetivos de la experiencia, es decir, cómo es la

enseñanza andragógica desde la perspectiva del facilitador para atender las necesidades de aprendizaje del adulto.

En relación a la correspondencia a la línea de investigación que alude “la enseñanza andragógica desde la perspectiva del facilitador para atender las necesidades de aprendizaje de los adultos” como objeto de estudio, se destaca que es a las líneas de investigación que desarrolla la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio”, Rubio estado Táchira, desde la sub dirección de investigación y posgrado, específicamente, a la línea de innovación, evaluación y cambio educativo que pertenece al Núcleo de investigación de educación, cultura y cambio.

CAPITULO II

MARCO REFERENCIAL

Toda investigación amerita de un sistema coordinado o articulado dónde se describen los antecedentes, marcos epistemológicos, las teorías, marco conceptual y las bases legales que profundizan y explican el objeto de estudio. La construcción de este apartado, es indispensable para dar profundización, explicación, interpretación al objeto de estudio y lo que concierne a su investigación. Con él, se mantiene coherencia, sentido y significado al discurso y contenido que lo argumenta, desde el método fenomenológico y hermenéutico. El primer lugar, se esbozarán los antecedentes.

Antecedentes

Los antecedentes, son un aporte a las investigaciones que requieren incorporarse para demostrar cómo fue abordado el objeto de estudio en nuevo tiempo y diferente escenario. Rojas de Escalona (2010), indica que los antecedentes se encaminan “a todo hecho precedente a la enunciación del problema que sirve para aclarar, juzgar e interpretar el suceso planteado” (p. 146). En tal sentido, puede describirse como los testimonios que acceden al investigador, a examinar, cuestionar y deducir, las coincidencias o confrontaciones que muestra esa investigación, con la que desarrolla, para concluir que puede extraer de ellas y fortalecer la presente. En correspondencia a lo anterior, se citan desde los niveles internacional y nacional, antecedentes de tesis doctorales orientadas al estudio de la enseñanza en la modalidad de jóvenes, adultos y adultas desde la perspectiva docente.

A nivel internacional, Kino Saravia (2019), con su tesis doctoral titulada “*Programa de capacitación en andragogía para el fortalecimiento de las*

competencias docente en la Universidad Cesar Vallego de Tarapoto”. El objetivo se centró en sistematizar el programa de capacitación con base a los fundamentos teóricos y filosóficos de la andragogía en el fortalecimiento de las competencias facilitadores en la Universidad Cesar Vallego de Tarapoto-Perú. El estudio corresponde a una investigación básica a nivel descriptivo; puesto que se describió la problemática que presentan los facilitadores con respecto a las competencias facilitadores (dominio de metodología andragógica en aula). El tipo de investigación aludía a un diseño No Experimental en su forma de investigación descriptiva simple porque tuvo como objetivo diagnosticar el nivel de competencia en la Universidad Cesar Vallego de Tarapoto.

En el diagnóstico se tuvo en cuenta una población de estudio de 79 facilitadores de ambos sexos de pregrado de la Universidad Cesar Vallego (local Moyobamba), semestre 2016-I. La muestra estuvo constituida por los 79 facilitadores de ambos sexos de pregrado de la Universidad Cesar Vallego. La técnica empleada fue la encuesta, el instrumento fue el cuestionario constituido en un grupo de ítems correspondientes a las subvariables e indicadores. La validez del instrumento se puso en consulta de tres expertos que ostentaban al grado académico de doctor.

Los principales resultados revelan que hay necesidad de potenciar las capacidades y conocimientos teóricos (40%), los asuntos procedimentales de la práctica pedagógica (22%) y el saber ser o dimensión actitudinal (31%) mediante un proceso de mediación. Los resultados arrojaron que es necesario pensar entonces que para educar estudiantes de edad adulta lo conveniente es asumir en consideración los principios de andragogía, por tanto, los facilitadores deben estar preparados para formar este tipo de estudiantes.

Las conclusiones indicaban, que el programa de capacitación basado en los fundamentos teóricos y filosóficos en la andragogía contribuye favorablemente en el fortalecimiento de las competencias facilitadores de la Universidad Cesar Vallego (local Moyobamba). Asimismo, señala que el estado situacional de las competencias de los facilitadores en la dimensión conceptual en la Universidad Cesar Vallego (local Moyobamba), puesto que existe un considerable 40% de opiniones que revelan la

necesidad de fortalecer los conocimientos pedagógicos, didácticos y disciplinares de los facilitadores.

En cuanto a la relación que guarda, con el objeto de estudio con la intención de investigación de tesis doctoral, se halla la diversidad de marcos conceptuales que abordó la investigadora para señalar explicar la importancia del conocimiento, dominio de las competencias andragógicas en la práctica de la enseñanza en la modalidad de jóvenes, adultos y adultas desde la perspectiva docente. Igualmente, porque describe que el facilitador andragógico, es el agente de cambio en la educación del adulto, tal como se interpreta en la presente. Al mismo tiempo, sirve de soporte epistemológico, dado que se fundamentan en la teoría de Malcolm Knowles, para explicar de manera compleja a la educación andragógica, como se hace en la actual.

Por su parte, Teixeira (2015), realizó un trabajo doctoral denominado, Andragogía y gestión educativa: la construcción de una metodología direccionada a la educación de enseñanza superior. En la Universidad Nacional de La Plata, tuvo como objetivo apoyar la comprensión a lo que esta investigación se propuso observar. Estuvo basado en las teorías de Gardner, tienen carácter científico y son pasibles de cuantificación.

La metodología fue basada en búsqueda bibliográfica y levantamiento de datos a partir de aplicación de cuestionarios, con pesquisa de campo y descriptiva, con abordaje cuali - cuantitativa. La población elegida fueron alumnos de los cursos de la carrera de grado en Ingeniería Civil y Arquitectura y Urbanismo. Este estudio empezó en 2010. Los cuestionarios cuantitativos fueron aplicados en el 1º e 2º semestre de 2014 y fueron tabulados en el 1º semestre de 2015.

El número total de alumnos que respondieron a los cuestionarios fue de 453 alumnos. El total de profesores que respondieron a los cuestionarios fueron de 26 profesores. La estrategia metodológica trabajó en evaluar en qué medida el método de enseñanza utilizado y vivenciado en clases permitió que los alumnos comprendieran como aplicar los conceptos utilizados a cualquier espacio construido.

Al final fueron levantados los índices de inteligencias múltiples cruzadas de los 4 grupos de alumnos y profesores. Los resultados presentaron las diferentes habilidades

intelectuales y las diferentes dimensiones intelectuales de los grupos pesquisados. En lo que respecta al trabajo de tesis, se observa que hay relación en cuanto a las inquietudes del autor de la analogía que existe referente al problema de la andragogía y que, en este proyecto de tesis, al docente y a la población adulta en la parte de la responsabilidad que tienen dentro del proceso educativo.

Dentro de este mismo contexto, se retoma a Do Rosario (2010), de la Universidad Interamericana de Educación a Distancia de Panamá con su tesis doctoral reconocida como “*Modelo educativo sustentado en la tecnología del hipertexto y la transdisciplinarietà con enfoque andragógico para facilitadores universitarios*”. El objetivo se orientó en construir un modelo educativo para la docencia universitaria sustentado en la tecnología del hipertexto, desde la transdisciplinarietà, con enfoque andragógico.

La metodología de la investigación, se fundamentó en un paradigma crítico que introduce la ideología de forma explícita y la autorreflexión crítica en los procesos del conocimiento. Tuvo como finalidad la transformación de la estructura de las relaciones sociales y dar respuesta a determinados problemas generados por éstas. Desde el paradigma crítico, el Método abordado, fue el Dialéctico, pues generó ideas compartidas a través del diálogo y del consenso del grupo investigador.

El tipo de investigación se sustentó epistemológicamente en la teoría socio-crítica de J. Habermas, en cuanto propone un modelo de investigación-acción para una investigación en las que se sientan implicados y comprometidos todos los educadores. Asimismo, comprende el desarrollo de teorías sobre la praxis educativa, experiencias y situaciones de quienes practican la educación, proporcionando la capacidad para enfrentarse a los problemas a que tales experiencias y situaciones den lugar. La población la conformo 40 facilitadores universitarios. La técnica utilizada para recabar los datos, fue la encuesta y el instrumento, el cuestionario.

Los resultados de la investigación indicaron que: (a) el uso del hipertexto constituye una herramienta de utilidad para acceder a un concepto desde varias perspectivas, integrar nodos de información en forma transversal y conectarlo con varias disciplinas, lo que facilita la actividad del profesor universitario y promueve el

aprendizaje autónomo y la creatividad de los estudiantes; b) los fundamentos epistemológicos para el modelo educativo buscado asumió postulados de los paradigmas usados: Transdisciplinariedad y Educación Andragógica y c) la tecnología del hipertexto permite combinar la plataforma intelectual y vivencial de facilitadores y adultos en situación de aprendizaje en la consolidación de conocimientos transdisciplinaria en la docencia Universitaria.

Las conclusiones indicaban que el hipertexto brinda diversas posibilidades para propiciar aprendizajes activos y significativos, facilitando el desarrollo de un pensamiento flexible, capaz de comprender y establecer relaciones complejas, y de reflexionar sobre los propios procesos cognitivos, especialmente en dominios de conocimientos como las ciencias sociales.

Apoyarse en el hipertexto permite la enseñanza tutorada, tanto presencial como a distancia en contextos educativos andragógicos, dado que permite acceder a materiales de gran versatilidad que se ajustarían a las exigencias de las asignaturas, permitiendo al facilitador y al participante, ejecutar procesos de instrucciones con objetivos, metas y secuencias individualizadas, adaptándose a las diferencias individuales de los participantes del proceso. Además, se apoya en actividades en equipo dentro de los espacios de conocimiento, fomentando los aprendizajes cooperativos, que sin duda son necesarios dentro de la actividad que deben cumplir los participantes de las prácticas profesional I, II y II que participaron en la investigación.

En lo concerniente a la relación que presenta con el actual anteproyecto de tesis doctoral, se destaca los marcos conceptuales que retoma la investigadora para explicar la práctica de la enseñanza en la modalidad de jóvenes adultos, desde diferentes posturas, situaciones y pensamientos. En tal sentido, los conceptos, interpretaciones y conocimientos, se agrupan en la presente investigación para fortalecer la epistemología propia, profunda, compleja y transdisciplinaria que dará la investigadora para la nueva teoría sobre la práctica de la enseñanza andragógica desde la perspectiva del facilitador del liceo Nocturno Nacional Carlos del Pozo y Sucre Santa de Bárbara de Barinas.

A *nivel nacional*. García (2019), realizó un trabajo doctoral denominado *Andragogía en los estudios de postgrado. Una perspectiva teórica dialógica fenomenológica en la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda, Venezuela*. El propósito general fue comprender la praxis andragógica en los estudios de postgrado desde una perspectiva teórica dialógica y fenomenológica Husserliana sobre la base de la aprehensión de los significados que trascienden la conciencia del yo. El método del presente estudio se fundamentó en la fenomenología trascendental de Husserl, aunado a un diseño emergente, el cual según Merlino (2009, p. 44), se construye a medida que se avanza iterativamente en el proceso de investigación, partiendo de los datos a los conceptos de la teoría social, de éstos a la reflexión y nuevamente a los datos. Para este trabajo, seleccionaron la entrevista a profundidad, los sujetos que participaron estuvieron conformados por cinco (5) profesores quienes emplearon la plataforma ADI desde el inicio hasta la culminación de las Unidades Curriculares bajo su tutela.

El procedimiento empleado para la sistematización teórica consistió en presentar, primeramente, la esencia de la vivencia de cada sujeto desde su singularidad y su perspectiva descriptiva: para ello, muestro las categorías emergentes y la definición que cada cual aporta acerca de las mismas. Los resultados en el caso particular de este estudio doctoral, fue proceder a integrar todos los elementos emergidos que permitieron redefinir la realidad estudiada bajo una concepción innovadora.

Otro de los resultados fue una matriz sintética que denominó “*Esquema teórico: Síntesis de la teoría emergente*” donde se completó las manifestaciones y sub-manifestaciones constituyentes derivadas de las vivencias, las cuales dan lugar a la generación de una conceptualización propia fundamentada en lo dado por los sujetos según sus vivencias andragógicas bajo el enfoque ADI.

La presente tesis guarda relación con el proyecto de tesis doctoral; pues refiriere un estudio fenomenológico con entrevistas a profundidad y la participación tanto de profesores, como alumnos, desde allí se habla de la problemática andragógica para fomentar en el adulto una perspectiva que facilite el proceso andragógico educativo para atender las necesidades de aprendizaje

Caraballo (2011) de la Universidad Central de Venezuela, con su tesis doctoral titulada: *La andragogía en la educación superior en el marco de las tecnologías de la información y la comunicación*. El objetivo consistió en diseñar un modelo teórico en el marco de las tecnologías de la información y la comunicación que fundamente el proceso de facilitación de los aprendizajes del modelo andragógico en la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. La metodología se llevó a cabo por el diseño de la investigación es no experimental específicamente el transversal o transeccional, el tipo de investigación fue de campo y el nivel explicativo.

La población estuvo conformada por sesenta (60) facilitadores de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez del Núcleo Palo Verde, quienes son considerados en su totalidad para la investigación, por ser la población pequeña. La técnica empleada para recolectar la información, es la encuesta y el instrumento, el tipo cuestionario y una escala tipo Likert.

Los resultados arrojaron, que la docencia universitaria va más allá de la simple transmisión de información es una actividad compleja, que requiere para su ejercicio de la comprensión del fenómeno educativo. Por tal razón y como objetivo de esta investigación se enfatiza en la práctica educativa del facilitador en relación con el Modelo Andragógico de la UNESR en el marco del desarrollo y avance progresivo de las TIC.

Se concluyó: (a) Que el discurso sobre el modelo andragógico en la comunidad universitaria se queda en lo superficial. (b) Se evidencia desconocimiento general y contradicciones sobre los supuestos que fundamentan el modelo. (c) La necesidad de ajustar el modelo a las demandas de la sociedad actual.

La tesis muestra vinculación, con la intensión de investigación de tesis doctoral, en lo que respecta al origen, características, la andragogía, sus principios horizontales y participación, sus fundamentos andragógicos, filosóficos, psicológicos entre otros. En efecto, se esboza una variedad de marco conceptual que trascienden a facilitar la interpretación del objeto de estudio desde una mirada compleja y transdisciplinaria.

Gil Otaiza, (2007) realizó un trabajo doctoral denominado: *Teoría Andragógica-Integradora para la transformación universitaria. De la Universidad de los Andes*

Venezuela. El mismo, tuvo como objetivo fundamental formular los constructos teóricos tendentes a la transformación de la universidad autónoma venezolana, sobre la base de un enfoque andragógico de su docencia, con un paradigma tradicional-cartesiano (magistral, vertical-dependiente-pedagógico), a otro complejo (horizontal, participativo, creador, integrador, andragógico). Se analizan las nuevas realidades filosóficas, epistemológicas y metodológicas del mundo contemporáneo y se formula la denominada Teoría Andragógico-Integradora para la transformación universitaria.

Desde el punto de vista metodológico, la investigación fue etnográfica (cualitativa) y está enmarcada en un paradigma global-complejo. Los resultados de la investigación fueron los siguientes:

- 1.-La praxis docente de las universidades autónomas nacionales venezolanas se fundamenta básicamente en los postulados.
2. Los facilitadores universitarios han olvidado en su afán científicista y egocéntrico que la labor dentro del ambiente de la institución universitaria deberá estar signada por un actuar diáfano, que posibilite entre ellos y los estudiantes una fructífera interrelación, una constante realimentación.
3. La Andragogía, como la ciencia de educar a los adultos, pone al alcance de la academia extraordinarias herramientas para el logro de un proceso educativo fructífero, maduro.
4. Dentro del marco de la denominada era Global y del Paradigma de la Complejidad, la Andragogía ofrece una apertura hacia derroteros de crecimiento personal y social.
5. Los procesos andragógicos hacen énfasis en la emersión del conocimiento, en el autoaprendizaje, en la completa interacción entre los actores involucrados en el hecho educativo.

Los elementos andragógicos van generando en los actores del proceso la conciencia de ir hacia mayores y mejores metas de crecimiento académico e institucional, como respuesta a sus propias necesidades y a las del entorno. Es por ello, que la transformación no parte del vértice de la pirámide, sino desde la base. Porque es de allí precisamente donde se forja día a día la universidad y donde radica su esencia y su razón de ser para incorporar procesos de enseñanza y aprendizaje.

El estudio presentado se relaciona y sirven de soporte teórico para la realización de esta investigación, ya que propone programas de formación andragógica para los

facilitadores, indicando estrategias metodológicas para la enseñanza de las personas adultas, enfocándose primeramente en la práctica que ejerce el docente en las asignaturas.

A *nivel estatal* Ortiz (2013) realizó una tesis de grado doctoral titulada *Aproximación Teórica de las Teorías implícitas del Facilitador del Aprendizaje desde la Perspectiva Andragógica de Knowles-Adam-Díaz*. La presente investigación doctoral, tuvo como propósito generar una aproximación teórica de las teorías implícitas del facilitador del aprendizaje desde la perspectiva andragógica; que considere el conocimiento andragógico de cada profesor.

El estudio se sustentó dentro de un enfoque de carácter cualitativo, enmarcado en la teoría fundamentada, bajo un nivel de la investigación descriptiva y con la aplicación de instrumentos como la entrevista en profundidad y la observación no participante para recolectar la información requerida. Se seleccionaron como informantes claves facilitadores y estudiantes de rural y preescolar del programa de egresados universitarios de la UPEL extensión Encontrados.

Conforme a los caracteres ontológico y epistemológico de la investigación, condujo a la investigadora a clasificar sus métodos para la obtención de la información y el proceso de los datos, en dos tipos: un método procedimental para la construcción de la aproximación teórica y, un método transversal de corte interpretativo y analítico de la ontología de la realidad estudiada basado en la hermenéutica de los datos con la finalidad de triangular métodos, conforme a la actuación de diversos sujetos en el aporte de ideas, vivencias y experiencias; mediante una valoración del proceso de análisis.

Los resultados permitieron analizar las teorías implícitas que tienen los profesores sobre el aprendizaje desde la perspectiva andragógica, caracterizar las prácticas facilitadores que permitan contextualizar el aprendizaje existente para establecer las relaciones entre las teorías implícitas de los profesores con los aspectos que enfatiza la andragogía con las situaciones didácticas que propone; lo cual, generó una propuesta de elementos teóricos que contextualizó el aprendizaje desde la perspectiva andragógica en la educación universitaria.

En cuanto al enunciado de la teoría la investigadora expuso que la educación universitaria es indispensable para el desarrollo personal, social y cultural del individuo, pensarla desde la ciencia andragógica, permitirá competencias y herramientas de aprendizaje al adulto. La teoría andragógica permite el pensamiento reflexivo, crítico, así como el aprendizaje autodirigido pertinente al adulto, desde las experiencias previas para generar conocimientos enriquecidos con los intereses y motivaciones individuales, que deben ser contextualizados en el entorno donde el participante interactúa en todos los aspectos que involucran el desarrollo del ser humano; además fundamentos de participación, horizontalidad, sinergia, contrato de aprendizaje, conocimiento para transformar y posesión del proceso.

Asimismo, expuso que la andragogía en el contexto de la educación universitaria, debe asumir como teoría relevante en el proceso de aprendizaje del adulto que se ha desarrollado centrada en la pedagogía; en la actualidad se mantiene y enfatiza en formar al docente universitario en el componente pedagógico, posición muy asertiva en lo que respecta al proceso de enseñanza de los primeros niveles de educación; pero, contradictoria con el hecho de impartir aprendizaje a estudiantes adultos.

La andragogía es un reto para la educación universitaria, en ella el facilitador bajo sus principios debe responder a los parámetros que implica trabajar con personas adultas, donde cada una de ellas presentan características y necesidades diferentes las cuales mueven sus intereses y comportamientos hacia el aprendizaje, para hacerlos más reales, que responden al rol contextualizado que desempeña el participante.

Por otra, a través de los principios andragógicos de participación, horizontalidad, sinergia, necesidades del adulto y con el contrato de aprendizaje; se pueden generar en los participantes universitarios responsabilidad, autocontrol de su aprendizaje, interés, motivación, relación entre iguales, trabajo en equipo, compromiso, toma de decisiones, entre otras actitudes con el objeto de desarrollar competencias tanto académicas como de formación práctica aplicables durante y después de su proceso de formación en el contexto de su vida.

Otros aspectos importantes de resaltar por la investigadora, en la incorporación de la andragogía en la educación universitaria, lo conforman el ambiente y la evaluación;

el ambiente debe ser agradable, de respeto, igualdad entre compañeros y facilitador, participativo y democrático, con el fin de consolidar y desarrollar el crecimiento personal del participante adulto y en consecuencia su futuro crecimiento profesional; la evaluación, no menos importante, debe ser interpretada como un compromiso por el participante, la cual le permite demostrar las capacidades adquiridas en su proceso de formación, estableciendo democráticamente contratos de evaluación entre el facilitador y el participante adulto.

Finalmente, la andragogía bajo sus principios orienta el proceso de aprendizaje del participante en la educación universitaria y favorece el desarrollo de competencias, las cuales son importantes para su desempeño académico y profesional. Esta investigación es de gran aporte para la actual investigación, pues; la andragogía bajo sus principios orienta el proceso de aprendizaje del participante en la formación del adulto y favorece el desarrollo de competencias, las cuales son importantes para su desempeño académico y profesional.

Fundamentación Histórica

La Andragogía está basada en el maestro alemán -Alexander Kapp- quien utilizó el término andragogía por primera vez en 1833 al referirse a la escuela de Platón. Desde el origen de la andragogía, los filósofos como Platón, Sócrates, Aristóteles, también; los sociólogos como Malcolm Knowless, John Dewey, Linderman, entre otros. Asimismo; los pedagogos como Adam Félix, y demás precursores de esta disciplina, han planteado el objetivo primordial de la andragogía.

Knowles en 1970 (citado en Carreras, 2004) presenta su modelo andragógico en su obra la práctica moderna de educación de adultos: Andragogía contra Pedagogía de 1970. En ella, define la andragogía como “el arte y la ciencia de ayudar a los alumnos adultos a aprender” (p. 38) y determina los principales hechos que diferencian los supuestos andragógicos de los supuestos pedagógicos, argumentando que los adultos y niños aprenden de manera distinta. Esta diferenciación se puede traducir en seis principios básicos de la andragogía acerca del adulto en situación de aprendizaje.

Teniendo las ideas de Dewey, quien se centró en cuestionar la relación entre lo académico y lo práctico, para el pensador, la teoría solo es útil cuando ayuda a fortalecer la experiencia. Desde esta perspectiva, en la educación andragógica el docente debe a través de su práctica crear vínculos entre lo que enseña con lo que vive diariamente cada participante, tomando en consideración que éstos son personas con experiencias enriquecedoras, que ameritan la formación para adecuarse a la sociedad.

Por su parte, Félix Adam (1979), la andragogía se basa en tres principios: participación, horizontalidad y flexibilidad. Según este autor, citado por Torres, Arroyo y Piñero (2000) La horizontalidad es “una relación compartida de actitudes, de responsabilidades y de compromisos hacia logros y resultados exitosos.” (p 26). Señala también dos características básicas de este principio: las cualitativas y las cuantitativas. Las primeras se refieren al hecho de que tanto el facilitador como el alumno poseen dos condiciones determinantes para organizar el proceso de enseñanza y aprendizaje: la adultez y la experiencia.

Por otro lado, las cuantitativas hacen referencia a los cambios fisiológicos que suceden en la adultez, tales como disminución de la visión y capacidad auditiva, y la disminución de la respuesta del sistema nervioso. Sin embargo, estos factores se compensan cuando el ambiente es propicio para el aprendizaje del adulto.

El segundo principio del modelo andragógico es la participación, definida como “la acción de tomar decisiones en conjunto o tomar parte con otras en la ejecución de una tarea determinada” Adam, 1987 (citado en Fernández, 2019), lo cual significa que el estudiante no es un agente pasivo, sino que es capaz de interactuar con sus compañeros, intercambiando experiencias que ayuden en su aprendizaje.

Es decir, el estudiante participante puede tomar decisiones en conjunto con otros estudiantes participantes e interactuar con estos en la ejecución de un trabajo o de una tarea asignada. Finalmente, siguiendo con este autor, el principio de flexibilidad, se entiende, que los adultos, al poseer una carga educativa - formativa, llena de experiencias previas y familiares o económicas, necesitan lapsos de aprendizaje acordes con sus aptitudes y destrezas.

La andragogía le brinda al adulto la oportunidad de que él decida lo que quiere aprender y lo haga participando activamente. El estudiante adulto estará a cargo de la planificación, programación, realización y evaluación de las actividades educativas en condiciones de igualdad con sus compañeros participantes y con el facilitador. Por tanto, la andragogía promueve el desarrollo de un ser humano capacitado y sensibilizado a los cambios que demanda constantemente el mundo globalizado.

En 1981 Patricia Cross en 1982, (citado en Murillo, 2000) introduce el modelo CAL integrando los marcos teóricos de Knowles y el aprendizaje experimental de Rogers. Este modelo también establece los principios básicos que determinan la importancia del qué y el cómo aprenden los adultos. Asimismo, utiliza como enfoques investigativos las diferencias entre adultos y niños con respecto a dos categorías: personales y situacionales.

Las variables personales incluyen las variables físicas, psicológicas y cognitivas en general, mientras que las situacionales describen las condiciones dónde ocurre el aprendizaje. Estas características como la voluntariedad frente a la obligatoriedad o la dedicación completa frente a la dedicación parcial y los objetivos, son las que diferencian el aprendizaje de niños y adultos.

En 1990, Jack Mezirow introdujo el *aprendizaje transformacional*, el cual consiste en cambiar los esquemas mentales predefinidos de los adultos, de manera que, a partir de lo aprendido, conciben los conceptos desde otra perspectiva, particularmente una que les permita confrontarlos con sus creencias y concepciones previas. Ello, impulsa al estudiante no sólo a asimilar conocimiento nuevo, sino también a reflexionar sobre él y compararlo con ideas preconcebidas. La dificultad del método radica en que el docente debe ser hábil en crear estrategias que despierten la curiosidad del educando, motivarlo a valorar lo aprendido y, sobre todo, a reforzar su pensamiento crítico.

Fundamentación Ontológica

La andragogía como ciencia en la educación del adulto, junto con su práctica de la enseñanza han estado expuestas a polémicas y discusiones por diferentes

especialistas, incluyendo los epistemólogos, sociólogos, políticos, pedagogos; entre otros, que tratan de precisar el estado o posición de conocimiento en que se ubican en la presente época postmoderna.

Es por esto, que, para disertar desde la posición de la investigadora, el “ser actual” en el que se encuentra, especialmente la práctica de la enseñanza en la modalidad de adultos, se requiere retomar los conocimientos de la “educación de adulto”, por ser así como inicio desde la filosofía antigua hasta llegar a convertirse en la filosofía postmoderna, que se vive hoy en día. Ramírez Hernández (2015) expone:

La formación armónica e integral del ser humano; el desarrollo de sus potencialidades y habilidades y así construir nuevos conocimientos para la transformación de su realidad en una relación más justa y humana. La docencia está entre la hospitalidad, como cuidado del otro, y el acontecer, como cuidado de sí, siempre gravitada por el suelo que habitamos, sin la ilusión de pretender ser sin estar, hablar sin decir, o vincularnos sin comprometernos. Y este sentido ético político de la docencia exige trabajar por una educación justa, para un mundo más justo” (p.15).

La enseñanza de la persona adulta, reclama una práctica que realmente ayude a repotenciar toda la formación integral del participante. Donde, se dé una interacción de apoyo de uno al otro, al mismo tiempo; un compromiso compartido que esté al servicio para acompañar, impulsar, aclarar, profundizar y aprender hacer desde lo que se dispone al momento de la educación. Ahora bien, la práctica de la enseñanza en la modalidad adulto, se encuentra ontológicamente calificada desde la Psicología en educación, según Pérez Lo Presti (2007) con una visión contemporánea basadas en los pensamientos de Piaget y Vygotsky señalan:

... constituye parte esencial de lo que el educador ha de asumir como las potenciales modificaciones del ser humano en lo que respecta a su desarrollo y la forma como aprende. La posibilidad de entender al hombre desde su dimensión evolutiva, le ha de permitir a todo educador saber cuáles conocimientos son inherentes a ser difundidos, dependiendo de la edad cronológica del individuo y sus condiciones socio-culturales. Este es un claro ejemplo de la dimensión práctica de muchos de los aportes de la psicología en la educación (p.4).

En tal sentido, el facilitador de la modalidad de adultos, necesita estar claro de las estrategias para repotenciar las cualidades multidimensionales del participante, para no menoscabar la experiencia ni aprendizajes previos que posee en cualquier aspecto formativo que haya alcanzado hasta la presente edad que se encuentre. La idea, es que se le respete los saberes consolidados y se le transformen o aclaren los que no ha podido descifrar ni comprender por falta de preparación en un sistema de estudio formal o informal y de un proceso técnico.

En relación al estado actual del conocimiento de la práctica de la enseñanza en la modalidad de jóvenes, adultos y adultas, expuesta por Rojas León (2014) desde la pedagogía moderna, conlleva a tener presente que:

... el educador es un facilitador, orientador y mediador entre el conocimiento y el estudiante. La labor del docente es de facilitar el proceso de aprendizaje a través de una enseñanza que, al emplear medios, técnicas e instrumentos novedosos, permitan una cierta autonomía del educando para definir su proceso de aprendizaje (p. 49).

El planteamiento moderno de la enseñanza en la modalidad de adultos, es un docente que se ubique en el punto medio de dicha acción. Para que, se desarrolle un proceso equilibrado y real que conlleve a formar participantes que se sienta capaz, seguro y confiando, de auto dirigir el proceso de aprendizaje que inician o prosiguen. Sant Fernández (1998), por su parte describe que la educación del adulto desde el mundo globalizado “se orienta a un aprendizaje continuo, permanente, reedificado, transversal, horizontal que avance a crear alternativas o conocimientos que respondan a necesidades que vive el adulto” (p.80).

Vale decir, que trasciende a una necesidad de aprovechar la enseñanza y aprendizaje, no en una dirección o enfoque en particular; sino en función del ser del participante, como persona y humano, que anda en la búsqueda de atender necesidades para sentirse auto realizado y pleno. Lo adecuado, es que los procesos educativos que recibe en la institución escolar, le ayuden a excluir los atascos mentales, emocionales, sociales y culturales, que adquirió en la infancia y adultez, para que logre comprender los saberes pretéritos y presentes que le ofrece el facilitador.

La enseñanza globalizada reclama nuevas metodologías, donde las técnicas, métodos, recursos, espacios e instrumentos de evaluación permitan estudiar todas las situaciones verdaderas, simuladas o imaginarias que se viven en la educación no formal de los ambientes nocturnos, los fenómenos y temarios de aprendizaje que conciernen a un adulto.

Para reforzar, esta particularidad el facilitador de la enseñanza requiere capacitarse primero en un nuevo proceso de planeación, aprendizaje, confianza, convivencia de la práctica, pensamiento, actuar y sentir, vivir, interrelacionar como profesional andragógico que dispone de habilidades para responder a las necesidades e inquietudes de personas mayores a quince años.

Fundamentación Epistemológica

La actual enseñanza en la modalidad de adultos, como campo de conocimiento, deriva de la educación de personas adultas que se inició en la edad antigua con filósofos como Platón, Sócrates, entre otros, como un método de educación. Desde esta realidad, empieza a dar premisas que sirvieron como bases para que en futuro asumiera un carácter riguroso y científico. Chacón (2012), explican desde la perspectiva de Adam en 1970 que este logro se dio, en la “segunda ponencia de la Conferencia Mundial de Educación Universitaria para Adultos, celebrada en Montreal, al auspicio de la UNESCO y de la Universidad de Montreal. Allí señaló el venezolano, expresó la pertinencia científica de la Andragogía” (p. 21).

Evidentemente, hubo un acreditado conocimiento que conllevó a ver cómo “Ciencia de la Educación de Adulto”, converge en el estudio de esta incipiente disciplina. Los resultados benéficos de esta conferencia trascendieron a “acoger la labor iniciada por algunas universidades europeas, para estructurar currículos destinados a la enseñanza de la Andragogía como una epistemología que dio origen a la andragogía” (p. 21). Desde aquí empieza, una trayectoria científica que ha recibido varias conjeturas teóricas, con enfoque interdisciplinario, multidisciplinario y hasta transdisciplinaria, como la dada por Morín en 1996. Por su parte, Alcalá (1998), es

uno de los investigadores que hace conjeturas, sobre andragogía como ciencia, apoyado en el pensamiento de Ludojoski en 1986 (siglo XX), manifestó:

...que la andragogía consistía en el empleo de todos los medios y modalidades de la formación de la personalidad puesto a disposición de todos los adultos sin distinción alguna, ya sea que hayan cursado solo la enseñanza primaria o la secundaria y hasta la superior (p. 4).

De manera que, se refería a la andragogía como un arte o didáctica para llevar a cabo la enseñanza del adulto y todos los componentes que la definen como una disciplina metódica que preside el proceso andragógico. Su interrogante, luego fue ampliado y profundizado por Morales y Leguizamón (2018), los cuales basados en el pensamiento de Knowles 2001, declaran que:

La educación de adultos es un proceso por el cual los alumnos cobran conciencia de sus experiencias más importantes y de los significados que acompañan esa experiencia. Ellos conocen y perciben de alguna forma cómo de hecho esas vivencias inciden en su personalidad (p.166).

Visto así, la educación de las personas adultas resulta interesante, profunda y significativa cuando ha experimentado situaciones que marcan su vida de modo positivo, porque adquirió un nuevo conocimiento que le favorece a ver la realidad del mundo, los fenómenos o situaciones desde otra óptica más real y verdadera. A partir de la andragogía, emerge nuevo concepto de educación para el adulto, Chacón (2012) lo sostiene cuando se refiere a:

Una educación de liberación y el perfeccionamiento del ser humano (proceso permanente) mediante el conocimiento adquirido por medio del acto educativo, y la elaboración del conocimiento por parte del mismo hombre, entendido como un descubrimiento a partir de la reflexión. (p.18).

Es decir, la educación asumía que el conocimiento de la persona venía de la actuación que mostrara en el proceso de enseñanza. Realidad, que es compartida porque el adulto necesita incorporarse en cuerpo, mente y materialismo físico, a la práctica de la enseñanza educativa. Después, haber avanzado a un nuevo concepto de educación de adulto, la andragogía se ve interdisciplinaria y epistemológicamente, influenciada por la psicología cognitiva.

En este sentido, Chacón (ob.cit.) lo testifica cuando dice: “el acto andragógico permite el desarrollo de las competencias cognitivas y metacognitivas, las cuales deberían enseñarse, paralelamente, al conocimiento académico de cada disciplina impartida, a fin de brindar una educación integral al estudiantado...” (p.25).

Entonces, la educación del adulto avanzaba a una enseñanza que hilaba las habilidades mentales, con los aprendizajes programáticos que exigía el proceso andragógico, lo que conllevó al adulto alcanzar un conocimiento interdisciplinario e integral de lo que se le enseñaba. Posteriormente, Rodríguez (2003), da continuidad a la educación del adulto bajo el enfoque interdisciplinario, dado que expresa desde la pedagogía:

El adulto al enseñársele, hay que reconsiderar los aprendizajes y competencias que disponga en relación al fenómeno o situación que se estudia, investiga y profundiza, porque sus procesos cognitivos se lo exigen de manera inconsciente y consciente. La pedagogía es el proceso del conocimiento es una construcción por parte del sujeto, la realidad tal como la entiende no existe externamente, no está dada, el hombre la construye. La práctica andragógica debe desarrollar no sólo actitudes (acciones – comportamientos), sino también aptitudes (valores). El alumno debe ser visto como un ser integral, no sólo alguien que va a la escuela, sino un ser social, pero también un ser individual, “con experiencias previas, con expectativas y necesidades, un andragogo tiene que ser un investigador, debe poseer un alto grado de autonomía e independencia para actuar y tomar decisiones que le permitan llevar adelante un aprendizaje auto dirigido y auto gestor... (p.84).

De modo que, la educación de adulto empezaba a dar sus primeros indicios para la práctica de una enseñanza inclinada al auto búsqueda del conocimiento a través de la investigación como ciencia de veracidad y rigurosidad. Esta actividad favorecía a activar procesos cognitivos de forma consciente e inconsciente para poderla desarrollar. Entonces, el facilitador como garante del proceso, requería pensar, organizar y definir, los medios y modos de practicarla. Desde la transdisciplinariedad de Morín en 1995, Manjarrés. (2011), describe otro modo de ser de la práctica de la enseñanza en la modalidad de adultos, cuando señalan:

La urgencia de crear en la humanidad, más en los focos de preparación educativa una cultura o postura biocéntrica, otra conducta más general como la ecocéntrica y la ética antropocéntrica fundamentados en enfoques o modelo que

favorezcan a minimizar el daño al ambiente para que se inicie una formación intelectual hacia el ambiente, basada en recuperación, transformación, innovación, y mejor trato (p. 45).

De la cita anterior, los autores hacen referencia de que existe una necesidad de introducir desde las escuelas, liceos diurno y nocturno, a distancias, universidades y demás centros de formación académica, pedagógica, artísticas, y especializadas, la educación ambiental desde un enfoque biocéntrica y ecocéntrica, para resplandecer comportamientos, liberadores y transformadores de la relación individuo-entorno por la nueva relación entorno-individuo. El adulto, ya dispone de información cognitiva, emocional, cultural, histórica y social, sobre necesidad, porque tiene años de vida interactuando y desarrollándose en el entorno.

Por tanto, necesita precisar una dialéctica de transdisciplinariedad y hermenéutica, que ayude a concienciar, reflexionar, reconocer, aceptar y concluir en la importancia de ser responsable, comprometido, protector, gestionado y defensor del medio ambiente, como espacio para la evolución de todo ser vivo, incluyendo su especie. Así pues, de no estudiarse la importancia de esos valores, los resultados serán perjudiciales y nocivos para toda la vida en la tierra incluyendo la existencia de las personas como seres vivos, pensantes, racionales, inteligentes y humildes.

Fundamentación Sociológica

La andragogía como ciencia de la educación del adulto y orientadora de la actual práctica de enseñanza de la modalidad de adultos, amerita describir el escenario sociológico que ha tenido desde el siglo previo hasta el utilizado en la actualidad para educar a los participantes. Sánchez Domenech (2015) la detalla en la primera mitad del siglo XX (1938), basada en las ideas del sociólogo John Dewey, exponía:

La persona que ha alcanzado la madurez es capaz de ver la relación entre uno y otro, por lo que recae en ella la responsabilidad de establecer las condiciones para que la experiencia tenga un efecto favorable sobre el futuro. La educación como crecimiento o madurez debe estar siempre en el proceso (p. 56).

Esto supone que el adulto, por gozar de experiencias, conocimientos, socialización y habilidades, es el principal garante de su propio proceso educativo, por ende; debe reconstruir, planear de enseñanza que accedan a un proceso de aprendizaje significativo, también le compete organizar y redefinir las ideas, pensamientos y conductas que manifiesta en cualquier acción que desarrolle en la sociedad o cualquier otro ambiente.

Ahora bien, para finales del siglo XIX, se genera otra postura sobre la andragogía o educación del adulto, por el autor, donde expone que es “el puente que ayuda a la adaptación en la sociedad y libera al individuo de ser subordinado a una condición social y política preconcebida para que reconstruya las ideas individuales y colectivas” (p. 49).

Esto explica la importancia de dar al adulto, una práctica de enseñanza desde la regularización de sus propias necesidades, intereses, potencialidades, destrezas y condiciones para que pueda acoplarse, sentirse a gusto o agrado con el entorno que lo alberga como persona, y con las realidades y situaciones que vive a diario de manera personal y social.

Es así que, por naturaleza como ser humano social, requiere organizarse para poder entender, comprender, explicar e interpretar desde su propia esencia como ser vivo, pensante, racional, multidimensional, una visión amplia, profunda, compleja y global sobre su existencia, y con una amplia experiencia en diversos aspectos o condición. Por otro lado, Valdez (2010), señala que la andragogía desde el marco sociológico:

...como un medio de estudiar procesos sociales complejos para mirar al adulto como un ser con historia, donde como ser humano, el adulto sintetiza y retraduce el movimiento de la totalidad social. Por tanto, los procesos formativos entre adultos pueden articularse con esas proyecciones al futuro o modificarla gracias al movimiento que se da entre las historias de las comunidades. El adulto es una persona que construye saberes para orientarse en situaciones de incertidumbre, ya que es un humano en proceso creciente que busca elegir responsablemente qué aprender y cómo aprender. La enseñanza entonces, es la actividad intencional y profesional que aspira a cambiar a las personas adultas en su ser... (p. 51).

Por tanto, el marco sociológico explica que el adulto se transforma, evoluciona y adapta del resultado dado las relaciones de intercambio social, educativo, personal y hasta profesional. Todo ello, por su naturaleza de ser un sujeto y actor de su propio sistema de formación humana, gracias a su capacidad productiva, innovadora y creativa que dispone. Las relaciones mutuas, armoniosas, la dialéctica e integración social son determinantes de una conducta social asertiva en el adulto para que lo muestre como responsable, comprometido y organizado de su propia vida. También, de sus metas. La visión estructuralista, de acuerdo con Torres (1981), se sustenta en un:

Análisis histórico-estructural del proceso de desarrollo económico, social y educativo. La educación aparecerá como un fenómeno social que juega un importante papel en el crecimiento capitalista, regulando, muy a menudo, los flujos de la fuerza de trabajo. Esta fuerza de trabajo, a partir de procesos formales y sistemáticos educativos, alcanzará mayor calificación (destrezas, habilidades, conocimientos) así como será socializada en ciertas normas y valores los cuales, en muchos casos, contribuyen a reforzar el control social y hegemonía existente, aunque en otros casos son fuentes de contradicción y conflicto... (p. 4).

Para esta visión, en la educación del adulto el estado se articula con toda la estructura del capitalismo como sistema económico que dirige y controla el gobierno, para garantizar su avance y minimizar riesgos de perturbación y funcionamiento social. Al mismo tiempo, el estado opera como un sistema productivo, impulsador, dinámico y renovador que es capaz de resolver cualquier conflicto que se forje entre clases sociales que se crean en términos de políticas públicas. Por ende, la articulación entre educación y proceso de trabajo es investigada, constatada, revisada y controlada bajo un enfoque no-pluralista, que se niega a no aceptar la ruptura social, por simples prejuicios ideológicos o emocionales.

Fundamentación Política

Desde la apreciación política, la andragogía en la educación del adulto, y por consiguiente la práctica de enseñanza logra enmarcarse en una estructura organizativa

del estado venezolano que enlace los procesos de enseñanza y aprendizaje bajo una misión democrática, liberadora, emancipadora, socializadora, equilibrada, horizontal y justa para lograr responder a las necesidades técnicas, productivas y profesionales que demanda el país, y la sociedad como espacio de desarrollo humano. Que enseñe al participante adulto a apropiarse de un pensamiento en igualdad de oportunidades, satisfacción de necesidades e inquietudes. El Ministerio del Poder Popular para la Educación (2018) lo afirma así, cuando manifiesta que:

Desarrollar una nueva cultura política fundamentada en la participación protagónica y el fortalecimiento del Poder Popular, en la democratización del saber y en la promoción de la escuela como espacio de formación de ciudadanía y de participación comunitaria, para la reconstrucción del espíritu público en los nuevos republicanos y en las nuevas republicanas con profunda conciencia del deber social (p.36).

En tal sentido, la educación en el adulto y su enseñanza, debe conducirlo a manifestarse como persona con aspiraciones de formación permanente que requiere de orden, normas, estatutos y principios de organización, para permanecer en una sociedad organizada, definida, estructurada, justa y emancipada. Donde tenga libertad de pensar, decidir y alcanzar proyectos que sea de su interés y no del dominio del estado para mantenerse en el poder.

Para ello, se requiere con urgencia que el facilitador se informe, prepare y capacite, en las políticas educativas, el plan territorial, en la estructura y conformación del Curriculum y del plan de estudio del sistema que practica, a la vez; en las reformas que se dan en materia de evaluación escolar y actualización profesional.

Solo así, está consciente cómo puede contribuir desde su rol de facilitador de la enseñanza, en la diferenciación de la estructura de la sociedad, su sistema de gobiernos más adecuados al desarrollo productivo de un país, a la preparación de fuerza laboral de las comunidades según las características de la región, es decir; las condiciones climáticas, actividad comercial. En fin; a descubrir la importancia de su persona en el fortalecimiento e impulso de vivir en democracia abierta y no dominada por una minoría de gobernantes.

Teorías que Sustentan el Estudio

Toda investigación necesita apoyarse en una o varias teorías para explicar científicamente el objeto de estudio. Martínez (2009), manifiesta que la teoría “constituye el corazón de la actividad investigativa; la descripción de la misma, de su proceso y de su producto; es decir, cómo se produce la estructura o síntesis teórica de todo trabajo, nos revela lo que es la verdadera investigación (p. 291).

En tal sentido, la teoría es la que sostiene el proceso de desarrollo de la investigación. Sin ella, no se logra el sentido lógico de lo que se estudia. Entre las teorías a recurrir en este proyecto de tesis doctoral, se nombran las teorías:

Teoría de Malcolm Knowles (1970)

Malcolm Knowles (1970), fundamenta su práctica andragógica en cuatro principios claves democracia, experiencia, continuidad e interacción, acciones que son propias de cada una de las actividades en las que se encuentra inmerso el sujeto, dice que:

Una persona es adulta en la medida en que el individuo desempeña roles sociales típicamente asignados por nuestra cultura a aquellos que considera adultos, como el rol de trabajador, esposo/a, pariente, ciudadano responsable, soldado. Una persona es un adulto en la medida en que el individuo se percibe a sí mismo o a sí misma como esencialmente responsable de su propia vida (p.24).

De acuerdo con el autor, en andragogía la persona adulta se inclina hacia soluciones de los problemas laborales y los que genera su vida familiar y social, y su grado de auto concepto determina el nivel de formación al que convenga, evolucionando desde una situación de dependencia hacia la autonomía. En su contexto, las relaciones interpersonales y las necesidades sociales de estima y de autorrealización cobran especial importancia, por ello, su fisiología, capacidad de reacción y ritmo vital son propios, siendo resistentes al cambio.

Dentro de este marco, surge el modelo andragógico de Knowles, Holton y Swanson (2004), el cual, está basado en función de la experiencia del adulto como recurso importante del aprendizaje y su disposición para la misma; a diferencia del

modelo pedagógico enfocado a enseñar al niño cuya responsabilidad del proceso enseñanza y aprendizaje es asumida por el docente, dejándole al niño un papel pasivo para atender las decisiones y demás contenidos asignados por él. Knowles y otros, describen los niveles y características que conforman el modelo como un compendio de metas y propósitos del aprendizaje, diferencias individuales, situacionales, principios fundamentales del aprendizaje de los adultos; todo esto valorado como la andragogía en la práctica. Por tanto, se puede especificar:

1. Metas y propósitos del aprendizaje, el cual contempla de manera integral el crecimiento individual, institucional y social, componentes críticos en el desarrollo del adulto.
2. Diferencias individuales y situacionales, variables que se asocian en las categorías de: diferencias individuales que poseen los adultos, diferencias que tengan las materias, así como las diferencias situacionales y contextuales del aprendizaje específico de cada adulto; las cuales cambiarán de acuerdo a la aplicabilidad de los principios fundamentales de la andragogía en el proceso de aprendizaje.
3. Principios fundamentales del aprendizaje del adulto, estos suministran las bases esenciales para la planeación de las experiencias, perspectivas y prospectivas en el aprendizaje, las cuales conllevan:
 - Necesidad de saber, se realizan preguntas de por qué, qué y cómo se debe ayudar a los adultos a generar ese proceso de aprendizaje.
 - Autoconcepto del adulto, provocar la autonomía y aprendizaje autodirigido, a fin, que sea autor de su propio aprendizaje conforme a las necesidades y experiencias.
 - Experiencias previas, todo proceso de aprendizaje exige conocer las experiencias previas como fundamento para construir el conocimiento a través de recursos y medios didácticos, respetando sus estructuras mentales.
 - Disposición para aprender, ser capaces de aprender todo aquello que llene sus requerimientos, se ajusten a sus vivencias y desarrollo profesional.

- Inclinación al aprendizaje, aspectos que deben estar ajustados a las tareas que le ayuden a solucionar dificultades y mejoren su desempeño en ámbitos sociales, económicos, familiares y educativos.
- Motivación para aprender, enmarcado en el valor intrínseco y de beneficio personal con el aprendizaje del adulto, al darle propiedad a sus deseos internos y externos para lograr las metas planteadas de progreso personal.

Las ideas expuestas, suponen a la andragogía como una tecnología propia para llevar a cabo el proceso de aprendizaje con las personas adultas, cuyos factores diferenciales son el auto-concepto del adulto, la experiencia, la perspectiva temporal y el aprendizaje basado en problemas contextualizados e individualizados. Todo esto perteneciente al modelo de Knowles, tal como se describen en la Grafico 1.

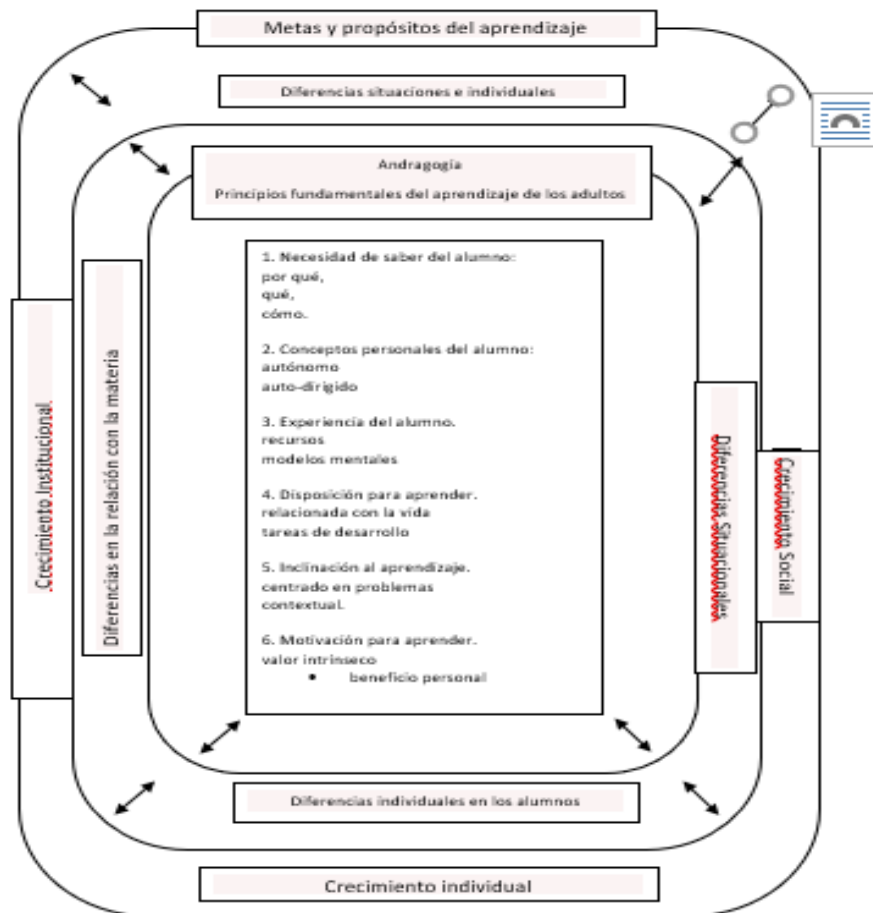


Gráfico 1. La andragogía en la práctica modelo de: Knowles, Holton y Swanson (2004)

Este modelo evidencia; los principios fundamentales para el aprendizaje del adulto, elementos críticos que permitan al docente facilitador y estudiante adulto con su entorno personal, institucional, social y educativo interactuar, aunados a las metas y propósitos de su ambiente específico de aprendizaje y tomar las medidas específicas de acuerdo al aprendizaje particular y experiencial del mismo.

Los principios fundamentales del aprendizaje andragógicos; propuestos cobran valor a medida que el individuo va madurando y se convierte en adulto. Para estos autor las diferencias que se producen en el desarrollo entre los estudiantes niños y los participantes adultos constituyen la base que dista de lo pedagógico y lo andragógico, desde esta última perspectiva, el ser humano evoluciona a partir de la dependencia hacia una mayor independencia; la experiencia acumulada a lo largo de su vida se convierte en fuente de aprendizaje; su disposición hacia el aprender está relacionada con aquellos roles sociales que asume; según avanza el desarrollo, se requiere de un tipo de aprendizaje que dé respuestas inmediatas a los problemas y la motivación interna es más fuerte a medida que evoluciona el individuo.

En definitiva, estos factores son aspectos de importancia que sustentan los principios fundamentales del aprendizaje del adulto propuesto por Knowles asociado al proceso del pensamiento tridimensional, al mantener una realidad con el contexto académico que rodean al adulto en formación de allí, es importante reconsiderar las concepción y representaciones del facilitador educativo basados en los aspectos andragógicos.

Teoría Sinérgica Adam Félix (1977)

Adam (1977), desarrolla en Venezuela la teoría sinérgica basada en la estructura del aprendizaje del adulto, motivada por sus investigaciones a grupos de estudiantes de maestría en varias ciudades del país; la aplicación de esta teoría dirigida al aprendizaje de las personas adultas, trata de fortalecer de manera holística el esfuerzo concentrado en el objetivo del aprendizaje.

Dentro de este marco; la teoría sinérgica de acuerdo a Adam, utiliza algunas premisas consideradas por Piaget y Ausubel, en relación a la participación voluntaria del adulto, respeto mutuo, espíritu colaborativo, reflexión y acción en procesos cíclicos, al descubrir el sentido práctico y significativo de lo que estos pretenden conocer con reflexión crítica, dialéctica y autodirección.

En tal sentido, la teoría sinérgica describe el proceso psicológico visible en el acto de emprender, adquirir y fijar un conocimiento en la memoria para su siguiente utilización; esta teoría expresa la actividad psíquica centrada en la reacción unidireccionada, hacia una meta de aprendizaje prioritario donde el adulto necesita de una acomodación tanto física como mental de las reacciones psíquicas, afectivas y motoras integradas a la conducta percepto-atentiva asociada a una situación de aprendizaje determinada.

Todo lo antes descrito, origina mecanismos sinérgicos que jerarquizan la estimulación exterior, captadas por los receptores, con el propósito es desarrollar respuestas críticas, reflexivas, creativas y activas para enfrentar con acierto las necesidades personales, ambientales y grupales de los adultos cuya finalidad es fortalecer las habilidades y destrezas presentes en el proceso continuo de aprendizaje

Ahora bien, para De Guevara y Villarini (2009), “el hecho andragógico adquiere dimensión práctica en la acción de la formación del adulto... proceso de orientación, cognición, comprensión individual, social y ergológica para lograr sus capacidades de autodeterminación”, (p.103). Los investigadores, afirman que en la ciencia andragógica implica el origen de brindarle al adulto recursos cognitivos que le faciliten la comprensión del contexto sociales al aportar elementos teóricos y prácticos que desarrollen el develamiento del autoaprendizaje, autoconocimiento y refuercen el sentido competitivo social, cultural, educativo y tecnológico de ese adulto que aprende.

Por tanto, se considera que el desarrollo personal y profesional del hombre en su fase adulta hace posible la unión hacia un horizonte de valores directamente conectados a su realidad biopsicosocial en perspectiva de una educación permanente con miras de promover bienestar educativo, desarrollo productivo, sinergia,

competitivo y económico como factores determinantes del hecho andragógico en cualquier ambiente de aprendizaje en que se produzca dicha interacción. En definitiva, las capacidades y acciones que se propongan de manera autónoma y consciente; en el pensamiento crítico y autoreflexivo generado por las diversas competencias de índole cognitiva, afectiva y tecnológica de la realidad actual.

En resumen, la actividad andragógica para el autor, conduce a que el adulto aprecie el carácter utilitario que tiene las nuevas experiencia para la vida, transforme las destrezas y habilidades adquiridas para extenderlas o aplicarlas a nuevas situaciones, asimismo, utilice convenientemente el proceso lógico dialectico del pensamiento, continúe el proceso de autorrealización, se integre positivamente al medio socio-cultural en que vive y sea consciente de su rol dentro de la comunidad a la cual pertenece y participe responsablemente en la solución de problemas tanto de orden nacional como internacional.

Teoría de las Inteligencias Múltiples Gardner (1983)

Por su parte Gardner (1983), plantea una visión distinta a la unidimensionalidad de la inteligencia y de cómo evaluarla. Aporta un enfoque alternativo y pluralista que reconoce diferentes facetas cognitivas, que tienen en cuenta, el hecho de que las personas poseen diferentes potenciales cognitivos. Considerada como teoría de las inteligencias múltiples. En ella, Gardner (1983) establece una clasificación de los campos de la inteligencia donde tienen cabida siete tipos de inteligencias:

1) inteligencia Lingüística: es el tipo de capacidad exhibida en su forma más completa por los poetas. 2) Lógico- matemática: constituida como su propio nombre indica, por la capacidad lógica - matemática y científica. En los individuos dotados de esta inteligencia, el proceso de resolución de problemas es, a menudo, extraordinariamente rápido. 3) Viso- espacial: la capacidad para formarse un modelo espacial y para maniobrar y operar usando este modelo (marinos, escultores, ingenieros, cirujanos o pintores tienen según el autor, altamente desarrollada esta inteligencia espacial). 4) Corporal-kinestésica: es la capacidad para resolver problemas o para elaborar productos empleados en el cuerpo, o en partes del mismo, (bailarines, atletas, artesanos, muestran inteligencia corporal alta) 5) Musical: quizás éste tipo de capacidad pasa, en palabras del propio autor, por tener en cuenta otras consideraciones para considerarla una inteligencia como puede ser el que ciertas partes del cerebro

desempeñan papeles importantes en la percepción y la producción musical, sin olvidar el factor ambiental. 6) Interpersonal: entendida como la capacidad para entender a las otras personas, lo que les motiva, o cómo trabajan individual y cooperativamente (vendedores, políticos, profesores, médicos, suelen tener altas dosis de esta capacidad). Supone una inteligencia social, para saber convivir e influir en los demás. 7) Intrapersonal: hace referencia a aquella capacidad orientada hacia dentro. Es la capacidad de formarse un modelo ajustado de uno mismo y de ser capaz de usar este modelo eficazmente en la vida. (p.26)

La teoría de las inteligencias múltiples, se ha desarrollado como un enfoque de la cognición humana que puede someterse a contrastes empíricos. Es, además, una teoría que tiene un gran número de implicaciones educativas para lo cual, parte de la concepción teórica de que no todo el alumnado, tiene porque aprender de igual modo, sino que, por el contrario, hay que detectar qué potencialidad tiene cada alumno para estimular y enriquecer sin descuidar otros aspectos con lo que pueden llegar a desarrollar por su propio potencial desde el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En este sentido, sus concepciones teóricas se fundamentan y queda de manifiesto que todas las mentes humanas no son iguales y en la medida en que los facilitadores conozcan más sobre ellas más pueden ayudar al participante a enriquecer su mente. En definitiva, es necesario detectar qué potencialidad tiene cada adulto para estimular y enriquecer sin descuidar otra área, aquellas en las que pueden llegar a desarrollar por su propio potencial, habilidades, destrezas y recursos del contexto.

Teoría Aprendizaje Significativo Ausubel (1983)

Desde la teoría constructivista del aprendizaje, señala que el aprendizaje depende de la estructura cognitiva de cada alumno, esquemas de generalizaciones o abstracciones sobre objetos que están organizados jerárquicamente, modificándolo cuando se asimila un concepto nuevo. Este aprendizaje es de suma importancia en el aprendizaje en personas adultas; pues, parte del concepto de que para aprender es necesario relacionar los nuevos conceptos con los que el estudiante ya posee.

De acuerdo con esta teoría, aprender no significa sumar conocimientos a los ya existentes de forma independiente, pues cuando se aprende se está reorganizando,

reestructurando nuestras representaciones del mundo que nos rodea. Si se logra una nueva configuración de nuestras propias estructuras se está hablando de aprendizaje significativo; aquel que cobra sentido desde lo existente, conocido y nos permite establecer nuevas relaciones con el mundo.

Las condiciones para que se dé un aprendizaje significativo en adultos, es necesario que se reúnan tres condiciones según Ausubel, (1983):

- Significatividad de lógica de contenidos: se refiere a la estructura interna del material a presentar; el contenido debe ser presentado al alumno en forma ordenada y coherente.

- Significatividad psicológica del material: es necesario que se establezcan relaciones no arbitrarias entre el conocimiento nuevo y los ya existentes.

- Motivación: debe existir una actitud favorable hacia el aprendizaje

Ventajas del aprendizaje significativo produce una retención más duradera de la información porque:

- Facilita el adquirir nuevos conocimientos relacionados con los anteriormente adquiridos de forma significativa, pues, al estar claros en la estructura cognitiva se facilita la retención del nuevo contenido.

- Al ser relacionada con la anterior, la nueva información es guardada en la memoria a largo plazo.

- Es activo, pues depende de la asimilación de las actividades de aprendizaje por parte del alumno.

- Es personal, pues, la significación de aprendizaje depende de los recursos cognitivos del estudiante.

La andragogía, el aprendizaje experiencial y el modelo CAL, plantean la necesidad de considerar al estudiante adulto como un sujeto de aprendizaje diferente al niño y/o adolescente con características personales y situacionales propias. El estudiante adulto es responsable de su propio aprendizaje y la experiencia juega un rol fundamental. Además, estas teorías ponen el énfasis en el rol del facilitador de conocimientos, quien debe promover un ambiente óptimo para que se desarrolle el aprendizaje significativo orientado a un objetivo en particular.

Teoría del Aprendizaje Experiencial Kolb (1975)

Para este autor el aprendizaje no es tanto, la adquisición o transformación de los contenidos, como la interacción entre los contenidos y la experiencia en el que uno transforma al otro. De aquí que plantee, que el trabajo del educador no consiste sólo en transmitir ideas nuevas, sino también en modificar las ideas viejas que tengan cabida en las nuevas.

Es la que más se asemeja a la impartida a niños de educación básica. Desarrollada por David Kolb, está fundada en la combinación de experiencias previas con nuevos conocimientos, es decir, en la contextualización del aprendizaje. Al observar las vivencias, el adulto reflexiona y analiza sus efectos y consecuencias, asimila y conceptualiza lo aprendido y, lo más importante, lo lleva a la práctica.

Con ello, el estudiante genera nuevas experiencias que sirven como base para enriquecer su saber, mientras que las vivencias previas marcan la pauta que lo guiará en su proceso de enseñanza y aprendizaje. Estas teorías están orientadas a lograr el efectivo desarrollo educativo de las personas adultas.

Para efectos prácticos, es indispensable que el facilitador las segmente y las adecue a las necesidades del estudiante o del grupo, de manera que le permitan construir herramientas de enseñanza, aprendizaje y evaluación eficientes. Es importante que las y los maestros no pierdan de vista los antecedentes de los alumnos y ahonden en su bagaje cultural —hábitos y valores, experiencia académica y laboral, etcétera—, con el fin de convertirlos en facilitadores de aprendizaje.

Según Márquez Vázquez, López Garduño, Pichardo Cueva, (2008), algunas de las estrategias más efectivas en la educación de los adultos son:

- Comunidades de aprendizaje. Sitio donde los adultos pueden compartir opiniones, experiencias y conocimientos previos, y recién adquiridos.
- Aprendizaje integral acelerado. Método que permite seleccionar las mejores alternativas para construir un ambiente óptimo al aprendizaje, enfocado en las necesidades particulares de los educandos, en especial en el manejo del tiempo que requieren los alumnos adultos.

- Método de casos. Consiste en abordar situaciones específicas de enseñanza aprendizaje vinculadas a la experiencia laboral del estudiante, con el fin de contextualizar el conocimiento. Es similar al método del aprendizaje basado en problemas (ABP), aunque con experiencias más específicas e individuales.

- Aprendizaje por autoconcepto. Se funda en la autodirección, mediante el uso de la voluntad individual y la disposición de aprender; parte de la experiencia como recurso de formación para relacionar y dar significado al conocimiento adquirido. Se centra en lo que se necesita aprender o saber, así como en la búsqueda del conocimiento y el desarrollo de habilidades y actitudes que lo propicien.

Si bien es cierto, que algunas de estas estrategias pueden ser aplicadas a educandos de cualquier edad, las descritas parecen adecuarse con mayor facilidad a las particularidades de los adultos. Enseñar a personas adultas representa un reto para las y los facilitadores, quienes además de procurar que alcancen los mismos niveles de logro que los estudiantes regularizados, deben enfrentarse con ideas preconcebidas, muchas veces arraigadas en la infancia, las cuales dificultan su labor.

Algunos estudiantes deben confrontar lo que se les enseña con lo que ellos, a lo largo de su vida, han ido aprendiendo. Por otro lado, maestras y maestros deben adaptar su curso a las necesidades individuales de sus alumnos e, incluso, brindarles un apoyo emocional distinto al requerido por los niños, pues no es raro que quienes retoman sus estudios, particularmente los que se reintegran en la educación básica tengan vergüenza u otros sentimientos que dificultan su aprendizaje. La enseñanza en los adultos es compleja, más no difícil ni mucho menos imposible.

Teoría de la Competencia de Knox (1977)

La teoría de la competencia de Knox (1977) se centra también en las situaciones de la vida del adulto. Según el autor, el aprendizaje en adultos es definido al menos por dos características: el rol actual del adulto y la estrecha relación que existe entre el aprendizaje y la acción de los programas educativos. Este autor define la

competencia como la capacidad de actuar de manera satisfactoria, si se dan las oportunidades, lo que implica una combinación de actitud, conocimiento y destreza.

Como punto neurálgico de esta teoría, está la noción de discrepancia ente el nivel actual y el nivel deseado de competencia. Esta competencia ayuda a explicar la motivación del adulto y los logros, tanto en actividades de aprendizaje como en el desempeño de roles. La teoría se basa en la premisa de que el aprendizaje de un adulto es a la vez, evolutivo y transaccional. Es evolutivo ya que es esencial, en los cambios que el adulto atraviesa a lo largo de los años; es transaccional en el sentido de que: a) los estudiantes están motivados a aprender a través de la interacción con su contexto social, b) interactúan con las personas dentro de la propia situación de aprendizaje.

El modelo contenido en la teoría tiene los siguientes componentes interactivos: el contexto, las características del pasado y las actuales, la actuación, las aspiraciones, el autoconcepto, las discrepancias, los contextos específicos, la actividad de aprendizaje y el papel del docente. Esta teoría expone un conjunto de conceptos interrelacionados que giran en torno a lo que Knox define como el propósito de aprendizaje del adulto que explica, porque los adultos se interesan por aprender y ofrece, numerosas posibilidades para la investigación sobre aspectos acerca de cómo los adultos definen las competencias deseables que les permiten aprender, o cuales son los estilos de enseñanza o procedimientos más efectivos para la adquisición de esas competencias.

Para el autor, la educación de los adultos es el resultado de la divergencia entre la competencia real y la competencia deseada en el plano de los diversos roles sociales. El individuo busca una competencia mejor que va a desarrollarse en las situaciones de la vida y en las comunicaciones de una persona con los grupos sociales.

Marco Conceptual

En este marco la investigadora precisa los constructos que deduce necesario para interpretar, explicar y profundizar todos los temarios concernientes al objeto de estudio. Martínez (2011), lo puntualiza como “marco de recopilación, sistematización y exposición de los conceptos fundamentales para el desarrollo de una investigación,

sea en el área científica o en el área humanística... (p. 50). Es decir, es el apartado que esboza todas las definiciones, elementos y componentes que se relacionan con el objeto de estudio. Entre ellos, se concretará: *Andragogía, Práctica de la enseñanza andragógica, Perspectiva del facilitador andragógico, Necesidades de aprendizaje andragógico.*

Andragogía

Desde el inicio respecto a la creación de la humanidad, siempre ha existido interés por conocer como aprenden y adquieren el conocimiento las personas adultas, es por esto que ha existido preocupación por grandes pensadores de la educación por indagar sobre esta temática, siendo este, un complemento fundamental para el desarrollo y evolución de una sociedad. Más aún cuando se convierte, en ciencia desde la postura de Adam en 1970.

En pertinencia a lo previo, es que la andragogía asume una concepción educativa fundamentada desde una fuente filosófica institucional, a la epistemológica profesional, que reconoce como significativa la toma de conciencia y reflexiva de la educación de adultos, para así obtener una profunda y comprometida participación en sus procesos de aprendizaje personal y colectivo de los mismos.

Históricamente, la andragogía ha evolucionado de una manera impresionante para descubrir cómo aprende las personas adultas desde un sistema formal o informal, así como la manera para desarrollar el aprendizaje que en gran parte depende del acompañamiento y asesoría que le dé el facilitador en el proceso de enseñanza. Por tanto, el facilitador requiere tener claro la manera de desarrollar y lograr el aprendizaje en el adulto al momento de planificar e instruir. En este sentido, Chacón (2012), precisa que la andragogía:

...compete a educar a las personas según las características propias de la edad. Así, se basa en el perfil biológico, psicológico y social de su destinatario: el adulto. Esta educación se concreta en el acto andragógico, cuyos principios orientan la función activa del estudiante a través de la revelación del conocimiento, a partir del análisis (p.13).

Evidentemente, al referir a la andragogía, es describir al adulto, porque su esencia de estudio va inclinada a esta persona, la cual manifiesta particularidades a nivel interior y exterior, que lo caracterizan como un adulto. En la modalidad de jóvenes adultos, la primera particularidad que se verifica es la edad para determinar si es mayor de quince (15) años, que es lo que estipula la Ley Orgánica de Educación (2009).

Desde esta perspectiva, es importante que hablar antes de la educación andragógica, es indispensable que se defina el término andragogía. Alcalá (2001) la define como:

La ciencia y arte que, siendo parte de la Antropología y estando inmersa en la Educación Permanente, se desarrolla a través de una praxis fundamentada en los principios de participación y horizontalidad. Cuyo proceso, al ser orientado con características sinérgicas por el Facilitador del aprendizaje, permite incrementar el pensamiento, la autogestión, la calidad de vida y la creatividad del Participante adulto, con el propósito de proporcionarle una oportunidad para que logre su autorrealización. (p. 2)

La andragogía implica, en quien actúa como docente en carácter flexible, donde el respeto hacia otro igual prevalezca y siempre esté presente que el adulto, tiene un bagaje de experiencia más amplio que contribuirá con el enriquecimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje de manera que éste se sienta participe activo del sistema educativo del cual es protagonista.

El mismo autor plantea que, la etapa adulta propia de la andragogía está comprendida entre los 18 a los 60 años de edad; no obstante, en materia educativa se exceptúan estos rangos de edad; se aclarará en las bases legales. De igual manera, Fernández Garrido (2001) señala entre las características más resaltantes del adulto:

(a) Pretende y desarrolla una vida autónoma en lo económico y social, (b) Posee un concepto de sí mismo capaz de tomar decisiones y autodirigirse, (c) Forma parte de la población económicamente activa y cumple una función productiva, (d) Su inteligencia sustituye la instintividad (p.3).

Como lo manifiesta el autor, el adulto es una persona que, por sus condiciones cronológicas, desarrolla un grado de madurez y aceptación a su realidad contextual, de allí, la diferencia de trabajar con ellos. Educar a un adulto, no es una tarea sencilla

de practicar por los diferentes patrones propios, familiares, culturales, políticos y sociales que ha adquirido la persona a lo largo de su vida.

En el 2010, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), propone el concepto de andragogía como “un neologismo para designar la ciencia de la formación de los hombres, en sustitución del vocablo clásico Pedagogía, de manera que no se haga referencia a la formación del niño, sino a la educación permanente” (p.1). En efecto, se encamina a la ciencia que estudia todo el proceso de formación y preparación que ha consolidado una persona a lo largo de su vida, incluyendo lo intelectual, emocional, biológico, físico, social y demás. Su significado, resulta complejo de precisar por todo lo que implica educar de manera permanente.

En consideración a esa perspectiva, la educación del adulto en Venezuela, desde 1986, luego que se identifica como “modalidad de jóvenes, adultos y adultas”, fundamentada en la Ley Orgánica de Educación de 1980. La misma, toma en consideración la premura para su práctica, las necesidades, intereses, experiencias y saberes previos del adulto, como particularidades a favor del participante. En relación a lo previo, Alcalá (1998) señala que la modalidad de jóvenes, adultos está destinada a:

Garantizar el desarrollo integral con respecto a la personalidad del adulto, como consecuencia de los permanentes cambios en el campo científico, tecnológico y humanístico bajo una democratización de la educación y la constante inquietud del hombre por alcanzar y adquirir nuevos conocimientos, que le ayuden a desempeñar eficazmente las funciones en las diferentes áreas de trabajo (p. 6).

En este sentido, el enfoque de modalidad como nivel del sistema educativo, busca alinear horizontalmente la formación global de la persona adulta, para que el nivel en esta nueva oportunidad de educación, sume las habilidades, destrezas, cualidades que no pudo consolidar en años de estudio de la niñez y adolescencia. De igual manera, Ambrogetti, Lanusse, Vergara, Limeres y Canosa (2009), sostienen que la modalidad “comprende una perspectiva de transversalidad del sistema educativo y por eso, la articulación y la coordinación son requisitos centrales en su propio funcionamiento (p. 7). La modalidad, entonces alude a una forma en particular de

educación y de experiencia, que se corresponde según el receptor que la adopta. En el caso de la modalidad de jóvenes adulto, se apropia de esta designación porque va orientada a personas mayores.

Para Knowles, Holton, y Swanson (2001), la Andragogía ofrece los principios fundamentales que permiten el diseño y conducción de procesos facilitadores más eficaces, en el sentido que remite a las características de la situación de aprendizaje, y, por tanto, es aplicable a diversos contextos de enseñanza de adultos, como, por ejemplo: la educación comunitaria, el desarrollo de recursos humanos en las organizaciones y la educación universitaria.

En este escenario, la andragogía va más allá de la formación inicial para el desempeño profesional; abarca mucha de esa oferta de formación permanente, que debe pensarse para los estudiantes que trabajan, que tienen familia, son adultos y aspiran que esa formación que reciben los ayude a seguir incorporados en la sociedad donde se desenvuelven, además de tener presente que, al entrar en el ámbito laboral, su tiempo y disposición para estudiar es diferente. Igualmente, Adam (1970), plantea que ya no se trata de una educación a imagen y semejanza de una sociedad, sino por el contrario de una educación que responda a los intereses, las necesidades y las experiencias propias vividas por el educando, es decir, de una educación del ser humano en función de su racionalidad como tal.

En consecuencia, es el adulto, como sujeto de la educación quien acepta o rechaza su propia experiencia e interés en la educación que recibir, con todos los altibajos que implica el transcurrir cambiante y complejo de la vida del ser humano. Este autor le atribuye a la Andragogía la obligación de estudiar la realidad del adulto y determinar las normas adecuadas para dirigir su proceso de aprendizaje. Brandt (1998), por su parte, en su intento de realizar una nueva conceptualización del término, señala que:

La andragogía se encarga de la educación entre, para y por adultos y la asume como su objeto de estudio y realización, vista o concebida ésta, como autoeducación, es decir, interpreta el hecho educativo como un hecho andragógico, donde la educación se realiza como autoeducación. Entendiéndose por autoeducación el proceso, mediante el cual, el ser humano consciente de sus posibilidades de realización, libremente selecciona, exige, asume el

compromiso, con responsabilidad, lealtad y, sinceridad, de su propia formación y realización personal (p. 48).

La Andragogía, entonces, concibe al participante como el centro del proceso de enseñanza y aprendizaje, es él quien decide: qué aprende, cómo lo aprende y cuándo lo aprende, tomando en cuenta sus necesidades, intereses y su experiencia, lo que conlleva al desarrollo y adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que coadyuven en el logro de los aprendizajes que éste necesite. En otras palabras, el participante es el único responsable de su proceso de aprendizaje.

Para Marrero (2004), la andragogía “es un proceso de desarrollo integral del ser humano para acceder a la autorrealización, a la transformación propia y del contexto en el cual el individuo se desenvuelve” (p. 7). Sostiene, además, que la Andragogía “busca movilizar y potenciar en cada uno de nosotros conocimientos, valores, aptitudes de compromiso solidario, social y que la producción de conocimientos en el espacio universitario sea de creación, no de repetición” (p. 6).

La Andragogía no se limita a la adquisición de conocimientos y mejora de habilidades y destrezas, sino que consiste en un proceso de desarrollo integral, donde el individuo crece como persona, como profesional, como padre de familia, como ente social que forma parte de una comunidad en la cual es capaz de desenvolverse de la manera más adecuada posible.

Para el autor antes mencionado, la andragogía es una disciplina que estudia las formas, procedimientos, técnicas, situaciones y estrategias de enseñanza y aprendizaje con el fin de lograr aprendizajes significativos en los participantes adultos, que promuevan a su vez, el desarrollo de habilidades, y actitudes y la adquisición y transferencia de conocimientos al contexto donde éste se desenvuelve.

Es decir, la Andragogía se centra en el estudio de los métodos, estrategias, técnicas y procedimientos eficaces para el aprendizaje del adulto, y en la ayuda y orientación eficaz que éste debe recibir de parte del facilitador para el logro de los aprendizajes.

Por su parte, Caraballo (2007) menciona que la andragogía se acuña a la educación que abarca concepciones de aprendizaje y enseñanza solo para sujetos adultos. Rodríguez (2003) la define como la ciencia de la educación para la persona adulta o

la ciencia y arte de instruir y educar permanentemente al ser humano. Gil Otaiza (2007) la define simplemente como la ciencia de educar a las personas adultas, mientras que Tarazona (2005) a cómo aprenden las personas adultas.

En definitiva, la Andragogía como práctica científica, constituye un campo de estudio apropiado para inducir los cambios indispensables en la configuración de ese necesario y nuevo modelo educativo universitario. En tal sentido, algunos autores la consideran así:

Cuadro 1

AUTORES	AÑO	DEFINICION
Knowles	1980	Es el arte y ciencia de ayudar a aprender a los adultos, basándose en suposiciones acerca de las diferencias entre niños y adultos.
Bernard	1985	Disciplina definida como ciencia y arte; ciencia que trata aspectos históricos, filosóficos, sociológicos, psicológicos y organizacionales de la educación de adultos; arte ejercido en una práctica social que se evidencia a todas las actividades educativas organizadas especialmente para el adulto
Díaz	1995	Es una de las ciencias de la Educación que tiene por finalidad facilitar los procesos de aprendizaje en el adulto a lo largo de toda su vida
Alcalá,	1997	Ciencia y arte que, siendo parte de la antropología, se desarrolla a través de una praxis fundamentada en los principios de participación y horizontalidad; orientado con características sinérgicas por el facilitador del aprendizaje, al incrementar el pensamiento, autogestión, calidad de vida y creatividad del participante adulto.
Márquez	1998	Disciplina educativa que trata de comprender al adulto, desde todos los componentes humanos, como ente psicológico, biológico y social.
Marrero	2004	Proceso de desarrollo integral del ser humano para acceder a la autorrealización, transformación propia y del contexto en el que se desenvuelve

UNESCO	2009	La educación de adultos brinda un instrumento para abordar los retos del desarrollo en el siglo XXI. Posibilita que las personas adquieran conocimientos, competencias y valores que les permiten mejorar la calidad de sus vidas en el presente y el futuro.
--------	------	---

Nota: Definiciones de Andragogía. Elaborado a partir de la teoría revisada por la autora.

En este sentido, observa al ser humano como ser que se educa y que educa en su propio proceso educativo, capaz de tomar decisiones para modificar incluso su formación. La importancia de la andragogía estriba en su aplicabilidad a cualquier ámbito, formal o no formal.

La enseñanza en la educación del adulto.

La educación del adulto por constituir una experiencia compartida ofrece la necesidad de crear una práctica de enseñanza real sin idealizarla, imaginarla, suponerla, ni tergiversarla de los principios andragógicos. Se deduce así, porque tiene definido y versado en este enfoque su modo de desarrollarse como la planificación, evaluación, interrelación docente-participante, convivencia, modos de aprendizaje, uso de ambientes, sistema de trabajo en actividades de arte y oficio y demás tareas pertinentes a su proceder. Molina, (2016), describe que la enseñanza del adulto necesita ser:

Dinámica e interactiva y que el estudiante es el centro de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, necesita ser motivante y estimulante para atraer al alumno, y hacerle sentir que los errores también favorecen el aprendizaje mientras que la crítica genera frustración (p.33).

La enseñanza interactiva es fundamental en los adultos, porque por su edad, madurez cognitiva, biológica, emocional y física, le trae estar activo, productivo y participativo, en las actividades que desarrolla, incluyendo el proceso de aprendizaje. Mientras más, se le pregunte y se le motive, despiertan mayor interés y se manifiestan más hábiles, competentes y se muestran con muchas ideas para ayudar a resolver

situaciones de su propia vida, de la comunidad, institución y proceso de educativo.

Por otro lado, Valdez (2010) dice que en la enseñanza del adulto conviene:

a) La conformación de grupos de andragógicos, ya que sirven para enseñar determinadas situaciones de las comunidades de aprendizajes que se requieren organizar en los espacios de formación. Con él, se propicia el encuentro interpersonal profundo y la participación activa de todos en la creación y mantenimiento de un clima laboral armonioso. (b), con la construcción de la autobiografía, se desarrolla una vez, las comunidades de aprendizajes. Allí el facilitador motiva e invita a los participantes a reconstruir su vida mediante un relato autobiográfico para lograr conocer todo lo realizado hasta esa edad en su vida. (c), luego de tener la autobiografía avanza a la interpretación de los perfiles de aprendizaje de cada participante. Esto lo desarrolla mediante la reflexión compartida, para ir ubicando, clasificando y jerarquizando las actividades de enseñanza y aprendizaje, de modo que se construyan un esquema individual y grupal, de las habilidades, dones, capacidades, competencias, virtudes, amenazas y limitaciones que tiene cada participante en determina área de conocimiento. Posteriormente (d), define los proyectos de acción y transformación que necesitan asumir los participantes para orientar, gestionar y resolver problemas de la comunidad. (e) por último le promueve que sistematice todo el proceso de la experiencia real. En dicha sistematización debe notarse todo el trabajo social y transformador que se fue dando progresivamente, según las acciones emprendidas... (p.80).

En vista de todas esas peticiones, la enseñanza del adulto requiere ser rigurosa, metódica, andragógica, comprometida, transformadora y liberadora para poder convertir al participante en una verdadera persona, que sea capaz de desenvolver en todos los escenarios de interrelación, crecimiento y autorrealización humana, de forma segura, productiva, ingeniosa y competitivo como cualquier otro profesional de su misma edad y nivel de formación educativa.

La educación de adultos ha sido un tema de gran discusión, crítica y teorización para las diferentes ciencias del conocimiento humano. Su manera de desarrollarse y de adquirir el aprendizaje constituye un elemento de curiosidad, puesto que las personas no disponen del mismo rendimiento físico y de tiempo para llevar a cabo la labor de enseñanza. En virtud de ello, se requiere disponer de andragogo competitivos que ofrezcan una educación de horizontalidad que trascienda a propiciar auto experiencias saberes y conocimientos que sirvan para poder solventar necesidades sociales y personales.

En consideración a lo señalado, la transdisciplinariedad se maneja en la educación andragógica como un enfoque que va más allá de la participación total de los participantes. Pues, busca comprender cómo ve, siente, describe y comprende el adulto al mundo actual y a sus adversidades. La idea es crearle al adulto un nuevo mapa cognitivo que le permita entender y analizar cómo funciona el aprendizaje y el mundo actual.

Mientras más propicien los facilitadores andragógo la transformación intelectual en los participantes, se avanza a establecer un nuevo arte de vivir que le sirve para sentirse realizado como ser vivo. En afirmación a lo expuesto, Valdez (ob.cit.) aporta “teoría profunda y extensa para mejorar la técnica, método y estrategia de aprender los participantes en la práctica escolar...” (p.12). De tal modo, que ofrece un planteamiento teórico orientado hacia la manera de comprender y adquirir el conocimiento del participante. Aspecto que es beneficioso, para la adaptación y permanencia del adulto en proceso educativo.

Por otro lado, la práctica de enseñanza en la educación del adulto desde la perspectiva transdisciplinaria, proviene del nuevo diseño curricular, el cual según el Ministerio del Poder Popular para la Educación (2016), tiene como finalidad:

De garantizar una formación integral a partir de una visión inter y transdisciplinaria de las áreas de: Lengua, Cultura y Comunicación, Matemática, Ciencias Naturales y Memoria, Territorio y Ciudadanía, que conforman el componente básico del plan de estudio, que aluden a cuatro (04) componentes de formación: Componente básico, componente de participación e integración comunitaria, componente de Idiomas y componente de formación laboral (p. 372).

En tal sentido, al asumir el Ministerio del Poder Popular para la Educación esta finalidad introducía, un nuevo enfoque de enseñanza andragógico que suprimía la fragmentación de conocimiento que se realizaba cuando se enseñaba por asignaturas, y que no conducía a mostrar, captar ni a explicar cómo un contenido servía para entender otro contenido, tampoco para mostrar cómo interpretar una realidad, o a encontrar su importancia en la investigación de realidades laborales, personales o sociales. Con esa nueva postura, se respondía con una articulación e integración de

las áreas de formación integral para que el conocimiento favoreciese al aplicarse de un modo complejo a todo lo que vive el adulto.

Ahora bien, desde la complejidad la andragogía asume una dirección semejante a la anterior; pues, se interesa por responder mediante procesos de aprendizajes a los intereses y necesidades que tiene la sociedad actual. Para ello, establece pertenencia de métodos y estrategias de aprendizaje acordes a los problemas que se afrontan, en otras quiere una educación de calidad, integral y con pertinencia social que lo prepare, capacite e instruya en competencias y habilidades que le ayuden a desarrollar con facilidad, confianza, dominio, agilidad y firmeza cualquier labor, tarea o acción que le interese o asigne para su bienestar. De esta manera, lo describe Cubillan (2011):

Cuando señala que el pensamiento de la complejidad en el plano Andragógico intenta describir las relaciones existenciales que se dan entre conceptos y problemas, para poder superar las barreras de pensamiento que impiden acercarse al sujeto con el objeto que observa. Además, dice que al participante adulto se le debe explicar la realidad que es cambiante y que puede surgir nuevamente de modos diferentes a lo ya vivido. En ese sentido, hace ver que la comprensión de lo que acontece resulta compleja de entender por las maneras diversas de presentarse (p. 5).

Desde esta reflexión por el autor, se hace necesario que el facilitador andragógico les explique a los participantes, que la comprensión del mundo es compleja y profunda, por las diversas maneras de observar, describir y explicar cada persona los eventos. Por tanto, no se producen una interpretación única. En la adquisición de aprendizaje, ocurre algo semejante porque cada participante capta, analiza, explica y teoriza el contenido de una forma específica y según sus saberes previos, experiencias, capacidades y madurez cognitiva.

En afirmación a lo anterior, Fernández (1990) “expone que la educación de adultos en el mundo globalizado se orienta a un aprendizaje continuo, permanente, reedificado, transversal, horizontal que avance a crear alternativas o conocimientos que respondan a necesidades que vive el adulto” (p. 80). Vale decir, que esa perspectiva trasciende la aplicación de los aprendizajes de escuela a la sociedad para que realmente se le halle su importancia y valor cognitivo para que rompa el

conocimiento adquirido y vaya más allá de los límites percibidos. A la vez, la globalización en la andragogía pretende ofrecer nuevas metodologías que permitan estudiar desde situaciones verdaderas, simuladas o imaginarias.

Posteriormente, desde la perspectiva post moderna la andragogía, se considera como una corriente filosófica cultural y social que pretende crear una educación de calidad, integral y con pertinencia social en igualdad de condiciones y oportunidades en el desarrollo de las potencialidades, la construcción de participantes protagónicos críticos y conscientes e incorporándose al trabajo liberador y productivo.

Colom en 1997, lo explica cuando dice que, la andragogía desde la perspectiva postmoderna actúa como una corriente de pensamiento filosófico, que pretende comprender al participante como ser vivo que puede atender por medio de la razón, y comprensión la transdisciplinariedad, globalización y complejidad del mundo.

La andragogía, según Valdez (ob.cit.), “tiene como foco principal la educación del adulto. El adulto, lo define como un ser humano que ha alcanzado la plenitud del desarrollo antropométrico, anatómico, fisiológico y morfológico, así como sus funciones sexuales y reproductivas... (p. 50). En vista, de eso supone al adulto como una persona que ya tiene alcanzadas ciertas competencias humanas y solas está en búsqueda de reorientar sus propias competencias mediante el aprovechamiento de sus capacidades, habilidades y destrezas bajo un enfoque técnico.

Desde esta perspectiva, en la educación andragógica el facilitador debe a través de su práctica crear vínculos entre lo que enseña con lo que vive diariamente cada participante, toma en consideración que ya éstos son personas con experiencias enriquecedoras, que ameritan la formación para adecuarse a la sociedad. Se trata entonces, de concebir la educación del adulto desde una perspectiva pragmática, donde cada uno tenga la oportunidad de aprehender esencialmente los tópicos que le serán de utilidad para la resolución de las situaciones cotidianas, como sujetos activos, pensantes y pertenecientes a una sociedad cambiante.

El facilitador de la enseñanza de la educación de adulto, debe tener claro y consciente, que su labor merece remitirse a responder las inquietudes, necesidades y perturbaciones mentales, emocionales, biológicas y sociales, que impiden al adulto

sentirse auto realizado, feliz y satisfecho. Sumado a lo anterior, Márquez (2014), señala que la andragogía tiene como propósito “que cada adulto pueda conocerse cada vez así mismo y a los demás, y desde ese conocimiento trazar sus propias metas y acciones para sus propios beneficios y el de otros” (p. 36).

Entonces, el facilitador debe interesarse por desarrollar una enseñanza que ayude a conocer el ser total de la persona, para que descubra todo el potencial, virtudes, o, por el contrario; las amenazas o debilidades que le impiden desarrollar una acción. La enseñanza es el proceso a través del cual el sujeto se forma gracias al conjunto de acciones, significados y/o actuaciones sociales y deliberadamente organizadas.

De tal manera, que la enseñanza nos remite a la acción del facilitador. Afirma Marisa (2000), que la concepción de enseñanza se fundamenta “en planificar y promover situaciones en las que el alumno organice sus experiencias, estructure sus ideas, analice sus procesos y exprese sus pensamientos” (p. 3). Enseñar es esencialmente proporcionar una ayuda ajustada a la actividad constructivista de los estudiantes adultos. Se trata entonces, de promover un aprendizaje por comprensión, pues, en cada aula, donde se desarrolla un proceso de enseñanza y aprendizaje, se realiza, una construcción conjunta entre estudiante y facilitador.

Perspectiva del facilitador de adultos

Es difícil definir el papel del facilitador en la educación de personas adultas, pues, la idea que se tiene de él varía en función de la perspectiva profesional desde la que se analice. Los ámbitos en los que las personas adultas desarrollan su actividad son cada vez más amplios, variados y complejos.

La diversidad de la oferta y la demanda, las exigencias del mercado laboral sobre los nuevos perfiles profesionales, los espacios de ocio y tiempo libre, una sociedad cambiante que convive con otra realidad social de marginación y pobreza, generan la necesidad de una formación continua, una realidad que debe ser atendida y que requiere de un perfil amplio del facilitador de adulto Romans y Viladot, (1998).

La sociedad actual, en la que se origina un florecer del conocimiento, donde la relevancia de la información es palpable, y los avances científicos y tecnológicos se

producen a una velocidad vertiginosa, se encuentra inmersa en grandes cambios que hacen que su estructura social, cultural y económica esté sometida a cambios que afectan a todos los ámbitos del desarrollo de la persona y, por tanto, también al mundo educativo.

Esta sociedad necesita de ciudadanos que sepan desenvolverse con éxito tanto en el presente como en el futuro, y es en este proceso de formación, donde el facilitador de personas adultas desempeña un papel fundamental proporcionando el autoaprendizaje que les permita descubrir el conocimiento y dominar habilidades que pueden transferir a otros aprendizajes.

El “aquí y ahora” como lema de la formación es sustituido por muchos facilitadores por “entonces y después”, en el sentido de ser un aprendizaje con más poder de transferencia y que admite ciertos niveles de “incertidumbre”. Para ello, y como señala Jabonero, López y Nieves (1999), en el contexto de la formación de personas adultas, los profesores, educadores o formadores han de tener en cuenta algunos factores:

- Las características del aprendizaje de los adultos
- sus necesidades de formación
- sus experiencias y vivencias personales respecto al aprendizaje
- el tipo de metodología más apropiada para trabajar con el alumno adulto
- dominar información precisa que garantice una buena orientación académica, laboral y personal
- conocer aspectos curriculares y metodológicos que permitan estructurar las materias alrededor de conocimientos significativas.

El facilitador de adultos debe adquirir la formación necesaria, que le permita, conducir a las personas hacia un proceso educativo adaptado y coherente con sus necesidades y posibilidades. Aun teniendo en cuenta esta premisa fundamental, también es cierto que este colectivo de profesorado parte de la misma formación inicial que cualquier otro profesional que ejerce la docencia en etapas educativas diferentes y reciben escasa o ninguna formación específica para desarrollar su tarea educativa con este tipo de estudiante. (Cabello Martínez, 1997)

Desde la perspectiva del facilitador de adultos, conocida por ser el transmisor de conocimientos, debe adoptar la posición de amigo, guía, mediador, hacia una mejor calidad de vida, reconociendo que en esta etapa influyen diversos elementos en el contexto vital del individuo, entre los que se encuentra el trabajo, el lugar de residencia. De igual manera Fernández (ob. cit.) presenta algunos aspectos que el facilitador andragógico debe considerar en su praxis:

(1) debe tener en cuenta que no se aprovecha, ni se memoriza, ni se aprende igual cuando se está desmotivado, aburrido, desinteresado o indiferente a cuando se permanece bastante activo o dinamizado mental, intelectual, corporal y emocionalmente durante el proceso orientación-aprendizaje. (2) En la praxis andragógica, el facilitador deja de ser la figura central del proceso de aprendizaje; a tal efecto, destierra la jerarquía lineal y rígida a la que el estudiante está acostumbrado para pasar a desempeñar un nivel compartido con el adulto. (3) El facilitador del aprendizaje, además de ser experto en su área, debe tener sólidas competencias para acercarse, comunicarse, aproximarse, llegar y contactar a su complejo auditorio a fin de cautivarlo, entusiasmarlo y estimularlo para que sea capaz de procesar y perfeccionar lo que se le transmite, en aprendizaje real, pertinente, efectivo y de utilidad inmediata, para que mejore métodos, aptitudes, destrezas, actividades, tareas, hábitos, habilidades y competencias. (4) El andragógo es mejor facilitador del aprendizaje, cuando planifica y ejecuta actividades interesantes, pertinentes y oportunas que garanticen al adulto que aprende sentirse atendido integralmente. (5) El facilitador debe garantizar un ambiente acogedor, humanizado y estimulante; para ello, se ocupará de organizar físicamente el lugar donde se realizarán las actividades de aprendizaje para que resulte atractivo, motivante, inspirador, agradable. (pp. 13,14)

Como puede apreciarse, ser facilitador en educación de adultos, requiere una serie de normativos didácticos que contribuirán al éxito de su labor educativa, pues siempre debe tomar en consideración las características propias de la modalidad y de los sujetos que en ella participan. Cómo facilitador, se debe cambiar la forma de pensamiento y actuación, puesto que esta educación requiere de un facilitador flexible y con capacidad de adaptabilidad, para aceptar que algunas veces la experiencia pasada del adulto puede presentarle problemas al tratar de relacionarla con el nuevo aprendizaje.

De igual manera, Torres, Fermín, Piñero y Arroyo (1990), expresan que un educador o facilitador es andragógico:

(a) cuando es de alguna manera un “despertador de conciencia”, que ayuda a sus participantes a descubrirse como seres libres y responsables. (b), Cuando tiene tres virtudes indispensables: verdad, humildad y amor, ingredientes para facilitar el crecimiento y desarrollo constructivo de otros (c), cuando crea un ambiente propicio democrático, que permita al participante ser más crítico, creativo y transformador de la realidad. (d), cuando se despoja del liderazgo que lo envuelve para poder transformar el medio donde se desempeña y lograr la renovación. (e) Cuando trata de influir para que cada participante se cuestione permanente para que conozca hacia donde dirigirá sus acciones, (f) cuando estimula las potencialidades para generar creatividad y libertad entendida como la capacidad para la toma de decisiones. (g), cuando crea corriente de empatía, vivir las situaciones que confrontan los participantes en la casa, comunidad y trabajo... (p. 28).

Entonces, el deber ser del facilitador, es que sienta pertinencia con los principios que exige la andragogía, eso no quiere decir, que se convierta en un especialista del todo el ser, sentir, desenvolver y pensar del participante; su papel es abordar la experiencia como factor que trasciende a cambiar la vida de las personas incluyendo al participante de la educación de adulto.

Bajo esta mirada, se necesita ser un andragogo multidimensional al momento de enseñar, para poder ser identificado como un profesional competente para la práctica de la enseñanza de la educación de adulto, y, por ende, es que se refuta la postura que asumen algunos facilitadores de este sistema de enseñanza de adultos, porque se desempeñan en las mismas condiciones y proceder que otros sistemas de estudio de educación básica y diversificada, que forman a personas de edades inferiores a la adultez que presenta en la actual educación no formal que cursa. Ahora bien, por su parte el estudiante andragogo, según Fernández, (ob.cit.) debe:

(a) Acercarse al acto educativo con disposición para aprender, responsable y consciente de la elección del tema a atender, (b) puede pensar en términos abstractos, es capaz de aplicar el razonamiento lógico, deductivo, (c) aprovecha su bagaje de experiencias como fuente de aprendizaje, tanto para sí como para los que los rodea, (d) regularmente rechaza las actitudes paternalistas del educador, (e) parte de su propia motivación para aprender

En este sentido, el estudiante está consciente de su papel en el proceso de enseñanza y aprendizaje, de manera que tratara de aprovechar cada segundo de

intervención didáctica ofrecida por el facilitador. En atención a lo planteado, se debe tener en consideración que todo ser humano manifiesta necesidades integrales como ser vivo que requieren ser atendidas por sí mismo o por allegados.

Aprendizaje del Adulto.

El adulto no está ajeno a esa realidad, y más aún en el proceso de aprendizaje que retoma en un momento de su vida para concluir metas o proyectos desertados por razones ajenas a su voluntad. Torres, Fermín, Piñero y Arroyo (1990), lo afirman cuando plantean:

Las necesidades de aprendizaje en el adulto, se corresponde a lograr independencia y autonomía en la toma de decisiones de modo claro y real, a ser capaz de extrapolar su aprendizaje, a ser más exigente en materia de comprensión y de conocimientos, reconocer el crecimiento individual como vía para afianzar los logros personales, adquirir técnicas especializadas de trabajo para aplicarlas a la vida real, a tener responsabilidad de su propio aprendizaje, no imponerlo, auto gestionar su propio aprendizaje y el de su grupo de estudio, a aprender a trabajar con sus propios problemas y desarrollar sus propias soluciones, más que cuando trabaja con problemas hipotéticos aceptando soluciones prescritas, a capacitarse en formular planes y fijarse metas a corto, mediano y largo plazo, a aprender hacer responsable de sus actos, de sus decisiones, de controlar sus impulsos y de actuar en forma autónoma y realista... (p.31).

Evidentemente, la necesidad de aprendizaje del adulto converge a intereses propios y definidos, pues previamente ha meditado, analizado y reflexionado que son imperiosos para su desenvolverse personal, laboral y social. Por ende, reconoce que amerita adquirir, practicar y desarrollar un saber, mejorar una habilidad, competencia o destreza para obtener un beneficio o provecho de lo que ejecuta.

Los adultos disponen de capacidad para auto percibir y sentir la carencia de determinada competencia o conocimiento y busca autosatisfacerlo de alguna manera, ya sea en la educación no formal o formal, según sea su decisión de estudio o mejoramiento profesional.

La educación, es un proceso a través del cual se propende al desarrollo de las potencialidades y capacidades del individuo a fin de que se integre socialmente y se

perfil en la búsqueda del bien común. El propósito de la educación de adulto en su acción más preclara, según López (2013), “está reflejado en la atención de los problemas de formación de generaciones de individuos en un contexto y época dada” (p.67). Por tanto, la educación siempre tendrá un fin positivo, en tanto y en cuanto permite dignificar la vida en sociedad.

Blaxter y Colaboradores (1997), desde una perspectiva más sociológica que psicológica, por lo que sus aportaciones a la enseñanza son escasas, señalan que es clara la necesidad de prestar un servicio de apoyo al adulto en la institución educativa. Centran este apoyo en elementos sociológicos del aprendizaje (servicios de bibliotecas, salas de estudio, servicio de guarderías para el cuidado de los hijos, etc.), más que en el propio proceso de aprendizaje (estrategias, apoyo socioafectivo, etc.).

Sin embargo, es importante, también tener en cuenta esta consideración social del aprendizaje. Para estos autores, las relaciones que los adultos establecen entre los distintos aspectos de sus vidas (trabajo, familia, ocio, etc.) y la educación van variando según pasa la vida. Lo importante está en cómo los adultos perciben estas relaciones cruciales para ellos.

Por ejemplo, para la mujer adulta, acercarse de nuevo al aprendizaje, puede ser un elemento importante en su vida, esto se debe a que en determinados ambientes y/o momentos sociales, la formación era abandonada muy pronto para insertarse en el mundo laboral o cuidar de las familias.

A nivel más específico, varios son los ámbitos o contextos particulares entorno a los cuales se agrupan los estudios sobre el estudiante adulto situaciones que facilitan el éxito del aprendizaje en los aspectos motivacionales, etc. Cómo, por ejemplo: las investigaciones realizadas por Beaty, Dallalba, y Marton (1997): se centran las circunstancias o situaciones en que los estudiantes adultos aprenden con éxito y en cuáles no.

En sus estudios realizados, fundamentalmente con mujeres, concluyen que es muy importante que el docente conozca cuáles son los factores socio-culturales de procedencia del colectivo con el que trabaja; pues, éstos constituyen, una variable fundamental que afecta, en este caso más a las mujeres que a los hombres al acercarse

al aprendizaje (situación de empleo de maridos, edad de los hijos, actitud de sus familias ante su avance académico). Sólo así podrán enseñar bajo criterios concretos y adaptar sus contenidos y metodologías a esos factores diferenciales; que corresponden tener dosis de flexibilidad, contextualización y aplicabilidad de los aprendizajes.

El aprendizaje situado es una concreción del enfoque constructivista que busca alternativas al enfoque del procesamiento de la información, en ese sentido, sobre aprendizaje concede más importancia al contexto y a la experiencia, es decir a las situaciones informales de la enseñanza, planteando el término de cognición cotidiana.

La cognición cotidiana resulta clave para resolver las dificultades que surgen durante la vida, y que son, cualitativamente distintos a los problemas predefinidos, característicos de la enseñanza basada en el enfoque cognitivo. La construcción social de la realidad se basa en la cognición y en la acción práctica que tienen lugar en la vida cotidiana (García, y otros, 2002).

La cognición situada se caracteriza porque: actúa e interpreta situaciones concretas, resuelve situaciones emergentes, negocia el significado de los términos, utiliza planes como recursos, construye socialmente la realidad social y física. Desde el punto de vista educativo, se trataría de utilizar planes en los que la experiencia y actividades que se soportan en el marco cultural del estudiante pasen a formar parte del contexto del aprendizaje escolar.

El conocimiento está adaptado a ámbitos, propósitos y tareas en los que es aplicado. El papel del facilitador es clave en este proceso. Pues, no todo el currículum educativo puede ser trasladado a ámbitos externos a la escuela, es necesario que el profesor sea consciente de las posibilidades potenciales del contenido y lo enfatice al presentarlo al estudiante. Son estas las tareas auténticas, las encargadas de establecer las posibles aplicaciones de los contenidos curriculares.

Bases Legales

Las bases legales, según González (2010), son “la exposición de todo el sustento legal que de base a la realización del estudio” (p.74). En tal sentido, son los

fundamentos legislativos o sistemáticos que dan credibilidad, veracidad o fiabilidad al objeto de estudio. En correspondencia a lo expuesto se fundamenta en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), en la Ley Orgánica de Educación (2009), en el Reglamento de la Ley Orgánica de Educación (1980).

En la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), se describe o detalla en el *Artículo 102* lo siguiente:

La educación es un derecho y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria. El estado la asumirá como función indeclinable y máximo interés en todos sus niveles y modalidades, y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad...

En tal sentido, la modalidad de Jóvenes, Adultos y Adultas, forma parte del sistema educativo venezolano y, por ende, le concierne al estado velar por su desarrollo en todo lo compete a su creación. Su curso, es gratuito como se practica en otros niveles de estudio que oferta el sistema.

En su *Artículo 26. Modalidades de la Educación*: Las modalidades del sistema educativo son variantes educativas para la atención de las personas que, por sus características y condiciones específicas de su desarrollo integral, cultural, étnico, lingüístico, y otras, requieren adaptaciones curriculares de forma permanente y temporal, con el fin de responder a las exigencias de los diferentes niveles educativos.

Son modalidades: La educación especial, la educación de jóvenes, adultos y adultas, la educación en fronteras, la educación rural, la educación para las artes, educación militar, la educación intercultural, la educación intercultural bilingüe, y otras que sean determinadas por reglamento o por ley.

En materia evaluativa, la *Ley Orgánica de Educación (2009)* en el artículo 44 contempla que:

La evaluación como parte del proceso educativo, es democrática, participativa, continua, integra, cooperativa, sistemática, cuali- cuantitativa, diagnóstica, flexible, formativa y acumulativa. Debe apreciar y registrar de manera permanente, mediante procedimientos científicos, técnicos y humanísticos, el rendimiento estudiantil, el proceso de apreciación y construcción de los aprendizajes.

En el Reglamento de la Ley Orgánica de Educación, señala en el *Artículo 39* capítulo VI de la Educación de Adultos:

La educación de adultos se desarrollará conforme a una estructura curricular y administrativa que permita establecer programaciones y estrategias metodológicas flexibles, a fin de facilitar el acceso de la población mayor de 15 años que desee acogerse a las ofertas de esta modalidad.

Con respecto al *Artículo 40*: a los fines del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3 y 39 de la Ley Orgánica de Educación, el Ministerio de Educación Cultura y Deporte establecerá.

Regímenes educativos ajustados a las características y necesidades de los participantes, igualmente, desarrollará programaciones que permitan a los alumnos adquirir o actualizar, según el caso, conocimientos, habilidades y destrezas en función de su crecimiento individual y el mejoramiento de su comunidad.

En el *Artículo 41*: en la modalidad de educación de adultos se atenderán los niveles de educación básica y educación media, diversificada y profesional. La aprobación de los estudios correspondientes dará derecho a los certificados y títulos oficiales, conforme a la ley. “También se ofrecerán cursos de formación para el trabajo y cursos libres diversos, los cuales se diseñarán para atender las necesidades de los participantes y las del país”.

Con respecto al Artículo 42: las programaciones y actividades de la modalidad de la educación de adultos deberá favorecer el desarrollo personal de los participantes, satisfacer las necesidades de prosecución de estudios, y así como capacitar al individuo para el trabajo según los requerimientos del desarrollo del país.

El *Artículo 46*: las programaciones de la modalidad de educación de adultos que establezca el Ministerio de Educación Cultura y Deporte se harán en función de la demanda ocupacional, el mercado de trabajo y las necesidades de desarrollo regional y nacional. En lo referente a la evaluación, el mismo reglamento en el *Artículo 105* establece que:

La evaluación en las modalidades de educación especial, educación de adultos, educación estética y de formación para las artes cualesquiera otras que así lo ameriten, se realizará en atención a las características de los usuarios, las

estrategias metodológicas utilizadas y algún otro factor que deba ser tomado en consideración. (p.73)

En atención a los referentes legales expuestos, la educación se conforma como una de las necesidades que tiene el individuo para el alcance de su desarrollo total y holístico, teniéndose al estado venezolano como ente garante de suministrar el personal idóneamente calificado en lo ético, moral académica, que contribuya al crecimiento del ser en su generalidad. Este docente facilitador, debe tener la actitud hacia el cambio permanente y la adaptación de los contenidos programáticos y del sistema evaluativo a la realidad contextual de los participantes. Tomando en consideración, en este caso específico, que la educación de adultos posee características particulares en virtud de los sujetos participantes, puesto que ellos poseen un ritmo diferente a los niños y jóvenes.

De allí, la importancia del presente estudio y su fundamentación legal, sobre todo en la educación de hombres y mujeres con formas de vida ya definidas hacia metas sociales y económicas predeterminadas por la sociedad en la cual se desenvuelven, teniendo presentes que cada uno de estos sujetos poseen idiosincrasias e ideologías acordes al contexto de la comunidad donde el docente planifica sus actividades y cada una de ellas debe ajustarse a las necesidades e intereses de los participantes.

De igual manera, se tiene el decreto 1972 del 04 de septiembre del 2015, donde describen elementos como el objeto, propósito, la malla curricular, la distribución horaria de la misma, los componentes, entre otros elementos. Pero también establece y describe cómo será el proceso de planificación y evaluación en la modalidad, teniendo que, a diferencia de las normativas anteriores, este decreto expone en el artículo 15: El sistema de calificación se realizará en la escala del 1 al 5. La calificación mínima será tres (3), teniendo la interpretación cualitativa:

Uno (1) logros muy escasos: el estudiante deberá cursar el área correspondiente. Dos (2) logros insuficientes: deben realizarse actividades complementarias para alcanzar la mínima aprobatoria. Tres (3): logros suficientes: calificación mínima aprobatoria. Cuatro (4): logros mayores que los establecidos en la mayoría de los criterios del programa del área. Cinco (5): logros altos. Muy superiores a los establecidos en todos los criterios del programa del área.

CAPITULO III
MARCO METODOLÓGICO
Consideraciones Metodológicas del Objeto de Estudio

La intención del trabajo de tesis de grado doctoral, como toda investigación yace sobre supuestos metodológicos que explican, precisan, puntualizan o detallan, todo el proceso y concepto de construcción del conocimiento. Taylor y Bogdan (1992), dicen:

Una investigación busca pensar y entender los fenómenos sociales desde la propia perspectiva o realidad del autor. Con ello examina, el modo cómo se experimenta en el mundo y la realidad, donde lo que importa es lo que las personas perciben como importante (p. 233).

Es decir, las investigaciones se esmeran en dar interpretaciones y explicaciones, que ayuden a comprender por qué, ocurre un fenómeno social en determinado contexto espacial.

Enfoque de la investigación

La investigación se realizó bajo la égida de la matriz epistémica fenomenológica y el paradigma interpretativo. Su orientación de corte cualitativo fue la descripción, búsqueda de significado, interpretación, comprensión y logro de sentido. Según, Strauss y Corbin (2002) la conciben como: “investigaciones sobre la vida de la gente, las experiencias vividas, los comportamientos, emociones y sentimientos, así como el funcionamiento organización, los movimientos sociales, los fenómenos culturales y la interacción entre las acciones” (p. 19). Entonces, se orienta a investigaciones referidas al quehacer diario de las personas, respetando sus modos de ser y convivir. Por su parte, Arroyo (2011), expone que es notorio el criterio expresado por diversos autores, sobre la existencia de tres enfoques o paradigmas fundamentales en el

desarrollo de la investigación educativa, los cuales han tenido influencia significativa sobre la misma:

(a) el paradigma empírico-analítico, positivista, cuantitativo o racionalista, (b) el paradigma simbólico, interpretativo, cualitativo, hermenéutico o cultural y (c) el enfoque crítico, participativo, militante u orientado a la acción, como se denota cada uno de estos paradigmas ha recibido diferentes denominaciones, en atención a las diferentes posiciones adoptadas por los especialistas que han profundizado en su estudio y resultan de gran importancia para el conocimiento preciso de las acciones a emprender dentro del campo de la investigación educativa (Cuadro 2).

Paradigmas de investigación

Paradigma	Orientación	Aspiración	Sujeto-objeto	Métodos- técnicas
Empírico-Analítico	Comprobación de hipótesis	Establecer generalizaciones	Pasivo	Cuantitativas
Hermenéutico-Interpretativo	Descubrimiento	Comprender los fenómenos en condiciones naturales	Activo	Cualitativas
Socio-Crítico	Aplicación	Mejorar la práctica educativa	Activo	Cualitativas y cuantitativas

Nota: Cuadro elaborado con datos tomados de La distinción de los paradigmas por Arroyo, 2011

En el caso de este estudio doctoral, la percepción y los valores de la investigadora influyen en la construcción de la realidad vivida, con una noción de la realidad compleja subjetiva y vivencial; por tanto, puede ser conocida de manera imperfecta a causa de las limitaciones humanas de la investigadora, coincidiendo así con postulados del paradigma interpretativo. Cabe considerar, por otra parte, a Glasser (1992) cuando cree que se gana más interpretando que dejando las acciones de los actores sin explicaciones ni respuestas, las meras descripciones no permiten el desarrollo de habilidades para construir conceptos y teorías, ni contribuyen al enriquecimiento de niveles más generales de la investigación.

Naturaleza de la Investigación

Con la investigación cualitativa, se indagó todo lo que concierne a la enseñanza andragógica desde la perspectiva del facilitador para atender las necesidades de

aprendizaje de los adultos, en el liceo Nocturno Nacional Carlos del Pozo y Sucre Santa de Bárbara de Barinas.

Al mismo tiempo, se logró obtener una epistemología general sobre la manera de razonar, intuir, vivir, interactuar, socializar, compartir los informantes clave en un espacio o contexto en particular, también en un momento, época o tiempo histórico para articularlo a la cultura que se originaba en ese tiempo. Se infiere de esa manera, porque el proceder de las personas dentro del estudio de un fenómeno en concreto, es acoplable a la realidad y ambiente que viva.

Además, se construyó y se comprendió una realidad andragógica particular, de modo que facilitó realizar una reflexión constante y consecuente de la enseñanza andragógica. Y se hizo una descripción de las ocurrencias en el contexto donde se inserta el objeto de estudio. Al respecto, el trabajo de investigación de acuerdo al marco epistemológico paradigmático planteado, se enmarcó en una investigación de campo, dado que los datos son tomados directamente de la realidad, considerando que la investigación de campo, es aquella que se efectuó en el lugar y tiempo en el que ocurren los fenómenos de la investigación. En este sentido Sabino (2014), define la investigación de campo como:

Aquella en que el mismo objeto de estudio, sirve como fuente de información por el investigador, consiste en la observación directa de los casos, comportamientos de las personas, circunstancias en que ocurren ciertos hechos, por ese motivo la naturaleza de las fuentes determina la manera de obtener datos. (p.110)

Por otra parte, en el manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) (2014) define la investigación de campo como:

... el análisis sistemático de problemas de la realidad, con el propósito bien sea de describirlos, interpretarlos, entender su naturaleza y factores constituyentes, explicar sus causas y efectos, o predecir su ocurrencia, haciendo uso de métodos característicos de cualquiera de los paradigmas o enfoques de investigación conocidos (p.18).

De esta forma, los datos o información se recogieron directamente de la realidad investigada, la cual fue la experiencia sobre la práctica de la enseñanza andragógica desde la perspectiva del facilitador para atender las necesidades de aprendizaje de los adultos, en el liceo Nocturno Nacional Carlos del Pozo y Sucre Santa de Bárbara de Barinas.

Método de investigación

Barbera e Inciarte (2012) apuntaron que la fenomenología tiene sus orígenes en la palabra griega fenómeno que vendría a ser "mostrarse a sí misma, poner en la luz o manifestar que puede volverse visible en sí mismo" (p. 201). La fenomenología es una corriente filosófica desarrollada por Edmund Husserl en la mitad del siglo XX. Según Patton (citado en Latorre, 1996), este enfoque está centrado "en cómo los individuos comprenden los significados de las experiencias vividas. El enfoque surge como contraposición al naturalismo; pues, este había caído en observar al individuo y erradicar toda intencionalidad e intuición del observador" (p. 2).

De allí que, la realidad sobre la enseñanza andragógica desde la perspectiva del facilitador para atender las necesidades de aprendizaje de los adultos, cuya naturaleza y estructura sólo pueden ser captadas desde el marco de referencia interno de los sujetos que viven y experimentan su gestión dentro de la institución, exigen ser estudiados mediante el método fenomenológico.

El método fenomenológico interpretativo, representado por Heidegger (1975), la cual interpreta las estructuras de la experiencia, permitió enfatizar los aspectos individuales y subjetivos de la experiencia de cada uno de los sujetos participantes, es decir, cómo es la enseñanza andragógica desde la perspectiva del facilitador para atender las necesidades de aprendizaje de los adultos.

En este caso, los facilitadores del liceo Nocturno Nacional Carlos del Pozo y Sucre Santa de Bárbara de Barinas, respecto a un concepto o fenómeno ubicado en un contexto particular; es decir, se toma la fenomenología de la vida cotidiana pues

cada hecho social sólo es comprensible en su contexto, existe una comprensión del sentido común o significado del mundo de la vida cotidiana.

Diseño de la Investigación

La tesis doctoral, respondió a un diseño emergente orientado hacia la comprensión de las situaciones únicas y particulares, se centró en la búsqueda de significado y de sentido que les conceden a los hechos los propios agentes y en cómo viven y experimentan ciertos fenómenos o experiencias los individuos o los grupos sociales a los que se investiga. En esta etapa, la investigadora buscó abordar el estudio de trabajo de campo basado en la comprensión de la experiencia vital, los significados en los que está inmersa la cotidianidad de los informantes clave. En relación Martínez (2006) afirma

...que para el trabajo de campo se debe tener en cuenta algunos criterios entre los que resalta: el lugar donde se busca la información, la importancia de no distorsionar la observación y que se debe hacer repetidas veces, el contenido verbal y no verbal en la relación investigador- investigado (s), contrastar la forma con que otros recogen los datos, y la evaluación objetiva siendo consciente de su subjetividad. (p. 81).

Para esta investigación y de acuerdo con Moustakas (1994) presentan las siguientes etapas:

Preparación de la Recolección de datos

Recoger la experiencia vivida, en este proceso se encuentra la posterior elaboración y aplicación del guion de entrevista con el respectivo tratamiento de la información acorde a lineamientos de la investigación interpretativa. En esta etapa, se buscó la descripción completa y sin prejuicios del fenómeno en estudio a través del proceso de epojé como una forma de crear una atmósfera y relación que permita la adecuada conducción de la entrevista. Para el análisis de las unidades de significado (buscando convergencias o similitudes entre las categorías).

Recolección de datos

Esta etapa trata de establecer las ideas previas que permitió conducir el estudio, plantearse a priori o con anticipación un esquema mental de las posibles

interrogantes que guio la investigación, así como la respectiva búsqueda de información que sirvió como fuente documental o referencial del cuerpo investigativo.

Se hizo una lectura total de la transcripción, para extraer unidades de significado, subrayando y después enlistando las unidades de significado (palabras o frases significativas relacionadas al fenómeno de estudio), para crear las categorías. Y así Analizar las unidades de significado (buscando convergencias o similitudes entre las categorías).

Organización y sistematización de los datos

Reflexionar acerca de la experiencia vivida, etapa estructural; consta en aprehender la información contenida en la fase anterior. En esta parte, se trata de verificar un contacto más directo con la experiencia tal como se ha vivido. Este paso se realizó para cada entrevista. Se determinó la estructura de cada tema o atributos esenciales. Se hizo una descripción global integrando las dos descripciones anteriores, tanto la textural como la estructural

Resumen y el resultado

En esta etapa se unen todas las descripciones compuestas en una sola descripción y tiene una descripción integral textural-estructural. Se buscó abordar el estudio de trabajo de campo basado en la comprensión de la experiencia vital, los significados en los que está inmersa la cotidianidad de los informantes clave. Sabino (1992), “En los diseños de campo los datos de interés se recogen en forma directa de la realidad, mediante el trabajo concreto del investigador” (p.72). En relación Martínez (2006) afirma que para el “trabajo de campo se deben tener en cuenta algunos criterios entre los que resalta: el lugar donde se busca la información” (p. 81), la importancia de no distorsionar la observación y que se debe hacer repetidas veces, el contenido verbal y no verbal en la relación investigador- investigado (s), contrastar la forma con que otros recogen los datos, y la evaluación objetiva siendo consciente de su subjetividad.

En este sentido, se hizo un análisis detallado de la posición que tienen los sujetos involucrados en el estudio en cuanto a la práctica de la enseñanza andragógica desde

la perspectiva del facilitador para atender las necesidades de aprendizaje de los adultos.

Descripción del Escenario

Uno de los requerimientos imprescindibles en este estudio, es la selección de un contexto para poder recolectar los datos y de esa forma, desarrollar paulatinamente los objetivos del mismo, según Creswell (2008) “El investigador a menudo va hacia donde esté el participante...para desde ahí realizar la investigación. Esto permite al investigador abordar un nivel detallado sobre el participante o el escenario.” (p.165). es decir, esto depende de unas condiciones que la investigadora tiene que tener cuenta con el propósito de evitar que salgan algunos inconvenientes que pusieran en riesgo la puesta en marcha del estudio.

Se llevó a cabo en el estado Barinas, específicamente en la institución pública de la modalidad de jóvenes adultos del municipio “Ezequiel Zamora”, identificado como: Liceo Nocturno Carlos del Pozo y Sucre”. La característica histórica, infraestructurales, pedagógicas, físicas, el tiempo capacitación del participante y profesional, del Liceo Nocturno Carlos Del Pozo y Sucre, se inician destacando su año de fundación en 1973.

La infraestructura está diseñada en forma horizontal con un total de 10 (diez) aulas, las cuales están destinadas de dos para cada periodo de estudio. La matrícula general de participantes no supera los cincuenta (50) adultos hasta la presente. En relación a la práctica de enseñanza que desarrolla los facilitadores en los componentes de estudio, se describe que es el mismo que utilizan en el nivel de educación media general en ciencias del turno matutino. Los horarios de clase inician a las 6:20 pm hasta 10:00 pm, donde cada área de formación tiene una durabilidad de 45 minutos y la carga horaria depende del pensum de estudio del periodo que curse el participante.

El plan de estudio, se cumple en función de las orientaciones dadas en el proceso de la transformación curricular. El mismo, plantea cuatro (04) áreas de formación tales como: componente básico integrado por las áreas de: Lengua, Cultura y Comunicación, Matemática, Ciencias Naturales, Memoria. Territorio y Ciudadanía.

El segundo componente es de participación e integración, el tercero el componente de Idiomas y finalmente el componente de Formación Laboral. La escolaridad tiene una duración total en el presente de tres (03) años y se egresa de Bachiller en Ciencias. Las condiciones físicas, también, son similares porque el color o tonalidad de las paredes de las instituciones, es verde agua con blanco.

Informantes Claves

El enfoque cualitativo centra su atención en la construcción de la realidad social a partir de procesos interactivos que son parte de la vida cotidiana, de acuerdo con esto se da al sujeto un lugar preponderante, puesto que son ellos quienes orientan de manera significativa la investigación. De acuerdo con Rodríguez, Gil y García (Ob.cit.) en la investigación cualitativa se propone “la selección de informantes supone una selección deliberada e intencional (p.134).

Igualmente, Mckerman (2001) sostiene que “Los informantes clave se escogen porque tienen tiempo y conocimiento especial para proporcionar relatos y comentarios determinados y perspicaces que a menudo los diseños distribuidos al azar niegan al investigador” (p. 152). Por esta razón, los informantes clave son indispensable en cualquier trabajo de campo, es por ello, que su selección fue rigurosa, cuyas personas fueron seleccionadas con suficiente experiencia y conocimientos sobre el tema.

Por otra parte, González (2010), dice que los informantes clave, “son los sujetos con conocimientos especiales sobre una temática y que tienen buena capacidad de información” (p. 62), entonces son los elementos humanos que conocen, sienten, viven y perciben el fenómeno en estudio.

El Liceo Nocturno Carlos Del Pozo y Sucre, de Santa Bárbara de Barinas, dispone en el año escolar 2020-2021 de una totalidad de cinco (5) facilitadores, los cuales tienen títulos profesionales de: (1) un Ingeniero agrónomo, cuatro (4) licenciados en educación mención: Uno es en inglés, otro en matemática y dos en Ciencias Biológicas. De ese conjunto, un docente cumple función de director encargado y al

mismo tiempo imparte horas de clase en las áreas críticas de las Ciencias Naturales por existir escasos de profesionales.

Criterios de selección

De acuerdo al propósito del estudio, los informantes que se seleccionaron de manera intencional. Según Martínez (ob.cit.) sustenta “En la muestra intencional se elige una serie de criterios que se consideran necesarios o altamente convenientes para tener una unidad de análisis con la mayor ventaja para los fines que persigue la investigación” (p.137). Reflexionando sobre la idea anterior, para el estudio la investigadora consideró algunos criterios para la selección de los informantes clave: título, años de servicio, especialidad y cargo. Por tanto, se especifica a continuación:

Cuadro 3

Criterios de selección Informantes

Código Alfa Numérico	Género	Cargo	Años de Servicio	Edad	Título de Pregrado	Especialidad o Maestría
EE001	M	Docente aula	20	48 años	Ing. Agrónomo	No
EE002	F	Docente De aula	22	47 años	Lcdo. Educación Ingles	Magister
EE003	M	Docente De aula	18	49 años	Lcdo. Educación Matemática	Licenciado
EE004	F	Docente De aula	21	50 años	Lcdo. Educación Ciencias Biológicas	Licenciada
EE005	F	Docente De aula	20	45 años	Lcdo. Educación Ciencias Biológicas	Magister

Nota: Durán (2021)

Categorías de estudio

Para Cerda (1991) la categoría “Es un concepto general que refleja las propiedades, facetas y relaciones más generales y esenciales de los fenómenos y de la cognición (tiempo y espacio, cantidad y calidad, forma y contenido, posibilidad y realidad, etc. (p.325). Es decir, son nombres significativos que recogen las propiedades más resaltantes de cierta parte del fenómeno de estudio.

Cuando un investigador asigna categorías intencionalmente, a estas se les puede llamar categorías preestablecidas. Según Martínez (Ob.cit.) “...Se podría partir de un grupo de categorías preestablecidas, con tal de que se utilicen con mucha cautela y como algo provisional hasta que se confirmen...” (p. 76). En este estudio se encuentran tres (03) categorías preestablecidas de manera deductiva, según Strauss (1987), describen el método deductivo de codificación, a las categorías que están establecidas a priori, siendo función del investigador adaptar cada unidad a una categoría ya existente, en esta investigación se parte de las siguientes: *Práctica de la Enseñanza Andragógica, Perspectiva del facilitador, Aprendizaje del Adulto.*

Cuadro 4

Categorías y Subcategorías Preestablecidas A priori para el Estudio

Categorías	Subcategorías
<i>Práctica de la Enseñanza Andragógica</i>	Modos de Aprendizaje
	Espacios de Formación
	Enseñanza Interactiva
	Rendimiento académico del adulto
<i>Perspectiva del facilitador</i>	Madurez Cognitiva
	Rol docente
	Autoaprendizaje
	Destrezas de Habilidades
	Prontitud en Aprender
<i>Aprendizaje del Adulto.</i>	Experiencia del Estudiante
	Toma de Decisiones
	Crecimiento Individual
	Competencia
	Capacidades del Individuo
	Aplicabilidad de los Aprendizajes

Nota: Durán (2021)

Técnica e Instrumento de recolección de información

Toda investigación requiere contar con técnicas para recolectar la información necesaria del objeto de estudio. González (2010), manifiesta que se refiere a “la forma cómo el investigador aborda parte de la realidad (objeto de estudio) con el propósito de describir, interpretar y establecer una relación o explicar el fenómeno de estudio” (p. 83). En tal sentido, es el proceder que seleccionó el investigador para recabar toda la información que fue interpretada, inferida y explicada y meditada del fenómeno en estudio. En esta oportunidad, se retoma a la técnica de la entrevista.

Para Rojas de Escalona (2010), plantea que la técnica de la entrevista es como “un encuentro en el cual el entrevistador intenta obtener información, opiniones o creencias de una o varias personas... (p. 85). Ciertamente, es una técnica le permitió al investigador interactuar, que se acerque, conozca, trate, comparta, y viva con los informantes claves para conocer desde su propia realidad lo que piensan, sienten y afrontan sobre el fenómeno que se estudia.

Los instrumentos de recolección de información, de acuerdo con Fernández Nogales (2004) “permiten registrar la información tal y como es expresada, verbal y no verbalmente por las personas involucradas en la situación estudiada” (p.158). Evidentemente, es el medio palpable donde se asienta la información del mismo modo que se presenta en los informantes clave dentro del fenómeno de estudio.

En cuanto a la entrevista se utilizó el guion de entrevista estructurada. Con respecto al guion de entrevista Folgueiras (s. f.) señala:

En la entrevista estructurada también se decide de antemano qué tipo de información se requiere y en base a ello -de igual forma- se establece un guion de preguntas. No obstante, las cuestiones se elaboran de forma abierta lo que permite recoger información más rica y con más matices que en la entrevista estructurada. (p. 1)

La ventaja de utilizar el guion de entrevista es su flexibilidad y dinámica, además es una herramienta clave de todo investigador cualitativo. A efectos de esta investigación, este tipo de entrevista permitió el acercamiento empático e imparcial a los informantes clave, quien proporcionó la información indispensable para la investigación. Sin embargo, se le suele identificar como entrevistas informales, pues

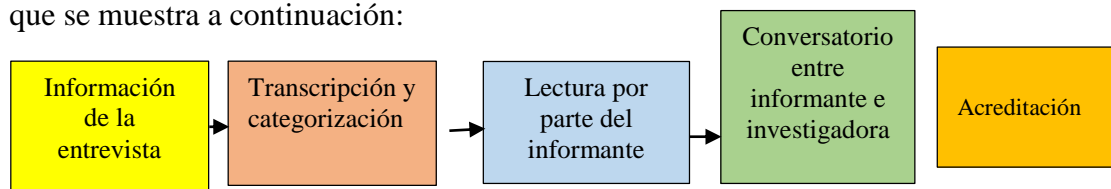
se realizan en las situaciones más diversas: mientras se ayuda al entrevistado a realizar determinadas tareas según Agar 1980, (citado en Rodríguez, Gil y García, 1999) p.168. De esta manera el interlocutor (entrevistado) no se limitó en expresar su opinión. (Ver anexo A)

Valoración de los Instrumentos

El guion de entrevista fue valorado en cuanto a su contenido, a través de la técnica de Juicio de Expertos, para lo cual se suministró un instrumento de valoración y la sistematización de los objetivos. En relación con la técnica Juicio de Experto, Escobar Pérez y Cuervo Martínez (2008) lo definen como: ... “una opinión informada de personas con trayectoria en el tema, que son reconocidas por otros como expertos cualificados en éste, y que pueden dar información, evidencia, juicios y valoraciones” (p. 2). A los efectos de realizar esta actividad se seleccionó tres (03) profesionales con grado de Doctor, y experiencia para que realicen la valoración del guion de entrevista semiestructurada que se elabora para esta investigación (Ver anexo B).

Veracidad y credibilidad

De acuerdo con Rodríguez y Valdeorola (2007), debido a que los contextos sociales, culturales e históricos propios de las investigaciones cualitativas están en constante transformación, se genera un problema a la hora de garantizar la replicabilidad de los resultados. Por ello, en lugar de hablar del criterio de fiabilidad propio del método cuantitativo, se utiliza el criterio de dependencia. Esto es, el carácter de vinculación de los resultados a un contexto socio ecológico concreto. Éste consiste en una certificación otorgada por los mismos actores sociales a través de una hoja de acreditación, dando fe que lo que se transcribió y posteriormente interpretó fue lo que ellos realmente dijeron. El proceso general se representa en el **Grafico 2**, que se muestra a continuación:



Nota: Duran R, (2021)

El Gráfico 2 muestra el proceso que desarrolló la investigadora. Se comenzó con la recolección de la información a través de un guion de entrevista realizada a los informantes clave, se procedió a su transcripción y categorización en unidades de significado general y unidades de significado trascendente. Luego se presentaron a las docentes en forma escrita para su lectura y en medio de un conversatorio posterior pude corroborar si lo que allí había interpretado fue lo que realmente expresaron, como de hecho se acreditó.

Transcripción y Análisis de la Información

El proceso de recolección de vivencias se realizó a través del guion de entrevista. Con respecto al análisis de la información recabada en el guion de entrevista, se asumió las propuestas de Bravo (2013). De acuerdo a las ideas de la autora, el guion de entrevista sirve de enlace para entender cómo ven el mundo los sujetos interrogados, comprender su terminología y su modo de juzgar. El objetivo prioritario del guion de entrevista es el de proporcionar un marco dentro del cual los entrevistados expresen su propio modo de sentir a través de sus propias palabras.

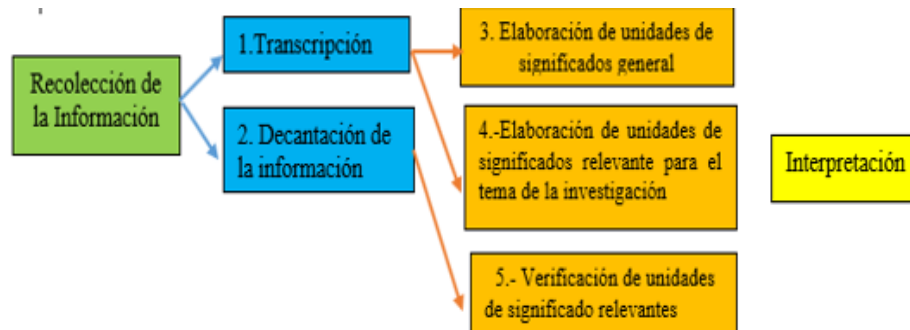


Grafico 3. Presenta de manera sistemática, el procedimiento que llevó a la investigadora hacia el análisis de la entrevista. En el mismo se evidencia que una vez recolectada la información, se procedió a su transcripción y decantación. Hecho esto, se elaboraron las unidades de significado general, las unidades de significado relevante para el tema de estudio y a la verificación de las mismas. Para finalizar, se

encaminó hacia una interpretación profunda, tomando en cuenta los postulados, principios y fundamentos teóricos que enmarcaban mi objeto de estudio.

Teorización

La teorización según Martínez (ob.cit) es integral al análisis, es buscar los que está por detrás de los datos y desarrollar ideas”. (p 59). Este proceso consistió en la integración de los resultados de la investigación para la posterior construcción de la teoría. Al respecto, el autor plantea que “... las actividades formales del trabajo teorizador consisten en percibir, comparar, contrastar, añadir, ordenar, establecer nexos y relaciones y especular; es decir, que el proceso cognoscitivo de la teorización consiste en descubrir y manipular categorías y las relaciones entre ellas” (p. 279).

Es por ello, que para desarrollar este proceso se procedió al análisis de cada una de las categorías, con su respectiva dimensión y subcategorías emergentes estableciendo relaciones entre ellas, para luego compararlas con posturas de algunos teóricos, lo que cada informante manifestó, así como la opinión de la autora, lo que permitió construir mentalmente un nuevo análisis sintetizado de los hallazgos más significativos del estudio e integrarlas con un cuerpo de conocimientos ya establecidos y así generar constructos sobre la enseñanza andragógica, desde la perspectiva del facilitador para atender las necesidades de aprendizaje del adulto, en el liceo Nocturno Nacional Carlos del Pozo y Sucre Santa de Bárbara de Barinas.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

Una vez establecido toda la estructura metodológica que preside el desarrollo de la investigación del objeto de estudio de la andragogía, se procede a indicar el análisis e interpretación de la información que dieron los informantes clave del liceo nocturno Carlos del Pozo y Sucre, Santa Bárbara de Barinas, sobre la enseñanza andragógica en ese contexto laboral. Dicha información se recopiló a través de un guion de entrevista, se presentó una serie de preguntas a las cuales opinaron de modo claro y preciso. El testimonio obtenido, dio paso a un mayor conocimiento e interpretación de la realidad educativa que se estudia.

Una vez se agrupó los hallazgos en verificación de unidades de significado relevantes emergieron tres (03) categorías, *Habilidad Andragógica*, *Competencias del facilitador* y *Capacidad de Aprendizaje del Adulto*, que son expuestas y respaldadas teóricamente junto con sus códigos. Establecida esa relación se unificó el testimonio hallado y el análisis de la investigadora, donde se esbozó otra categoría más compleja y profunda para dar mayor comprensión de la información, la cual se denominó como dimensión, tomando en cuenta el eje de relaciones que se dieron entre los códigos o categorías menores.

Posteriormente, se realizó el proceso de contrastación, en relación a los resultados del análisis descriptivo de cada unidad con las demás, así como con los resultados de los autores consultados en el marco referencial. De allí que, a través de la contrastación se logró reformular y corregir algunas construcciones teóricas previas a los efectos de realizar una investigación original sin caer en repeticiones e imitaciones de otras investigaciones acerca la práctica de la enseñanza andragógica.

Por último, el proceso de teorización vino a integrar un todo coherente y lógico de los resultados de la investigación, la cual se mejoró con el aporte de autores reseñados en el marco referencial. Allí, se trató este proceso holísticamente, desde la realidad expresada por los informantes en contraste con lo expuesto por la investigadora y lo investigado por otros autores, así como los postulados teóricos que fundamentaron la investigación.

En este sentido, tomando lo expresado por Martínez (ob.cit) quien se apoyó en los postulados de Popper, las teorías vienen a ser el “resultado de una intuición casi poética” (p. 280). De allí que, la investigadora utilizó toda su creatividad e intuición para teorizar lo que a su juicio pudo descubrir después de la contrastación, lo cual sirvió de soporte para el diseño de los constructos.

En pro del entendimiento de la información, se detalló las diversas dimensiones, conformadas por códigos informativos textuales, a fin de dar sentido interpretativo y comprensivo a la fundamentación de subcategorías y las categorías que emergen de la indagatoria realizada. En este sentido, la apertura de cada dimensión, para el análisis se detalló de la siguiente manera:

- Descripción del Código detallado.
- Transcripción textual de información que identifica el código
- Comentario global producto del análisis realizado a la información que conforma el código informativo.
- Asimismo, con las subcategorías y las categorías, encontradas en el análisis de la información recabada.
- Un gráfico de información donde se expresan los códigos que conforman dicha dimensión.

1.- Categoría Emergente: **HABILIDAD ANDRAGÓGICA (HA01)**

Cuadro 5. Dimensiones y Subcategorías de la Categoría Emergente: HABILIDAD ANDRAGÓGICA (HA01):

	Código	Dimensión	Subcategorías	Categoría Emergente
1	Modos de aprender (Mda 01-01-1-01)	Necesidad De Saber (Ns01-01-1)	APRENDIZAJE ADULTO (AA01-01)	HABILIDAD ANDRAGÓGICA (HA01)
2	Valoración (V01-01-1-02)			
3	Conocimiento (C01-01-1-03)			
4	Interés			
5	Habilidades cognitivas (Hc01-01-2-01)	Desarrollo Cognitivo (Dc01-01-2)		
6	Inteligencia (I01-01-2-02)			
7	Resolución de problemas (Rp01-01-2-03)			
8	Interacción (It01-01-3-01)	Rol del adulto (Ra01-01-3)		
9	Adaptabilidad (Ad01-01-3-02)			
10	Solidaridad (So01-01-3-03)			
11	Capacidad para el trabajo (Ct01-01-3-04)			
12	Autocompromiso (Au01-01-3-05)			
13	Resiliente (Rs01-01-3-06)			
14	Articulación (Ar01-01-4-01)	Contexto Práctico (Cp (01-01-4)		
15	Valores (V01-01-4-02)			
16	Esfuerzo (E01-01-4-03)			
17	Ambientes de enseñanza (Am01-01-4-04)			

Nota. Duran, R. (2021). Datos obtenidos del proceso de investigación.

1.- Categoría Emergente: HABILIDAD ANDRAGÓGICA (HA01)

Categoría: Habilidad andragógica (HA01)

Tomando como referencia la perspectiva de la educación de adultos, la habilidad andragógica ha sido un temario de gran interés y preocupación para la humanidad en general, por ser la fuente que se dirige a atender los conocimientos, habilidades o destrezas que precisan consolidar, ampliar, optimizar o reestructurar las personas mayores para poder satisfacer las necesidades e inquietudes, o para finiquitar metas, proyectos o aspiraciones que no logro terminar en otras etapas de vida anterior.

En Venezuela, se han visto polémicas de este objeto de investigación, que han dado como resultado una variedad de teorías, enfoques y planteamientos en esta materia. Por otro lado, se han generado transformaciones legales, conceptuales, curriculares o programáticas que busca dar respuesta a todo lo que demanda una práctica de enseñanza andragógica en las personas adultas. Una de las transformaciones dadas, es la identificación de la educación de adultos como una modalidad del sistema educativo, la cual describe en la Ley Orgánica de Educación (2009), en el artículo 26 como:

Variantes educativas para la atención de las personas que, por sus características y condiciones específicas de su desarrollo integral, cultural, étnico, lingüístico y otras, requieren adaptaciones curriculares de forma permanente o temporal con el fin de responder a las exigencias de los diferentes niveles educativos...

Efectivamente, acredita que la educación de adultos como una modalidad del sistema educativo que se encamina a dar atención e importancia a la formación de personas mayores que por razones de cualquier naturaleza propia o social, no lograron culminar sus metas y por ende, requieren de planes de estudio a nivel curricular que se alineen horizontalmente a sus requerimientos para que les ayuden a consolidar, reforzar o culminar el proceso de instrucción, capacitación y aprendizaje que dejo en pos, por responder a otra situación, realidad o necesidad que vivía o que lo comprometió a desertar de sus proyectos trazados en la época de adolescencia o juventud.

La necesidad de favorecer a las personas mayores con una enseñanza de alta calidad, productividad, adaptación e inserción social se ha convertido en una premisa de investigación y gran auge para otras disciplinas del conocimiento científico y empírico, también, para algunas teorías de la enseñanza humana. Así, lo han destacados expertos en estudios andragógicos como lo indica, Caraballo (2007), apoyado en la perspectiva de Adam en 1970, planteó:

...que ya no se trata de una educación a imagen y semejanza de una sociedad, sino por el contrario de una educación que responda a los intereses, las necesidades y las experiencias propias vividas por el educando, es decir, de una educación del ser humano en función de su racionalidad como tal. En consecuencia, es el adulto, como sujeto de la educación, quien acepta o rechaza, decide basado en su propia experiencia e intereses la educación a recibir, con todos los altibajos que implica el transcurrir cambiante y complejo de la vida del ser humano. Precisa que la obligación de la andragogía es estudiar la realidad del adulto y determinar las normas adecuadas para dirigir su proceso de aprendizaje (p. 191).

Entonces, se ha asumido una perspectiva en esta modalidad de enseñanza que centra su interés en la persona del adulto y, por consiguiente, todo lo que planifica y desarrolla va en articulación a las decisiones, beneficios y ventajas del mismo. Ya que, solo él por su edad y experiencia tiene claro lo que quiere aprender, hacer y conseguir para sentirse auto realizado como individuo. En vista de este sentir, es que se necesita disponer de facilitadores que tengan *habilidad andragógica* para desempeñarse en esta modalidad de estudio, pues un adulto tiene conocimientos, habilidades, destrezas, competencias, experiencias y objetivos trazados en su vida y para poder conocerlas hay que tener tacto comunicacional que trascienda a crear confianza para que la comparta.

Desde la reflexión de, Fernández Prieto y Valverde Berrocoso (1995), las habilidades de un andragogo pueden ser semejadas a los siguientes perfiles que reclama este enfoque de enseñanza:

Actitudinal: El educador de adultos ha de animar el compromiso individual y social para lograr la cooperación, que es la base de una, cada vez más necesaria, articulación de nuestra sociedad en grupos de defensa, mediante la participación, los individuos en asociaciones de todo tipo. *La actitud ético-moral* del educador de adultos implicaría por parte de éste una visión realista de

la sociedad o comunidad en la que está inmerso...en la capacidad de poder percibir los problemas, carencias y necesidades de la población adulta... la actitud ético-moral implica respeto y solidaridad personal por parte del educador de adultos hacia su grupo. Solidaridad hacia los problemas y conflictos que en él aparecen y respeto hacia las motivaciones, intereses, saberes y personalidades configuradas bajo las experiencias tan diferentes que todo adulto -como fruto de su experiencia vital- posee. *Relación interpersonal:* Un buen diálogo y comunicación favorecerán el desarrollo de una relación empática y rica como eficaz instrumento de reflexión y enriquecimiento personal. En el análisis de las relaciones son decisivas las actitudes del educador para el fortalecimiento de situaciones de comunicación horizontal que promoverán un entorno sensible al contacto personal y grupal. *Modos de pensamiento.* En primer lugar, una actitud de pensamiento flexible, que sea capaz de adaptarse al cambio y esté dispuesto a la movilidad, evitando la rigidez y adoptando una actitud de apertura hacia nuevos aprendizajes...la educación de adultos debería ser el fomento de una actitud de creatividad y originalidad, definida por un apoyo y uso de la imaginación que se adapte y enfrente a lo provisional y transitorio... La búsqueda activa de alternativas a los problemas cotidianos de la comunidad es la consecuencia de una actitud persistente de no aceptación pasiva de la realidad y del deseo de cambio de las estructuras y situaciones no eficaces o injustas. El enfoque globalizador, que debe imbuir todo acto pedagógico es, ante todo, una actitud de pensamiento sin la cual difícilmente pueden ser eficaces las actividades y metodologías que traten de utilizar este principio educativo (pp, 103, 104, 105).

De modo que, definir, explicar y describir las habilidades generales que merece manifestar los facilitadores andragógicos, hay que investigar, cotejar y conocer diversas opiniones sobre diferentes valoraciones que han dados expertos en el área y con experiencia de trabajo en esa modalidad de estudio. De esa forma, se distingue cuáles son las particularidades que tiene que satisfacer el participante, en la institución educativa y en la comunidad donde se desarrolla la misma para lograr atender las características, necesidades y exigencia productiva de la zona donde se lleva a cabo la labor.

Estas particularidades requieren atenderse con el potencial profesional, técnico y ocupacional que se egresa de los centros escolares y, por consiguiente, necesita disponer de saberes y competencias para darle respuesta a todo lo que reclama un adulto. Chacón (2012) señala que las habilidades que proporciona el acto andragógico son "...permitir el desarrollo de las competencias cognitivas y metacognitivas, las

cuales deberían enseñarse, paralelamente, al conocimiento académico de cada disciplina impartida en las universidades, a fin de brindar una educación integral al estudiantado” (p. 25), en efecto favorece a mejorar el proceso de enseñanza para que los participantes logre mayor comprensión, asimilación y práctica de actividades curriculares y ocupacionales de diferente naturaleza. Castillo Silva (2018), lo certifica cuando exponen que:

...un buen andragógo, muestra posición como conductor y orientador de los aprendizajes, liderazgo democrático a fin de lograr una mayor profundidad en los planteamientos de los participantes, liderazgo participativo ya que propicia el aprendizaje de conocimientos necesarios al participante, motiva la autorrealización del participante de acuerdo a sus necesidades, no presiona a los participantes para que acepten sus puntos de vista, utiliza recursos para mantener abiertos los canales de comunicación entre él y los participantes, y de éstos entre sí, se preocupa por no actuar como el poseedor de todas las soluciones, propicia el desarrollo de habilidades del liderazgo en los participantes y crea una independencia y responsabilidad en los participantes en las formulaciones de alternativas, opiniones, aclaratorias y experiencias. (pp. 68, 69).

En tal sentido, si el facilitador o andragógo es un profesional competente que domina, coordina y acompaña a través de sus habilidades, virtudes o cualidades de investigador, amigo, el proceso de aprendizaje del adulto, además; se muestra como un gran asesor y orientador, con un pensamiento complejo y global que le permite descubrir todo lo que le interesa e importan al participante para seguir superándose o capacitándose en un arte y oficio. La idea es que se tenga perspectiva en trato y comprensión para poder mantener un adulto motivado e interesado en culminar metas. Castillo Silva (2018), también, aportó sobre las habilidades de enseñanza de un andragógo diciendo:

Es esa una persona reconocida como competente porque posee cuatro condiciones: Saber disciplinar. Especialista en los tópicos a tratar en el curso. Saber Educativo. Concedor de las teorías de aprendizaje y de su implementación. Saber Didáctico. Estrategia de aprendizajes bajo la teoría seleccionada que promueva eficazmente el aprendizaje de sus participantes adultos a través de su corresponsabilidad en el curso. Ser. Profesional de la educación con el grado de madurez propio de una persona que

independientemente de la edad que posea es pertinente al rol y carga axiológica inherente dentro y fuera de su quehacer docente (p. 70).

Evidentemente, ser andragogo no es una cuestión de ensayo, sino; de competencias, habilidades, destrezas, actitud, disposición, dedicación, investigación, didáctica, flexibilidad, de conocimiento en trato y educación de personas mayores, en fin; es un arte y práctica que resulta compleja de cumplir por todos los profesionales del campo educativo. En vista de esto, se reflexiona que el docente habitual para ser calificado como andragogo amerita primero formarse, capacitarse y prepararse en todos los principios universales y especializados que demanda esta ciencia del conocimiento de los adultos.

Después de todo lo disertado, sobre la *Categoría: Habilidad andragógica (HA01)*, del cuadro 1, se procede a destacar que esa categoría emergente, se nace una (01) Subcategorías precisada como: *Aprendizaje de adulto (AA01-01)*, y al mismo cuatro (04) dimensiones tales como: *Necesidad de saber (Ns01-01-1)*, *Desarrollo cognitivo (Dc01-01-2)*, *Rol del adulto (Ra01-01-3)* y *Contexto práctico (Cp (01-01-4)*. A la vez, se señala dentro de la primera dimensión los códigos emergentes de: *Modos de aprender (Mda 01-01-1-01)*, *valoración (V01-01-1-02)*, *conocimiento (C01-01-1-03)* e *interés*.

Subcategorías: Aprendizaje de adulto (AA01-01)

Se destaca que la manera como las personas mayores adquieren aprendizajes es muy variada, porque en ese proceso se colocan en práctica muchos elementos propios del sujeto como la vista, el pensamiento, las emociones, la concentración, el razonamiento, la memoria, la evocación, relación, saberes previos... sumados a los precedentes, influye el entorno donde se desenvuelve la persona y las vivencias que trae desde el pasado hasta el presente. Moreno (1998), lo afirma cuando indica que el aprendizaje en los adultos se lleva a cabo por los siguientes principios:

Los adultos son autónomos y autodirigido. Los adultos traen creencias establecidas, valores y opiniones a cualquier entorno de aprendizaje. La mayoría de los alumnos adultos están orientados a los objetivos. Los alumnos

adultos prefieren temas relevantes. Los adultos aprenden de sus errores, pero son extremadamente sensibles al fracaso. Los adultos gustan de aprender información práctica. Los adultos prefieren aprender a través de los diferentes sentidos. Los adultos aprenden mejor cuando tienen éxito. Hay que asegurarse de proveer un “aprendizaje exitoso”. Los adultos aprenden mejor cuando pueden monitorear su propio progreso. Los adultos aprenden mejor cuando los contenidos del aprendizaje se han programado para adaptarse a ellos. Los adultos tienden a centrarse en problemas cuando enfrentan el aprendizaje (p. 1).

En consideración a lo señalado, se puede decir, que el aprendizaje del adulto reclama de mucha organización, planeación y realismo para lograr convencer, atraer y mantener al participante en el centro educativo para que continúe recibiendo la enseñanza, orientación y acompañamiento de capacitación que se le da y lo deduzca valioso para su desenvolverse laboral familiar y social Piña y Rodríguez (2015) plantean que:

En la construcción del aprendizaje del adulto, éste debe ser asistido mediante un proceso que facilite el propósito a través de la expresión de sus experiencias como un punto de partida para entender y agilizar la transformación del individuo en su entorno social partiendo del entramado educativo como ser adulto, en búsqueda siempre de ampliar sus conocimientos mejorando sus estrategias de aprendizaje que le permita colaborar al desarrollo social y cultural de su comunidad, región y del país (p. 10).

Entonces, los adultos aprenden mediante conversatorios de experiencias, saberes, vivencias o relatos que se propician entre participante-participante-facilitador. Allí se dan, diversidad de explicaciones y argumentos que conduce a generar un nuevo conocimiento o ampliar uno que ya existe pero que mostraba ciertos sesgos por no haberse fundamentados sobre él. Mientras operativo sea la manera de enseñar más fácil es la forma para que aprenda el participante.

Dimensión Necesidad de Saberes (Ns01-01-1)

Toda persona cuando descubre que es independiente intelectual y físicamente para realizar por sus propios medios los compromisos personales, laborales, sociales y educativos, concluye qué necesita aprender, saber y reforzar para poder desenvolverse exitosamente en todo lo que planea. En tal sentido, la necesidad de

saber, se relaciona con la satisfacción de intereses particulares, y su presencia es inherente en el proceso de desarrollo, reproducción y formación compleja del ser humano. En los adultos, es más notoria la atención de esta dimensión porque andan en la búsqueda de seguir conociendo aprendiendo y practicando acciones de modo conceptual, experimental y reflexivo, que les permitan realizar más fácil y rápidamente cualquier tarea diaria que se les presenten en su entorno. Belando (2017) lo afirman cuando dicen:

Todas las personas deben tener la posibilidad de formarse a lo largo de la vida, dentro y fuera del sistema educativo, con el fin de adquirir, actualizar, completar y ampliar sus capacidades, conocimientos, habilidades, aptitudes y competencias para su desarrollo personal y profesional (p. 230).

Según el autor, las personas gozan del privilegio y la capacidad para aprender sobre todo lo que le motive, interese y amerita saber. Pues, la naturaleza humana y nivel de razonamiento, son virtudes que lo llevan a seguir formándose de cualquier manera y con quién crea pertinente de hacerlo. Sánchez (2015) agrega a lo previo que “el adulto necesita saber por qué necesita aprender algo antes de emprender el aprendizaje y cómo puede utilizarlo en su vida real...el adulto necesita información en tres áreas: cómo va a llevar a cabo el aprendizaje, qué es lo que va a aprender y por qué ese aprendizaje es importante (p. 92).

Entonces, para que permanezca activa la necesidad del saber en el adulto, es fundamental que el facilitador del proceso de enseñanza, explique a los participantes el propósito y los beneficios de saber hacer una actividad y para qué le sirve, de esa manera interpretan y reflexiona sobre su importancia y se animan a aprender bajos sus propios medios, esfuerzo y dedicación, lo cual beneficia a su proceso de formación humana y laboral. En vista de esa importancia, es que se presenta a continuación los códigos que se encontraron en la dimensión de la *necesidad de saber*:

El primer código planteado es *modos de aprender*, que alude a la categoría emergente previamente interpretada, se describe que los modos de aprender, son virtudes que tiene cada persona, incluyendo los adultos para captar, procesar,

analizar, argumentar, explicar y almacenar saberes o conocimientos de cualquier naturaleza, mediante sus sentidos y capacidades humanas. García Vásquez, (2013), plantea que los relaciona a lo expuesto en el modelo de aprendizaje experiencial de Kolb (1970) que señala que:

La andragogía proporciona la oportunidad para que el adulto que decide aprender, participe activamente en su propio aprendizaje e intervenga en la planificación, programación, realización y evaluación de las actividades educativas en condiciones de igualdad con sus compañeros participantes y el facilitador... (p. 8).

De manera, que los modos de aprender son dichas y mecanismos mentales, que auto crea el adulto para aprender sobre todo lo que le interesa y, en vista de ello, se involucra desde el antes, durante y después de todo su proceso de consolidación de conocimiento. Acosta Castillo (2016), hace referencia a la “manera que cada persona emplea para aprender; esta manera implica la utilización de algún método o estrategia que le facilita el aprendizaje, como es el escribir, el observar o el escuchar” (p. 2), indubitadamente es la forma que autoselecciona cada individuo para poder comprender, interpretar y analizar una información o saberes de cualquier naturaleza que le interese o motive. Desde la perspectiva andragógica, los modos de aprender indican:

El participante es el centro del proceso de enseñanza y aprendizaje, es él quien decide: qué aprende, cómo lo aprende y cuándo lo aprende (algunos facilitadores afirman que no hay proceso de enseñanza), tomando en cuenta sus necesidades, intereses y su experiencia, lo que conlleva al desarrollo y adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que coadyuven en el logro de los aprendizajes que éste necesite... (p. 4).

En tal sentido, los modos de aprender son estilos muy inéditos y auténticos que selecciona el adulto para adquirir, reforzar o ampliar un conocimiento que lo lleva a construir un aprendizaje significativo que le sirve para el bienestar propio o colectivo. Generalmente, se basan en técnicas donde socializa los temarios curriculares, los fenómenos, las problemáticas institucionales o comunitarias y las experiencias para ver cómo lo asume, interpreta, reflexiona y evalúa de cada participante y luego tomar del debate, lo cierto o real que ayude a resolver situaciones cotidianas. Pues, para el

adulto todo lo que se estudia debe tener aplicación como fuente de aprendizaje constructivo.

En refuerzo a todo lo expuesto, se citan las opiniones dadas por los informantes claves sobre el código de *modos de aprender*:

EE002 “Si la tomo en todo el proceso de formación y capacitación mediante los procedimientos de trabajo; es decir, en el diagnóstico, desarrollo y finalización de temas que los absorben en la vida diaria de cada participante, llevándolo de manera orientativa y por pasos a resolver situaciones de su entorno familiar, personal, social, laboral e Instruccional (L133-141)”.

EE003 “Considero que sí, ya que el participante en la modalidad de adulto es capaz de adquirir, practicar y transformar lo que le enseñan en la modalidad, por ende, la adquisición o refuerzo de conocimientos, son el resultado de auto conducirse con disciplina y dedicación en la adquisición de nuevos retos para el transitar de su vida y desde luego en fijar metas (L558-566)”.

EE004 “El adulto auto cuestiona, según su interés y satisfacción de necesidades humanas, laborales y familiares que es lo mejor para su vida y en función de ello, establece su ritmo de aprendizaje (L835-839)”.

EE005-El adulto siempre anda en la búsqueda de aprender y reaprender conocimientos, porque quiere encontrar respuestas, orientaciones o saberes que lo ayuden a satisfacer necesidades propias o colectivas, por consiguiente; la consolidación o refuerzos de aprendizajes, le generan un impacto positivo y provechoso porque le ayudan a resolver problemática del entorno y su vida (L575-584)”.

En sistematización a las opiniones dadas, se puede deducir que los modos de aprender, son procesos de formación, de comprensión, asimilación e internalización de información que selecciona la persona para tener éxito en el aprendizaje de un tema particular. En los adultos, los modos de aprender siempre están presentes en todas las actividades que desarrollan piensan y practican a nivel laboral, académico y personal. Generalmente asocian los modos de aprender a sus cualidades humanas y a los intereses propios del sujeto, para que exista satisfacción de necesidades planteadas.

En el código de valoración (V01-01-1-02), se percibió que, si se da una valoración de aprendizaje significativa en los adultos, porque los participantes, definen con anticipación, los beneficios, aportes y ventajas que le da un conocimiento a su

desempeño humano, también; la práctica de una habilidad o destreza en el logro y productividad de una exitosa tarea personal, ocupacional o académica, por ende; siempre muestran importancia e interés por lo que hacen. Ulloa Angulo (2011), lo certifica al decir:

Es indispensable la valoración general de tareas o del contenido de los trabajos que realizan las personas mayores, esto incluye las actividades físicas y mentales que presentan durante la ejecución del trabajo. Evaluar el aprendizaje, los recursos, la funcionalidad, la adecuación, las alternativas las estrategias, las técnicas empleadas... elaborar conclusiones, ventajas e inconvenientes es necesario en el aprendizaje del adulto.... (p. 45).

En efecto, la valoración de habilidades que muestran los participantes del proceso andragógico, en la práctica de actividades de cualquier fin, es fundamental para poder mantener al adulto motivado y dispuesto a formar parte del proceso. Mientras más beneficios descubra el adulto que le da un conocimiento, más se interesa por aprenderlo dominarlo y ejercitarlo. En virtud de esto, es que se recomienda a los facilitadores de la enseñanza, a no desarrollar prácticas andragógicas sin tener sentido lógico ni pertinencia de conocimiento.

Según Vera, Guerrero, Castro y Mendía (2013), el participante adulto “desarrolla el sentido de auto- responsabilidad. Al mismo tiempo, tiene capacidad para confortar con el facilitador los objetivos alcanzados, producto de la autovaloración que hace del aprendizaje (p. 95). Evidentemente, el código de valoración si corresponde a la categoría de la habilidad del aprendizaje en los adultos, dado que, se manifiesta en el desarrollo de la práctica de la enseñanza-aprendizaje como acompañantes, planeadores y ejecutores y no como un receptor de aprendizaje. Los informantes claves refleja con sus testimonios dados que son auto responsable de su proceso de aprendizaje:

EE001. “El rendimiento del participante es productivo, ya que demuestra conocimientos previos y los afianza dentro del ámbito educativo. Es decir, demuestra capacidades, destrezas, habilidades, en las diferentes áreas de conocimiento y por ende las de arte y oficio (L175-181)”.

EE002. “Es productivo, eficaz y ventajoso porque no se le debe estar recordando ni obligando a participar en la práctica de la enseñanza. El mismo;

interactúa, participa y se desempeña competente en todo lo que se le explica” (L182-187).

EE003- “Su participación la valoro desde su llegada a clases hasta la culminación a la jornada de clases, porque hace un esfuerzo físico y humano para estar ahí, aun cuando está cansado y agotado de sus compromisos diarios (L150-155)”.

EE004- “El rendimiento en algunas jornadas de clases es variante, algunas veces es ágil y rápido, pero otros días, es bajo según el esfuerzo laboral y compromisos familiares que haya hecho en el día. Él se esfuerza por asistir y desempeñarse lo mejor posible, pero a veces su cansancio le gana a su disposición de intervenir, reflexionar y producir. Pero esto, es comprensible en la enseñanza porque él depende para subsistir de su esfuerzo trabajo (L196-206)”.

EE005 “...Participante adulto, sabe qué quiere, cómo lo quiere y para qué quiere aprender, en otras palabras, está claro de lo que busca en la modalidad y rinde lo máximo que puede, sin tener que estar recordando sus deberes académicos como pasa con los jóvenes en el turno diurno” (L209-215).

En resumen, a todo lo expuesto, la valoración es una condición necesaria de practicar por todos los que desarrollan e intervienen en los procesos andragógicos para darle realce e importancia al esfuerzo, dedicación, empeño y motivación que hace lograr éxito, productividad y significación en la acción. En vista de ello, los responsables y comprometidos con edificar mediante la experiencia y vivencias del quehacer, requieren descubrir y aprender cuál es la manera o estrategia más adecuada para realizar juicios, aportes y sugerencias positivas que trascienda a fortalecer todo su sistema de trabajo.

En otras palabras, si no se realiza una valoración sobre lo que hacen las personas en cualquier tarea, no se puede determinar si hay avances, beneficios, amenazas o riesgos que ameritan corregirse. Por tal motivo, las habilidades de aprendizaje que expresan los participantes y facilitadores del proceso andragógico se hacen indispensable de valorar desde una perspectiva compleja, global y pertinente a sus principios de planificación, ejecución y evaluación, para descubrir si son adecuados a todo su proceder, o necesitan replantearse bajo otro enfoque, para que se articulen a sus principios de adultez.

En correspondencia, al código conocimiento (C01-01-1-03), se resalta que es saber o una información que necesita toda persona desde que nace hasta que parece para poder defenderse de una situación fenómeno, actividad, tarea, circunstancia o problema que afronte en su contexto laboral, familiar, comunitario o institucional. El conocimiento, es el arte que engrandece el pensamiento, razonamiento, la capacidad de análisis reflexión, crítica, comprensión, redacción e interpretación. Flores Urbáez (2005) definen el conocimiento como:

La información que el individuo posee en su mente, personalizada y subjetiva, relacionada con hechos, procedimientos, conceptos, interpretaciones, ideas, observaciones, juicios y elementos que pueden ser o no útiles, precisos o estructurales. La información se transforma en conocimiento una vez procesada en la mente del individuo y luego nuevamente en información una vez articulado o comunicado a otras personas mediante textos, formatos electrónicos, comunicaciones orales o escritas, entre otros (p. 19).

Según los autores, el conocimiento se concreta a los saberes, información y aprendizajes que dispone la persona sobre un tema, fenómeno o situación en particular. Dicho conocimiento, resultó de un proceso de investigación, análisis, interpretación, conversatorios, experiencias y de un transcurrir académico. Su aplicación, se hace significativa cuando sirve para resolver situaciones diarias. En el proceso andragógico, el conocimiento es considerado como habilidades cognitivas, como destrezas prácticas y reflexivas que les sirven a los adultos para desenvolverse con éxito, seguridad y competencia. Así lo manifestaron los informantes claves al ser entrevistados:

EE001 “...En el aula, los participantes expresan sus ideas, pensamientos, experiencias y vivencia que traen consigo demostrando, que dispone de conocimientos en determinadas áreas del conocimiento y componentes de formación (L381-386)”.

EE002. “El adulto, generalmente ya ha ido formando en su proceso de evolución humana un auto aprendizaje sobre determinada actividad, arte u oficio, para poder tener una fuente de ingreso. Por consiguiente, al estar en el aula de clases, no le resulta complejo ni fastidioso seguir practicado un enfoque de preparación o capacitación bajo ese esquema de autoaprendizaje (L387-396)”.

EE003. “Considero que el Auto aprendizaje es esencial para cada participante puesto que permite la socialización y adquisición de habilidades y destrezas, que le permite llevar consigo mismo un cumulo de conocimientos que dentro del espacio los aflora sin ningún inconveniente dentro de la interacción de la clase productiva. Las clases inician con libre participación a dar aportes a favor o en contra de lo que se enseña, también; dando espacios para replanificar una técnica o método, por si la que se utiliza para capacitarlos no están llegando a su nivel de comprensión. Además, los participantes traen consigo conocimientos de su experiencia u trayectoria recorrida, es decir, un participante con conocimientos en electricidad puede nutrir más con los conocimientos del área del conocimiento) (L405-424)”.

EE004. “Siempre he deducido que las personas a cualquier edad requieren tener un esquema de autoaprendizaje propio para que se le facilite la comprensión, consolidación y práctica de nuevos conocimientos, en el adulto; es fundamental esa particularidad porque en la medida que puede aprender por sí mismo, más significado le encuentra a la enseñanza y se siente autónomo. Por esa razón, en el aula de clases se desarrollan encuentros que permitan que interactúen, protagonicen reflexionen y confronten ideas. Por ejemplo, se hacen foros, dramatizaciones, debates, lluvias de ideas, y mesas redondas (L425-439)”.

EE005. “La mayoría de los adultos, se manifiestan con capacidad, habilidad y destrezas para realizar actividades teóricas, prácticas, recreativas, culturales o artísticas dentro de los contenidos curriculares, gracias, a sus vivencias de la niñez y adolescencia, y a la interacción que ha hecho en el entorno. En vista de eso, cuando se le invita a participar en un juego, y escucha su título ya sabe cómo se hace, cual su proceso y logro a esperar, si se le motiva a dar una opinión y es un temario ya escuchado o conversado en otro momento, sabe cómo debatirlo, si es un estudio de un fenómeno natural, ya distingue sus causas, consecuencias, por la experiencia en él. Si se le invita a realizar siembra, también se muestra hábil porque muy posiblemente en su casa o en su lugar de trabajo, ya ha hecho esa actividad (L513-532)”

En definitiva, *los conocimientos* son fortalezas integrales que les sirven a los adultos para tener una perspectiva compleja y clara sobre un temario o situación en particular que le produce curiosidad, interés o beneficio personal. Vale decir, los conocimientos son los conllevan a tener una mejor calidad de vida; también una mejor actitud, desenvolver y sentir, porque proporcionan ideas, pensamientos, estrategias o acciones para hacerle frente con seguridad, dominio y competencia a cualquier problemática, realidad social o situación que se distinga.

En vista de los aportes que dan los conocimientos a los adultos, es que se resalta la importancia de motivar a las personas mayores a estar en la búsqueda de información multidisciplinaria para que autoconstruyan aprendizajes ecléticos que le permitan realizar tareas de manera productiva que reflejen su capacidad intelectual que practica en las actividades o tareas que desarrolla para su auto bienestar y el de los demás.

Ya para finalizar la interpretación de la primera dimensión, se explica el código de: *Interés (I01-10-1-04)*, el cual se refiere a la capacidad emocional e intelectual que manifiesta una persona para hacer por su propio esfuerzo, impulso y deseo una acción, actividad, tarea o trabajo que vaya referida a un temario, situación, fenómeno o disciplina en concreto. El interés indica que le produce agrado, que le llama la atención o que le motiva indagar o estudiar sobre ese evento para descubrir lo que aporta a su proceso de vida, a su proceso académico y formativo. En tal sentido, Montero García (2005), plantea que:

... el interés viene delimitado por una serie de esquemas de elección entre alternativas, esquemas que revelan cierta estabilidad a lo largo del tiempo y que no parecen ser resultado de presiones externas. Proceden más bien, de las características del que elige y de la importancia que concede a sus decisiones. (p. 175).

De modo que, el interés, atención y disposición, son particularidades que solo la siente y muestra cada persona hacia lo que atrae su atención y gusto. Ella no depende de influencia externa, por eso se le puede considerar como un pensamiento y sentir inédito. En los adultos, es más notable el interés, lo manifiestan desde un pensamiento, sentir o actuar. Bajo esta perspectiva la consideran los entrevistados al expresar las siguientes opiniones:

EE001 “Considero que cada individuo tiene la particularidad de adquirir el aprendizaje de acuerdo a su evolución, madurez cognitiva, necesidades, inquietudes, motivación, proyecto de vida, logros de objetivos. Dicha capacidad de aprender a su propio ritmo le permitirá a cada individuo a auto descubrirse y a tener un autoconcepto propio de lo que aprender de acuerdo a necesidad inmediata (L801-810)”

EE002. “El proceso de aprendizaje, lo califico equilibrado, sin mucha prisa ni obligación, todo fluye del mismo proceso, espontaneidad y vivencia escolar (L63-65)”.

EE003. “El participante dentro de la modalidad tiene su propio concepto de formación de acuerdo a la edad, experiencia y compromisos. Cada uno presenta un proceso de madurez personal propio y en relación a todo lo que vive, desarrolla y asume como adulto, organiza su ritmo de aprendizaje. La memorización, casi no la emplea, porque se vale más de la observación y práctica para aprender lo desconocido o reforzar lo vivido (L620-630)”.

EE004. “El adulto siempre muestra estas particularidades porque ya ha vivido un cumulo de años donde ha realizado por interés propio o por necesidad actividades diferentes para ayudarse o ayudar a otros. Todas actividades le van reservando una variedad de conocimientos, habilidades o destrezas que le sirven para el desarrollo de tareas en contenidos curriculares. Por ejemplo, si en su etapa de la adolescencia aprendió a tallar, pintar, soldar, guadañar, sembrar, y al formar parte del grupo de interés de herrería sus saberes de soldar, les resulta valioso porque ya sabe cómo encender el equipo, como utilizarlo, cuáles son las normas de seguridad para dar un uso debido, igual; ocurre con otros artes y oficio que se enseñen y haya tenido la oportunidad de aprender (L485-512)”

EE005. “El adulto, no le gusta que lo presionen o apuren a aprender, porque deduce que él, lo hace por sus propios medios e interés, ya que ha madurado y sabe que todo lo que aprende le sirve para el presente o futuro desenvolverse. En respuesta a ello, no memoriza nada, solo concentra sus esfuerzos para aprender hacer y aprender a convivir (L644-652)”.

A manera de cierre, de la primera dimensión de *Necesidad de saber (Ns01-01-1)*, se indica que el interés en las personas incluyendo, los adultos siempre se perciben desde sus miradas, expresiones, gestos o movimientos al desarrollar algunas actividades más que otras, igualmente; ocurre en el desarrollo de tareas laborales o académicas. De allí la importancia de descubrir desde el proceso andragógico hacia donde se inclina la satisfacción de conocimientos del participante para ayudarle y acompañarle a dar atención e interés, a lo que le motiva aprender y consolidar como conocimientos.

Pues el logro de las habilidades de aprendizajes en todos los escenarios (cognitivos, físicos, reflexivos críticos), son el motor de impulso para seguir

preparándose, formándose, orientándose y capacitándose en lo que se traza como meta. A continuación, se esquematiza todos los códigos disertados en la dimensión necesidad de saber:

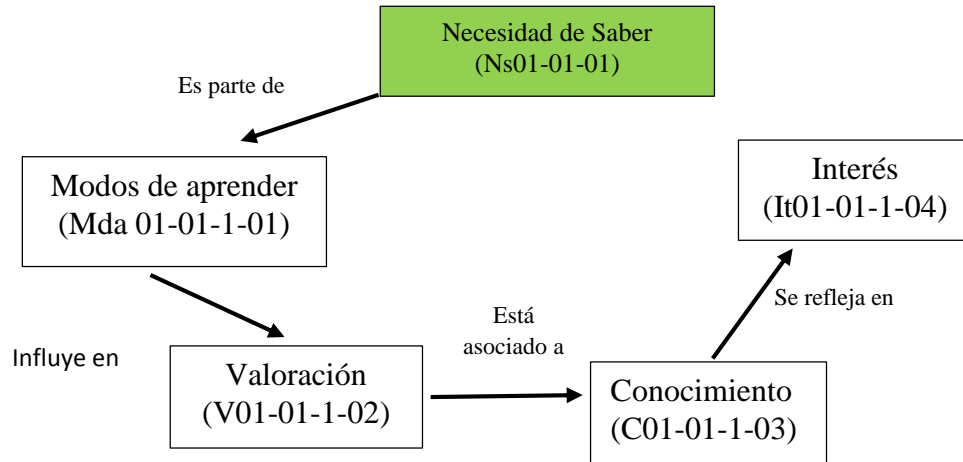


Gráfico 4 Dimensión Necesidad de Saber (Ns01-01-01). Elaborado con datos Tomados en el proceso de investigación. Duran, R (2021)

Dimensión Desarrollo Cognitivo (Dc01-01-2)

Toda persona tiene oportunidad en su proceso de vida para desarrollar, profundizar y mejorar su nivel cognitivo. Las formas, recursos y fuentes que emplee para alcanzar tal meta, dependen de factores externos e internos que afronte. En el caso de los factores externos, se hallan los contextos de convivencia, las relaciones interpersonales, los programas de formación educativa, el proceso de enseñanza que reciba, entre otros. A nivel interno, la disposición mental para ampliar la inteligencia, captar información, procesar, despertar la memoria, la evocación, la investigación, análisis, interpretación, reflexión, cotejo, teorización, la motivación, el desenvolver conductual.

En fin, el desarrollo cognitivo, es una acción que necesita comenzar por el individuo que la quiere conseguir, dado que nadie puede entrar al cerebro de otra persona a activar su proceso cognitivo. En los adultos, es más fácil lograr este propósito, porque por su edad, madurez mental, saberes previos y experiencias, ya

actúa, piensa, decide, se adapta, aprende, construye y reconstruye por su interés propio, también, por la búsqueda de satisfacción de necesidades, por la consolidación de metas particulares, por la autorrealización, en razón de esto; se esfuerza, motiva, interesa, impulsa y esmera, por buscar más información, procesar conocimientos y habilidades que le sirven para vivir feliz, pleno y completo. De acuerdo con, Martínez, (2002) el desarrollo cognitivo, en las personas mayores funciona de la siguiente manera:

Las funciones cognitivas adultas se ven influidas de manera diferencial de unas personas a otras en función de cómo sean asumidos y experiencia, dos determinados eventos vitales no directamente relacionadas con la edad cronológica (promoción profesional, cambios familiares, enfermedades graves etc.)... el desarrollo cognitivo adulto implica el crecimiento del conocimiento experto y la emergencia de estilos postdorsales de pensamiento, de manera que el resultado final de la “encapsulación” adulta es el estilo postforma del pensamiento y determinadas formas de conocimiento especializado dentro de campos o dominios específicos (pp. 141, 142)

Considerando la postura del autor, el desarrollo cognitivo del adulto, es el resultado de sus relaciones interpersonales que establece con individuos de diversas edades y madurez intelectual en contextos que concurre. También, de su proceso de formación e instrucción que ha hecho desde la infancia hasta adultez en los escenarios que han sido completo por influencia de otros u interés particular. En atención a ello, es que algunos adultos manifiestan más capacidades, agilidades, virtudes, potencialidades e inteligencia humana que otros. En vista, de las diferenciaciones cognitivas se hace necesario profundizar dentro de esta dimensión los códigos siguientes: *Habilidades Cognitivas ((Hc01-01-2-01)*, *Inteligencia ((I01-01-2-02)*, y *Resolución de problemas (Rp01-01-2-03)*.

En cuanto al *Código Habilidades Cognitivas ((Hc01-01-2-01)*, destaca que los adultos son personas que tienen condiciones humanas de diversa naturaleza que les permite aprender y desenvolverse de una manera exitosa. En tal sentido, los adultos que son formados desde su infancia en el uso de procesos mentales, pueden desarrollar desde otras etapas de su vida, habilidades cognitivas que les favorece para la práctica de tareas teóricas, vivencias o reflexivas. Por tanto, una habilidad

cognitiva, es un don o privilegio que goza un sujeto para captar, interpretar, inferir, disertar o esquematizar una información de manera inmediata. Capilla (2016) manifiesta:

Las habilidades cognitivas representan una de estas herramientas o medios y el sujeto recurre a las mismas para identificar y transformar la información en conocimiento. A tal fin, es menester el desarrollo de procesos cognitivos tales como la observación, la atención y el procesamiento, los que involucran el análisis, síntesis, comparación y ordenamiento entre otros, así como el almacenamiento y la recuperación (p. 3).

Tomando como premisa, lo expuesto por el autor las habilidades cognitivas son fuentes de gran valor y aporte para el actuar de cualquier persona. En los adultos, tener una destreza, competencia o capacidad, es un privilegio porque les da facilidad, dominio, seguridad y confianza para la ejecución de tareas. En pertinencia a estos beneficios, es que se piensa que el participante adulto tiene potencial humano para mostrar en el desarrollo andragógico las grandes habilidades cognitivas que tiene para cumplir con sus compromisos curriculares, laborales que aluden a los artes y oficios que fomenta el centro educativo donde se capacita, prepara, culturiza y auto aprende para reforzar o adquirir una nueva competencia ocupacional.

En testimonio a todo lo inferido, se citan algunas opiniones de los informantes clave relacionadas al código habilidades cognitivas:

EE001- “Cada participante tiene su capacidad de comprender e interpretar el contenido programático dado por cada uno de nosotros, en razón de ello, tiene una capacidad memorística en discernir del tema a desarrollar, en el caso particular Ciencias Naturales, los participantes prestan atención a la explicación del temario y luego son llevados al laboratorio para allí complementar los saberes de cada uno. Aprovechando al máximo de las horas nocturnas” (L450-461).

EE002- “Por supuesto que sí, y más aún en la actualidad que el diseño curricular exige enseñanza en la modalidad basadas en arte, oficios u actividades que realizan los adultos en el día a día, esas acciones nosotros los facilitadores las articulamos con los temarios teóricos, resultado entonces viables para el adulto porque ya tiene saberes en habilidades que han iniciado procesados y hasta transformado en equis tareas y al instruírselas en los componentes curriculares ya le son familiares de realizar y opta por aprender

otro proceso que desarrolla o transformar algunos pasos que no le permitían avanzar con rapidez en lo que hacía” (L462-477).

EE004- “El adulto siempre muestra estas particularidades porque ya ha vivido un cumulo de años donde ha realizado por interés propio o por necesidad actividades diferentes para ayudarse o ayudar a otros. Todas actividades le van reservando una variedad de conocimientos, habilidades o destrezas que le sirven para el desarrollo de tareas en contenidos curriculares. Por ejemplo, si en su etapa de la adolescencia aprendió a tallar, pintar, soldar, guadañar, sembrar, y al formar parte del grupo de interés de herrería sus saberes de soldar, les resulta valioso porque ya sabe cómo encender el equipo, como utilizarlo, cuáles son las normas de seguridad para dar un uso debido, igual; ocurre con otros artes y oficio que se enseñen y haya tenido la oportunidad de aprender” (L485-512).

EE005- “La mayoría de los adultos, se manifiestan con capacidad, habilidad y destrezas para realizar actividades teóricas, prácticas, recreativas, culturales o artísticas dentro de los contenidos curriculares, gracias, a sus vivencias de la niñez y adolescencia, y a la interacción que ha hecho en el entorno. En vista de eso, cuando se le invita a participar en un juego, y escucha su título ya sabe cómo se hace, cual su proceso y logro a esperar, si se le motiva a dar una opinión y es un temario ya escuchado o conversado en otro momento, sabe cómo debatirlo, si es un estudio de un fenómeno natural, ya distingue sus causas, consecuencias, por la experiencia en él. Si se le invita a realizar siembra, también se muestra hábil porque muy posiblemente en su casa o en su lugar de trabajo, ya ha hecho esa actividad” (L513-532).

Al cotejar las opiniones dadas por informantes clave, sobre el código habilidades cognitivas (Hc01-01-2-01), se halló que son destrezas y potencialidades que han adquirido los participantes adultos de modo progresivo en su transcurrir de vida, formación escolarizada o laboral, para su auto beneficio; pues, le fortalecen y apoyan con ideas, nociones, procesos, saberes previos, experiencias, socialización y estrategias para que gestione, resuelva o encamine situaciones de cualquier índole de forma segura y eficaz. Finalmente, se indica que las habilidades cognitivas son el complemento que da sentido, coherencia, valor e importancia a todas las tareas, actividades y acciones que se plantean al participante, en la práctica de la enseñanza andragógica que realiza.

En lo referido, *al Código Inteligencia (I01-01-2-02)*, se indica que el ser humano desde que descubre y reflexiona con la ayuda propia o de terceros que su persona goza de un potencial de inteligencia inédito, empieza a activar con mayor dedicación, empeño y esfuerzo, otros procesos cognitivos que evalúan que están pasivos y que no le favorecen para proseguir profundizando y avanzando a otros niveles de inteligencia de mayor auge. Entre los niveles de inteligencia que desarrolla por decisión propia, se halla por modelo el de convertirse en investigador científico, redactor de fuentes arbitradas, constructor de sus propios pensamientos y saberes, innovador en todo lo que expresa, demuestra y enseña, estratégico para captar, procesar y resolver problemáticas que afronte, versátil para ajustar sus creaciones a los tiempos, momentos y contextos que se vivan, en fin; se convierte en una persona distinguida por la inteligencia que manifiesta al ejecutar tareas o actividades complejas.

De acuerdo con, Sánchez (2015) las habilidades cognitivas “Influyen en los controles cognitivos que, a su vez, influyen en los estilos cognitivos y estos a su vez, influyen en los estilos de aprendizajes” (p. 102). Podría decirse, que la inteligencia es una virtud que comienza, desarrolla y consolida por el uso permanente de los procesos cognitivos. La inteligencia vislumbra a las personas de cualquier edad, así como la madurez intelectual, ideas, pensamientos, nociones o estrategias para que resuelvan situaciones de su vida diaria que se encuentra en los contextos de interacción social.

Los participantes adultos, gozan de un proceso de inteligencia admirable porque logran organizar en sus esquemas mentales y operativos desde el tiempo, la energía física y los espacios de desarrollo para cumplir con sus deberes personales, familiares, escolares y sociales, sin privilegiar uno más que otros. Su motivación por seguir superándose rompe pensamientos de apatía, pretextos o alegatos que algunas veces los llevan a decir, no seguir capacitándose, estudiándose y formándose en otros artes y oficios que le pueden dar la oportunidad de campos de trabajo de mejor fuente de ingreso. En afinidad a lo expuesto, se citan algunos testimonios de los informantes clave, cuando se les indagó, si cómo facilitador, piensa que el rol como docente, es proporcionar a los estudiantes oportunidades de utilizar sus habilidades de

razonamiento y fomentar el desarrollo de la autonomía como competencia personal y manifestaron:

EE001- “Como facilitador del proceso de aprendizaje en el adulto, considero que la misión principal es proporcionar confianza, participación, motivación, también; dar las bases adecuadas del conocimiento desde el campo humanista, científico, tecnológico, social para transformar las expectativas de cada uno de los participantes, de igual manera toda información que tienen almacenada en su ser, vale decir, la memoria, en sus manos u organismo, se le activa para que les permite auto nutrir su personalidad e inducirlo a ser un participante seguro, autónomo y con criterio propio para hablar, desarrollar y servir a otros siendo estos necesarios para desarrollarlos en el ámbito personal y profesional desde sus puestos de trabajo. Donde finalmente lo ejecuto con los participantes en el espacio de aprendizaje siendo este otro elemento fundamental para consensuar dicha comunicación del conocimiento” (L282-304).

EE002- “Por supuesto que todo docente que se profesionalice para enseñar a otra persona, incluyendo a los adultos, siempre se esmera por dar espacios de formación académica que les permitan a los participantes mostrar, desarrollar y dar a conocer las virtudes que tiene como persona en equis labor. Esas virtudes o dones van desde lo intelectual, físico y emocional, y los espacios que le dan el docente para que los manifieste los valora como oportunidad única para manifestarse como adiestrado en esa actividad, su desenvolvimiento es natural, seguro, dinámico y autónomo, porque él sabe cómo hacerlo, explicarlo y hasta enseñarlo a otros” (L305-319).

EE003- “Efectivamente, todo docente se traza como profesional de la educación que los beneficiarios del proceso de enseñanza necesitan auto explorar, conocer y utilizar el potencial humano que dispone. En el adulto, también se concluye eso porque muchos de ellos, llegan a edades mayores y desconocen todas las virtudes y habilidades en la ejecución de determinadas tareas, artes, oficios u actividades y es por esto, que nosotros los facilitadores de la educación de adultos, necesitamos crear ambientes de aprendizajes que permita interactuar, participar, debatir, socializar y organizar el pensamiento a manera que crea espacios de enseñanza-aprendizaje lo induzcan a ser positivo, emancipado, y productivo para que logren un desempeño competente en todo lo que hace a diario. Pero para capacitar y preparar un adulto en un conocimiento nuevo, hay que tener en las aulas de clases un docente con las mismas características y manera de desempeño, de lo contrario no tiene valor” (L320-343).

EE004- “Nosotros los facilitadores de la modalidad siempre ofrecemos variedad de oportunidades a los adultos para que manifiesten sus habilidades humanas en el desarrollo de su aprendizaje. Para eso, les ofrecemos

variedades de estrategias didácticas que lo conduzca a ser independiente, productivo y constructivo de sus conocimientos. En mi caso, lo estímulo a que investigue en fuentes escritas, internet y en personas aspectos fundamentales del componente que se enseñan para que capten otros puntos de vista de lo que estudia y descubra que si es un saber necesario para su proceder” (L344-358).

EE005- “Por supuesto que lo reflexiono así, porque un acto de enseñanza en la modalidad andragógica sin beneficios, apoyo y comprensión, no puede considerarse una oportunidad de aprendizaje y menos de alcance de metas, dado que se limita el pensamiento, las capacidades físicas, habilidades o destrezas para que el adulto aprenda a ser libre de las ideas de otros, también; a ser estratégico para confrontar, producir y resolver situaciones diarias. Por el contrario, se educa a que los demás piense y luego el a repetir o copiar, sin dejar huellas de conocimiento en sí mismo” (L359-373).

De modo que, las habilidades cognitivas se evidencian en los entrevistados desde el reconocimiento que hacen a la organización, y distribución del tiempo laboral, familiar y social que hacen los participantes, para tener un espacio así sea en un horario nocturno para formarse, prepararse y capacitarse técnicamente en un arte y oficio que les brinde otra oportunidad de trabajo, más adecuado para que vivan dignamente. También, se capta cuando dicen que tienen claro que el alcance de la meta de sus participantes, es por iniciativa y conveniencia propia, dado a que han logrado entender y comprender con los años de vida, que la riqueza más grande de una persona, es educarse profesionalmente.

A la vez, cuando indica que los adultos están conscientes que la educación nocturna, demanda de procesos de enseñanza, aprendizaje y de evaluación, totalmente diferentes a las experiencias que vivieron en la educación diaria, por ende, se muestran dispuesto a cambiar de ambientes y de estrategias estudio, para lograr su propósito trazado. En resumen, la habilidad cognitiva, es vista y demostrada en el adulto cuando con seguridad, consciencia y transparencia, decide que le permita tener mejor calidad de vida y bienestar familiar, sin dejar de atender o responder a los demás compromisos que les acarrea como adulto.

En lo concerniente al *Código Resolución de problemas (Rp01-01-2-03)*, se resalta que es otra habilidad cognitiva que también necesitan mostrar los adultos, es la capacidad, habilidad y destreza para confrontar, gestionar y resolver problemas de

naturaleza personal o social. Pues, para resolver problemas se necesita tener pensamientos claros, estrategias, contar con procesos, ser crítico, reflexivo, abierto, ser inédito, flexible, ágil, innovador, creativo y productor. En tal sentido, un participante adulto, requiere manifestar particularidades en su manera de pensar, actuar, desenvolverse y de sentir para ser conceptualizado desde el proceso andragógico, como una persona independiente, capaz, con dominio, empeño, dedicación, valiente, autosuficiente y segura para tratar cualquier situación que se le presente en su vida personal, social, educativo y laboral.

Según, Herrera, Espinosa, Saucedo y Díaz (2018) plantean que la resolución de problemas:

Se refiere a los esfuerzos que deben hacer las personas para lograr una meta a la que no pueden llegar de manera automática, es decir, a los esfuerzos por resolver un problema para el que no tienen una solución automática (...) todos los problemas presentan un estado inicial, la situación o nivel de conocimientos actual de quien resuelve el problema; [así también] tienen una meta que el aprendiz trata de lograr (p. 110).

Tal y como lo plantean los citados autores, la resolución de problemas exige de esfuerzos, procesos y operaciones cognitivas en las personas que les compete atender estas situaciones. En las personas adultas, es notoria esta realidad; pues, están propensos por su edad y madurez intelectual a vivir experiencias, que los coloque frente a frente con problemáticas en los contextos laborales, de formación, capacitación, convivencia y socialización. Los participantes adultos, generalmente están en su día a día, resolviendo problemas de su trabajo, familia, sociedad, comunidad, centro de estudio y vida propia. Así, lo describen los entrevistados cuando se les preguntó si toma en consideración la participación de los estudiantes para trabajar escenarios que tratan problemas o situaciones que simulan la vida real y sus testimonios dados son:

EE001- “Si la tomo porque somos un equipo de trabajo engrando que luchamos hacia un mismo propósito que se trata de aprender y aplicar lo aprendido a la vida diaria, para hallar importancia al proceso andragógico (L126-132)”.

EE002- “Si la tomo en todo el proceso de formación y capacitación mediante los procedimientos de trabajo; es decir, en el diagnóstico, desarrollo y finalización de temas que los absorben en la vida diaria de cada participante, llevándolo de manera orientativa y por pasos a resolver situaciones de su entorno familiar, personal, social, laboral e Instruccional (L133-140)”.

EE003- “Por supuesto que se escuchan, analizan y articulan las situaciones que observan, viven y sienten las personas adultas en su vida diaria, para enseñar un temario, fenómeno, componente de formación, arte u oficio de aprendizaje, de ese modo; el adulto se siente importante y participe de todo lo que le enseñamos. Su participación la valoro desde su llegada a clases hasta la culminación a la jornada de clases, porque hace un esfuerzo físico y humano para estar ahí, aun cuando está cansado y agotado de sus compromisos diarios (L142-155)”.

EE004- “La participación es primordial en la formación del aprendizaje y clave importante dentro del contexto personal, profesional y educativo ya que cada uno de los participantes tiene una realidad diferente, por tanto; la manera de aplicar el participante su motivación e interés para confrontar, gestionar o resolver una problemática diaria depende de cómo le afecte a su vida o a sus allegados. Si influye bastante, su participación es del 100%, de lo contrario es menor (L156-167)”.

EE005- Son espacios libres, de interacción, cooperación, trabajo en equipo, práctica, producción, construcción y dedicación. El proceso de aprendizaje, lo califico equilibrado, sin mucha prisa ni obligación, todo fluye del mismo proceso, espontaneidad y vivencia escolar (L168-174)”.

De manera que, al facilitador andragógico brinda al participante adulto, una serie de recomendaciones, enfoques y propuestas que le sirven de guía o modelo para que resuelva los problemas de cualquier contexto. Esto no implica, que las sugerencias dadas, sean las que deben utilizar para atender sus problemas, simplemente son alternativas de los esquemas mentales que él empleo como afectado y le sirvieron para ese momento y la realidad afrontada.

Por ende; comparte la experiencia y saber previo, para que se ayude a ubicar en sus procesos cognitivos, ideas o pensamientos que lo conduzcan a construir sus propios mecanismos de solución que le darán satisfacción personal, familiar, social y profesional.

En síntesis, el andragógo solo le brinda al participante, puntos de referencia que le proporciona algunas estrategias de gestión, procesos o herramientas, que le pueden ayudar como persona, adulto y como participante para canalizar la situación que lo perturba e inquieta. Seguidamente, se presenta un gráfico global que resume todos los códigos de la dimensión Desarrollo Cognitivo (Dc01-01-2):

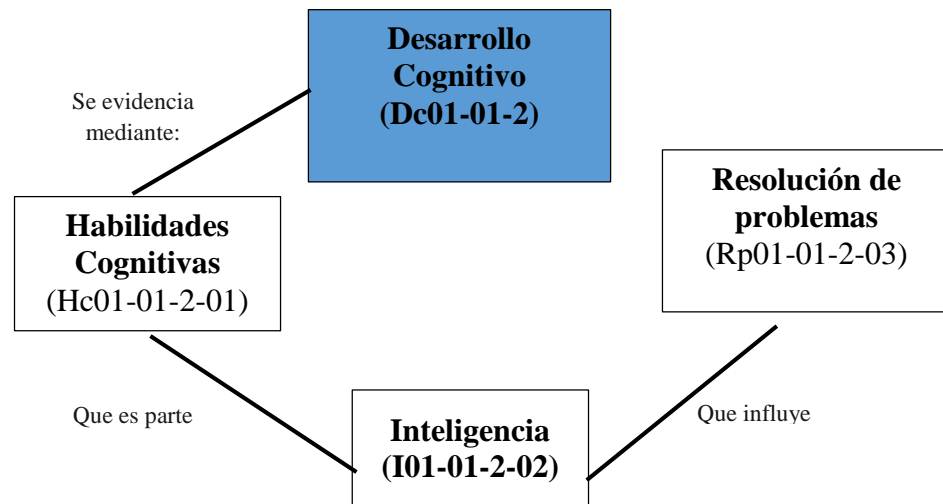


Gráfico 5. Dimensión Desarrollo Cognitivo (Dc01-01-2). Elaborado con datos Tomados en el proceso de investigación. Duran, R (2021)

Dimensión Rol del Adulto (Ra01-01-3)

Los adultos son personas que por sus experiencias, habilidades y destrezas disponen de oportunidades humanas para ocupar roles dentro de la sociedad, familias y centros educativos. Este merito se lo ganan por el grado de responsabilidad, madurez cognitiva, trato, desenvolvimiento, compromiso y competencia que muestran en la función social que ocupan por voluntad propia o asignación gerencial. Zavala, Vidal, Castro, Quiroga y Klassen (2006) sostienen:

El rol principal de la persona mayor es mostrar una actitud positiva en la vida y la primera de estas actitudes básicas es aprender a ser el mismo, aprender a saber vivir consigo mismo, a conocerse tal y como es, con sus dimensiones reales, espaciales, temporales, corporales, espirituales (p. 5).

Desde la perspectiva de los autores, el rol principal que requiere mostrar una persona adulta, es tener control, dominio y poder sobre su propio comportamiento, pensamiento y sentir frente a los demás. Vale decir, es aprender a ser resiliente hacia su integridad y proceder con otros. Y esto solo se alcanza a través de la madurez cognitiva que van construyendo los sujetos a lo largo de su vida, gracias a las experiencias, situaciones, aprendizajes y habilidades que afronta. Es allí, donde se autoforman en cómo saber reaccionar frente a una problemática social, escolar, comunitaria e institucionalidad sin tener que violentar los derechos de otros.

En concordancia a lo expuesto, es que dentro de la dimensión de rol del adulto (Ra01-01-3), se plantearon códigos de estudio tales como: *Código Interacción (It01-01-3-01)*, *Código Adaptabilidad (Ad01-01-3-02)*, *Código Solidaridad (So01-01-3-03)*, *Código Capacidad para el trabajo (Ct01-01-3-04)*, *Código Autocompromiso (Au01-01-3-05)* y por último de, *Código Resiliente (Rs01-01-3-06)*.

En afinidad a lo expuesto, se tiene que en el *Código Interacción (It01-01-3-01)* concretado, refleja que el adulto es un ser social que por su edad, madurez cognitiva, experiencia y modo de pensar, le agrada e interesa estar en contacto, vinculación y convivencia con otros individuos para poder sentirse acompañado, realizado, mostrar su talento, competencias, habilidades, saberes, profesionalismo y proyecciones que se traza en los diferentes roles que ocupa en su vida diaria, entre ellos, miembro de familia, comunitario, estudiante o participante y trabajador. Piña, Rodríguez, y Rodríguez (2015) agregan en relación a este código que:

Desde esta perspectiva la andragogía como ciencia de la educación de adultos visibiliza el aprendizaje adulto como un proceso netamente social. Para aprender, un individuo debe actuar en relación con otros, para esta razón, la preparación para el trabajo en grupos y la interacción mediante la discusión constituyen elementos de gran importancia (p. 14).

En tal sentido, la andragogía le sirve al participante adulto para que interprete que la interacción social, la practica en todos los escenarios que concurre, entre ellos: la comunidad, familia, centros de trabajo y en los contextos de iniciación y prosecución de la educación de adultos. En todos ellos, le brinda la oportunidad a que converse, se

socialice, conviva, trate, conozca nuevas personas (facilitadores, compañeros), que tienen cultura, modo de ser, de trabajar, prepararse, capacitarse e instruirse diferente a la que él muestra, y así, pueda reflexionar si su proceder amerita de cambios, reflexión y transformación para alcanzar el éxito en las tareas que cumple dentro del rol que desempeña en un contexto dado. Podría pensarse; que la andragogía es otro puente que conecta al adulto con una nueva experiencia de interrelación social, para que logre su visión futurista trazada. En demostración a lo expuesto, se citan los testimonios hallados en los informantes clave:

EE001- “Considero, que una de la mayor ventaja es que el proceso de interacción entre el participante y el facilitador, van interactuando de manera global y significativa y permite una socialización de aprendizajes en los cuales incluyen las experiencias, nuevos descubrimientos y transformación de los modelos personales adquiriendo su propio aprendizaje, puesto que con experiencia previa le permite abordar (L1-11)”.

EE002- “Pienso que lograr un título profesional, pese a tener ya una edad superior, tener compromisos en la familia y trabajar para auto mantenerse o mantener una familia. Al mismo tiempo, tener la oportunidad de llevar sus conocimientos diarios, la experiencia y saberes a la práctica de un nivel más técnico y científico para profesionalizarse en lo que aprendió en el día a día” (L12-21)”.

EE003- “Una de la mayor ventaja que se tiene para socializar en la enseñanza andragógica es que los participantes logran profesionalizarse en un arte u oficio lo cual le sirve para desenvolverse dentro del espacio laboral de un modo competente, a la vez; desenvolverse como otro profesional que puede realizar trabajos de igual calidad que otros colegas. Es por esto, que su mayor ventaja es auto producir su estilo de aprendizaje para ser independiente y seguro en la construcción de los saberes reforzados, o adquiridos en la modalidad (L22-34)”.

EE005- “En primer lugar, tener la oportunidad de compartir con una persona de casi la misma edad, de aprender significativamente sobre componentes curriculares, artes u oficios (L41-45)”.

Puede verse claramente por los aportes de los facilitadores, que en su práctica de enseñanza, si brindan la oportunidad a sus participantes para que se integren, aporten, y juzguen, evalúen y reflexionen, transformen e intercambien, refuerce y amplíen,

descubran y relacionen modos de pensar, actuar, sentir, teorizar, trabajar, aprender y de enseñar, situaciones de la vida diaria, para que comprendan que el mundo, sus fenómenos y realidades no se presentan bajo un mismo esquema ni enfoque, tampoco son interpretadas, ni conceptualizada bajo un mismo pensar, menos aún resueltas con una misma estrategias, procesos u acciones. En fin, que entienda, que el mundo y todos sus elementos son complejos de comprender, atender, estudiar e investigar y, por ende; requiere de un pensamiento complejo, global y eclético que provenga de diversas fuentes epistemológicas.

En lo concerniente al significado del Código *Adaptabilidad (Ad01-01-3-02)*, se destaca que es la capacidad mental y emocional que tienen los individuos para ajustarse de manera equilibrada, flexible, consciente y reflexiva a cualquier realidad o adversidad que viva. La adaptabilidad, es fundamental en las personas adultas porque con ella, aprenden a entender, el por qué necesita estar en un contexto para obtener un beneficio, al mismo tiempo; deduce cuáles son los esfuerzos y sacrificios que amerita hacer como sujeto para obtener logros posteriores. Ruiz y Hermógenes (2017) Desde que nace el individuo debe adaptarse rápidamente a las nuevas condiciones de vida, esto implica una compleja serie de cambios bioquímicos y físicos desencadenados para su supervivencia, donde intervienen dos mecanismos piagetianos, asimilación y acomodación (p. 3).

De manera, que la adaptabilidad es una habilidad, que autoforma y define la persona para obtener una mejor calidad de vida en una tarea, rol o función que asume en su vida diaria. En los facilitadores andragógo y en los participantes adultos, la adaptabilidad la demuestra cuando coordina su mente y cuerpo para poder distribuir, rendir y acomodar su tiempo, esfuerzo y energías físicas para trabajar, ser padres de familia, y al mismo tiempo, seguir con su proceso de formación educativa en centros de estudios que laboren en horarios diferentes a de sus otros compromisos matutinos y vespertinos. Los informantes clave, respondieron sobre este aspecto:

EE002- *“El adulto, generalmente ya ha ido formando en su proceso de evolución humana un auto aprendizaje sobre determinada actividad, arte u oficio, para poder tener una fuente de ingreso. Por consiguiente, al estar en el aula de clases, no le resulta complejo ni fastidioso seguir practicado un*

enfoque de preparación o capacitación bajo ese esquema de autoaprendizaje, por ende; a nosotros los facilitadores se nos facilita el desarrollo de este esquema, y nos dedicamos a trabajar estrategias que lo ayuden a ser un adulto más seguro y competente en lo que hace y a darle herramientas metodológicas que le permitan hacer sus acciones en tiempos más rápidos y de mayor calidad para que se vean competentes en estas acciones (L387-404)”.

EE003- “En el desarrollo de la práctica andragógica el espacio de formación es abierto, flexible, dinámico constante y considerado esencial para llevar a cabo el proceso multidireccional entre el facilitador y el participante, siendo este, un lugar agradable y motivador, para llevar a cabo dicho proceso, a su vez, dicho espacio debe tener las condiciones básicas necesarias para consolidar el aprendizaje, desde la iluminación por ser horas nocturnas, así como, las mesas y sillas, el ambiente decorativo y la ventilación desde la cual permite una direccionalidad ya que el participante desde el auto concepto, y la experiencia. La virtud de ello, el aprendizaje se acopla a las condiciones del entorno, es decir; si es un saber productivo se lleva a áreas verdes de la institución o comunidad o si es, científico se lleva a los laboratorios de física y química, si es; motivacional, se lleva a las zonas de recreación (canchas, pasillos o biblioteca). En este sentido, cada área de conocimiento tiene un aporte valioso y constructivista dentro del cual el plan de estudio sirve en la formación personal y profesional de cada participante de la modalidad, siendo así un impulso importante y de un trabajo cooperativo desde las directrices del MPPE (L66-95)”.

EE004- “Son espacios cómodos, con un trato respetuoso, con comprensión al esfuerzo que hace el adulto por cumplir consigo mismo para profesionalizarse, pese a trabajar todo un día. Por consiguiente, considero que el aprendizaje, es sin presión, sin reclamos a llegar a una hora exacta, sin reclamos a una presentación personal pulcra o bien presentada, por el contrario; son espacios comprensivos, de apoyo, motivación e impulso a permanecer estudiando aun cuando se experimenten situaciones fuertes en el trabajo, familia o vida personal. Allí se desarrolla un proceso de aprendizaje adecuado a la forma de vida d un adulto responsable y comprometido (L96-111)”.

EE005- “Si se relaciona porque un adulto por su edad, experiencia y aprendizajes, tiene claro que, en la vida, nada es estático, ni aferrado; por el contrario; sabe que todo lo que está a su alrededor, incluyendo el conocimiento es dinámico, cambiante de un minuto a otro, transformador y evolucionado, y que esto sucede en cualquier lugar del mundo, ya sea su trabajo, centro educativo o sociedad, así sea desarrollado. En tal sentido, la flexibilidad en la modalidad no es un factor para inquietar al participante, sino para enseñarlo y orientarlo a ser practico en todo momento (L112-125)”.

Al interpretar, las opiniones dadas se perciben que la adaptabilidad humana es asumida por los facilitadores de la andragogía, como la condición necesaria para que integrantes de la educación de adultos, puedan adecuar sus pensamientos, proceder, sentir y comportar, a los cambios que les demanda el proceso de aprendizaje en la práctica de la enseñanza nocturna.

Entre los cambios que requiere adaptarse, está el enfoque de aprendizaje que amerita desarrollar, denominado autoconstrucción, socialización, producción e innovación inédita, porque se forma a partir de su propia capacidad cognitiva, saberes previos, experiencias y del entorno que habite, asimismo; de las competencias, habilidades, que tenga para “aprender a aprender”.

En síntesis, necesita adaptar toda su persona como sujeto racional, a otros estilos de vida, que le permita desempeñar con efectividad todos sus roles de trabajador, padre y ser social para que pueda sentirse auto realizado por lograr cumplir y superarse en una misma etapa o ciclo de existencia en todos los campos humanos y científicos.

Con respecto, al significado del *Código Solidaridad (So01-01-3-03)*, que es otro componente teórico que también, se halló del proceso de investigación, se refiere al apoyo que dan personas a otros que necesitan atender, satisfacer o desarrollar una tarea, sin esperar una remuneración por tal aporte que se le brinda. En la práctica de la enseñanza andragógica, la solidaridad es interpretada como un proceso horizontal o equivalente, dado que el participante adulto aporta al facilitador andragógico, saberes, experiencias, conocimientos, habilidades, capacidades y destrezas que sirven a todos para auto aprender y enseñarse sobre una actividad programática, un arte, oficio o tarea en particular que favorece al mejoramiento de la calidad de vida y la superación profesional. Picón y Becerra (2014), sostienen que la vinculación de la solidaridad en la práctica de enseñanza andragógica se nota cuando:

El proceso orientación y aprendizaje, corresponde a un paradigma por el cual el proceso se transforma en una interacción de iguales donde el facilitador orienta al que aprende, y facilita la información que el usuario habrá de utilizar para enriquecimiento de sus experiencias en determinadas actividades (p. 105). De

acuerdo con los referentes, la solidaridad en el acto andragógico es notable desde la forma de enseñar y aprender todos los interventores del proceso. Pues si todos se apoyan, unen y complementan como una verdadera familia en saberes y valores éticos, se puede decir que son personas solidarias; por lo que, no se trata de ganar distinción, reconocimiento o posición institucional, estableciendo autoridad, poder y prestigios sobre el más desprotegido. Por el contrario, se manifiesta humilde y solidario para ayudar al desprotegido del saber. Los entrevistados, afirmaban lo expuesto al responder lo siguiente:

EE002- “Siempre lo realizó porque los dos formamos parte del proceso andragógico, y, por ende; nos compete socializar, y decidir qué es lo mejor para ambos, al momento de enseñar y aprender. Y que los dos somos responsables, corresponsables, comprometidos e interesados porque se dé el acto andragógico de modo exitoso y constructivo (L758-766)”.

EE004- “Desde mi punto de vista, si porque trato de crear encuentros de enseñanza-aprendizajes basados en la horizontalidad donde todos los que hacemos vida activa en la modalidad de estudio tengamos la misma oportunidad de participar, producir, construir, transformar, replantear y definir. En otras palabras, todos enseñamos y todos aprendemos (L879-887)”.

EE005- “Desde mi reflexión sí, porque planifico y ejecuto todo el acto andragógico teniendo presente que el participante de la modalidad es una persona adulta como yo, y tiene también, experiencias, saberes, habilidades y destrezas, bajo otro enfoque diferentes al aprendizaje que yo practico como profesional versado en un área de trabajo, pero con un valor intelectual y competitivo a lo que plantea el principio de horizontal andragógica (L888-898)”.

Al interpretar frases de opinión como: “socialización al momento de enseñar y aprender”, “los dos somos responsables, corresponsables, comprometidos e interesados porque se dé el acto andragógico”, “encuentros de enseñanza y aprendizaje basado en la horizontalidad”, se concluye que la práctica de la enseñanza andragógica del contexto de investigación, se fundamenta en el valor de la solidaridad, porque se estima tan importante y significativo todo lo que domina, conoce y hace el participante, como lo que expresa y demuestra el facilitador y por consiguiente, se comparte esas competencias de una forma lineal, humilde, sencilla y

desinteresada para que pueda responder o atender a la necesidad que tiene, sin ser cuestionado de una forma inferior.

Otro código que también forma parte de la dimensión de rol del adulto, es el *Código Capacidad para el trabajo (Ct01-01-3-04)*, el cual se orienta a la habilidad, destreza o agilidad que gozan algunas personas de diferentes edades para realizar tareas de cualquier propósito. En los facilitadores andragógicos, la capacidad de trabajo es valorada como una virtud, fortaleza o privilegio porque sirve apoyar o proveer la enseñanza y aprendizaje de otros compañeros y de él mismo como facilitador de un arte, oficio o tarea educativa que no disponen. Hilleshein y Lautert (2012) señalan que la capacidad de trabajo es considerada “Como la capacidad física y mental presentados por el profesional para ejecución de las tareas, desde las exigencias del trabajo” (p. 2).

En tal sentido, la capacidad laboral puede relacionarse con una fortaleza que se consolida en todo el ser de la persona mediante la aplicación de su experiencia, saberes previos, competencias, rendimiento, desempeño, actuación y desenvolver que muestra en la ejecución de la tarea, arte u oficio. Los informantes clave acotaron al respecto lo siguiente:

EE001- “Cada participante tiene su capacidad de comprender e interpretar el contenido programático dado por cada uno de nosotros, en razón de ello, tiene una capacidad memorística en discernir del tema a desarrollar, en el caso particular Ciencias Naturales, los participantes prestan atención a la explicación del temario y luego son llevados al laboratorio para allí complementar los saberes de cada uno. Aprovechando al máximo de las horas nocturnas (L450-461)”.

EE002- “Por supuesto que sí, y más aún en la actualidad que el diseño curricular exige enseñanza en la modalidad basadas en arte, oficios u actividades que realizan los adultos en el día a día, esas acciones nosotros los facilitadores las articulamos con los temarios teóricos, resultado entonces viables para el adulto porque ya tiene saberes en habilidades que han iniciado procesados y hasta transformado en equis tareas y al instruírselas en los componentes curriculares ya le son familiares de realizar y opta por aprender otro proceso que desarrolla o transformar algunos pasos que no le permitían avanzar con rapidez en lo que hacía (L462-477)”.

EE004- “...Todo se hace según su ritmo y capacidad de prepararse. Para mí, no necesita memorizar nada, observó que aprende viendo a otros, interactuando y ejecutando la actividad y en función de todo eso, da conceptos propios y opiniones (L638-643)”.

En efecto, la capacidad laboral se genera de diversas fuentes que intervienen en el desenvolverse de la persona que la pone en práctica. La misma, se logra por esfuerzo propio y por la ayuda de terceros, y por este motivo, los facilitadores respondieron que la capacidad viene primero del interesado y luego de quién la proyecta alcanzar. Los mecanismos, estrategias o modos de consolidar esa fortaleza dependen del ingenio, la creatividad, desempeño, interés y dedicación que hagan todas las partes inmersas de ella. En fin, de todos los protagonistas de la acción y del alcance de la capacidad para el trabajo.

En lo referido al *Código Autocompromiso (Au01-01-3-05)*, correspondiente a esta misma dimensión, se indica que es la virtud que logran cultivar y manifestar algunas personas después de alcanzar cierta madurez cognitiva y experiencia humana para responsabilizarse y comprometerse consigo mismo en el logro de una meta trazada. En el autocompromiso, es fundamental que la persona se diga a sí misma, “yo quiero hacer esto, yo elijo convertirme en esto, y me comprometo hacer esto”, de esa forma está clara en todo lo que va a experimentar y ejecutar para conseguir su propósito.

Desde la práctica de enseñanza andragógica, el autocompromiso es visto por Acosta Sanabria (2017) como una:

Decisión propia del hombre, ya que es dueño de su propia vida porque decide de antemano lo que puede o no puede hacer y cómo debe hacerlo. En otras palabras, proyecta sus actos. El ser humano, porque es persona, da sentido a las cosas, y en su accionar nunca está terminado. Su crecimiento sólo termina con la muerte (pp. 16, 17).

Al interpretar lo señalado, se puede concluir que el facilitador andragógico necesita comprender y concienciarse, que el participante adulto ya dispone de capacidad cognitiva para auto comprometerse con su propio estilo, enfoque y esquema de aprendizaje, a la vez, ya es responsable de los resultados académicos,

desempeño, actuación y participación que hace de su persona dentro de las prácticas de enseñanza y aprendizaje andragógica. Así, lo demuestran las opiniones dadas por los entrevistados:

EE002- “La madurez del adulto, es segura y asertiva en todo lo que analiza y cuestiona que le favorece para su enseñanza. Siempre tiene auto presente que ningún conocimiento, habilidad ni destreza, actividad, tarea u oficio, se ejecuta de una sola forma ni tampoco que todo debe hacerse y aula, en la comunidad o patios productivos, porque cree que cualquier lugar, momento o espacio, es ideal para aprender y que cada quien tiene su modo de hacer las cosas según el lugar donde se encuentre para el momento de la enseñanza-aprendizaje. En fin, piensa que nada es estricto, sino flexible y cambiante (L230-244)”.

EE004- “El adulto generalmente está dispuesto a nivel mental, emocional y físico a adquirir, reforzar o ampliar conocimientos curriculares y de la vida diaria (L567-570)”.

EE005- “Desde mi experiencia y componente de enseñanza, es eficaz, provechosa y participativa porque el participante adulto, sabe qué quiere, cómo lo quiere y para qué quiere aprender, en otras palabras, está claro de lo que busca en la modalidad y rinde lo máximo que puede, sin tener que estar recordando sus deberes académicos como pasa con los jóvenes en el turno diurno (L207-215)”.

Ciertamente, el autocompromiso en los adultos es un valor humano que se forma con los años de vida, la experiencia, convivencia, ejemplo familiar y proceso de formación educativa. En fin, es todo un despertar de conciencia desde el proceso andragógico con todos los actores que lo integran al mostrar una conducta, pensamiento y sentir que se fundamente en el autocompromiso humano para ganar su participación, desempeño y éxito en las actividades que se proyecten cumplir para profesionalizarlos en un arte u oficio. De esa manera, todos resultan victoriosos y logran aprendizajes significativos que favorecen resolver situaciones o problemáticas de cualquier naturaleza.

Finalmente, se destaca dentro de la dimensión discernida, al *Código Resiliente (Rs01-01-3-06)*, con la que hace referencia a la actitud positiva, valiente, perseverante y segura, que muestran personas con madurez cognitiva, cuando viven problemáticas agravantes en su vida. Pues, asumen y conciben esas realidades, como una

experiencia u aprendizaje, que le sirven para evitar otras adversidades mayores y no como un fracaso.

En la práctica de enseñanza andragógica, tanto el facilitador como el participante, amerita manifestar un proceder resiliente dado que, a su edad, etapa de vida y compromisos de otros roles en horarios diferentes a su proceso de estudio, es común que atraviesen situaciones fuertes que los lleven a decidir abandonar, u obviar sus metas de preparación, capacitación y superación nocturna. Bajo esta perspectiva lo plantea Uriarte Arciniega (2005) cuando dice que ser resiliente es:

Una capacidad que se construye en el proceso de interacción sujeto-contexto que incluye tanto las relaciones sociales como los procesos intrapsíquicos (motivos, representaciones, ajuste), y que en conjunto permiten tener una vida “normal” en un contexto patógeno (p. 66).

Entonces, es la habilidad mental, emocional y de equilibrio, que alcanza una persona para seguir sus metas o proyectos, aun cuando experimente situaciones de vida extremas. Lograr esa armonía, control y dominio entre cuerpo, mente y realidad, no es una tarea, condición ni valor humano rápido ni sencillo de obtener, dado que se requiere practicar una autoestima, motivación, pensamiento seguro y elevado, para creer que nada puede perturbar su meta de superación profesional. De esta manera, lo ven, los informantes clave, ya que expresaron lo siguiente:

EE001- “Considero al adulto por su edad una persona segura en lo que aspira y lograr como participante de la modalidad de adultos, por ende; sus metas si vienen definidas desde lo más profundo de su ser. Esta madurez, más la experiencia, lo lleva pensar que su proceso de formación no puede estar atado a una camisa de fuerza, ni ser obligado; sino ser un proceso abierto y flexible que se adapte a sus condiciones y compromisos como adulto y en función de ello, su desempeño lo adapta a su contexto de vida y responsabilidades que tiene en la sociedad, familia y centro de estudio (L216-229)”.

EE002- “La madurez del adulto, es segura y asertiva en todo lo que analiza y cuestiona que le favorece para su enseñanza. Siempre tiene auto presente que ningún conocimiento, habilidad ni destreza, actividad, tarea u oficio, se ejecuta de una sola forma ni tampoco que todo debe hacerse y aula, en la comunidad o patios productivos, porque cree que cualquier lugar, momento o espacio, es ideal para aprender y que cada quien tiene su modo de hacer las cosas según el lugar donde se encuentre para el momento de la enseñanza-aprendizaje. En fin, piensa que nada es estricto, sino flexible y cambiante (L230-244)”.

EE005 “...A ser estratégico para confrontar, producir y resolver situaciones diarias. Por el contrario, se educa a que los demás piense y luego el a repetir o copiar, sin dejar huellas de conocimiento en sí mismo (L368-373)”.

De modo que, la resiliencia es fomentada desde la práctica de la enseñanza andragógica por sus facilitadores, al mostrarse confiados, perseverantes y optimistas que pese a las adversidades que experimentan los participantes adultos van a lograr éxito en el aprendizaje que construyen entre todos. El aprendizaje en los adultos necesita enfocarse a ser significativo, innovador, constructivo, socializado, humanista y estratégico, para que le sirva como instrumento, herramienta o arma para resolver toda situación que se le presente. De esa manera, aprende a ser estratégico y ágil para todos sus actos.

A modo de cierre, del significado amplio y complejo de la resiliencia, se destaca que es una virtud necesaria en todas las personas de cualquier edad y madurez cognitiva para poder sobrellevar las adversidades que se viven en la sociedad a diario. Entonces, aprender a ser resiliente, demanda de práctica, disposición y una actitud positiva frente a las adversidades para mentalizarse que son experiencias que enseñan a vivir en todos los escenarios, a la vez; que es una opción que lo convierte en un sujeto más fuerte y capacitado para soportar otras situaciones de la vida que le concierna sentir.

A manera de desenlace general de la dimensión “Rol de Adulto”, se señala que los facilitadores andragógicos necesitan encontrar estrategias, procesos y vías para descubrir y aprovechar en la práctica de la enseñanza, toda la energía, experiencia, saber previo, anécdotas, talentos, capacidades, habilidades y virtudes del participante adulto en el proceso de formación, capacitación y desenvolverse que le brindan para que pueda practicar un enfoque de vida dinámico, flexible, eclético y holístico, que le haga entender, comprender y reflexionar, que a su edad, madurez cognitiva, biológica, física y emocional, hay que disponer de competencias para lograr metas trazadas desde años de existencia previos. Al igual de etapas de vida previa a la adultez.

También, se necesita tener disposición profesional para querer enseñar, orientar, acompañar y orientar a personas de edad adulta, que andan en la búsqueda de satisfacción personal y técnica muy semejante a las que intenta atender el docente en su proceso de instrucción, preparación y capacitación que brinda en el centro escolar que ocupa, Seguidamente se presenta un gráfico total que resumen todo lo disertado en la dimensión de: “Rol de Adulto”.

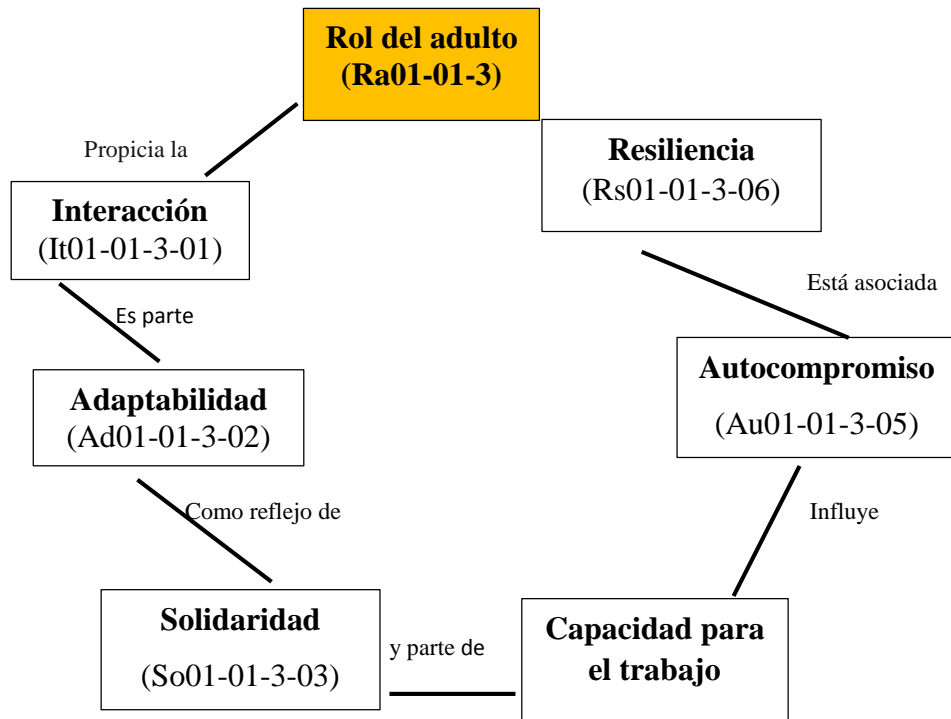


Gráfico 6. Dimensión Rol del Adulto (Ra01-01-3). Elaborado con los datos tomados en el proceso de investigación. Duran, R (2021)

Dimensión Contexto Práctico (Cp 01-01-4)

El proceso andragógico necesita de un espacio acorde a la persona adulta para que se sienta consono con el lugar. Pues, su edad, experiencia y desarrollo cognitivo, lo lleva a observar, pensar y expresar que los contextos de la enseñanza y aprendizaje, requieren ser adecuados a todas las necesidades que busca satisfacer para sentirse realizado. En tal sentido, el contexto practico para el desarrollo andragógico urgen,

despertarle motivación, agrado, interés, placer, deseos de participar y formarse.

Castro Pérez y Morales Ramírez (2015) sostienen que el contexto práctico es:

Todo aquello que rodea al hombre, lo que puede influenciarlo y puede ser influenciado por él”, por lo que el ambiente donde la persona está inmersa se conforma de elementos circunstanciales físicos, sociales, culturales, psicológicos y pedagógicos del contexto, los cuales están interrelacionados unos con otros (p. 3).

Partiendo de las ideas de los autores, el contexto práctico es coherente a lo que se refiere como ambiente o espacio donde se lleva a cabo el quehacer de la enseñanza y aprendizaje de otros niveles de estudios. Por tanto, integra desde las áreas físicas, naturales, científicas, artísticas, laborales, recreación, comunitarias, familiares entre otras; que ofrecen oportunidades al participante adulto para que desarrolle, construya, produzca, demuestre o consolide conocimientos, habilidades, destrezas, competencias o dones de fines transdisciplinario que le sirven para el desempeño exitoso en sus compromisos diarios. Dentro de esta dimensión se encuentran inmerso los siguientes códigos de investigación: *Código Articulación (Ar01-01-4-01)*, *Código Valores (V01-01-4-02)*, *Código Esfuerzo (E01-01-4-03)* y *Código Ambientes de enseñanza (Am01-01-4-04)*, los cuales son interpretados y explicados seguidamente:

El Código Articulación (Ar01-01-4-01), es relacionado dentro esta dimensión con la finalidad de señalar la importancia que tiene para el facilitador andragógo, saber articular el contexto práctico con el ser del adulto, y que se sienta agrado, identificado con pertinencia para formar parte de esos ambientes de enseñanza y aprendizaje. La Universidad del Tolima expresa con ayuda del Grupo de Investigación Pasos de Liberta del Departamento del Tolima (2015) que:

La articulación es un proceso pedagógico y de gestión que implica acciones conjuntas para facilitar el tránsito y la movilidad de las personas entre los distintos niveles y ofertas educativas, el reconocimiento de los aprendizajes obtenidos en distintos escenarios formativos y el mejoramiento continuo de la pertinencia y calidad de los programas, las instituciones y sus aliados. Cada una de estas ofertas educación media, educación para el trabajo y educación superior conservan su naturaleza y

especificidad, pero se relacionan en un diálogo que implica construir sinergia y unidad en lo pedagógico alrededor de las competencias profesionales, como eje de la formación, y asumir una transformación en los distintos ámbitos de la gestión institucional para hacerla. También es una oportunidad para promover el acceso a saberes variados que posibiliten a los alumnos/as la interacción con conocimientos que no se ofrecen fuera de la escuela (pp. 67, 70)

En tal sentido, la articulación en la práctica de la enseñanza andragógica es un puente que une de manera significativa todos los elementos pedagógicos, curriculares, el contexto, los recursos didácticos, los procesos metodológicos, el ser del estudiante y del docente; en fin conecta armónicamente todos los componentes que garantizan la calidad andragógica, sin destacar uno más que otro, porque su esquema de trabajo es bajo un enfoque horizontal dando reconocimiento paralelo a todos los aportes y beneficios que cada uno de ellos aporta al aprendizaje del adulto. Vale decir, que la articulación es como un sistema engranado que necesita de otros componentes para funcionar significativamente. Los entrevistados lo afirmaron cuando manifestaron que:

EE001- “Si la tomo porque somos un equipo de trabajo engrando que luchamos hacia un mismo propósito que se trata de aprender y aplicar lo aprendido a la vida diaria, para hallar importancia al proceso andragógico (L126-132)”.

EE004- “Desde mi punto de vista, si porque trato de crear encuentros de enseñanza-aprendizajes basados en la horizontalidad donde todos los que hacemos vida activa en la modalidad de estudio tengamos la misma oportunidad de participar, producir, construir, transformar, replantear y definir. En otras palabras, todos enseñamos y todos aprendemos (L879-887)”.

EE005- “Si se relaciona porque el desenvolver y pensar del adulto, generalmente es abierto, flexible y se acopla a cualquier circunstancia que se viva. El adulto no cierra puerta ni posibilidades de solución, por el contrario; es muy estratégico para resolver y no acumular preocupaciones ni problemas que puede atender si es flexible y practico con su propia vida, necesidades e inquietudes (L273-281)”.

A partir de estas opiniones, se puede deducir que la articulación educativa en la práctica de la enseñanza andragógica, es dada por el vínculo contextual que establece el facilitador andragogo al momento de propiciar un nuevo aprendizaje con los saberes previos, experiencias, habilidades y destrezas que dispone el participante para lograr su significación. A la vez, cuando consigue inéditamente articular las competencias previas con los temarios del Curriculum andragógico para facilitar el alcance de otra competencia humana.

Por ende, el empleo de la articulación en el escenario investigativo, es captable porque la práctica andragógica que se desarrolla, es flexibilidad, abierta, interactiva, productiva y constructiva, que acepta aportes de cualquier enfoque científico, empírico y cotidiano, que la quiere replantear.

En el caso del *Código Valores (V01-01-4-02)*, que es otro signo mental que se construyó de esta dimensión, se resalta que es un principio humano que todo andragogo y participante adulto merece manifestar desde su manera pensar, actuar y comportarse dentro de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Pues, los valores, son virtudes que favorecen a dar importancia y reconocimiento positivo hacia lo que se hace, dice y manifiesta. Surth (2011), considera que el valor fundamental en la práctica de enseñanza andragógica es que:

La educación de adultos sea libre y democrática y se comience por respetar la individualidad de cada participante y reconocer que cada uno de ellos tiene necesidades biológicas, psicológicas y sociales que deben ser consideradas por el facilitador de adultos al momento de planificar consensualmente las actividades de clase. Existirá una educación libre toda vez que se permita el pleno desarrollo de la personalidad, y el logro de un hombre solidario con altos valores sociales y familiares, apto para vivir en una sociedad justa (p. 90).

Tomando como referencia lo señalado por el citado, se reflexiona que el principal valor humano que requiere recuperarse en estos momentos, desde la práctica de enseñanza andragógica, en los participantes adultos del escenario de investigación, son la libertad, responsabilidad, pertinencia, honestidad y democracia, ya que son pilares que los conducirán a vivir felices, plenos y auto realizados desde su manera de pensar y actuar. Por ende, se requiere articular estos valores como temarios

curriculares para formar un nuevo participante que sea capaz de defender su emancipación como un valor inherente para la garantía de su bienestar personal. En testimonio a lo expuesto, se presentan las opiniones encontradas en este código:

EE001- “Considero que el Auto aprendizaje es el valor esencial para cada participante puesto que permite la socialización y adquisición de habilidades y destrezas, que le permite llevar consigo mismo un cumulo de conocimientos que dentro del espacio los aflora sin ningún inconveniente dentro de la interacción de la clase productiva (L374-381)”.

EE003- “el adulto se siente importante y participe de todo lo que le enseñamos. Su participación la valoro desde su llegada a clases hasta la culminación a la jornada de clases, porque hace un esfuerzo físico y humano para estar ahí, aun cuando está cansado y agotado de sus compromisos diarios (L148-155)”.

EE005- “Si se relaciona porque un adulto por su edad, experiencia y aprendizajes, tiene claro que, en la vida, nada es estático, ni aferrado; por el contrario; sabe que todo lo que está a su alrededor, incluyendo el conocimiento es dinámico, cambiante de un minuto a otro, transformador y evolucionado, y que esto sucede en cualquier lugar del mundo, ya sea su trabajo, centro educativo o sociedad, así sea desarrollado (L112-122)”.

Las opiniones contienen expresiones que aluden al significado de valores, entre ellas, el autoaprendizaje como valor fundamental para ser libre del pensamiento, y dominio intelectual de otros, también, por el reconocimiento al esfuerzo humano que hace el participante adulto para asistir en horarios nocturnos a seguir capacitándose, al mismo tiempo, por la importancia que da el facilitador andragógico a la visión clara que tiene el adulto sobre su proceso de formación. A manera de cierre, se piensa que los valores con las fuentes que hacen grande, inigualable, original, y admirable a las personas y a los adultos, los define como individuos honorables, de respeto y de ejemplo para las generaciones del presente y futuro, por ende; el proceso andragógico necesita valerse de cualquier estrategia para fomentar su práctica diaria que desarrolla en su campo de trabajo.

En relación al *Código Esfuerzo (E01-01-4-03)*, que alude a esta misma dimensión, se indica que es la energía y voluntad que muestra una persona para alcanzar una meta o sueño trazado. Esta virtud viene de su interior, por ende, solo se capta si se

comparte con el expositor en el proceso de desarrollo y consolidación de la misma.

La Revista Digital para Profesionales de la Enseñanza (2011) sostiene:

El esfuerzo que es clave, para la formación de la voluntad, pilar sobre el que se construye la formación moral. La pedagogía del esfuerzo no es atractiva ni popular, vivimos en la sociedad del bienestar, el mundo del confort y de la comodidad que lleva inexorablemente a la ley del mínimo esfuerzo, del obtener sin esfuerzo, hasta la gimnasia, formadora no sólo del cuerpo sino también del espíritu, queremos que sea pasiva, que se obtengan sus resultados, pero sin ningún esfuerzo (p. 2).

En relación a lo manifestado, se pudiera pensar que el esfuerzo es el motor de impulso que lleva al participante adulto a lograr su meta de título profesional. Ese impulso es inédito y nadie lo puede satisfacer ni atender más que la persona. Por ende, se auto estimula, se dedica y despierta una voluntad positiva para obtener lo trazado. Los informantes clave, respondieron que:

EE001- “El participante desde el momento que procesa la inscripción en la modalidad siente la motivación de proseguir sus estudios de una manera cómoda y práctica, porque cada uno de ellos trabajan en el turno del día y no tienen el tiempo para dedicar en su mejoramiento, considero relevante que cada participante adquiere el conocimiento de acuerdo a su dedicación y esmero... (L533-542)”.

EE002- “...Para un adulto, lo memorístico no funciona, sino lo práctico y por eso reclaman de la enseñanza de temarios o componentes vinculados al ser, hacer, conocer y aplicar (L615-619)”.

EE004- “...Él se esfuerza por asistir y desempeñarse lo mejor posible, pero a veces su cansancio le gana a su disposición de intervenir, reflexionar y producir. Pero esto, es comprensible en la enseñanza porque él depende para subsistir de su esfuerzo trabajo (L200-206)”

Evidentemente, señalan que el esfuerzo del participante adulto se ve desde que cristaliza la inscripción en la modalidad de adultos por sí mismo, luego desde su voluntad y dedicación para desempeñar con ese nuevo compromiso sin dejar de atender otros deberes. Por consiguiente, en desarrollo como práctica de enseñanza andragógica, es valorado desde el antes, durante y hasta la culminación de la obtención del título profesional. Para que logre calidad capacitiva, competitiva y

productiva en los artes y oficios que desarrolla, se le transfiere para consolidar un enfoque de aprendizaje significativo, humanista, complejo y global, de ese modo aprende haciendo y no repitiendo ni copiando lo que dicen terceros.

En síntesis, el esfuerzo en los adultos, se despliega concienciando al participante en la importancia que tiene para su persona el apoderamiento de su ser, es decir; la capacidad de tener autodominio, autocontrol motivacional, la auto pertinencia y claridad de pensamiento para que logre su meta a través de su voluntad, empeño, habilidades, saberes previos y experiencias.

Finalmente, se destaca el *Código Ambientes de enseñanza (Am01-01-4-04)*, que conforma la dimensión de contexto práctico. El ambiente de enseñanza, constituye el contexto de mayor importancia y significación para todos interventores educativos, pues allí donde se viven experiencias, se nutren saberes, se profundizan conocimientos, se debaten ideas, se dan perspectivas en el modo de ver, sentir e interpretar situaciones de la vida laboral, familiar, personal, diaria, comunitaria y académica. Así lo describe Fernández (2015) al plantear que es:

Un espacio que se dan distintas interacciones entre los sujetos, es decir, estudiantes, facilitadores y directivos, y todos los componentes de un sistema de aprendizaje activo, razón por la cual los ambientes de aprendizaje se consideran como un espacio activo en que se mezclan los seres humanos, las acciones pedagógicas de quienes intervienen en la educación y un conjunto de saberes que son mediadores en la interacción de factores biológicos, físicos y psicosociales en un espacio que puede ser físico o virtual (p. 2)

De acuerdo al citado, el ambiente de aprendizaje es el espacio donde convergen todos los elementos humanos, pedagógicos, curriculares, metodológico, técnico entre otros. Entonces, pudiera alinearse al mismo espacio donde se desarrolla el proceso de enseñanza, porque dónde “se aprende es el mismo lugar dónde se enseña”, y, por ende, esos mismos componentes integran a esta otra acción educativa. También, alude al mismo contexto donde se lleva a cabo la práctica de la enseñanza andragógica, dado que es allí, donde convive facilitadores y participantes, a la vez, en el que interactúan, se relacionan, intercambia y comparte desde experiencias, saberes previos, anécdotas, se instruyen actividades, se demuestran procesos de ejecución de

artes, oficios o tareas de enfoque transdisciplinario. Los entrevistados agregaron al respecto que:

EE001- “Los espacios de formación se describen abiertos, flexibles interactivos, con un papel fundamental, puesto que desde la asimilación del contenido a discernir dentro de las horas de clase, destello de colores dentro del espacio de aprendizaje, la iluminación se centra la atención y desde luego el proceso de aprendizaje en lo académico, se da por la percepción de los contenidos que se logran facilitar a los participantes mediante los planes de estudio que se le ofertan en el sistema educativo de la modalidad y, en función de ello (L46-58).

EE002- “Son espacios libres, de interacción, cooperación, trabajo en equipo, práctica, producción, construcción y dedicación. El proceso de aprendizaje, lo califico equilibrado, sin mucha prisa ni obligación, todo fluye del mismo proceso, espontaneidad y vivencia escolar (L59-65)”.

EE003- “En el desarrollo de la práctica andragógica el espacio de formación es abierto, flexible, dinámico constante y considerado esencial para llevar a cabo el proceso multidireccional entre el facilitador y el participante, siendo este, un lugar agradable y motivador, para llevar a cabo dicho proceso, a su vez, dicho espacio debe tener las condiciones básicas necesarias para consolidar el aprendizaje, desde la iluminación por ser horas nocturnas, así como, las mesas y sillas, el ambiente decorativo y la ventilación desde la cual permite una direccionalidad ya que el participante desde el auto concepto, y la experiencia. La virtud de ello, el aprendizaje se acopla a las condiciones del entorno, es decir; si es un saber productivo se lleva a áreas verdes de la institución o comunidad o si es, científico se lleva a los laboratorios de física y química, si es; motivacional, se lleva a las zonas de recreación (canchas, pasillos o biblioteca) (L66-88)”.

En tal sentido, el ambiente de enseñanza es conceptualizados por los facilitadores de la práctica andragógica, como el espacio donde interactúan, comparten, acompañan, orientan, refuerzan, nutren saberes y desarrollan las actividades de aprendizajes de los artes y oficios que programan instruir en la modalidad de estudio. En la caracterización del ambiente, describe desde lo físico, pedagógico, humano, metodológico, en fin, todo lo tangible e intangible de lo que se vale como sujeto productivo, ingeniosos, creativo, estratégico y hábil, para propiciar conocimientos significativos e innovadores que les sirvan para desenvolverse en el día a día y a la

vez, para sentirse auto realizado y pleno como persona adulta, que es capaz de decidir, pensar y actuar por sus propias decisiones.

A manera de cierre, se indica que el ambiente de enseñanza en los adultos necesita ser estimulante, atraído y alineado a la edad y madurez cognitiva, búsqueda de satisfacción de necesidades e interés propios, ya que se perciben e interpretan que son espacios tradicionales que no responden a lo que busca compensar, deserta porque analizan que su tiempo y esfuerzo no puede ser perdido ni desaprovechado, en actividades pocas productivas para el desenvolver como persona adulta y madura mentalmente.

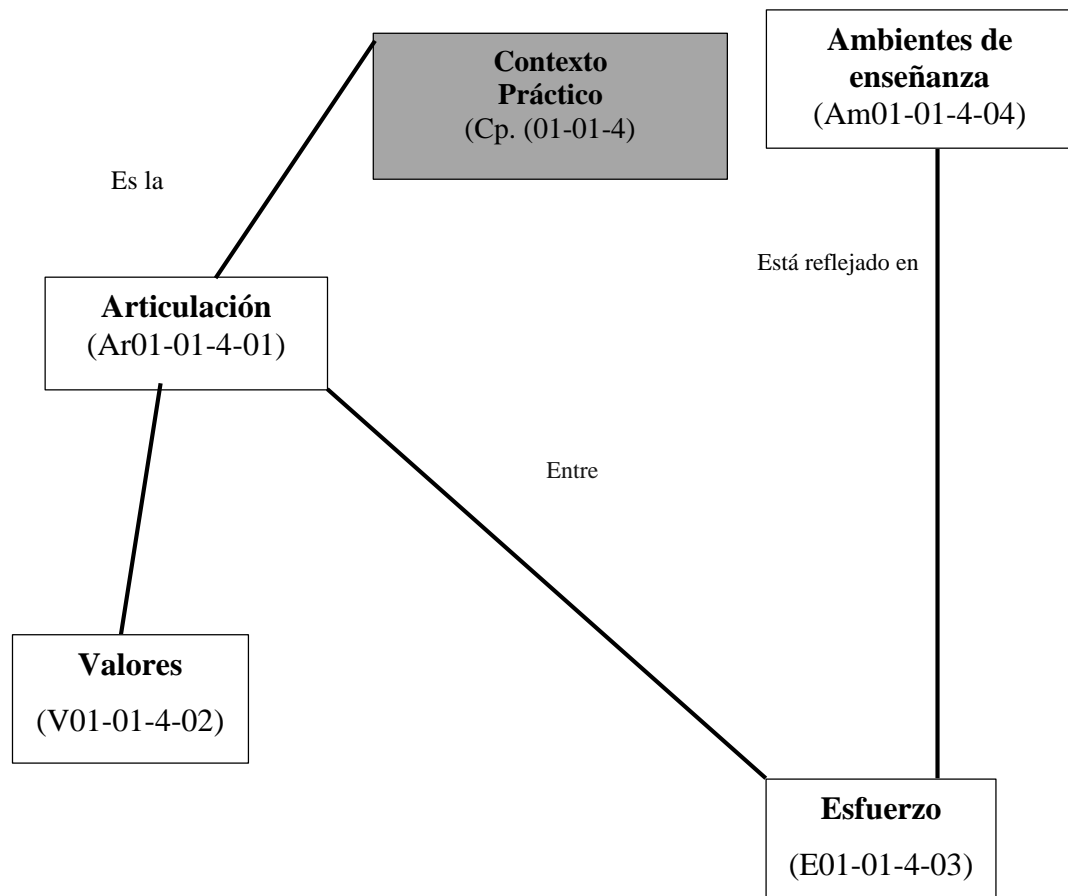


Gráfico 7. Dimensión Contexto Práctico (Cp. (01-01-4). Elaborado con datos Tomados en el proceso de investigación. Duran, R (2021).

Hallazgos de la triangulación Categoría Emergente: Habilidad Andragógica (HA01)



Gráfico 8. Triangulación de la categoría emergente: Habilidad Andragógica (HA01). Duran R. (2021)

Se presenta los hallazgos en el gráfico N° 8 de la *Categoría Emergente: Habilidad Andragógica (HA01)*, donde se pudo inferir que, desde sus necesidades del saber, es parte el modo de aprender, donde influye la valoración, donde está asociado el conocimiento el cual se refleja en el interés; es decir, el participante adulto siempre anda ansioso y atento para observar, escuchar, y ver si los demás desarrollan tareas eficazmente para transformar sus enfoques de trabajo.

Asimismo, desde su desarrollo cognitivo está sustentada en las habilidades cognitivas, que viene hacer parte de la inteligencia de cada adulto, que influye en la resolución de problemas, el participante adulto es un ser vivo, que goza de habilidades mentales que le permiten aprender, reaprender, enseñar, acompañar y desarrollar situaciones de cualquier índole. Con respecto a su rol de adulto se pudo evidenciar se propicia una interacción, que parte de la adaptabilidad, como reflejo de la solidaridad, reflejando la capacidad de trabajo, que influye en el autocompromiso que está asociado a la resiliencia aquí, el participante adulto es un ser social por naturaleza, que interactúa, se adapta y cumple al mismo momento variedad de compromisos en los diferentes roles que ocupa en la sociedad y esto lo convierte en una persona resiliente, eclético y versátil. Reflejando en su contexto práctico, donde la articulación entre valores y esfuerzo, se debe reflejar en los ambientes de aprendizaje; es decir, que sean abiertos, flexibles, dinámicos e innovadores.

Desde la perspectiva de los informantes clave Habilidad Andragógica (HA01), se refleja en los actuales momentos, como ineficaz, desarticulada, descontextualizada e incompetente, porque se le dificulta al adulto tener capacidad, destreza, dominio, creatividad, ingenio y productividad para planificar, evaluar y generar estrategias de aprendizaje que atiendan, respondan y satisfagan las necesidades de los adultos y todo esto lo afronta porque no tienen el perfil profesional de un facilitador andragógico y tampoco se esmeran por autoformarse mediante otros mecanismos como los virtuales o referenciales que tenga a su alcance.

Esto conlleva a que los participantes adultos, conciban que sus facilitadores no tengan perfil ni competencias para acompañarlos a obtener verdaderos aprendizajes valiosos para su bienestar personal, laboral y social. Por tanto, no se cuenta con

facilitadores en el proceso andragógico, existe un personal docente que se han quedado detenidos en el tiempo, no son de mente abierta, compleja, global, transdisciplinaria e innovadora que lo lleve a estar en el tapete de la información y pertinencia en el arte de enseñar.

En definitiva, en el Liceo Nocturno Nacional Carlos del Pozo y Sucre Santa de Bárbara de Barinas, no se está desarrollando debidamente los principios que demanda la educación de adulto, la práctica de enseñanza la están llevando a cabo son los mismos docentes que laboran en el sistema de estudio diurno (educación primaria y educación media general), que enseñan al ritmo y la perspectiva de niños y jóvenes, más no; a personas mayores que disponen de un pensamiento libre, dado que gozan de sus propios conocimientos, competencias, habilidades, capacidades cognitivas, procesos, estrategias y experiencia para auto aprender, reforzar o ampliar un saber.

2.- Categoría emergente. COMPETENCIAS DEL FACILITADOR (CF02)

Cuadro 6. Dimensiones y Subcategorías de la Categoría Emergente: COMPETENCIA DEL FACILITADOR (CF02)

	Código	Dimensión	Subcategorías	Categoría Emergente
18	Saberes previos (Sp02-02-1-01)	Aprendizaje Significativo (As 02-02-1)	PROCESO ANDRAGOGICO (PA 02-02)	COMPETENCIA DEL FACILITADOR (CF02)
19	Modos de enseñar (Me02-02-1-02)			
20	Motivación (Mo02-02-1-03)			
21	Tiempo (T02-02-1-04)			
22	Poder (P02-02-2-01)	Competencias (C02-02-2)		
23	Logros (L02-02-2-02)			
24	Desempeño de Roles (Dr02-02-2-03)			
25	Formación (Fm 02-02-2-04)			

26	Autodidacta (Aut02-02-3-01)	Aprendizaje Constructivo (Sc02-02-3)		
27	Resolver problemas (Rp02-02-3-02)			
28	Capacidades innatas (Cn02-02-3-03)			
29	Conocimiento (C02-02-3-04)			
30	Satisfacción de necesidades (Sn02-02-4-01)	Vinculación trabajo- andragogía (02-02-4)		
31	Competente (C02-02-4-02)			
32	Versátil (V02-02-4-03)			
33	Ingenioso (I02-02-4-04)			

Nota. Duran, R. (2021). Datos obtenidos del proceso de investigación.

Categoría emergente. *Competencias del facilitador (CF02)* La práctica de enseñanza en la educación de adulto demanda de un facilitador, que sea competente a los principios que exige la andragogía como ciencia de la educación de adultos. La necesidad de ser competente, es por la edad, madurez cognitiva y responsabilidades que cumplen las personas que prepara. Pues, son personas mayores de quince (15) años, los cuales trabajan, tienen familias propias, y se auto mantienen, entonces, requieren entender y reflexionar, que no es igual enseñar a un niño, adolescente, que a un adulto.

Por consiguiente, para poder comprender, vincular y reconsiderar esta condición personal de adulto, el facilitador urge capacitarse para tener habilidad, conocimiento, experiencia, disposición, ser humano, abierto, flexible y eclético; de lo contrario procederá a desarrollar una práctica de enseñanza y aprendizaje desarticulada del “ser del participante”, que van más acorde a estudiantes de otros contextos de estudio. Por esta razón, es que se fundamenta que los facilitadores que se desempeñen dentro del proceso andragógico, necesitan ser investigadores de enfoque complejos, globales y

transdisciplinario para estar a la vanguardia, en lo que implica el rol que ocupan, solo así podrán satisfacer las necesidades, inquietudes e intereses de las personas que se preparan en ese sistema de estudio, que constituye la vía para ayudar al adulto a especializarse y formarse en un arte y oficio en particular. En testimonio a lo expuesto, Kino Saravia (2019) agrega que:

Todo docente debe cumplir con ciertas competencias que lo acrediten como tal, cumpliendo con el perfil que se espera para el manejo de un grupo de estudiantes... La competencia profesional del docente, entendida más como una competencia intelectual, trasciende el sentido puramente técnico del recurso didáctico. Las competencias facilitadoras se caracterizan por ser complejas: combinan habilidades, principios y conciencia del sentido y de las consecuencias de las prácticas pedagógicas; así como una reflexión y análisis sobre los contextos que las condicionan y que van más allá del aula (pp. 68,69).

Esta perspectiva de la autora, conlleva a demostrar que el docente o facilitador del proceso andragógico, es competente al manifestar autocompromiso, responsabilidad y simpatía en la función o rol que ocupa en la educación de adulto. Vale decir, al planificar tomando en cuenta la personalidad compleja y multidimensional del participante, al mismo tiempo, al considerar la influencia que le produce el contexto de convivencia, de trabajo y familia en los procesos de enseñanza y aprendizajes, también; al comprender que las obligaciones matutinas y vespertinas del adulto lo llevan a ser inédito en el enfoque de aprendizaje que expone, o le plantean para ayudarlo a que adquiera mayores habilidades y capacidades cognitivas, físicas y emocionales.

A la vez; cuando tiene capacidad y habilidad para coordinar y desarrollar encuentros de aprendizajes que dejen experiencias significativas, constructivas, humanistas y ecléctica en los participantes para que le sirvan resolver situaciones de su entorno. Por otra parte, cuando practica un trato adecuado a las personas adultas y valora todo su potencial, sin sobre distinguir sus potencialidades como profesional y facilitador de la educación, sobre las del participante.

En vista de todo lo que demanda, la Categoría: *Competencia del facilitador* (CF02) dentro de la práctica de la enseñanza andragógica, es que se plantea la siguiente subcategoría:

Subcategoría: Proceso Andragógico (PA 02-02)

El proceso andragógico es una labor educativa que insta a la intervención de facilitadores y de participantes adultos. En tal sentido, es una actividad que desarrollan sus integrantes bajo pensamientos complejos, divergentes, flexibles, abiertos y dinámicos. Asimismo, bajo saberes previos, vivencias, experiencias, habilidades y destrezas, que han iniciado o formado en otras etapas de vida. Por tanto, es un proceso de enseñanza y aprendizaje que exige de socialización, comunicación, conversatorios, acompañamientos y de relación permanente para lograr descubrir en el participante lo que conoce, domina, ignora, ambiciona, perturba o favorece en la educación de adulto. García Vásquez, (2013), señala:

El proceso andragógico, es adulto y es el que proporciona la oportunidad para que el adulto que decide aprender, participe activamente en su propio aprendizaje e intervenga en la planificación, programación, realización y evaluación de las actividades educativas en condiciones de igualdad con sus compañeros participantes y con el facilitador; lo anterior, conjuntamente con un ambiente de aprendizaje adecuado, determinan lo que podría llamarse una buena praxis andragógica (p. 8)

La citada, concreta que es el proceso educativo que va dirigido a personas adultas, para que prosigan preparándose y superándose en todo lo que ambiciona aprender como persona mayor que goza de pensamiento autónomo e inédito; su participación amerita ser notaria desde la planificación, ejecución y evaluación del quehacer. También, necesita ser visible en la selección y manejo de los recursos, contextos y medios que se emplee para capacitarlos desde su experiencia, la de otro, y de la realidad que siente.

Mientras más socialización se dé entre los corresponsables del proceso andragógico, más se acercan a su propósito de educación de adultos, porque solo los adultos tienen claro, que una persona mayor no puede estar aislada de una acción, decisión o estrategia que vaya a favor de su formación humana o profesional. A modo de cierre a todo lo inferido, se indica en esta subcategoría se hallaron cuatro (04) dimensiones dentro de esta subcategoría de investigación, entre ellas: *Aprendizaje Significativo (As 02-02-1)*, *Competencias (C02-02-2)*, *Aprendizaje Constructivo (Sc02-02-3)* y *Vinculación trabajo-andragógica (02-02-4)*.

Dimensión: Aprendizaje Significativo (As 02-02-1)

El adulto por su capacidad cognitiva, experiencia y roles que cumple en la sociedad, siempre busca obtener aprendizajes que le resulten importantes, valiosos y aplicables a sus problemáticas laborales, familiares, institucionales o personales. En otras palabras, busca adquirir conocimientos que le ayuden a comprender, entender, confrontar, orientar o encaminar en cómo resolver todo lo que le perturba, descontrola o inquieta a diario.

Por tanto, en el proceso andragógico no es adecuado que sus facilitadores, desarrollen la práctica de enseñanza bajo enfoques que conviertan al participante en una persona memorística, inactiva, improductiva, ingenua y pasiva, porque minimiza su potencial, experiencia, saberes previos y su capacidad de producir, aportar y de autoformarse. Villanueva Roa (2001) dice:

El profesor debe tener presente que es el alumno el protagonista del proceso, que construye su propio conocimiento a través de las acciones mentales que realiza sobre el contenido del aprendizaje. Es el propio alumno el que consigue alcanzar un estado de equilibrio cognitivo, a través de un proceso de asimilación y acomodación, cuando en la interacción con los objetos existe un desajuste óptimo entre los nuevos conocimientos y el nivel de desarrollo del sujeto (p. 64)

Por tanto, el alcance de los aprendizajes significativos en los adultos se halla según el liderazgo e importancia que propicie el facilitador a los procesos de enseñanza y aprendizaje que brinda. En otras palabras, al significado y aplicabilidad que haga del contenido que instruye a las situaciones diarias que vive el participante en su entorno. Pues, si el adulto encuentra en su pensamiento vinculación entre lo que le dicen y lo que afronta, descubre que lo que aprende tiene valor, porque le ayuda a resolver lo que se le ha dificultado por falta de conocimiento o habilidad. Alvarado, García y Castellanos (2017) indican:

Hablar de aprendizaje significativo equivale, ante todo, a poner de relieve el proceso de construcción de significados como elemento central del proceso de enseñanza y aprendizaje. El alumno aprende un contenido cualquiera un concepto, una explicación de un fenómeno físico o social, un procedimiento

para resolver determinado tipo de problemas, una norma de comportamiento, un valor a respetar, etc. Cuando es capaz de atribuirle un significado. De hecho, en sentido estricto, el alumno puede aprender también estos contenidos sin atribuirles significado alguno; es lo que sucede cuando los aprende de una forma puramente memorística y es capaz de repetirlos o de utilizarlos mecánicamente sin entender en absoluto lo que está diciendo o lo que está haciendo (p. 7).

En efecto, el aprendizaje significativo se resume a todo conocimiento que tiene utilidad para ayudar a solventar necesidades humanas. Es una utilidad que la capta el ejecutor, desde su concepto, proceso y significado que tenga en la práctica. Por tanto, no se basa en mera teoría, sino más en hechos. Así lo deduce los adultos, por consiguiente; en el proceso andragógico el facilitador no puede dedicarse en sus encuentros de enseñanza solo hablar, explicar o dictar, porque allí no hallaran el participante significado a lo que le enseñan y optaran por desacreditar la imagen profesional del andragógo que lo forma. En vista de lo que implica el aprendizaje significativo, se resalta que, dentro de esta dimensión, generaron unas series códigos de tales como: *Saberes previos (Sp02-02-1-01)*, *Modos de enseñar (Me02-02-1-02)*, *Motivación (Mo02-02-1-03)* y *Tiempo (T02-02-1-04)*.

En el primer código referido a *Saberes previos (Sp02-02-1-01)*, se destaca que los adultos por la edad y madurez cognitiva, gozan de una variedad de conocimientos y aprendizajes que ha ido adquiriendo a lo largo de sus etapas de vida. Esto los convierte en apoderados de sus propios saberes y al mismo tiempo, les da la oportunidad para que sean maestros de otras personas que carecen de esa información, habilidad o destreza. Por esta razón, es que se reflexiona que en el proceso andragógico el participante adulto, no puede ser conceptualizado como un estudiante, sino; como un gestor, acompañante, facilitador, líder, promotor y competente del acto educativo. En correspondencia a lo previo, Velarde Consoli, (2010) manifiesta:

Los saberes previos son construcciones personales que los sujetos han elaborado en interacción con el mundo cotidiano, con los objetos, con las personas y en diferentes experiencias sociales y culturales y que les permiten interpretar conceptos y sentimientos... los saberes previos no incluyen solamente aquello que es “previo” al ingreso al sistema escolar, sino los que se

producen a lo largo del período escolar pero fuera de su espacio. Estos pueden ser conocimientos específicos, pero también formas de proceder, gestionar, enseñar y aprender. (p. 2).

Por tanto, comprende desde conocimientos hasta las experiencias y vivencias que ha tenido una persona en el transcurrir de su vida, porque de ellas le ha quedado una anécdota, proceso, estrategia o idea que le sirve para resolver, atender o canalizar una situación que afronte. Su significación ha sido tan impactante, que la mantienen en la mente, recuerdo y ser, para ser utilizada en cualquier momento que lo requiera. En el proceso andragógico, tanto el facilitador como el participante dispone de saberes previos apoyados en procesos teóricos, técnicos, profesionales y cotidianos. Cualquiera de estos saberes, son significativos para fortalecer la práctica de la enseñanza y el aprendizaje de todos. Así lo demuestran, los testimonios dados por los informantes clave:

EE001- “En el aula, los participantes expresan sus ideas, pensamientos, experiencias y vivencia que traen consigo demostrando, que dispone de conocimientos en determinadas áreas del conocimiento y componentes de formación (L381-386)”.

EE002- “Cada participante tiene su capacidad de comprender e interpretar el contenido programático dado por cada uno de nosotros, en razón de ello, tiene una capacidad memorística en discernir del tema a desarrollar, en el caso particular Ciencias Naturales, los participantes prestan atención a la explicación del temario y luego son llevados al laboratorio para allí complementar los saberes de cada uno. Aprovechando al máximo de las horas nocturnas (L450-461)”.

EE004- “El adulto siempre muestra estas particularidades porque ya ha vivido un cumulo de años donde ha realizado por interés propio o por necesidad actividades diferentes para ayudarse o ayudar a otros. Todas actividades le van reservando una variedad de conocimientos, habilidades o destrezas que le sirven para el desarrollo de tareas en contenidos curriculares (L485-502)”.

De modo que, los facilitadores reconocieron que sus participantes adultos si traen en su proceso cognitivo, almacenados conocimientos, experiencias y vivencias que le sirven para la práctica de la enseñanza y aprendizaje que se desarrollan en el escenario de investigación. Por ende, son fortalezas multidimensionales que le sirven

para comprender, relacionar, reflexionar y replantear un nuevo aprendizaje. En resumen, los saberes previos son construcciones propias del participante, que solo pueden ser recordadas, retomadas y empleadas a tareas, actividades u acciones, nuevas por quién las dispone y, en vista de ello, es que se asemeja a una competencia inédita de la persona, que son las más valiosas porque deriva de su pensamiento, análisis e interpretación.

En el segundo código identificado como *Modos de enseñar (Me02-02-1-02)*, se reveló que los facilitadores del proceso andragógico están enseñando a los participantes adultos, con el mismo proceso metodológico que emplean en los otros sistemas de instrucción que ejercen en los horarios matutino y vespertino. Entre ellos, en la educación primaria y la educación media general. Acción que no es interpretada, como pertinente a los principios, propósitos, proceso, competencia y contexto andragógico. Araujo Lidueñas, y Veloza Parra (2015) consideran:

El proceso de enseñanza y aprendizaje del adulto; es una educación que se centra más en el crecimiento individual del estudiante puesto que en el trabajo con adultos no se trata de llegar con nuevos conocimientos sino de identificar que saben acerca de un tema para así complementar la información y de esta forma dar elementos para que el adulto pueda cambiar aquellas ideas falsas que ha manejado por mucho tiempo (p.22).

Ciertamente, el proceso andragógico tiene un enfoque propio para el desarrollo de la práctica de la enseñanza, porque se ocupa de instruir al participante aprovechando el potencial y las fortalezas de aprendizaje que dispone como ser multidimensional y social. Al mismo tiempo, se ocupa por crear nuevas experiencias de aprendizaje que le sean significativa para que las pueda utilizar en cualquier circunstancia y situación que lo requiera de un modo fácil, flexible y seguro. Por otro lado, los modos de enseñar en la andragogía son abiertos, dinámicos, inéditos y los contenidos son vinculados a los artes y oficios que realizan los participantes en la sociedad y familia. En pertinencia a lo interpretado, Caraballo Colmenares, (2007) expresa que:

La andragogía, entonces, concibe al participante como el centro del proceso de enseñanza y aprendizaje, es él quien decide: qué aprende, cómo lo aprende y cuándo lo aprende (algunos facilitadores afirman que no hay proceso de enseñanza), tomando en cuenta sus necesidades, intereses y su experiencia, lo

que conlleva al desarrollo y adquisición de conocimientos, habilidades y actitudes que coadyuven en el logro de los aprendizajes que éste necesite (p. 3).

Desde la perspectiva, es que necesita practicarse el proceso andragógico, para que los participantes deduzcan que la enseñanza si es relacionada a todo lo que vive, hace, piensa y afronta el diario. Ya queda del facilitador, ingeniarse como profesional y competente de la educación, cómo va a inserir el carácter técnico, científico y empírico al temario curricular al momento de la socialización para que le hallen su aplicación, confiabilidad y validez, en realidades existentes. Los entrevistados alegaron que sus modos de enseñanza los llevan a cabo de la siguiente manera:

EE001- “Considero, que una de la mayor ventaja es que el proceso de interacción entre el participante y el facilitador, van interactuando de manera global y significativa y permite una socialización de aprendizajes en los cuales incluyen las experiencias, nuevos descubrimientos y transformación de los modelos personales adquiriendo su propio aprendizaje, puesto que con experiencia previa le permite abordar (L1-11)”

EE003- “Una de la mayor ventaja que se tiene para socializar en la enseñanza andragógica es que los participantes logran profesionalizarse en un arte u oficio lo cual le sirve para desenvolverse dentro del espacio laboral de un modo competente, a la vez; desenvolverse como otro profesional que puede realizar trabajos de igual calidad que otros colegas. Es por esto, que su mayor ventaja es auto producir su estilo de aprendizaje para ser independiente y seguro en la construcción de los saberes reforzados, o adquiridos en la modalidad (L22-34)”.

EE005- “Desde mi experiencia y componente de enseñanza, es eficaz, provechosa y participativa porque el participante adulto, sabe qué quiere, cómo lo quiere y para qué quiere aprender, en otras palabras, está claro de lo que busca en la modalidad y rinde lo máximo que puede, sin tener que estar recordando sus deberes académicos como pasa con los jóvenes en el turno diurno (L207-215)”.

De manera que, los modos de enseñar en el escenario de investigación se practican bajo enfoques de interacción, vinculación de aprendizaje entre lo que se hace e intenta consolidar como nueva competencia o habilidad personal y práctica de saberes en el mundo diario. En tal sentido, el modo de enseñar se fundamenta en aprender hacer, crear, e innovar desde lo ya asimilado. En fin, desde la información, dominio y

saberes ya existentes y practicados en las actividades que cumple el adulto como ser humano y multidimensional.

En el tercer código de esta dimensión, referido como *Motivación (Mo02-02-1-03)*, los participantes adultos practican de manera independiente un estado de motivación por aprender y ayudar a enseñar a otros compañeros, esto sucede por su edad cognitiva, experiencia laboral, escolar, familiar y la búsqueda de satisfacción de necesidades propias. Sin embargo, el facilitador como acompañante de la práctica andragógica, requiere agregar sus palabras, mensajes, gesto y acciones, para incrementar la motivación propia del participante. De ese modo, lo impulsa, estimula e induce a superarse como mayor empeño, a ser profesional y lograr un título en un área de estudio en particular. Navarrete (2009) señala que la motivación personal:

Emerge del profesor como facilitador y motivador hacia el aprendizaje en la edad adulta al igual que en cualquier etapa escolar que se precie. El profesor, en su función motivadora, debe plantearse un triple objetivo: suscitar el interés, dirigir y mantener el esfuerzo y logro del objetivo de aprendizaje prefijado...La motivación hacia el aprendizaje en la etapa de la adultez parte de las mismas premisas. El alumnado se motiva más y mejor cuantas mayores y mejores experiencias vive en el aula. Las personas mayores valoran que esta figura se preocupe por ellos, resuelva sus dudas y dominen los contenidos de las materias para ayudarles a comprender mejor. Los adultos se motivan a aprender cuando experimentan necesidades e intereses que el aprendizaje satisfará. La motivación para aprender, es la generación del desplazamiento de una actitud hacia otra distinta, la fuente de la motivación viene del individuo mismo y para algunos puede ser: dinero, poder, autoridad o los tres; para otros puede ser: éxito, voluntad, valor y disfrute (p. 252).

Por tanto, la motivación es un estado anímico muy propio de la persona, el cual despierta al participante adulto interés de lograr su auto beneficio. En la adultez, la motivación también es necesaria que la ofrezcan otras personas que rodeen al sujeto, de esa forma le refuerzan y amplían sus emociones positivas, asertivas y apremiante que el dispone para seguir aprendiendo y profesionalizándose. En la educación de adultos, los participantes ameritan oír recibir palabras y gestos, que le ayuden a fortalecer su estado anímico para mantenerse activo, productivo y participativo en su proceso de aprendizaje. Los informantes clave, indicaron que:

EE001- *“Como facilitador del proceso de aprendizaje en el adulto, considero que la misión principal es proporcionar confianza, participación, motivación, también; dar las bases adecuadas del conocimiento desde el campo humanista, científico, tecnológico, social para transformar las expectativas de cada uno de los participantes, de igual manera toda información que tienen almacenada en su ser, vale decir, la memoria, (L282-292)”*.

EE002- *“La madurez del adulto, es segura y asertiva en todo lo que analiza y cuestiona que le favorece para su enseñanza. Siempre tiene auto presente que ningún conocimiento, habilidad ni destreza, actividad, tarea u oficio, se ejecuta de una sola forma ni tampoco que todo debe hacerse y aula, en la comunidad o patios productivos, porque cree que cualquier lugar, momento o espacio, es ideal para aprender (L230-239)”*.

EE003- *“Considero al adulto por su edad una persona segura en lo que aspira y lograr como participante de la modalidad de adultos, por ende; sus metas si vienen definidas desde lo más profundo de su ser. Esta madurez, más la experiencia, lo lleva pensar que su proceso de formación no puede estar atado a una camisa de fuerza, ni ser obligado; sino ser un proceso abierto y flexible que se adapte a sus condiciones y compromisos como adulto y en función de ello, su desempeño lo adapta a su contexto de vida y responsabilidades que tiene en la sociedad, familia y centro de estudio (L216-229)”*.

En tal sentido, la motivación es necesaria dar en todo ser humano, pues como ser vivo y dotado de emociones amerita sentirse apreciado, valioso, útil e indispensable en lugares y actividades que realiza. En el proceso andragógico, también es fundamental motivar a los participantes, por ser personas que trabajan, atienden su familia y sumado a ello, dedican esfuerzo y energía humana para seguir alcanzar su meta de vida, que es convertirse en profesionales de una carrera en particular.

En el contexto de investigación, puede interpretarse claramente que los facilitadores de la práctica de la enseñanza brindan expresiones verbales que contienen palabras de motivación, tales como *“misión principal es proporcionar confianza, participación, motivación en los participantes”*, a la vez; *“el adulto por su edad una persona segura en lo que aspira y lograr como participante de la modalidad de adultos, por ende; sus metas si vienen definidas desde lo más profundo de su ser”*, entre otras. En resumen, se capta una automotivación y una motivación

proporcionada por el facilitador del proceso andragógico que mantiene activo e interesado al participante para proseguir en la consolidación de su meta.

Finalmente, se describe dentro de esta dimensión de estudio, *el código: Tiempo (T02-02-1-04)*, con el cual se hace referencia a las horas y espacios que organiza, dedica y se esfuerza, el participante para su prosecución de estudio. Este esfuerzo va más allá de lo físico, biológico, emocional e intelectual, porque exige de una disposición total de su ser, vale decir; de una repotenciación de energía general para poder estar atento y activo en procesos de enseñanza y aprendizaje que va a desarrollar en la institución educativa. Además, le exige de un auto decisión y sacrificio familiar, para que tenga capacidad y fuerza de voluntad y logre desviar el tiempo y la atención que destinaba después de su horario de trabajo, para acompañar, apoyar y colaborar con su familia en las tareas del hogar, comunidad y escuela.

De acuerdo con, Castillo Silva (2018), el “tiempo, es valioso y útil para el participante, cuando comprueba que es apropiado en la formación y no se llegue al extremo de mantenerlo sentado varias horas (p. 67)”. Entonces, el adulto ve su tiempo como una inversión valiosa para su persona, que no puede ser desaprovechada solo escuchando hablar a otros. Deduce que debe ser invertido, haciendo, produciendo, innovado, y ayudando, en fin; que se invierta en el desarrollo de un autoservicio y beneficio propio o social. Los entrevistados respondieron con respecto al tiempo del participante en el proceso andragógico lo siguiente:

EE003- “Su participación la valoro desde su llegada a clases hasta la culminación a la jornada de clases, porque hace un esfuerzo físico y humano para estar ahí, aun cuando está cansado y agotado de sus compromisos diarios (L150-155)”.

EE004- “Él se esfuerza por asistir y desempeñarse lo mejor posible, pero a veces su cansancio le gana a su disposición de intervenir, reflexionar y producir. Pero esto, es comprensible en la enseñanza porque él depende para subsistir de su esfuerzo trabajo (L201-206)”.

Efectivamente, los facilitadores del proceso andragógico reconocen y valoran el tiempo que se le debe brindar al participante para seguir capacitándose,

profesionalizándose y formándose. Pues, hacen un esfuerzo sobre humano porque sus expresiones faciales, corporales, verbales y de desenvolvimiento generalmente son de agotamiento, cansancio y hasta de desatención de alimento e higiene, pero igual; asisten a la institución en la consolidación de su meta trazada. En resumen, el tiempo para un participante adulto, debe dar como resultado un beneficio positivo, debe tener una significación y materializarse un logro, de lo contrario; es tiempo desaprovechado, en experiencias de estudio que no ayudan a orientar en realidades que se viven a diario.

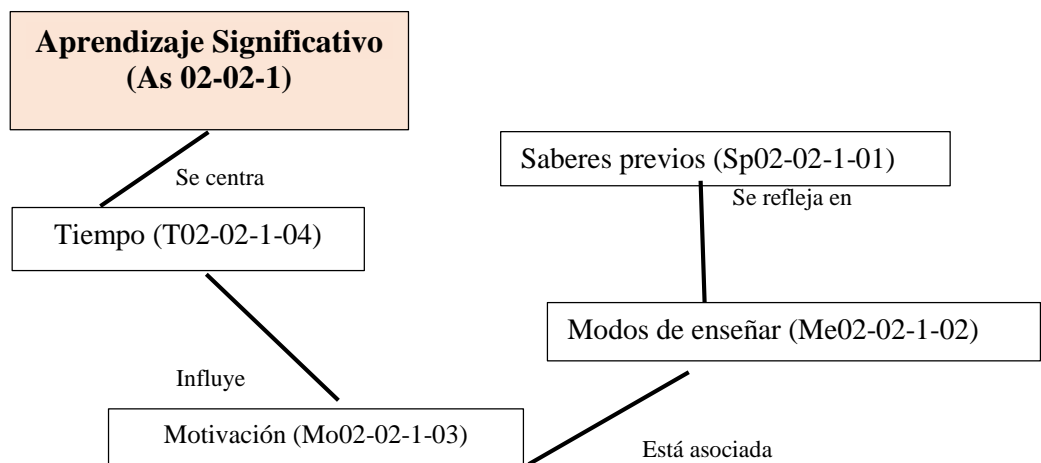


Gráfico 9. Dimensión Aprendizaje Significativo (As 02-02-1). Elaborado con datos tomados en el proceso de investigación. Duran, R (2021).

Dimensión Competencia (Dc02-02-02)

También, conforma **la subcategoría del Proceso Andragógico (PA 02-02)**, se destaca que es una capacidad o don que tiene una persona en el desarrollo o cumplimiento de un rol. En la práctica de la enseñanza andragógica, se orienta a la aptitud multidimensional que convendría mostrar un facilitador para desempeñarse con personas mayores. López Gómez (2016) dice:

La capacidad para responder a las exigencias individuales o sociales para realizar una actividad o una tarea” desde una combinación de “habilidades prácticas y cognitivas interrelacionadas, conocimientos (incluyendo el conocimiento tácito), motivación, valores, actitudes, emociones y otros elementos sociales y de comportamiento que pueden ser movilizados conjuntamente para actuar de manera eficaz (p. 314).

Desde este escenario, la competencia son los dones y virtudes que goza una persona para desarrollar roles, tareas y actividades para alcanzar metas; en la educación del adulto, el facilitador para enseñar tiene como competencia: la capacidad profesional, humana, psicológica, emocional, física, biológica, social, cultural y el participante para aprender. Por tanto, las competencias se perfeccionan, completan con el apoyo y asesoría de otros. En pertenencia a lo que significa una competencia, es que se consiguió dentro de esta dimensión los códigos de: *Poder (P02-02-2-01)*, *Logros (L02-02-2-02)*, *Desempeño de Roles (Dr02-02-2-03)* y *Formación (Fm 02-02-2-04)*.

En relación al primer código: *Poder (P02-02-2-01)*, se requiere ser entendido el proceso andragógico como la virtud de apoderamiento de conocimientos, habilidades, destrezas o capacidades para enseñar y aprender; asimismo, como dominio de información, manejo de metodología, aprovechamiento de los espacios, empleo de recursos o situaciones para dar origen a otro conocimiento que es disertado por facilitador o el participante. Así lo expreso, Sanchidrián Blanco (2004) apoyado en el pensamiento de Delaware What, cuando planteó que la “educación da poder y libera” (p.55).

Entonces, en la medida que la persona se forma, prepara, capacita, instruye, construye conocimiento, aprendizaje significativo, adquiere experiencia, desarrolla competencias, destrezas, capacidades, y dominan el proceso de ejecución de una actividad o tarea, es libre de la influencia intelectual de otros que son poseedores de esa virtud. Arrén (2004), lo amplía cuando dice que: “La persona humana como ser inacabado, educable, perfeccionable con las capacidades intrínsecas para lograrlo, es el sujeto de la educación, es quien posee el derecho a educarse, a conseguir construirse y actuar como persona, núcleo original del poder” (p. 50).

En tal sentido, asume que el poder en el proceso andragógico es valorado como la fuente que le permite al participante facultarse del conocimiento según sus capacidades, al mismo tiempo, se convierte en la vía que lo libera, emancipa y hace autónomo de pensamiento. Para el facilitador, entonces se necesita fundamentar la

práctica de enseñanza andragógica apoyándose en el postulado de la pedagogía de poder, que expuso Paulo Freire (1997):

Ahí radica la gran tarea humanista e histórica de los oprimidos: liberarse a sí mismos y liberar a los opresores. Estos, que oprimen, explotan y violentan en razón de su poder, no pueden tener en dicho poder la fuerza de la liberación de los oprimidos. El poder que renace de la debilidad de los oprimidos será lo suficientemente fuerte para liberar a ambos (p.2).

Ciertamente, el facilitador requiere aplicar un enfoque de enseñanza muy propio e inédito, que demuestre que su metodología y forma de tratar, socializar, convivir, acompañar, asesorar y servir a otros; es un proceder que construye desde su naturaleza humana, también de los conocimientos y habilidades formadas a lo largo de su experiencia como docente de personas mayores. Los informantes clave, lo señalan a opinar:

EE001- “Como facilitador del proceso de aprendizaje en el adulto, considero que la misión principal es proporcionar confianza, participación, motivación, también; dar las bases adecuadas del conocimiento desde el campo humanista, científico, tecnológico, social para transformar las expectativas de cada uno de los participantes, de igual manera toda información que tienen almacenada en su ser, vale decir, la memoria, en sus manos u organismo, se le activa para que les permite auto nutrir su personalidad e inducirlo a ser un participante seguro, autónomo y con criterio propio para hablar, desarrollar y servir a otros siendo estos necesarios para desarrollarlos en el ámbito personal y profesional desde sus puestos de trabajo (L282-299)”

EE004- “La participación es primordial en la formación del aprendizaje y clave importante dentro del contexto personal, profesional y educativo ya que cada uno de los participantes tiene una realidad diferente, por tanto; la manera de aplicar el participante su motivación e interés para confrontar, gestionar o resolver una problemática diaria depende de cómo le afecte a su vida o a sus allegados. Si influye bastante, su participación es del 100%, de lo contrario es menor (L156-167)”

EE005- “Si lo pienso así, porque con el auto aprendizaje los adultos tienen libertad, autonomía y oportunidad de acceder por cualquier fuente de información al conocimiento. En otras palabras, no se le limita a un recurso en particular que los nutra intelectualmente. El autoaprendizaje, la desarrollo en el aula de clases a través, de la lectura, interpretación, reflexión y la propia teorización del participante. (L440-449)”

Por consiguiente, el poder como enfoque de liberación de oprimido y de ganancia de libertad intelectual, es una estrategia de gran valor porque conduce a crear y formar aprendizajes significativos que les permite ser autónomos e independiente de las ideas y corrientes de otros. Es aquí, donde la investigadora apoya su pensamiento andragógico, ya que interpreta que la formación del participante adulto debe conducirlo cada día a ser más emancipado de las estrategias, procesos o formas de aprender. En fin, que lo haga una persona originaria de su propio estilo de autoformarse.

En cuanto al segundo código, *Logros (L02-02-2-02)*, se expone que son los triunfos o ganancias que obtiene una persona en la ejecución de una acción que le compete. En la educación de adultos, se encamina al valor que tiene el participante para derivar obstáculos que le tratan de impedir la comprensión, interpretación, vinculación de saberes para llegar al logro de aprendizajes significativos, de la formación y finalmente al logro del título profesional. Gaviria y Fernández, (2006) puntualizan al logro como:

El impulso de superación en situaciones de rendimiento, preocupación por hacer las tareas cada vez mejor, lograr objetivos difíciles y alcanzar un nivel de resultados óptimo, ocupa un rol esencial, no sólo por su influencia en la realización de actividades sino también en la orientación motivacional en las relaciones sociales (p. 33).

Los autores la encaminan a un estado emocional que emerge del interior de la persona con la intención de auto mostrarse que tiene capacidad general para llegar a conseguir metas que se traza. Por consiguiente, la manifestación de logro es muy propia de la persona. No obstante, hay quienes llegan a ciertas etapas de vida y por falta de capacidad de resiliente, abandonan sus logros. Es allí, donde se requiere de apoyo, acompañamiento y tutoría de terceros para despertar, activar y recuperar los impulsos positivos, asertivos y de confianza para materializar los logros. En pertinencia a lo explicado, se citan las opiniones encontradas en este código:

EE001- “Considero al adulto por su edad una persona segura en lo que aspira y lograr como participante de la modalidad de adultos, por ende; sus metas si vienen definidas desde lo más profundo de su ser. Esta madurez, más la experiencia, lo lleva pensar que su proceso de formación no puede estar atado

a una camisa de fuerza, ni ser obligado; sino ser un proceso abierto y flexible que se adapte a sus condiciones y compromisos como adulto y en función de ello, su desempeño lo adapta a su contexto de vida y responsabilidades que tiene en la sociedad, familia y centro de estudio (L216-229)”.

EE002- “El participante desde el momento que procesa la inscripción en la modalidad siente la motivación de proseguir sus estudios de una manera cómoda y práctica, porque cada uno de ellos trabajan en el turno del día y no tienen el tiempo para dedicar en su mejoramiento, considero relevante que cada participante adquiere el conocimiento de acuerdo a su dedicación y esmero, desde luego tiene un impacto para la vida cotidiana (L533-543)”.

EE003- “La madurez del adulto, es segura y asertiva en todo lo que analiza y cuestiona que le favorece para su enseñanza (L230-232)”.

En afinidad a lo opinado, se agrega que los facilitadores de la práctica de enseñanza andragógica, captan y perciben que los participantes adultos, manifiestan expresiones orales y conductuales que se corresponden al significado de logros, ya que; el informante clave: *EE001- indico “Considero al adulto por su edad una persona segura en lo que aspira y lograr como participante de la modalidad de adultos, por ende; sus metas si vienen definidas desde lo más profundo de su ser...”*, y al interpretar esa manifestación, se deduce que auto existe en el ser del adulto, una misión y visión que está logrando al incorporarse al sistema de estudio de la modalidad. Lo mismo sucede al interpretar lo expresado por el facilitador *EE002- “El participante desde el momento que procesa la inscripción en la modalidad siente la motivación de proseguir sus estudios de una manera cómoda y práctica, dado que la motivación de proseguir, es justamente un sentir de logro.*

No obstante, ellos como acompañantes de los procesos de enseñanza y aprendizaje, los involucran como un agente impulsor externo, a que forme parte para que se consolide un logro profesional en los participantes. En concordancia a ello, el logro se resume en la educación de adulto, a la “obtención de aprendizajes significativos y a la obtención del título profesional” y esto se ve, cuando toma en su mano dicho documento con sus datos personales que lo califican como un adulto responsable.

Dentro de este mismo orden de ideas, el tercer código *Desempeño de Roles (Dr02-02-2-03)* que también alude a esta dimensión, se reflexiona como la función personal que cumple un sujeto dentro de una institución en concreto. En el proceso andragógico, se refiere al ejercicio que cumple cada interventor o creador en el mismo. Espinoza Porragas, y García Zamora, (2012), exponen que el desempeño de roles:

Es el lugar o posición ocupada por un individuo en el interior de una estructura social, la cual determina los grados de interiorización de roles y el autoconcepto; esto es situar al individuo en su contexto y se describe igualmente sus relaciones con los demás y, por tanto, las conductas que se esperan de él (p. 14).

Evidentemente, es la posición que ocupa una persona dentro de una institución o tarea en concreto. El desempeño del rol es considerado como productivo o inactivo, dependiendo de las sensaciones que le produce la función que ocupa y lo que hace dentro de ella. Pues, si se siente obligado en lo que ejecuta, su rendimiento y desempeño es improductivo. Sumado a ello, si recibe de su equipo de trabajo un trato egoísta, envidioso, competitivo y se crea un ambiente de trabajo hostil y no de crecimiento humano y laboral, su servicio personal, es ineficaz. En la educación de adulto, el desempeño de roles es considerado por los informantes clave como:

EE002- “es una persona que no solo se dedica a estudiar, sino también trabaja y atiende generalmente una familia, por consiguiente, no se le presiona ni apura para que aprenda. Todo se hace según su ritmo y capacidad de prepararse (L633-639)”.

EE003- “El rendimiento es moderado, porque algunas veces llegan los adultos cansados y agotados de todos los trabajos del día, y les cuesta hablar, debatir o intervenir de modo físico en el desarrollo de una actividad de enseñanza planificada por nosotros los facilitadores, o por sus mismos compañeros de estudio (L188-195).

EE004- “El rendimiento en algunas jornadas de clases es variante, algunas veces es ágil y rápido, pero otros días, es bajo según el esfuerzo laboral y compromisos familiares que haya hecho en el día. Él se esfuerza por asistir y desempeñarse lo mejor posible, pero a veces su cansancio le gana a su disposición de intervenir, reflexionar y producir. Pero esto, es comprensible en

la enseñanza porque él depende para subsistir de su esfuerzo trabajo (L196-206”).

Ciertamente, al interpretar las opiniones se deduce que el desempeño de roles en el proceso andragógico, lo conciben los facilitadores como el rendimiento personal que muestra el participante en la práctica de la enseñanza y el aprendizaje. Vale decir, como el proceder multidimensional que da, frente al desarrollo de estos actos de formación y capacitación profesional. Por esta razón, es que sus testimonios indican, que algunas veces es productivo cuando siente repotenciado, con energía y ánimo, e improductivo, cuando están agotados.

Pero su rol de humanista, conciliador y promotor del proceso, los lleva a reflexionar y comprender que también, se debe valorar y aprovechar el esfuerzo que realizó en ese estado físico para cumplir con su deber de participante andragógico. En conclusión, se piensa que, en el proceso andragógico, practica y concibe, al desempeño de roles del facilitador y del participante, como un concepto unido al rendimiento humano que manifiestan estos actores educativos.

Finalmente, se destaca al código *Formación (Fm 02-02-2-04)*, que cierra con el significado complejo y profundo de la *dimensión Competencias (C02-02-2)*. La *Formación (Fm 02-02-2-04)*, desde su perspectiva más profunda, es interpretada como la preparación final que se halla en un proceso de estudio. Esas enseñanzas que se logran en el proceso de formación, dejan experiencias, aprendizajes y vivencias de modo significativo o insignificante, según sea el impacto que cause en su persona. La práctica de la enseñanza andragógica, valora a la formación del participante como una oportunidad de crecimiento humano porque se tiene la virtud de convivir, socializar, al igual que; de enseñar y aprender de personas que presentan una edad y madurez cognitiva semejante a la que tienen ellos como facilitadores.

El Ministerio del Poder Popular Para la Educación desde la Dirección de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas (2008), señala de acuerdo con la Ley Orgánica de Educación 2009, en su Artículo 39:

La Educación de Adultos está destinada a las personas mayores de quince años que desean adquirir, ampliar, renovar o perfeccionar sus conocimientos, o

cambiar su profesión. Tiene por objeto proporcionar la formación cultural y profesional indispensable que los capacite para la vida social, el trabajo productivo, y la prosecución de sus estudios (p.3).

Por tanto, la formación humana y profesional del participante andragógico desde la fundamentación legal, es interpretada desde dos perspectivas. La primera a ampliar, reforzar y replantear sus aprendizajes, experiencias, competencias y habilidades en el desarrollo de actividades de cualquier índole. La segunda, a ayudarlo a que se mantenga perseverante, motivado, dispuesto e interesado para que siga estudiando hasta lograr ser un profesional Bachilleres en Ciencias que le permita vivir dignamente y seguir superándose hasta obtener un título de carrera profesional.

En vista de las exigencias que demanda formar, capacitar y preparar a un adulto, que ya dispone de una formación infantil, adolescente y hasta mayor, es que se requiere en la práctica de la enseñanza andragógica, de un facilitador competente, flexible, dinámico y para ello amerita auto prepararse, informarse, capacitarse, actualizarse y replantearse su competencia como tutor, acompañante del proceso andragógico. Pues, de lo contrario, se le complica cumplir con su función asignada.

Así lo reflejan las opiniones de los informantes clave cuando se les preguntó si en su rol de facilitador, considera la formación del participante:

EE002- “...Si la tomo en todo el proceso de formación y capacitación mediante los procedimientos de trabajo; es decir, en el diagnóstico, desarrollo y finalización de temas que los absorben en la vida diaria de cada participante, llevándolo de manera orientativa y por pasos a resolver situaciones de su entorno familiar, personal, social, laboral e Instruccional (L133-141)”.

EE004- “...Nosotros los facilitadores de la modalidad si la reconsideramos y por eso ofrecemos variedad de oportunidades a los adultos para que manifiesten sus habilidades humanas en el desarrollo de su aprendizaje. Para eso, les ofrecemos variedades de estrategias didácticas que lo conduzca a ser independiente, productivo y constructivo de sus conocimientos. En mi caso, lo estímulo a que investigue en fuentes escritas, internet y en personas aspectos fundamentales del componente que se enseñan para que capten otros puntos de vista de lo que estudia y descubra que si es un saber necesario para su proceder (L344-358)”.

EE005- “Por supuesto que la considero y por eso reflexiono que el acto de enseñanza en la modalidad andragógica sin beneficios, apoyo y comprensión,

no puede considerarse una oportunidad de aprendizaje y menos de alcance de metas, dado que se limita el pensamiento, las capacidades físicas, habilidades o destrezas para que el adulto aprenda a ser libre de las ideas de otros, también; a ser estratégico para confrontar, producir y resolver situaciones diarias (L359-370)”.

Entonces, la formación profesional del participante desde la mirada de los facilitadores, se orienta a la atención que le dan mediante el proceso capacitación que le brinda en los diferentes temarios, artes, oficios y actividades curriculares para que aprenda significativamente sobre un saber y posteriormente se gradúen con un título profesional que les abra nuevas oportunidades de superación especializada. A manera de síntesis la *formación* tiene un significado profundo porque congrega y aplica conceptos de capacitación de competencias, de procesos técnicos, principios morales, prácticas sociales, relaciones culturales, desempeño profesional, entre otros saberes más, que solo se brindan con la práctica de una enseñanza constructiva, significativa, innovadora y humanista. Por tanto, para formar a una persona, primero hay que autoformarse para ser digno de modelo

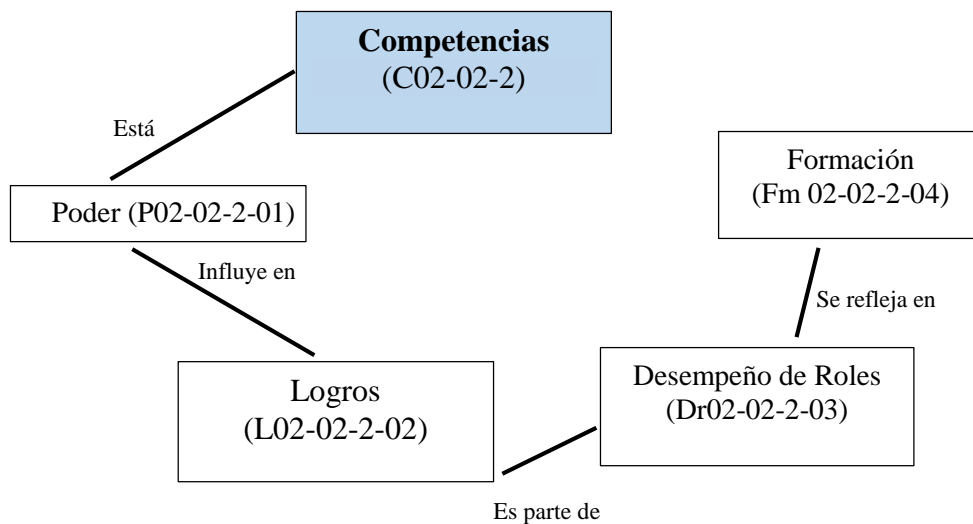


Gráfico 10. Dimensión Competencias (C02-02-2). Elaborado con datos tomados en el proceso de investigación. Duran, R (2021).

Dimensión Aprendizaje Constructivo (Sc02-02-3)

La dimensión aprendizaje constructivo, se relaciona con un modelo de conocimiento o saber que se forma en la mente o pensamiento de cada persona. Los procesos que utiliza para realizar la construcción del aprendizaje, pueden ser de naturaleza inédita o adquirida. Todo depende de la dirección y fuentes de donde provenga el aporte. Vale decir, del propio sujeto, allegados o terceros. Romero Trenas (2008), sostiene que en el aprendizaje constructivo:

El alumno es quien construye, enriquece, modifica, diversifica y coordina sus esquemas; es el verdadero artífice del proceso de aprendizaje; de él depende, en definitiva, la construcción del conocimiento. Sin embargo, en el caso del aprendizaje escolar, la actividad constructivista del alumno no aparece como actividad individual sino también como parte de la actividad interpersonal que la incluye. La actividad interpersonal se refiere tanto a la interacción profesor-alumno, como a la interacción alumno-alumno (p. 6).

Pudiera pensarse, que el aprendizaje constructivo se logra cuando se recibe apoyo de diversas fuentes. Primero del esfuerzo, dedicación, trabajo y producción del interesado. Segundo del acompañamiento, asesoría, esclarecimiento y veracidad que den los versados en el tema de aprendizaje, en el estudio del fenómeno, realidad o anécdota que se enseñe. A través de esas dos fuentes, se complementan significados, se adquieren conocimientos y se vislumbran ideas que no hayan sido comprendidos por la tecnicidad del contenido, del lenguaje o la perspectiva de explicación que dé el ponente.

En la enseñanza andragógica, el participante adulto necesita aun cuando tiene experiencia, conocimientos previos, capacidad cognitiva compleja y habilidades en el desarrollo de múltiples tareas, que se practique en su proceso de aprendizaje, los dos planteamientos señalados, dado a que la formación humana no se logra por completo en una etapa de la vida en particular, por el contrario; es progresiva y cambiante, según cada edad; por ende; amerita de apoyo. En suma, para que se logre aprendizaje constructivo, hay que concienciar al participante de la importancia de su intervención, interés, motivación, atreverse y deseo por “aprender hacer, aprender a construir y aprender producir”.

Al mismo tiempo; explicarle los beneficios de aceptar en el proceso de construcción de saberes, asesoría transdisciplinaria para fortalecer efectivamente la formación, preparación, capacitación y profesionalización de lo que se aprende en todas las áreas de conocimiento científico, empírico o cotidiano. En vista de todo lo que comprende la dimensión de *Aprendizaje Constructivo (Sc02-02-3)*, es que se emanaron una serie de códigos de interpretación. Entre ellos: *el código de Autodidacta (Aut02-02-3-01)*, *Resolver problemas (Rp02-02-3-02)*, *Capacidades innatas (Cn02-02-3-03)* y *Conocimiento (C02-02-3-04)*.

En relación al significado que tiene el primer el *código de Autodidacta (Aut02-02-3-01)* dentro de esta dimensión, se destaca la capacidad que manifiesta una persona en cualquier etapa de su vida para auto educarse, prepararse e instruirse en los saberes o competencia que necesita. Barrón López, Flores García, Ruiz Chávez, y Terrazas Porra (2010) manifiestan:

El autodidactismo es la forma en que un individuo es capaz de forjar su propia educación, o bien, es el arte de aprender por sí mismo. La sociedad actual, así como las nuevas tecnologías, ponen al alcance una infinidad de recursos como son los sistemas de comunicación masivos y las fuentes de información electrónica, los cuales se caracterizan por potenciar un importante desarrollo intelectual (p. 1).

Entonces, la persona que manifiesta autodidácticamente tiene potencial de tipo complejo y global, para autoformarse en un aprendizaje que motive o requiera. Sus características como persona son complicadas de resumir, porque exige de investigación, explicación, activación de procesos mentales y de aplicación de hermenéutica para señalar: cómo piensan, simboliza o representan una palabra en una imagen o viceversa, cómo, con qué y para qué materializa el pensamiento, de qué medios se vale para demostrar que se autoformaron en un contenido, en fin; exige de mucha información humana para poder argumentar su gran capacidad autodidáctica. Los informantes clave respondieron:

EE003- “Considero que el participante es autodidáctico porque muestra un auto aprendizaje que es esencial para su persona, ya que permite la socialización y adquisición de habilidades y destrezas, que le permite llevar

consigo mismo un cumulo de conocimientos que dentro del espacio los aflora sin ningún inconveniente dentro de la interacción de la clase productiva (L405-413) ...”.

EE005- “Si lo pienso así, porque con el auto aprendizaje los adultos tienen libertad, autonomía y oportunidad de acceder por cualquier fuente de información al conocimiento. En otras palabras, no se le limita a un recurso en particular que los nutra intelectualmente (L440-446)”.

Según los testimonios de los informantes clave, el participante adulto está apto para ser autodidacta de su propio modelo de educación, porque viene formándose e instruyéndose desde su infancia hasta la adultez en aprendizajes, habilidades y competencias de diversas áreas de supervivencia y desempeño laboral. Por tanto, los califican como personas autodidactas que son capaces de dirigir, coordinar, planear y desarrollar sus procesos de enseñanza y aprendizaje para profesionalizarse en un arte u oficio en particular.

En resumen, los participantes adultos que se muestran autodidactas, son tomados como un modelo del educador andragógico que se necesita en la práctica de enseñanza de esa modalidad. Es decir, un facilitador que sea capaz de autoformarse y educarse sin esperar aportes de otras instituciones o profesionales que les competa ofrecer ese beneficio. Pues, la práctica de la cualidad de docente autodidactas le abre la oportunidad para que se auto prepare transdisciplinariamente.

El segundo código, correspondiente a esta dimensión, es identificado como *Resolver problemas (Rp02-02-3-02)*, el cual se interpreta como la capacidad que tiene una persona para identificar una situación que le afecta y saber cómo confrontarla sin desequilibrar sus procesos cognitivos, emocionales, físicos y sociales. En el momento que demuestra ser estratégico y práctico para solucionar sus inconvenientes, es una persona eclética y de pensamiento complejo. Bados y García (2014), expresan resolver problemas implica de:

Un proceso cognitivo-afectivo-conductual mediante el cual una persona intenta identificar o descubrir una solución o respuesta de afrontamiento eficaz para un problema particular. Un problema, es una transacción persona-ambiente en la cual hay una discrepancia o desequilibrio percibido entre las exigencias y la disponibilidad de respuesta. La persona en dicha situación percibe una

discrepancia entre “lo que es” y “lo que debería ser” en condiciones donde los medios para reducir la discrepancia no están inmediatamente patentes o disponibles (p. 2).

Puede apreciarse claramente, que para resolver un problema el ser humano debe activar todas las capacidades multidimensionales como ser vivo. Las necesidades de proceder así, son porque hay situaciones problemáticas donde se requiere de mente, cuerpo y desplazamiento físico para canalizar la situación que se vive. En razón de esto, es que se piensa que la resolución de problemas demanda de un accionar completo del ser humano. Los entrevistados acotaron al respecto:

EE004- “La participación es primordial en la formación del aprendizaje y clave importante dentro del contexto personal, profesional y educativo ya que cada uno de los participantes tiene una realidad diferente, por tanto; la manera de aplicar el participante su motivación e interés para confrontar, gestionar o resolver una problemática diaria depende de cómo le afecte a su vida o a sus allegados (L156-165)”.

EE005- “El adulto auto cuestiona, confronta y resuelve problema según su interés y satisfacción de necesidades humanas, laborales y familiares que es lo mejor para su vida (L835-839)”.

Al interpretar, las opiniones señaladas por los facilitadores andragógicos se deducen que los participantes adultos, si están en capacidad de resolver sus problemáticas, en especial las que lo inquietan o afecta en su desenvolverse diario. Y lo cercioran, cuando expresan “*el participante confronta, gestiona o resuelve una problemática diaria dependiendo cómo le afecte a su vida o a sus allegados*”, a la vez; al opinar “- *“El adulto auto cuestiona, confronta y resuelve problema según su interés y satisfacción de necesidades humanas, laborales y familiares que es lo mejor para su vida”.*

Sin embargo, si se coloca un pensamiento más complejo a sus testimonios, se evidencia que los facilitadores están conscientes de algún modo, que existe una

condición egocéntrica en los participantes adultos, porque se interesan en solucionar lo que afecta a ellos y no por resolver en conjunto, lo que aqueja a todos, cuando a su edad y madurez cognitiva convendrían ser más flexible e inducir a un proceder humano a favor de un bien común. Por último, se destaca que, para la resolución de problemas, igualmente se amerita de conocimientos, habilidades, destrezas, estrategias, procesos y motivación, dado que el adulto tampoco es una persona versada ni competente, para siempre tener una solución a una dificultad, por tanto; hay que educar, relatar experiencia y propiciar aprendizajes significativos que orienten esa acción.

Dentro de este mismo orden de ideas, se plantea el *tercer código* de esta dimensión. El mismo se identifica como *Capacidades innatas (Cn02-02-3-03)*, que son las cualidades, dones, virtudes y fortalezas que goza toda persona desde que es concebido en “el ser” de su progenitora. El mejoramiento y aprovechamiento de las capacidades en el desarrollo y cumplimiento de tareas depende individuo, porque hay quienes las explotan al máximo, otros medianamente y en otros casos, ni siquiera la persona descubre en su transcurrir de vida que tiene determinada capacidad.

De allí, la importancia de acompañar e inducir a formar aprendizajes constructivistas y significativos en cualquier persona, incluyendo a los participantes adultos; pues, a veces llegan a una edad mayor y se cohibe de preguntar o demostrar sus virtudes de acuerdo a los patrones familiares que le inculcaron en el hogar, donde unos se muestran seguros, arriesgados y otros tímidos, inseguros y desconfiados. Alonso Serna (2017) expone:

Una capacidad innata, es una habilidad que posee una persona para realizar algún tipo de tarea en particular. La habilidad se refiere al talento que ostenta alguien para llevar a cabo cierto tipo de acciones. Una habilidad se puede desarrollar, es necesario trabajarla con el paso del tiempo (p. 5).

Por tanto, la capacidad innata es asemejada desde el parecer de la investigadora a las fortalezas que goza una persona en su ser, para realizar una tarea sin complicación ni esfuerzo. La significación de la capacidad se halla en la medida que la aplique con

su esfuerzo y el apoyo de sus allegados. De esta manera, lo expresaron los entrevistados al opinar:

EE002- “Pienso que sí, pues cada persona por ser única tiene en su interior un ritmo para aprender, hay quienes lo hacen rápido, medianamente o lento, y también hay otras personas, que, aunque se le den muchas oportunidades no las aprovecha (L597-602)”.

EE003- “Además, los participantes traen consigo unas variedades de capacidades innatas y habilidades que le ayuda a adquirir conocimientos para nutrir de saberes complejos su persona (L420-424)”.

EE004- “Todo se hace según su ritmo y capacidad de prepararse. Para mí, no necesita memorizar nada, observó que aprende viendo a otros, interactuando y ejecutando la actividad y en función de todo eso, da conceptos propios y opiniones. (L637-643)”.

En vista de lo citado, se fundamenta el pensamiento de la investigadora para sostener que el facilitador andragógico, si da reconocimiento y aceptación que sus participantes adultos les demuestran en el desarrollo de la práctica de enseñanza, que disponen de capacidades innatas porque desarrollan tareas, aportan ideas, procesos y competencias de artes, oficios o temarios curriculares, sin complicaciones. En fin, se manifiestan como personas favorecidas en los modos de desenvolverse frente a las actividades de aplicación de cualquier capacidad (mental, física, emocional...), conllevado a reflexionar que han trabajado desde otras etapas de vida para mejorar, fortalecer y consolidar los dones que le otorgo sus seres de orden superior.

Como cierre, de esta tercera dimensión, se señala al código de: *Conocimiento (C02-02-3-04)*, que significa la capacidad cognitiva y visual que tiene una persona de cualquier edad para identificar de forma segura y consciente a un objeto, sujeto u animal. Por tanto, el conocimiento, es una fortaleza que le hace al hombre libre del pensamiento de otro, porque actúa y decide según sus propias decisiones y aprendizajes adquiridos. Ramírez (2009) plantea que el conocimiento es el:

Acto consciente e intencional del sujeto para aprehender mentalmente las cualidades del objeto, por tanto, primariamente la relación sujeto conocimiento se establece como un ser-en, pero también con un ser-hacia que le da intencionalidad, característica que lo hace frágil y cambiante...El conocimiento se concibe como un sistema de interrelación sujeto-objeto capaz de desarrollar métodos y parámetros propios para aprehender la realidad. (pp. 219, 224).

Según el autor, es un proceso racional que hace una persona sobre algo que ha percibido o aprendido en otros momentos de su vida. El conocimiento, es el arma más poderosa que tiene una persona para dar a conocer su talento humano. En participantes adultos el conocimiento los convierte en facilitadores, también de la práctica de la enseñanza andragógica, porque tienen capacidad, dominio, destreza y competencia para explicar el contenido de un temario, o el proceso de desarrollo de una actividad, arte u oficio, como lo hace el docente. Los informantes clave señalan al conocimiento según sus vivencias como:

EE002- “...La manera orientativa que llevan a sus participantes según sus propios conocimientos a resolver situaciones de su entorno familiar, personal, social, laboral e Instruccional (L138141)”.

EE003- “Efectivamente, todo docente tiene claro en su proceso de enseñanza que el participante adulto tiene capacidad para investigar, preguntar, auto explorar, conocer y aprender de todo lo que está a su alrededor (L320-325)”.

De tal modo que, el facilitador andragógico confirma el conocimiento en los participantes adultos cuando les aclaran de forma vivencial y con demostraciones conceptuales, prácticas y reflexivas, ¿qué determinada actividad se refiere a?, ¿qué sus pasos de desarrollos son?, ¿qué los resultados de esa actividad llevan a?, también; cuando tienen facultad y agilidad, ¿para decir con seguridad que esa actividad también sirve para resolver tal problemática o necesidad? En función de todo ese actuar, es que el facilitador andragógico, resumen que el conocimiento en los participantes adultos, los hace eficaces porque tienen destreza compleja para unir un aprendizaje con otro, y poder avanzar a adquirir otros saberes cognitivos más globales, que le benefician para su proceso de capacitación, formación y preparación técnica.

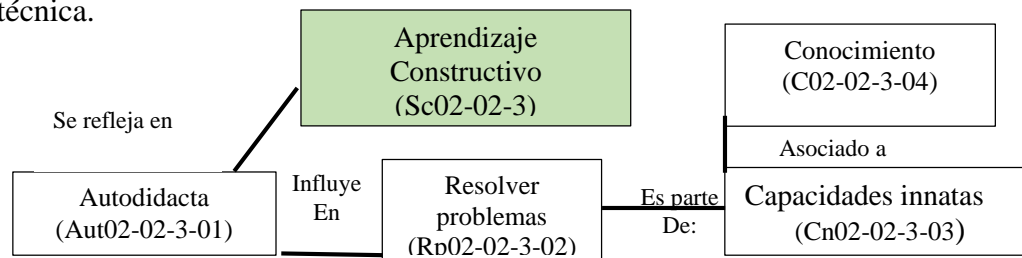


Gráfico 11. Dimensión Aprendizaje Constructivo (Sc02-02-3). Elaborado con datos Tomados en el proceso de investigación. Duran, R (2021).

Dimensión: Vinculación Trabajo-Andragogía (Vt02-02-4)

La *Vinculación Trabajo-andragogía (Vt02-02-3)*, se concibe como la capacidad, competencia y habilidad que tiene el facilitador andragógico con el participante adulto, para unir lo que se hace en la sociedad y familia, con lo que exige el currículo para la capacitación, preparación y formación del adulto.

Cabe destacar que, para lograr este propósito, es necesario que se socialicen los temarios o contenidos, procesos metodológicos, tareas, competencias, principios y funciones que se traza alcanzar el adulto como persona que cumple roles o funciones social. De esa manera, organiza, planifica y desarrolla prácticas de enseñanza y aprendizaje, bajo los pilares constructivistas y significativos que forman en “aprender a conocer, aprender hacer, aprender a ser, aprender a emprender y aprender a convivir”. De acuerdo con, White (2013)

La adultez se caracteriza por el ingreso a la etapa productiva, y de auto sostenimiento, algunos ya están vinculado a un trabajo formal, y la parte académica pasa a un segundo plano, por lo que prioriza la satisfacción de las necesidades básicas sobre las necesidades de auto realización. La andragogía debe tener en cuenta las características particulares de estos Jóvenes y adultos, así también su proceso de aprendizaje (p. 2).

En efecto, el proceso andragógico ha considerado que los logros de formación, capacitación y preparación que alcance en la población adulta merecen ser competentes para atender las necesidades productivas que le reclama el país en materia de desarrollo sustentable y sostenible. Por eso, es que sus prácticas de enseñanzas y aprendizajes, las vincula a las diferentes actividades, trabajos, artes u oficios que ejecuta en la sociedad, familia o centros escolares. Para ello, lo lleva al campo vivencial y real a través de los llamados patios productivos, zonas verdes también, a los centros de trabajo que existen en la comunidad para que aprenda y refuerce competencias como soldador, herrero, carpintero, productor ganadero, agrícola y avicultor; entre otros. Los entrevistados manifestaron al respecto de este código:

EE001- “La madurez, que presenta lo lleva a pensar que todo lo que aprende debe servirle para realizar sus tareas y trabajos cotidianos y, por ende, su formación no puede estar atado a una camisa de fuerza, ni ser obligado; sino

ser un proceso abierto y flexible que se adapte a sus condiciones y compromisos como adulto y en función de ello, su desempeño lo adapta a su contexto diario (L221-229)”.

EE002- “Por supuesto que sí, y más aún en la actualidad que el diseño curricular exige enseñanza en la modalidad basadas en arte, oficios u actividades que realizan los adultos en el día a día, esas acciones nosotros los facilitadores las articulamos con los temarios teóricos, resultado entonces viables para el adulto porque ya tiene saberes en habilidades que han iniciado procesados y hasta transformado en equis tareas y al instruírselas en los componentes curriculares ya le son familiares de realizar y opta por aprender otro proceso que desarrolla o transformar algunos pasos que no le permitían avanzar con rapidez en lo que hacía (L462-477)”.

En tal sentido, la práctica de enseñanza andragógica está capacitando, por tanto, tiene en cuenta que el adulto, es una persona que trabaja y se dedica a desempeñarse en cualquier arte y oficio que le genere ingresos suficientes para vivir dignamente, en ese sentido, requiere seguir formándose en procesos y habilidades que le ayuden a realizar sus compromisos laborales de una manera exitosa y productiva. Y esos procesos, los organiza y desarrolla desde los centros educativos donde se prepara en un título profesional en particular.

En razón, de todo lo que connota la dimensión de vinculación trabajo-andragogía, fue indispensable plantear los códigos de investigación de: *Satisfacción de necesidades (Sn02-02-4-01)*, *Competente (C02-02-4-02)*, *Versátil (V02-02-4-03)* e *Ingenioso (I02-02-4-04)*.

En relación al significado del código de *Satisfacción de necesidades (Sn02-02-4-01)*, se indica que, en la práctica de la enseñanza andragógica, se refiere a la auto atención que busca complacer los participantes adultos para sentirse realizados y plenos como seres multidimensionales. La satisfacción de necesidades, es una acción que todo ser vivo requiere y siente desde que muestra signos de vida. En las primeras etapas de desarrollo humano, los adultos son los responsables de dar atención a esas prioridades a sus descendientes, pero al llegar a tener la persona una edad superior a la adolescencia o independizarse del núcleo familiar al que pertenecía, ya queda bajo su compromiso dar respuesta a esos requerimientos.

Es por esto, al llegar un participante a cursar estudio en la modalidad de jóvenes y adulto, el sistema educativo lo asume como un adulto, que es responsable de su proceso de formación, capacitación y preparación humana. Por consiguiente, deduce que la satisfacción de ser profesional de alta competencia y calidad, la muestra en su persona desde la manera de pensar, expresarse, actuar y participar en el proceso andragógico. En otras palabras, en toda dimensión que lo define como ser vivo multidimensional. Grasseti Tonelli (2018) sostiene, que la satisfacción de necesidades se interpreta desde diferentes perspectivas. Entre ellas desde las:

(1). *Necesidades fundamentales, elementales*, necesarias o fisiológicas, son las indispensables para el sistema biológico humano ubicado en relación con un ambiente definido: alojamiento, vestido, seguridad física, nutrición de aire, agua y alimentos, reproducirse, poder realizar sus procesos homeostáticos y de regulación interna, movilizarse, mantenerse en un ambiente previsible, conservación de la salud, etc. Tal vez podrían resumirse diciendo que son las ligadas a la supervivencia. (2). *Necesidades primarias*, importantes, pero sin el carácter de urgencia de las anteriores a pesar de que, de todos modos, su satisfacción resulta necesaria o al menos muy deseable: por ejemplo, educación. La determinación de cuáles son y de su expresión serían función de características personales, de la situación concreta del individuo, de la época o del ambiente, incluso social, en que se encuentre. Tal vez podría resumírselas como psico-sociales. 3. *Necesidades secundarias* cuya satisfacción permite la autorrealización personal, el hacer de su vida un destino (Jung). Tal vez podrían llamarse existenciales (p. 13).

La apreciación del referente, valida la interpretación expuesta por la investigadora porque expone que la satisfacción de necesidades hay que verlas desde diversas perspectivas. Entre ellas, como satisfacción de necesidades fundamentales, primarias y secundarias que definen la condición de vida de una persona en cualquier etapa de desarrollo. Por tanto, todas tienen un mismo significado, importancia y valor para el adulto. En pertinencia a lo que describe la satisfacción de las necesidades secundarias, se interpreta el interés de la andragogía porque es en ella donde la persona trabaja de diferentes formas para realizarse en el plano intelectual, social, emocional, educativo y cultural. Los informantes clave, lo afirman al señalar:

EE001- "...Doy las bases adecuadas del conocimiento desde el campo humanista, científico, tecnológico, social para transformar las expectativas de cada uno de los participantes, de igual manera toda información que tienen

almacenada en su ser, vale decir, la memoria, en sus manos u organismo, se le activa para que les permite auto nutrir su personalidad e inducirlo a ser un participante seguro, autónomo y con criterio propio para hablar, desarrollar y servir a otros siendo estos necesarios para desarrollarlos en el ámbito personal y profesional desde sus puestos de trabajo (L285-299)”.

EE002- “Si considero que cada individuo tiene la particularidad de adquirir el aprendizaje de acuerdo a su evolución, madurez cognitiva, necesidades, inquietudes, motivación, proyecto de vida, logros de objetivos... (L801-806)”:

EE005- Desde mi reflexión sí, porque planifico y ejecuto todo el acto andragógico teniendo presente que el participante de la modalidad es una persona adulta como yo, y tiene también, experiencias, saberes, habilidades y destrezas, bajo otro enfoque diferentes al aprendizaje que yo practico como profesional versado en un área de trabajo, pero con un valor intelectual y competitivo a lo que plantea el principio de horizontal andragógica (L888-898)”:

En efecto, con las opiniones dadas se capta que los participantes adultos aceptan acudir a centros de estudio nocturno, porque están en la búsqueda de satisfacer necesidades de aprendizajes, capacitación y formación que dejaron incompletas en otras etapas de vida. Por consiguiente, se esfuerza por materializar esa meta para sentirse y verse realizados con título profesional que les permita ganar admiración, respeto, ejemplo y mejores oportunidades de trabajo, que los lleve plenos. En resumen; la satisfacción de necesidades en los adultos es prioritaria para que lograr su felicidad y su bienestar multidimensional, por ende; hay que apoyarlo a que lo alcance de un modo satisfactorio.

Ahora bien, el *código de Competente (C02-02-4-02)*, forma parte de la dimensión vinculación del trabajo-andragogía, porque para demostrar esa relación en la práctica de enseñanza y aprendizaje del adulto, se necesita ser cualificado en rol que se cumple en el proceso andragógico, por otro lado, se requiere tener dominio de información, conocimiento, disposición, capacidad, destreza, habilidad, buena actuación y práctica profesional. Solo así, se facilita acoplar los saberes curriculares, con las experiencias, aprendizajes previos, valores, principios y virtudes del adulto. Ulloa Angulo (2011) plantea un andragogo competentes es:

El profesor, catedrático o docente desde una óptica convencional o tradicional se ubica como quien posee los conocimientos y es el responsable de impartirlos, mientras que en el modelo andragógico el Andragogo es un Facilitador competente en el proceso de transferencia de conocimientos y transferencia de experiencias, que el participante puede aportar (p. 61).

Desde esta perspectiva, se interpreta que, para vincular en el acto andragógico, un saber teórico, técnico, cotidiano, laboral o curricular con otro enfoque de conocimiento, se necesita ser competente y autodidacta en lo que se hace, planea y difunde. Ya que, los participantes adultos, son hábiles y estratégicos para captar si lo que le enseñan realmente se corresponde con lo que el dispone de información en su mente y ser. Los informantes clave, lo reflejan al momento que dijeron:

EE002- "...en la actualidad que el diseño curricular exige enseñanza en la modalidad basadas en arte, oficios u actividades que realizan los adultos en el día a día, esas acciones nosotros los facilitadores las articulamos con los temarios teóricos, resultado entonces viables para el adulto porque ya tiene saberes en habilidades que han iniciado procesados y hasta transformado en equis tareas y al instruírselas en los componentes curriculares ya le son familiares de realizar y opta por aprender otro proceso que desarrolla o transformar algunos pasos que no le permitían avanzar con rapidez en lo que hacía (L463-

EE003- "...el participante en la modalidad de adulto es capaz de observar si se relaciona un saber con otro al adquirir, practicar y transformar lo que le enseñan en la modalidad con lo que hace a diario, por ende, la adquisición o refuerzo de conocimientos, son el resultado de auto conducirse con disciplina y dedicación en la adquisición de nuevos retos para el transitar de su vida y desde luego en fijar metas.477)".

En vista de los testimonios citados, es que se piensa que para lograr vincular un conocimiento con otro aprendizaje hay que ser competente en todo lo que se exprese, planee y desarrolle en el acto andragógico, pues no se trata solo de decir o hacer, sino se corresponde lo conceptual, con lo procedimental, actitudinal, con lo científico, o con lo empírico. En fin, debe verse una correspondencia o hilo conductor en todos estos saberes para decir soy competente en mi sistema de trabajo, profesión y persona.

En lo referido a la concepción del código *Versátil (V02-02-4-03)*, se destaca que es una capacidad que logran algunas personas para su beneficio, ya que se educan, aprenden, desenvuelve, resuelven y confronta situaciones de cualquier índole, sin oscurecer su estilo de vida. En otras palabras, son personas muy ágiles y prácticas que todo le encuentra una solución, alternativa o propuesta, por consiguiente, los valoran como un recurso humano muy valioso en la práctica de enseñanza andragógica. Pérez (2021), expresa:

La versatilidad trata de la capacidad de algo o alguien para adaptarse rápida y fácilmente a diferentes situaciones. También es una característica muy valorada. El término versatilidad puede tener dos significados (uno positivo y uno negativo) según el contexto. En sentido positivo, la versatilidad implica la pluralidad de intereses, la iniciativa, la curiosidad, el vitalismo, en resumen, se entiende como una característica valiosa. En el sentido negativo, la versatilidad se considera una actitud ambivalente e impráctica, típica de aficionados o personas inconstantes. Los empleadores tienden a buscar personas versátiles precisamente porque pueden hacer de todo, son proactivos, son dinámicos y pueden realizar múltiples tareas simultáneamente, así como adaptarse a las situaciones de presión o conflictos en las áreas laborales. Las personas que reúnen esas características tienen más oportunidad de conseguir un empleo que los opuestos a ese proceder... (p. 3)

Según el autor, la versatilidad positiva es apreciada como una cualidad o don que gozan las personas para amoldar su pensamiento, cuerpo y proceder a cualquier situación sin colocar obstáculo a tal cambio. En la práctica de enseñanza del adulto, esta cualidad es visible desde el momento que el participante muestra capacidad para adaptar todo su ser, para tener tiempo para trabajar, apoyar en la familia y estudiar al mismo momento, menoscabando que se siente agotado y cansando de todas las actividades que realiza en el día. Por el contrario, es muy versátil porque reactiva con energía positiva, toda su persona para rendir y desempeñarse con productividad, disposición, creatividad y efectividad en sus compromisos de enseñanza y aprendizaje nocturno y lograr satisfacer su necesidad de superación profesional que tanto anhela desde etapas de vida anterior o presente. Los entrevistados contestaron al respecto que:

EE003- “El rendimiento del participante es moderado, porque algunas veces llegan cansados y agotados de todos los trabajos del día, y les cuesta hablar,

debatir o intervenir de modo físico en el desarrollo de una actividad de enseñanza planificada por nosotros los facilitadores, o por sus mismos compañeros de estudio (L188-195)”.

EE005- “...El adulto no cierra puerta ni posibilidades de solución, por el contrario; es muy estratégico para resolver y no acumular preocupaciones ni problemas que puede atender si es flexible y practico con su propia vida, necesidades e inquietudes (L276-281)

Entonces, dan reconocimiento a que el participante adulto si es versátil porque aun cuando se muestra agotado de sus compromisos diarios, asiste a consolidar su meta profesional sin justificar que no está totalmente dispuesto multidimensionalmente para rendir en su rol. Además, lo afirman cuando describen que el participante, es una persona estratégica, ágil y flexible para dar solución a situaciones de cualquier fin que les planteen, y, en conclusión; los valoran como prácticos y eclético en los procesos de enseñanza y aprendizaje que desarrollan en conjunto.

A modo de cierre de toda la dimensión y de sus códigos derivados se diserta el ultimo código de *Ingenioso (I02-02-4-04)*, con el cual se hace referencia a la capacidad de valentía, seguridad y entereza que tienen algunas personas para afrontar adversidades y situaciones como una fuente de aprendizaje y experiencia de vida y no como un problema que les afecta sus relaciones con sí mismo, con los ambientes laborales, sociales, académicos y hasta económicos. Uriarte Arciniega, (2005):

El ingenioso es entendido como el proceso que permite a ciertos individuos desarrollarse con normalidad y en armonía con su medio a pesar de vivir en un contexto desfavorecido y depravado socioculturalmente y a pesar de haber experimentado situaciones conflictivas desde su niñez. No se trata solamente de un concepto que se añade a los ya conocidos, sino que supone la confirmación de una perspectiva más dinámica, interactiva y global del desarrollo humano y de los procesos relativos a la salud mental y la adaptación social (p. 2).

En tal sentido, para saber si una persona es ingenioso hay que coexistir un tiempo largo con ella, mejor dicho, desarrollar etnografía para poder observar desde la realidad o vivencia, las manifestaciones humanas que muestra frente a los demás por las diversas adversidades que afronta. Pues, de esa manera, es que se revela su verdadera personalidad, y se puede finiquitar si es o no ingenioso. Al mismo tiempo,

se percibe forma de ver e interpretar al mundo y a todo lo que en él, existe y de vida a otros seres. Los informantes clave indicaron en relación:

EE001- “.....El adulto, persevera, supera, y se levanta con seguridad frente a cualquier situación (L131-132)”.

EE005- “...El adulto aprende a ser estratégico para confrontar, producir y resolver situaciones diarias. Por el contrario, se educa a que los demás piense y luego el a repetir o copiar, sin dejar huellas de conocimiento en sí mismo (L368-373)”.

En efecto, al interpretar las opiniones de los facilitadores andragógicos se revela que ven como una buena cualidad y fortaleza en los participantes adultos, que se muestren resiliente porque ya están mentalizados para afrontar y atender adversidades complejas en proceso andragógico. Por ende, esa actitud de auto perseverancia, tenacidad, seguridad, optimismo y valentía la califican como un impulso y motivación positiva para que se capaciten, formen y preparen en aprendizajes significativos que le favorezcan para el desarrollo de las tareas que demanda las funciones laborales, personales, familiares y sociales, que realizan a diario el adulto en su proceso de vida.

En síntesis, infiere que un facilitador logra tener en su experiencia profesional a un participante resiliente cuando lo enseña a seguir siendo perseverante y así tiene mayor posibilidad de egresarse como un profesional competente en la modalidad de adulto, que aquellos que se manifiestan inseguros y temerosos para vivir realidades impredecibles. De allí la importancia, se socializar con los adultos en la práctica de la enseñanza andragógica, la necesidad de mostrarse como personas resiliente, para que se anime a investigar, orientarse e informarse en todo lo que aporta, beneficia, ayuda y representa en este mundo complejo y global ser persona de mente, cuerpo y actuar de este enfoque que define el ser del individuo desde una perspectiva compleja, global y completa.

Seguidamente, se muestra un gráfico que resume todo lo interpretado de la dimensión y sus códigos integradores:

Los testimonios interpretados en la categoría emergente de *Competencia del facilitador*, en el gráfico N° 13 se puede inferir que el *Proceso Andragógico* desde el *Aprendizaje Significativo* se toma un tiempo que influye en la motivación del participante adulto que está asociado a los modos de enseñanza que se reflejan en los saberes previos. Por tanto, es necesidad tener en práctica de la enseñanza andragógica un facilitador que se autoforme por sus medios y saberes técnicos que ha logrado con la experiencia profesional a través de las competencias del facilitador, que está asociada al poder e influye en los logros, que es parte del desempeño de roles que se reflejan en la formación; por tanto, debe mostrar interés por la práctica de la enseñanza andragógica, así como de ser investigativo y autodidacta para que conozca y domine lo que implica el proceso de enseñanza que autoforma y recibe desde los centros escolares.

Es a través del aprendizaje constructivo, que es un proceso autodidacta que influye en los estudiantes adultos para resolver problemas, que es parte de la capacidad innata de cada una de ellos, asociado al conocimiento. Es el facilitador entonces, capaz de construir sus propios esquemas de enseñanza andragógica y pueda tener en cuenta a la persona multidimensional que es el participante. Y para vincular el trabajo andragógico, se necesita de un facilitador que sea estratégico y competente para que aplique los aprendizajes curriculares a las tareas laborales que cumple en la sociedad que se desempeña. También, en los centros laborales que ocupa en sus centros de trabajo, o desarrollo humano para su bienestar personal. Familiar, social y comunitario.

En definitiva, el facilitador del liceo Nocturno Nacional Carlos del Pozo y Sucre Santa de Bárbara de Barinas, debe fortalecer esos procesos andragógicos que demanda y exige la enseñanza andragógica. Pues, sus opiniones dejan entre dicho de un modo claro que la práctica profesional que desarrollan es producto de lo que ha vivido, experimentado y ejercido en el campo educativo de otros niveles de educación, vale decir; en la educación primaria y media, más no; en el proceso andragógico que está cumpliendo en su etapa de adultez que experimenta en la actualidad.

3. Categoría Emergente: CAPACIDAD DE APRENDIZAJE DEL ADULTO (CAD03)

Cuadro 7. Dimensiones y Subcategorías de la Categoría Emergente: CAPACIDAD DE APRENDIZAJE DEL ADULTO (CAD03)

	Código	Dimensión	Subcategorías	Categorías Emergente
34	Oportunidades de estudio (Oe03-03-1-01)	Satisfacción de necesidades (Sn03-03-1)	Necesidades Andragógicas Del adulto (NAA03-03)	Capacidad de Aprendizaje del adulto (CAD03)
35	Desarrollo personal (Dp03-03-1-02)			
36	Autorrealización (A03-03-1-03)			
37	Autointerés (Ai03-03-1-04)			
38	Valoración (V03-03-2-01)	Toma de decisiones (Td03-03-2)		
39	Pensamiento complejo (Pc03-03-2-02)			
40	Madurez (M03-03-2-03)			
41	Aprender hacer (Ah03-03-3-01)	Estilos de aprender (Ea03-03-3)		
42	Eficacia (E03-03-3-02)			
43	Horizontalidad (H03-03-3-03)			
44	Desarticulación curricular (Dc03-03-3-03)			

Nota. Duran, R. (2021). Datos obtenidos del proceso de investigación

La persona adulta por su madurez cognitiva, experiencia alcanzada y compromisos que cumple en su familia, sociedad y centros de trabajos, ya tiene formados enfoques o estilos de aprendizajes para desenvolverse efectivamente en sus funciones. En tal sentido, han desarrollado capacidades de tipo mental, emocional, física y hasta social, para adaptarse positivamente a esos ambientes con una perspectiva compleja que le lleva a entender y valorar que la convivencia en esos espacios, ayudan a demostrar

todo lo que domina, conoce y sabe hacer, en determinadas tareas y roles que cumple. También, esos espacios, son ambientes capacitados que le sirven para que se atreva a explorar otras habilidades que tal vez desconoce e ignora.

Por otro lado, el adulto mientras más observe, analice e interprete el desempeño de otras personas, concluye que puede aprender de sus potencialidades, habilidades o destrezas porque tiene esa capacidad de almacenar información, guardar imágenes, recordar procesos o estrategias de trabajo de otros. En otras palabras, lo que se quiere en la práctica de enseñanza andragógica es que el participante adulto, descubra y capte a través del desempeño exitoso, el rendimiento laboral disciplinado y modo de ser asertivo que manifiestan otras personas, son un ejemplo digno para instruirse en otra fuente de aprendizaje para elevar sus niveles de inteligencia humana.

Por ende; requiere revisar y reflexionar desde su forma de ser y de ejecutar las actividades, estrategia y manera de hacer determinadas tareas; pues, le resulta sencillo o complicado para que replantee un nuevo esquema de trabajo que le ayude a sentirse mejor, satisfecho, competente y productivo en todo lo que desarrolla. Pratt (2003), establece que “para aprender, un individuo debe actuar en relación con otros, para esta razón, la preparación para el trabajo en grupos y la interacción mediante la discusión constituyen elementos de gran importancia.” (p. 87). Entonces, se confirma la postura anterior de la investigadora, cuando sostiene que, al interactuarse las personas dentro de ambientes laborales, logra desarrollar sus capacidades de aprendizajes colocando en práctica sus sentidos humanos (vista, oído, tacto, olfato y gusto), más su capacidad intelectual que le permite captar, interpretar, guardar, recordar y aplicar todo lo realizado por otros.

Ahora bien, desde la perspectiva andragógica la capacidad de aprendizaje en el adulto, se da según Piña, Rodríguez, Rodríguez (2015) de la siguiente manera:

En el adulto, no se habla de un acto de aprendizaje, sino de una situación de aprendizaje y de las fuerzas que actúan en él; es decir, el aprendiz adulto selecciona sus metas y propósitos educativos de acuerdo a sus necesidades y a los requerimientos de su entorno social y laboral, considerando su aprendizaje previo. Desde esta perspectiva la Andragogía como ciencia de la educación de adultos visibiliza el aprendizaje adulto como un proceso netamente social (p. 14).

La posición de los referentes, deja claro que un adulto busca como persona mayor, consciente y con experiencia, aprender por su propio bienestar; pues, razona que a través de esos saberes puede desenvolverse mejor en los diferentes roles y funciones que cumple en la sociedad. Su interés por auto educarse y aprender viene desde una energía interna que solo él siente y mantiene activa. Por consiguiente, en la práctica de enseñanza andragógica, es que el aprendizaje se acompaña, tutoría y refuerza, más no concierne a un compromiso ni responsabilidad total del facilitador del proceso. La participación, motivación y disposición del adulto por aprender algo nuevo, ampliar algo existente o mejorar un saber, es el hilo conductor para que se alcance éxito en toda su persona, vale decir; en el desarrollo de todas sus capacidades y fortalezas para instruirse.

En correspondencia a lo que demanda comprender la *Categoría Emergente de Capacidad de Aprendizaje Del Adulto (CAD03)*, se hace indispensable abordar e interpretar, el significado e implicación que tiene la *subcategoría de NECESIDADES ANDRAGOGICAS DEL ADULTO (NAA03-03)*, es hablar de la formación continua en adultos, es hablar sobre necesidades particularidades y componentes que caracterizan un proceso con cierta oportunidad y realidad demostrados desde un proceso fundamentado, apegado a la disciplina que se ocupa la educación y el aprendizaje del adulto: andragogía.

Los adultos, experimenta en determinados momentos de su vida decepciones por no haber alcanzado una meta o proyecto que se trazó en una etapa de desarrollo humano anterior. Por tanto, las necesidades del adulto, parafraseando a Alcalá (2001) se deben desarrollar a través de una praxis fundamentada en los principios de participación y horizontalidad y debe ser orientado con características sinérgicas por el facilitador del aprendizaje, para que le permite incrementar el pensamiento, la autogestión, la calidad de vida y la creatividad del participante adulto.

Se deduce así, que las necesidades andragógicas requieren tomar en cuenta sus características bio-psicosociales, sus experiencias previas, la experiencia actual, y las expectativas del mismo. Según Ayala Híjar, (2017), las necesidades del adulto van de acuerdo a sus características debido a la edad. Entre ellas:

Las necesidades básicas donde se busca y considera en primer lugar la parte biológica de la persona. *Necesidad de seguridad*: Si las necesidades fisiológicas son superadas o no constituyen un problema serio para la persona, las necesidades de seguridad se convierten en la fuerza que domina la personalidad. La mayoría de las personas llegan sólo hasta este nivel y esto se refleja en la preocupación por grandes ahorros, comprar seguros, etc. *Necesidad de amor y pertenecer*: Son necesidades orientadas socialmente. Depende de que ocurra cierto grado de satisfacción de las necesidades fisiológicas y de seguridad. En el adulto la necesidad de amor y pertenencia está muy ligada a la relación con amigos, familiares, personas de su entorno y su relación con el sexo opuesto. - *Necesidad de estima*: Son necesidades asociadas a nuestra constitución psicológica. Se pueden subdividir en dos tipos: las que se refieren al amor propio y las que se refieren al respeto de otros (reputación, condición social, fama, etc.). *Necesidad de autorrealización*: varían de un individuo a otro, incluye la satisfacción de la naturaleza individual en todos los aspectos. Las personas que se autorrealizan siguen las conductas dictadas por la cultura acorde a su sentido del deber, pero si éstas intervienen con el desarrollo en su dimensión espiritual, fácilmente reaccionan contra ellas. Para que una persona obtenga la autorrealización debe satisfacer muchas necesidades previas para que éstas no interfieran ni utilicen energías que están abocadas a este desarrollo (pp. 30, 31, 32).

De modo que, las necesidades andragógicas del adulto integran un conjunto de satisfacción, por ende, todas son importantes para tener calidad de vida, porque le proporcionan alegría, gusto y placer para que se sienta bien como persona. En vista de los aportes que da, el reconocimiento y la atención de las necesidades andragógicas, en las personas mayores, es que se valora importante que el participante de la modalidad de Jóvenes, Adultos y Adultas, sea atendido en ellas, para que se desempeñe y rinda de un modo productivo, ingenioso y creativo en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En pertinencia a lo previo, Picón y Becerra (2014), sostiene que los adultos requieren recibir “Aprendizaje para tener capacidad de responder adecuadamente ante situaciones determinadas que le ocasionen sus propias necesidades...” (p. 105). Por tanto, el aprendizaje que autoconstruye el participante debe responder en primera instancia a su bienestar global, vale decir; encaminarse a satisfacer necesidades de orden primario, secundario o de autorrealización que son innatas de su ser y, por tanto, solo él puede complacer. Una de esas necesidades, es el alcance de un título

profesional para lograr un trabajo más acorde a sus requerimientos personales. En razón de la importancia que tiene, la subcategoría de necesidades andragógicas es indispensable retomar la profundización de las dimensiones:

Dimensión de Satisfacción de necesidades (Sn03-03-1)

Se refiere a atender o aliviar una emoción interna que siente una persona sobre algo que le agrada o gusta. En los adultos la satisfacción de necesidades es más compleja de responder, por su experiencia y conocimiento que tiene sobre lo que le interesa. Por consiguiente, hay que convivir, socializar y conversar mucho con la persona para extraerle datos o información que ayude a descifrar qué quiere satisfacer y cómo quiere hacer, de ese modo se colabora dándole un gesto de atención y muestra de cariño al complacerlo. Montserrat; Sabater, Rodríguez y Ávila (2012) agregan al respecto que:

La satisfacción de una necesidad va ligada a una estructura simbólica, es decir al nivel sociocultural y a las normas sociales establecidas. Las necesidades no son simplemente un elemento de conexión entre personas. Las necesidades permiten a los individuos la capacidad de establecer ciertos niveles de relación interpersonal y de implicación en el proceso social (p. 7).

En efecto, se requiere satisfacer necesidades en personas mayores de primer orden (fisiológicas), segundo orden (emotivas) y de autorrealización (proyectos de vida), no es una cuestión fácil ni sencilla de comprender y responder, porque se requiere conocer todo el ser de la persona, vale decir su forma de pensar, sus principios éticos, morales, creencias espirituales, manera de actuar, alimentarse, vestirse, educarse y socializar para no ir a ofender al necesitado en lugar de compensarlo. Así lo demostraron algunos de los informantes clave al decir:

EE001- “Si considero que cada individuo tiene la particularidad de adquirir el aprendizaje de acuerdo a su evolución, madurez cognitiva, necesidades, inquietudes, motivación, proyecto de vida, logros de objetivos (L801-806)”.

EE002- “...el proceso andragógico es abierto, flexible, adaptable y dinámico de manera que los objetivos que se traza cada participante, le sirvan para su

desenvolver y convivir diario también para resolver problema del entorno (L702-707)”.

Efectivamente, señalan que la satisfacción de necesidades de un adulto es acción individualista y propia de cada persona, la cual va en correlación a su edad, experiencias y sueños de vida que se ha formado a lo largo de su proceso de desarrollo humano. Por ende, desde la práctica andragógica, se empeñan, dedican y esfuerza en ayudarlos a atender esas ansias emocionales y aspiraciones de autorrealización profesional, para que se sientan plenos y felices como personas.

En correspondencia a lo previo, se presentan el conjunto de códigos que profundizan el significado de la dimensión inferida. Entre los códigos se destacan: *código: Oportunidades de estudio (Oe03-03-1-01)*, *código: Desarrollo personal (Dp03-03-1-02)*, *código: Auto realización (A03-03-1-03)* y *código: Autointerés (Ai03-03-1-04)*.

En el caso del código: *Oportunidades de estudio (Oe03-03-1-01)*, los participantes adultos deciden y emprenden seguir con su proyecto profesional para culminar un sueño trazado en etapas de vida anteriores a la actual, también; lo hace porque reflexionan por su experiencia y madurez cognitiva, que la competencia laboral exige que se capacite y forme en competencias de desempeño más innovadoras, modernas, técnicas que le ayuden a ser eficiente, productivo e ingenioso en los compromisos que desarrolla en los roles de los artes y oficios que ejerce en la sociedad, familia e institución. Espinoza, Loyola, Dante y González (2014), indican que las oportunidades de estudio son:

A la «segunda oportunidad» de estudio que atienden a jóvenes y adultos que por diversas circunstancias no finalizaron la educación primaria y/o secundaria. Uno necesita tener los estudios para poder trabajar. Te exigen el cuarto medio. Lo hice más por el tema de emprender y poder trabajar. La oportunidad de estudio, desde la expresión «educación de adultos» designa la totalidad de los procesos organizados de educación, sea cual sea el contenido, el nivel o el método, sean formales o no formales, ya sea que prolonguen o reemplacen la educación inicial dispensada en las escuelas y universidades, y en forma de aprendizaje profesional, gracias a las cuales las personas consideradas como adultos por la sociedad a la que pertenecen, desarrollan sus aptitudes, enriquecen sus conocimientos, mejoran sus competencias técnicas o

profesionales o les dan una nueva orientación, y hacen evolucionar sus actitudes o su comportamiento en la doble perspectiva de un enriquecimiento integral del hombre y una participación en un desarrollo socioeconómico y cultural equilibrado e independiente (pp. 5, 6 ,7).

En tal sentido, las oportunidades de estudio en los participantes adultos, son interpretadas como nuevas opciones de superación académica que brinda el sistema educativo a personas que no concluyeron por razones propias y ajenas a su voluntad, su proceso de formación educativa, en otros momentos de su vida. Con la práctica disciplinada y responsable de ese nuevo chance de estudio, se espera que el adulto consolide su proyecto de vida y obtenga el título profesional que siempre anhelo tener para sentirse satisfecho y auto realizado como persona. Los informantes clave, lo reflejan al opinar:

EE001- “Los espacios de formación se describen abiertos, flexibles interactivos, con un papel fundamental, puesto que desde la asimilación del contenido a discernir dentro de las horas de clase, destello de colores dentro del espacio de aprendizaje, la iluminación se centra la atención y desde luego el proceso de aprendizaje en lo académico, se da por la percepción de los contenidos que se logran facilitar a los participantes mediante los planes de estudio que se le ofertan en el sistema educativo de la modalidad y, en función de ello (L46-58)”.

EE002- “El adulto, siempre está dispuesto e interesado para aprender o reforzar algo que ya conocía, de ese modo sale ventajoso porque hasta reduce gasto, tiempo o molestia en la ejecución de esa tarea. Pues, reflexiona viendo en el lugar de la enseñanza que él puede hacer eso si se dispone a practicarlo varias veces, y deduce que esa oportunidad de ver, hacer y reflexionar, es la solución o alternativa para la necesidad que afronta a diario en esa actividad (1546-557)”.

EE003- “El participante dentro de la modalidad tiene su propio concepto de formación de acuerdo a la edad, experiencia y compromisos. Cada uno presenta un proceso de madurez personal propio y en relación a todo lo que vive, desarrolla y asume como adulto, organiza su ritmo de aprendizaje (L620-627)”.

Tomando como referencia la opinión citada, se puede inferir que las oportunidades de estudio, las consideran los facilitadores como un proceso de culminación de metas y proyectos por los participantes. Ese chance lo coordina, dirige y desarrolla el

interesado, según sus competencias, habilidades y destrezas humanas para darle un significado y valor propio que lo lleva a sentirse auto realizado y competente en todo lo que hace. En resumen, las oportunidades de estudio pueden verse como el cierre de un proyecto académico e inicio de otro proyecto en búsqueda de un título profesional que lo califica como versado en la carrera universitaria que se egresa.

En lo relacionado al *código: Desarrollo personal (Dp03-03-1-02)*, es el beneficio en crecimiento humano que obtiene una persona cuando prosigue su proceso de formación educativa. El éxito del desarrollo personal, depende de la motivación, disposición, ánimo, dedicación, disciplina y responsabilidad que practique el interesado en la actividad en la que se forma y capacita. En los adultos, el logro del desarrollo personal, es un proceso de superación natural que buscan alcanzar en cada acción que ejecutan en la sociedad. Pues, de esa manera, deducen que avanzan en conocimientos, habilidades, destrezas y competencias intelectuales, emocionales y espirituales. Arias Montoya, Portilla de Arias; Villa Montoya (2008) agregan que el desarrollo personal:

Es el afán de superación que motiva a avanzar hacia delante, o aquello que la persona puede hacer más allá de su desarrollo natural en función de la edad. Para lograr crecer o avanzar se fijarán unas metas y en el logro de las mismas se encontrarán dificultades, lo cual las hace más lejanas y menos accesibles. La reacción ante estos tropiezos determinará la pronta consecución de los objetivos, el éxito radica en aprender a reaccionar favorablemente ante los inconvenientes y aprender a superarlos (pp. 117, 118).

En tal sentido, el desarrollo personal puede relacionarse con un impulso de motivación y deseo propio del sujeto, por lograr desarrollar determinada capacidad, habilidad, destreza o fortaleza porque la necesita para atender y resolver las tareas que le demanda una función laboral, educativa, social o familiar. En los participantes adultos, el desarrollo personal significa una fortaleza que los engrandecen humana y espiritualmente porque los califica como excelentes o incompetente en lo que piensan, hacen y demuestran. Los entrevistados lo afirmaron al expresar:

EE004- “Me esfuerzo siempre por alcanzar ese fin porque de esa forma reflexionó que realmente estoy contribuyendo con la sociedad y familia, en ofrecer un adulto que es capaz de solucionar por sus propios medios y esfuerzo

situaciones de su vida laboral, propia y familiar. Además, lo preparó para que las soluciones o gestiones a sus problemas, necesidades e inquietudes no dependan del proceder ni de las decisiones de otros, sino de su actitud, perseverancia, formación, y esfuerzo, como persona adulta y responsable (L726-738)”.

EE005- “Pienso que sí, porque la educación del adulto es ayudar a crecer en pensamiento, actuación, desempeño, valores, calidad humana; fin como persona al adulto, para que sea un sujeto digno de respeto y admiración social, personal, familiar, laboral y educativa, gracias a la formación recibida en la modalidad que estudia (L739-747)”

De modo que, conciben el desarrollo humano en el proceso andragógico, como una vía para ayudar a formar en el participante adulto, humildad, sencillez, democracia, bienestar, paz, armonía, convivencia sana, valores morales, éticos, espirituales, la felicidad, y los prodigiosos en los que crea, para que tenga un desenvolver productivo, eficaz y competitivo para calificársele y reconocérsele como una persona valiosa en todo lo que piensa, hace, expresa y demuestra. En conclusión, que sea un adulto inmedible o incomparable en el desarrollo humano que manifiesta otro participante en lo todos los escenarios de evaluación que los condice a ser triunfantes en lo que practican.

En lo referido al *código: autorrealización (A03-03-1-03)*, es el impulso o sueño que siente una persona por terminar un proyecto que ha ambicionado desde años previos o etapas anteriores de desarrollo humano. La autorrealización es una satisfacción propia, que causa emociones de felicidad, alegría y complacencia, en quien la gana. En los adultos, verse auto realizado es reconfortante, y estimulante porque se siente útiles, valiosos, importantes y necesarios para cumplir tareas en roles que se han capacitado con dedicación y esmero y, por ende; deducen que pueden ejecutar todas las actividades exitosamente como cualquier otro profesional de menor edad. Arguedas Negrini (2019) agrega:

La autorrealización abarca tanto fortalezas como metas, porque consiste en utilizar unas en función de las otras, para el provecho tanto individual como de la colectividad...las fortalezas como los recursos que de forma consistente hacen posible que una persona piense y actúe de forma que resulta en beneficios para sí misma y para la sociedad...Las metas proporcionan

direccionalidad, la que a su vez contribuye con el fomento del potencial de cada persona. El establecimiento y logro de metas puede implicar logros... (p. 10).

De manera que, la autorrealización es un logro que se da, cuando la persona aprovecha todo su potencial humano para conseguir un objetivo que se propone para beneficio propio. En la práctica de enseñanza andragógica, los participantes se esmeran de ese modo hasta conseguir tener en sus manos el documento escrito que lo titulariza como Bachiller en Ciencias de la República Bolivariana de Venezuela. Una vez, obtenido ese logro, abren sus pensamientos y deseos para emprender otro nuevo proyecto de vida que los conducirá a ser profesionales en una carrera en especial, para tener mejores ofertas de trabajo e ingresos económicos que les favorezca a atender las necesidades de tipo fisiológico y emocional, que también son complementarias de la autorrealización personal. Así lo expresaron los informantes clave al decir:

EE004- “Convertirse bachilleres de la República Bolivariana de Venezuela, en un arte u oficio en particular que le sirve como fuente de trabajo y de ingreso personal y familiar en un horario y espacio que no perturba sus compromisos de adulto (L35-40)”.

EE005- “En primer lugar, tener la oportunidad de compartir con una persona de casi la misma edad, de aprender significativamente sobre componentes curriculares, artes u oficios (L41-45)”.

*EE005- “El adulto siempre anda en la búsqueda de aprender y reaprender conocimientos, porque quiere encontrar respuestas, orientaciones o saberes que lo ayuden a satisfacer necesidades propias o colectivas, por consiguiente; la consolidación o refuerzos de aprendizajes, le generan un **impacto positivo** y provechoso porque le ayudan a resolver problemática del entorno y su vida (L575-584)”.*

Desde esta perspectiva, el logro de ese sueño, inicia en el pensamiento de la persona; pues, avanza a un auto planteamiento de pasos como: estrategias, acciones, actividades que estudia, evalúa y concluye para lograr ese fin. Posteriormente, prospera a la creación de imágenes, momentos y acciones donde se ve, ya victoriosos de su meta, y de ese pensar se afianza y nutre para conseguirlo. En definitiva, la autorrealización es la materialización de un proyecto que se traza una persona sobre

su propia vida. Su alcance demanda de un esfuerzo y dedicación intelectual, emocional y social, que solo debe hacerla el protagonista de la acción. Su automotivación y capacidad de resiliente, es el impulso, que lo mantiene firme, confiado y con mucha fe, para consumir esa meta y recibir el título profesional.

Finalmente, se diserta el *código: Autointerés (Ai03-03-1-04)* que alude a la dimensión de Satisfacción de necesidades (Sn03-03-1). El autointerés, es una sensación inédita de cada persona hacia lo que le encanta, motiva y conquista del mundo que habita. El autointerés, es el sentimiento que impulsa a moverse, trabajar y centrarse en un objetivo. En los adultos, este sentir es de activación propia, porque ya distingue por su experiencia, años de vida y personalidad definida, qué le causa interés y por qué le causa esa sensación. Alcalá (2021), manifiesta, el autointerés se nota en:

Las personas sensatas y emocionalmente sanas que tienden a estar primaria y fundamentalmente interesadas en sí mismas y a poner sus propios intereses ligeramente por delante de los de los demás. Se sacrifican a sí mismos hasta cierto punto por aquellos que estiman, pero no completa o totalmente (p. 3).

Entonces, el autointerés no es un sentir que muestra toda persona y menos aún, aquellas que no tienen definido los aportes positivos y de crecimiento humano que da esta sensación a su ser en la satisfacción de necesidades propias. En vista de ello, desde la práctica de la enseñanza andragógica, se socializa y discute entre facilitador y participantes, la importancia de despertar esta sensación para el logro de metas propias. Los informantes clave, lo sostenían al señalar:

EE002- “Pienso que sí, pues cada persona por ser única tiene en su interior un ritmo para aprender, hay quienes lo hacen rápido, medianamente o lento, y también hay otras personas, que, aunque se le den muchas oportunidades no las aprovecha... (L597-602)”.

EE004- “...El adulto auto cuestiona, confronta y resuelve problema según su interés y satisfacción de necesidades humanas, laborales y familiares que es lo mejor para su vida (L835-839)”.

EE005- “El adulto siempre anda en la búsqueda de aprender y reaprender conocimientos, porque quiere encontrar respuestas, orientaciones o saberes que lo ayuden a satisfacer necesidades propias o colectivas, por consiguiente; la consolidación o refuerzos de aprendizajes, le generan un impacto positivo y

provechoso porque le ayudan a resolver problemática del entorno y su vida (L575- 584)”.

La pertinencia de las opiniones de los entrevistados, con el punto de vista de la investigadora, se halla cuando dicen que la persona trae desde su interior un ritmo de aprender, el cual va en cierto sentido al autointerés que siente por lo que hace. Pues si le gusta lo que practica y les encuentra aplicación a situaciones diarias se interesa por rendir, aprender y autoformarse, sin forzado ni vigilado. Es muy simple; cuando los participantes adultos, descubre por qué es indispensable que se capacite y forme en determinado saber, se auto interesan, motiva e impulsan por su proceso de aprendizaje, y formación humana.

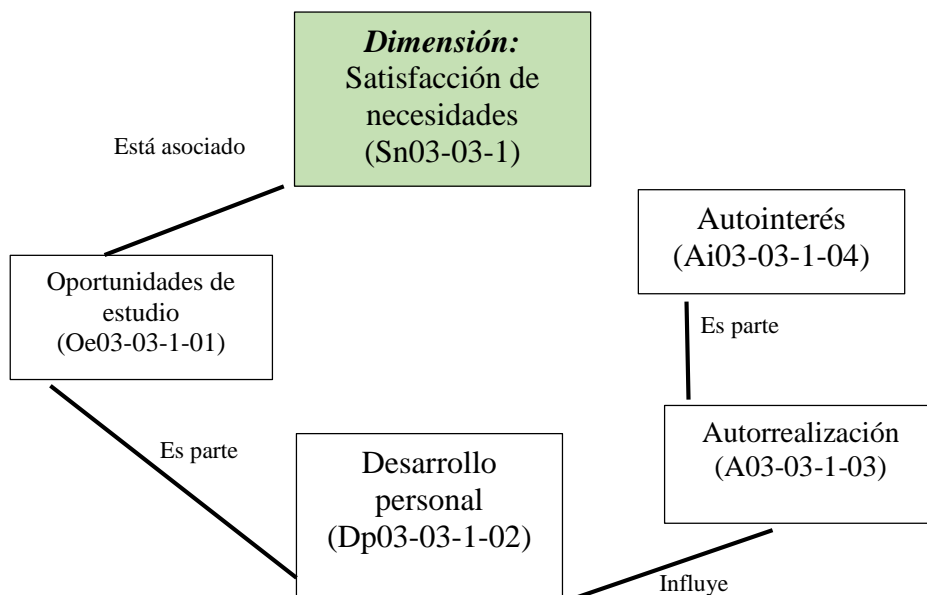


Gráfico 14. Dimensión Satisfacción de necesidades (Sn03-03-1). Elaborado con datos Tomados en el proceso de investigación. Duran, R (2021).

Dimensión: Toma de decisiones (TD03-03-2)

La dimensión, toma de decisiones es la segunda que integra la subcategoría de necesidades andragógicas (03-03) y va referida a la capacidad humana para saber seleccionar ante una situación de aprendizaje, laboral, familiar o comunitaria, la alternativa de solución o respuesta ante lo que se vive. En los adultos, la toma de

decisiones resulta benéfica cuando han alcanzado madurez cognitiva, experiencia y han alineado el pensamiento al momento, tiempo y realidad que afronta. Se deduce así, porque hay adultos que pese a ver vivido otras etapas de desarrollo humanos son inseguros, temerosos, desconfiados.

En la práctica de enseñanza andragógica, se desenvuelve generalmente participantes adultos con un pensar y actuar seguro y perseverante. Lo demuestran desde su ingreso y permanencia al sistema de estudio, porque allí son auto representados y, por ende, la decisión de continuar estudiando, superándose y profesionalizándose, yació de su análisis, interés, responsabilidad, motivación e impulso. Cabeza De Vergara, Muñoz y Vivero (2004):

Un esfuerzo planeado y cooperativo, en el cual cada participante tiene un papel reconocido que cumplir y unas obligaciones o tareas por ejecutar. Se les asignan a estas obligaciones. Para lograr el objetivo de la organización más que para satisfacer preferencias individuales, aunque frecuentemente coinciden ambos efectos. La decisión es el proceso por el cual se llega a una opción, pero una opción supuestamente aclarada, informada y motivada. Se trata de elegir entre varias formas posibles de actuar con miras a lograr una meta, en condiciones y circunstancias dadas. Este proceso implica una serie de actos parciales y secuenciales que conducirán al decisor desde la toma de conciencia de la necesidad de elegir, hasta seleccionar una solución entre las más adecuadas, tomando en cuenta la situación, y pasando por la recolección y el procesamiento de toda la información necesaria (pp. 2,3)

Visto así, la toma de decisiones en las personas es acción de gran compromiso y responsabilidad, porque lo que elija marca el presente y futuro de su decisión. Por esa razón es que el citado plantea que optar es tener consciencia, claridad, y sensatez para luego no arrepentirse. En los adultos, la toma de decisiones marca su destino porque de ello depende el éxito o fracaso de su vida. En relación a esa gran concepción que implica es que se hace indispensable, disertar la variedad de códigos que se encontraron de su estudio. Entre ellos, *Valoración (V03-03-2-01)*, *Pensamiento complejo (Pc03-03-2-02)* y *Madurez (M03-03-2-03)*.

En lo referido al *código de Valoración (V03-03-2-01)*, se tiene que es la importancia que da una persona hacia algo que piensa, hace, observa o decide para su bienestar y los demás. Su práctica deriva desde la reflexión, interpretación y sentir del

valorador. Según, Medina (2007), la valoración o valores: “No son cosas ni elementos de cosas, sino propiedades, cualidades sui generis, con una ordenación jerárquica que los clasifica en superiores e inferiores. Se consideran existencialmente apreciados y sentidos de acuerdo con principios éticos, antropológicos y pedagógicos” (p. 379).

La valoración implica entonces hacer un reconocimiento general hacia un objeto de estudio, para caracterizar según sus condiciones y aportes, la calidad que posee y decir, si es bueno o deficiente para el cumplimiento de determinada acción. En los adultos, es natural que exprese ese tipo de juicios porque ya tienen aprendizajes y experiencias que le ayudan a reconocer, lo valioso o perjudicial que es un conocimiento, experiencia, recurso, objeto o situación vivida. Así lo testifican los informantes clave cuando sostienen:

EE001- “Considero que el Auto aprendizaje es el valor esencial para cada participante puesto que permite la socialización y adquisición de habilidades y destrezas, que le permite llevar consigo mismo un cumulo de conocimientos que dentro del espacio los aflora sin ningún inconveniente dentro de la interacción de la clase productiva... (L374-381)”.

EE005- “Pienso que sí, porque la educación del adulto es ayudar a crecer en pensamiento, actuación, desempeño, valores, calidad humana; fin como persona al adulto, para que sea un sujeto digno de respeto y admiración social, personal, familiar, laboral y educativa, gracias a la formación recibida en la modalidad que estudia (L739-747)”.

Entonces, la valoración desde la dimensión de toma de decisiones es vista como el juicio claro y razonable que hace una persona sobre algo que elige. En la práctica de la enseñanza andragógica, la valoración la aplican los facilitadores hacia el respeto y aprecio de la capacidad de autoaprendizaje que muestran los participantes adultos por autoformarse en un arte u oficio, pues reconocen que ese esfuerzo lo realiza de una forma comprometida, significativa y empeño. Así pues, valoran ese esfuerzo como un don y al mismo tiempo, como un beneficio para auto gratificarse en su persona. Siendo esto digno de apreciar y estimar.

En lo encaminado al *código de Pensamiento complejo (Pc03-03-2-02)*, se indica que es la capacidad profunda, amplia, flexible, dinámica, científica e innovadora que tienen personas para crear sus propios métodos aprendizajes articulando los

conocimientos que han dado versados de todas las ciencias. En los adultos, el pensamiento complejo es necesario de practicar para que pueda reorganizar su manera de ver el mundo, también de comprender las personas, su modo de vivir y describir los fenómenos desde su perspectiva material e inmaterial. Según, Morín (2003):

El pensamiento complejo trata de integrar lo más posible los modos simplificadores de pensar, pero repudia las consecuencias mutilantes, reduccionistas, unidimensionalizantes y cegadoras. Es un pensamiento que aspira a un conocimiento de tipo multidimensional, sin embargo, uno de sus axiomas es el de la imposibilidad, incluso teórica, de una omnisciencia, esto implica el reconocimiento de un principio de incompleto y de incertidumbre, al mismo tiempo que un principio de existencia de los lazos entre las entidades que nuestro pensamiento debe necesariamente identificar y distinguir entre sí, pero no aislar o mutilar. La complejidad busca integrar en sí misma todo aquello que pone orden, claridad, distinción, precisión en el conocimiento (p. 236).

Pudiera opinarse que, el pensamiento complejo se muestra cuando la persona se desenvuelve multidimensionalmente desde un enfoque eclético, transdisciplinario y global para gestionar o solucionar una necesidad que afronta. El enfoque eclético, idóneamente se fundamenta en diversas teorías de conocimientos, por ende; lo conduce a adquirir aprendizajes desde diversas aristas que emergen de las experiencias, vivencias, realidades diarias y de lo expone las disciplinas del saber científico, cotidiano, empírico, social, cultural, educativo y hasta enigmático. Por ende, la práctica de articulación cognitiva es el proceso que permite descubrir, descifrar y entender las explicaciones que da cada disciplina a lo que se indaga o adquiere y esto es pensamiento complejo, porque se forma de todo lo experimenta, siente, vive, observa, descubre, investiga y concluye la persona. Los informantes clave, señalan al respecto:

EE002- “...Siempre tiene auto presente que ningún conocimiento, habilidad ni destreza, actividad, tarea u oficio, se ejecuta de una sola forma ni tampoco proviene de una sola dirección, por ende; cree que cualquier lugar, momento o espacio, es ideal para aprender a pensar y que cada quien tiene su modo de hacer ese proceso cognitivo, según su capacidad compleja que ha experimentado en un lugar y momento dado de la enseñanza-aprendizaje. En fin, piensa que nada es estático, sino flexible y cambiante (L232-244)”.

EE004- "...Entonces, su mente está abierta y dispuesta en la modalidad que cursa, a ser flexible si lo necesita para adquirir aprendizajes significativos. Si se trata de cambiar de un ambiente, momento o estrategia para prepararse mejor, accede sin problemas porque reflexiona que todo es a su favor (L265-272)".

De modo que, los facilitadores andragógicos consideran que los participantes adultos si desarrollan un pensamiento complejo en la práctica de enseñanza andragógica, porque sus opiniones, sentires y los aprendizajes que manifiestan sobre el estudio de un temario, fenómeno o situación dada, los fundamentan tomando en cuenta los aportes que dan las ciencias fácticas, sociales, naturales, humanas; entre otras, para darle un sentido razonable, veraz y comprobable. Así se verifica cuando dicen el informante clave: EE002 *"el conocimiento no viene de una sola forma ni tampoco proviene de una sola dirección"*. En fin, reconocen que hay hechos de enseñanza y aprendizaje, que llevan a definir que si existe premisas de pensamiento complejo en los interventores del proceso andragógico, que son las oportunidades de estudio que lo forman.

En definitiva, toda esta dimensión, se retoma el *código: Madurez (M03-03-2-03)*, que es el último que la integra. El mismo, es interpretado, como la virtud, que logran algunas personas en su proceso de vida para autorregular sus pensamientos, emociones y comportamientos, para conducirlos hacia éxito y prosperidad que se traza. La madurez, en las personas adultas, es una fortaleza que ayuda a sentirse autorrealizado, pleno y feliz. Ella, solo se alcanza con autoseriedad, compromiso, responsabilidad, disciplina y trabajo planeado. Zacarés González y Serra Desfilis, (1996) indican que:

Madurez, es vista como cognitiva y biológica y que es equivalente a sabiduría y desarrollo las cuales permite otorgar direccionalidad al curso vital humano, especialmente en el ámbito de desarrollo de la personalidad adulta. La adultez es el período de maduración personal") por las experiencias (directas, vicarias o simbólicas) que vive la persona... (p. 44).

Por tanto, la madurez es vista desde dos perspectivas humanas, una intelectual y otra biológica. Y aun cuando cada una ocurre en diferentes partes del cuerpo humano,

sus propósitos son engranados porque se orientan en darle beneficios a la persona, en el modo de pensar, decidir, actuar y convivir. Pues, mientras más edad tenga el sujeto, debería tener una mentalidad más amplia, compleja y transdisciplinaria del mundo, las personas, los aprendizajes y realismo. Los informantes clave, contestaron a la relación que:

EE001- “Cada participante tiene su capacidad de comprender e interpretar el contenido programático dado por cada uno de nosotros, en razón de ello, tiene una capacidad memorística en discernir del tema a desarrollar... (L450-455)”

EE002- “El adulto, generalmente ya ha ido formando en su proceso de evolución humana un auto aprendizaje sobre determinada actividad, arte u oficio, para poder tener una fuente de ingreso. Por consiguiente, al estar en el aula de clases, no le resulta complejo ni fastidioso seguir practicado un enfoque de preparación o capacitación bajo ese esquema de autoaprendizaje, por ende; a nosotros los facilitadores se nos facilita el desarrollo de este esquema, y nos dedicamos a trabajar estrategias que lo ayuden a ser un adulto... (L387-399)”.

EE003- “La flexibilidad la relacionan con la madurez, es pensando que, si hay tiempo para trabajar y cumplir con sus deberes del hogar o personales, también; hay tiempo para capacitarse y prepararse en otros horarios diferentes a sus compromisos de adulto. El contexto, al deducir que todo se ajusta al momento, a los lugares y realidades que vive, siempre y cuando se organice (L251-259).

Entonces, la maduración a la que hacen referencia los facilitadores andragógicos en los participantes adultos, es a la cognitiva, porque sus opiniones indican capacidad de pensamiento y eso solo se logra con práctica, experiencia y sabiduría, que va dando el día a día. En razón de ello, el ritmo de autoaprender el adulto lo conciben como un proceso voluntario y propio del participante, que decide emprender para su beneficio y alcance de metas que se ha trazado desde años de vida anterior de la presente.

En resumen, la maduración es otra fortaleza que merece dársele atención e interés en todos los contextos de estudio que practiquen las personas para determinar si es acorde a la edad cronológica, desarrollo biológico, psicológica, emocional y proceder de la persona, o necesita de reorientación para alinearlos a estas particularidades

humanas que manifiesta como persona adulta y responsable de sus propias decisiones o de sus planteamientos.

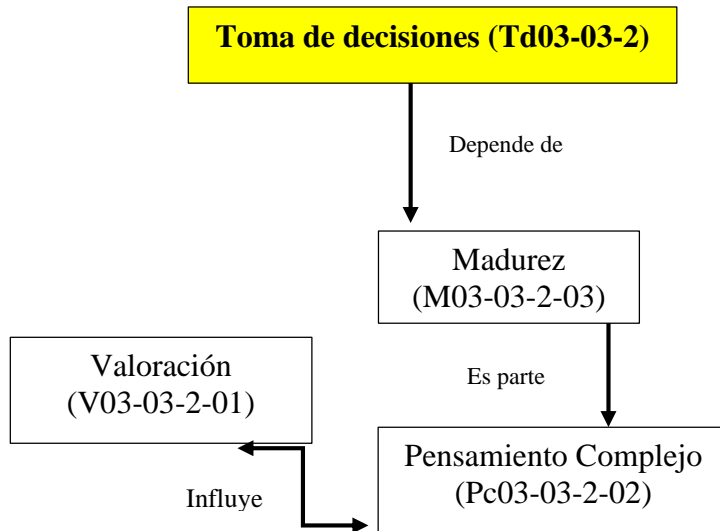


Gráfico 15. Dimensión Toma de decisiones (Td03-03-2). Elaborado con datos Tomados en el proceso de investigación. Duran, R (2021).

Dimensión: Estilos de aprender (Ea03-03-3)

Toda persona desde que tiene razón de ser, se imagina para crear sus formas de aprender sobre todo lo que le interesa y conviene para vivir tranquilo y cómodo. En los adultos, esta particularidad de ingenio es más notable porque reflexiona que mientras más busque, conozca, investigue, domine y explore, mejor sea su desempeño en las tareas que desarrolla a diario en sus centros laborales, familiares, comunitarios y de estudio.

Por ende, está a la expectativa de experimentar sus propios estilos de aprendizajes, y en otras ocasiones de observar los métodos de trabajo que utilizan sus familiares, amigos o facilitadores de la enseñanza para interpretar, cotejar y deducir, si son más eficaces y productivos que los propios y optar por transformarlos por su beneficio personal. Este proceso de investigación que hace, sobre los modos de aprender son las alternativas y estrategias que lo conducen a tener mejor rendimiento laboral y

humano en todo lo que piensa, hace y práctica. En tal sentido, Piña, Rodríguez, y Rodríguez (2015)

En el adulto, no se habla de un acto de aprendizaje, sino de una situación de aprendizaje y de las fuerzas que actúan en él; es decir, el aprendiz adulto selecciona sus metas y propósitos educativos de acuerdo a sus necesidades y a los requerimientos de su entorno social y laboral, considerando su aprendizaje previo. Desde esta perspectiva la andragogía como ciencia de la educación de adultos visibiliza el aprendizaje adulto como un proceso netamente social (p. 14).

Por tanto, los estilos de aprender los adultos van vinculados a la satisfacción de sus necesidades y compromisos sociales, familiares y laborales. En otras palabras, todo lo que aprende debe tener un sentido, significado y aplicación frecuente. Pues, de lo contrario, no se esmera ni interesa por guardar en su memoria conocimientos que le sirvan de aprendizaje para un momento de su vida. Vidal León y Fernández Oliva (2003), agregan que la andragogía admite que métodos de aprender en el adulto se fundamenta en:

Aprender a conocer, aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a ser, así como sus características, basado en el conocimiento útil, la experiencia y el funcionamiento psicológico del adulto en el entorno en que éste se desenvuelve y sus relaciones sociales con el mundo circundante y sus intereses multidimensionales, con el fin de orientar el aprendizaje a la elaboración de productos, al trabajo interdisciplinario y a la posibilidad de generalizar (p. 2).

Las autoras, profundizan la inferencia de la investigadora porque reconoce que desde la andragogía han verificado que las personas adultas, aprenden es conociendo, practicando y reflexionando sobre lo que necesitan para estar y vivir mejor. Por consiguiente, el modo de aprender lo idealiza el propio interesado y lo alinea a su capacidad, virtudes, intereses y características humanas. En correspondencia a todo lo que implica la dimensión de los modos de aprender, se describen el conjunto de códigos que profundizan su significado e importancia en los adultos. Entre los códigos procedidos están: *Códigos: Aprender hacer (Ah03-03-3-01)*, *Eficacia (E03-03-3-02)*, *Horizontalidad (H03-03-3-03)* y *Desarticulación curricular (Dc03-03-3-03)*.

Con relación al Código *Aprender hacer (Ah03-03-3-01)*, se detalla que es el

impulso corporal, mental y emocional, que lleva a la persona a que realice tareas, actividades y acciones con ayuda de sus sentidos humanos. El aprender hacer, es una expresión que integra diversidad de procesos, partiendo desde los cognitivos como: retención, concentración, memoria, evocación, también; procesos emocionales como: actitud positiva, ánimo, disposición, interés, perseverancia, confianza y seguridad y procesos físicos como: equilibrio, desplazamiento, manipulación; entre otros. Sánchez Dorantes (2005), expone que “Aprender hacer”:

Supone una serie de conocimientos, habilidades y actitudes en un campo profesional determinado, que implica el conocimiento y manejo de técnicas, procedimientos y metodologías que dotan a la persona para saber hacer, un saber operar con el conocimiento teórico que posee. Lo que implica hacer transferencia de conocimientos, habilidades y actitudes a situaciones nuevas en distintos contextos, de modo que sea capaz no sólo de aplicar conocimiento, sino de construir estrategias para la solución de problemas en situaciones nuevas. Lo que supone suficiente experiencia y ejercitación en situaciones reales mediante horas de práctica para el desarrollo de habilidades que solo se aprenden haciéndolas, en contacto con la realidad y no solo con los libros. Al mismo tiempo aprender a hacer se relaciona con el desarrollo de competencias de tipo actitudinal relacionadas con varias situaciones, entre las que destacan: las relaciones sociales y el trabajo en equipo (pp.3, 4).

Desde la perspectiva de la citada, el aprender hacer exige de la aplicación de competencias humanas generales, porque en el desarrollo de la actividad el sujeto coloca en funcionamiento la mente, el cuerpo y sus emociones, por tanto; todas estas fortalezas requieren estimularse, trabajarse, moldearse y educarse desde los primeros años de vida para cuando llegue a la adultez, las aplique con seguridad y como aporte para tener buen desempeño personal, social, profesional y cotidiano. Los informantes clave respondieron al respecto de este código:

EE001- “El proceso andragógico es un sistema adecuado y cónsono para discernirlo en la educación de Adultos, en donde cada participante tiene la particularidad de construir su propio aprendizaje, y toma decisiones en su beneficio para reforzar, aprender o construir una nueva habilidad y para alcanzar tal fin, reinventa, desaprender y aprender nuevas herramientas que le ayuden a llegar a su meta de conocimiento (L653-662)”.

EE002- “El adulto, siempre está dispuesto e interesado para aprender o reforzar algo que ya conocía, de ese modo sale ventajoso porque hasta reduce

gasto, tiempo o molestia en la ejecución de esa tarea. Pues, reflexiona viendo en el lugar de la enseñanza que él puede hacer eso si se dispone a practicarlo varias veces, y deduce que esa oportunidad de ver, hacer y reflexionar, es la solución o alternativa para la necesidad que afronta a diario en esa actividad (L546-557)”.

EE004- “El adulto siempre muestra estas particularidades porque ya ha vivido un cumulo de años donde ha realizado por interés propio o por necesidad actividades diferentes para ayudarse o ayudar a otros. Todas actividades le van reservando una variedad de conocimientos, habilidades o destrezas que le sirven para el desarrollo de tareas en contenidos curriculares (L485-502)”.

Al interpretar las frases de opiniones: “cada participante tiene la particularidad de construir su propio aprendizaje, y toma decisiones en su beneficio para reforzar, aprender o construir una nueva habilidad y para alcanzar tal fin, reinventa, desaprender y aprender nuevas herramientas que le ayuden a llegar a su meta de conocimiento”, “...El adulto, siempre está dispuesto e interesado para aprender o reforzar algo que ya conocía...”, “...interés propio o por necesidad actividades diferentes para ayudarse o ayudar a otros...”.

Se puede descifrar que los participantes adultos, si tienen competencias humanas que demuestra que han “aprendido hacer”, y por tal razón, en el desarrollo de los encuentros socializados se desempeña como facilitador de la enseñanza de una actividad, arte u oficio en particular con dominio, seguridad, habilidad, capacidad y destreza. En síntesis, esas fortalezas, lo conducen a valorarlo como un recurso humano de gran significación en la práctica de la enseñanza andragógica y en la formación, capacitación y preparación de sus compañeros de estudio.

En lo concerniente al significado del *código de Eficacia (E03-03-3-02)*, se destaca que es condición y virtud lograr conseguir, personas producto del proceso de educación familiar, escolar y social que han tenido en la vida. Su manifestación es visible, cuando el sujeto demuestra con su pensamiento, emociones y comportamiento, que mantiene coherencia y sentido, entre los objetivos, metas y proyectos que se trazó con los resultados que se expresan en la realidad que manifiesta ante otras personas. Rojas y Valencia (2017) lo afirma cuando indica que la eficacia es: Capacidad de lograr el efecto que se desea o se espera. Capacidad de

organización para lograr los objetivos, incluyendo la eficiencia y factores del entorno (p. 3).

Ciertamente, es la eficacia es una capacidad, virtud o don que consiguen persona con disciplina, esfuerzo, perseverancia, autoformación, organización y trabajo. La importancia de su práctica en el día a día, la fundamentan en las experiencias de la vida que ha tenido en los roles que cumple en la sociedad. Otras veces, en el reconocimiento de otras personas que han sido gratificados por vía escrita. Vale decir; han sido premiados, alagados y valorados como eficaces en sus trabajos, vida personal, social, familiar y educativa. Los entrevistados respondieron que, desde su práctica de enseñanza andragógica, la eficacia.

En efecto, ser eficaz, es una fortaleza que da poner para tener éxito, admiración, respeto, ganar crecimiento humano, confianza y ascensos laborales, académicos y personales, porque todo lo que hace la persona, lo basa en una planeación y ejecución disciplinada, organizada y metódica para sentirse autorrealizado. En los participantes adultos, es indispensable que se promueva desde la práctica de enseñanza andragógica, un modelo de aprendizaje eficaz para que ganen conocimientos, desarrolle habilidades, sean competentes, hábiles, diestros y versados en lo que se proyectan alcanzar, y se materialice ese sueño con el título profesional en su persona. En resumen; se quiere un participante eficaz para que se conceptualicen como una persona de logros y no como una persona de simple expresiones, pensamientos y sueños.

Seguidamente, se procede a interpretar el *código de Horizontalidad (H03-03-3-03)*, que también corresponde a esta dimensión. La horizontalidad, es vista en la andragogía como el modelo de enseñanza y aprendizaje, donde el facilitador y participante tienen el mismo reconocimiento, valor e importancia para “enseñar a enseñar y aprender a aprender”, en este enfoque no existe distinciones en quién es más capacitado, versados en conocimientos, ni en desempeño, porque todos gozan de las mismas condiciones o capacidades humanas para aprender y enseñar, vale decir, son personas que tienen edad suficiente y han adquirido sabiduría, madurez cognitiva,

experiencia y práctica de desempeño laboral, que son otros modos de prepararse y autoformarse, para aportar a la educación propia y de otros.

De acuerdo con, Torres, Fermín, Piñero, y Arroyo (2000), sostienen que la horizontalidad se da en los adultos:

Cuando descubre que es capaz de manejar su aprendizaje como lo hace con otras actividades, se siente motivado para continuar en el proceso. Es allí donde tiene cabida el principio de horizontalidad, donde el adulto aprende lo que quiere y cuando lo quiere hacer. Se pone en juego el concepto de sí mismo, al ser capaz de autodirigirse y autocontrolarse porque su madurez psicológica y su experiencia están a la par de la madurez y la experiencia del facilitador del proceso de aprendizaje. Si el adulto toma conciencia de lo que es –en tanto que es producto del devenir histórico–, entonces su experiencia pasada y su situación presente le ayudarán a percibir la dimensión de sus posibilidades y de sus limitaciones (p. 26).

En tal sentido, la horizontalidad en la andragogía es valorada como un modo de preparación ecuánime, porque no inclina la báscula hacia una persona exclusiva que ocupe el rol de facilitador o participante. Deja abierta la posibilidad a que todos intervengan, aporten, corrijan, transformen, replantee, investiguen, interpreten, construyan y practiquen modos de aprender y enseñar inéditos a sus necesidades, intereses, motivaciones, roles que ejercen, e inclinaciones intelectuales. Los informantes clave, señalaron:

EE003- “El participante dentro de la modalidad tiene su propio concepto de formación de acuerdo a la edad, y no necesita que un docente se lo esté recordando, tampoco que le esté diciendo cuál es su rol en el proceso de aprendizaje, menos aún que lo esté obligando a cumplir con sus compromisos académico. Todo lo que aprende, lo hace porque analiza que lo requiere para resolver equis problemática o situación de la vida diaria (L820-830)”.

EE004- “Esto siempre se hace, porque en la modalidad de adultos hasta un contrato de consenso se firma para acordar la planificación y evaluación de todo un semestre de estudio. Sin embargo, esto no quiere decir que siempre se termina haciendo lo que ellos pidan, pues siempre quieren las mismas estrategias de aprendizajes y reflexiono que no se puede estandarizar para todas las actividades de evaluación (trabajos escritos, talleres en grupo) y opto por plantear las mías que deduzco adecuadas a su edad (L777-789)”.

EE005- “El adulto, es el responsable de su propio avance o desarrollo del aprendizaje, pues por su edad ya elige cómo, cuándo, dónde y qué tanto

necesita aprender y reaprender para atender, resolver o canalizar sus necesidades y ser mejor persona. Entonces, el ritmo lo coloca el mismo, como participante de la modalidad, dado que el docente solo es un facilitador o acompañante del proceso andragógico, más no un corresponsable de qué el aprenda como sucede en otros niveles de estudio (L840-851)”.

Sus pensares describen, una práctica de enseñanza andragógica que resalta igualdad de oportunidades para aprender y enseñar, porque todo va en función de la atención y satisfacción de necesidades entre personas adultas, más no; en relación a un versado y un inculto o inexperto. En vista de ello, permite que, en el mismo acto de la andragogía, se decida los modos de aprender y enseñar, para que se articulen al momento, contexto, situación y personas que afrontan la necesidad y logren resolverla con lo que planteen de la socialización de saberes. En definitiva, la horizontalidad en los adultos merece practicarse en todos los roles que ejerce, incluyendo desde la familia, porque si desde el hogar se comporta como una persona que da igualdad a las decisiones, participaciones y respeto, en el proceso andragógico lo practica y reclama del mismo modo.

Finalmente, se retoma al *código de Desarticulación curricular (Dc03-03-3-03)*, que pertenece a la dimensión de Modos de aprender (Ma03-03-3). La desarticulación es una acción e impulso de separación o rompimiento que hacen las personas de un tema, situación, evento o fenómeno en particular. En la práctica de la enseñanza andragógica, no es valorada como beneficiosa para ninguno de los socializadores del proceso. Vale decir, del facilitador y participante adulto, porque corta el hilo conector entre los que dan vida, eficacia y aportes al proceso. Generalmente, esto sucede por incompetencia humana de algunos de los referidos, en el modo de enseñar y aprender desde los principios andragógicos que son los que definen ese proceso. Moreno Sanabria (2012) señala que:

Desarticulación curricular, que impide una secuencialidad y coherencia de aprendizajes, contenidos y formación integral del adulto entre los diferentes momentos de enseñanza, aspecto que aporta su granito de arena a la baja calidad educativa, deserción escolar, desmotivación... (pp. 1, 2)

Entonces, la desarticulación curricular conlleva a que los participantes adultos no mantengan una secuencia entre los contenidos o temarios que se enseñan y aprenden, y al mismo tiempo; a que no mantengan un conocimiento organizado y metódico de lo que ejecutan. Esta realidad no es beneficiosa para la práctica de enseñanza andragógica, porque deteriora sus principios, procesos y misión de creación. Los informantes clave lo sostienen a expresar:

EE001- “Considero que no se cumple los principios a cabalidad ya que la práctica de aprendizaje en cada participante es permitir que lo construya donde cuyo proceso y algunos colegas, no les gusta la planificación, programación, realización y evaluación de las actividades educativas en función de un adulto y terminan planificando como lo hacen en otros niveles de estudio diurnos (L852-861)”.

EE002- “Honestamente creo que muy poco, por la limitada experiencia que tengo en enseñar a personas adultas. Yo me guío en las estrategias y actividades que planifiqué para enseñar de día a otros estudiantes más jóvenes y de principios andragógico poco conozco... (L862-868)”

Evidentemente, existe un reconocimiento en el facilitador sobre la desarticulación profesional y curricular, que están mostrando en la práctica de enseñanza andragógica, producto de la incompetencia en conocimiento, carencia de formación de habilidades para un trato, convivencia y desempeño con personas adultas, también, en la forma de planeación curricular que exige la andragogía y la que ellos dominan, maneja, emplean y manipulan por experiencia en otros niveles de ejercicio. En fin; reconocen, aceptan y acceden a una desarticulación global y completan en la aplicación de los principios andragógicos que rigen los procesos de enseñar y aprender en las personas adultas.

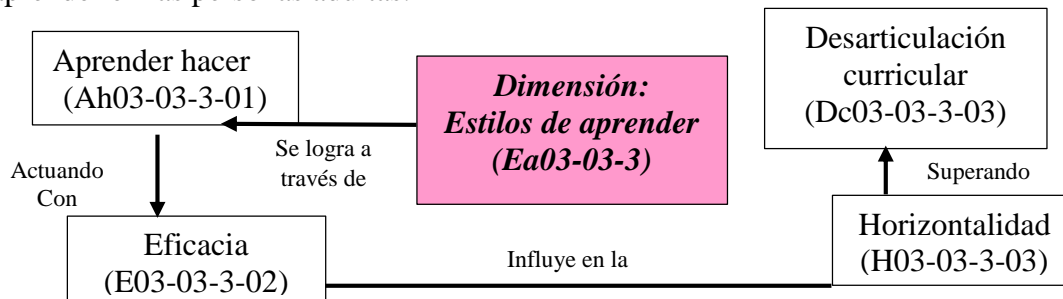


Gráfico 16. Dimensión Estilos de aprender (Ea03-03-3). Elaborado con datos Tomados en el proceso de investigación. Duran, R (2021)

Hallazgo de la Triangulación de la Categoría Emergente: Capacidad de Aprendizaje del Adulto (cad03)

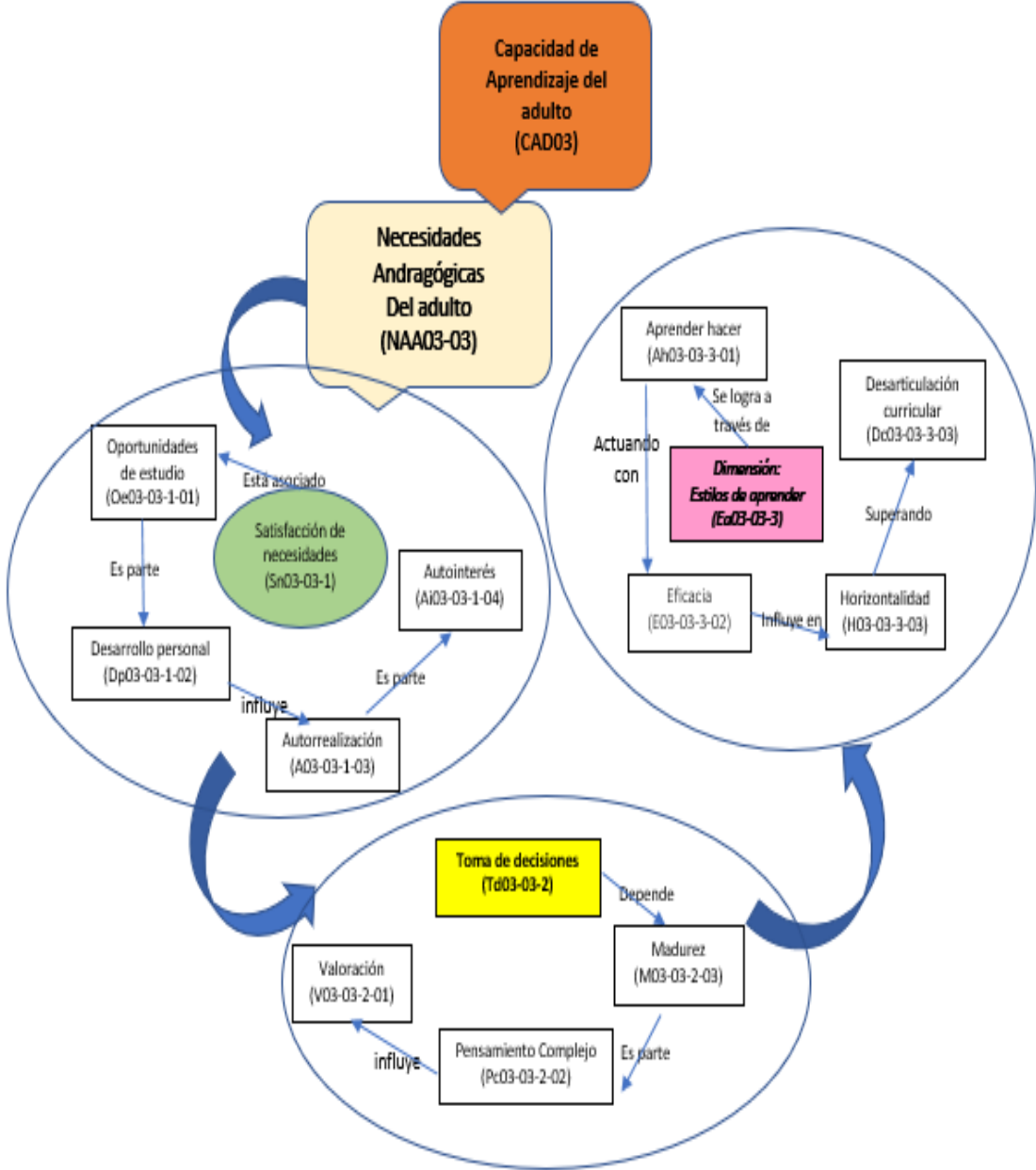


Gráfico 17. Triangulación de la Categoría Emergente: Capacidad de Aprendizaje Del Adulto (CAD03). Duran R. (2021).

Los testimonios interpretados en la categoría emergente *Capacidad de Aprendizaje Del Adulto* respecto a las *Necesidades Andragógicas* en el gráfico N° 17, se puede decir, que desde la satisfacción de necesidades, está asociada a las oportunidades de estudios del participante y viene a ser parte del desarrollo personal que influye en la autorrealización que es parte del autointerés del estudiante adulto mayor, que tiene como meta lograr el título profesional mediante el esfuerzo permanente y disciplinado.

Aquí influye la toma de decisiones que depende de la madurez que es parte del pensamiento complejo que va influir en la valoración pues, lo hace ver como un participante seguro y confiado en todo lo que se proyecta para realizarse como persona; su modo de aprender es de forma autodidacta en aprendizaje significativos, donde el estudiante adulto tiene interés propio por la enseñanza y, además le permite reconocer y aceptar sus logros, motivación e interés por su propio modelo de aprendizaje. Donde el estilo de aprendizaje lo logra a través de aprender hacer, actuando con eficacia influyendo la horizontalidad y así superar la desarticulación curricular.

En definitiva, la capacidad de aprendizaje en los adultos para este referente es más productiva y significativa producto de sus experiencias, saberes y valores humanos que ha formado a lo largo de otras etapas de vida; la importancia que tiene para un participante adulto, tener una nueva oportunidad de estudio, le permite como persona creen en sus capacidades, fortalezas, habilidades, destrezas, actitudes y fortalezas para de esa manera enfrentar los cambios desempeñarse con eficacia en todos los roles que cumplen en la sociedad y demás espacios de convivencia diaria.


CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Luego de presentada y profundizada la organización de la investigación de acuerdo al enfoque y el método de investigación acción, se avanza a puntualizar las terminaciones generales de todo el objeto de estudio. Se realizó en correspondencia a los objetivos específicos que se trazaron al inicio de la investigación. González (2010) lo afirma cuando manifiesta que las conclusiones “necesitan expresarse de manera clara y ordenada, según los objetivos y unidades de análisis planteadas. En ella se da, un breve resumen o síntesis de los aportes encontrados” (p. 113). Según la autora, las conclusiones es la sección donde el investigador realiza consideraciones determinadas de la problemática investigada, y lo hace en concordancia a los objetivos específicos que se plantearon al inicio del estudio.

OBJETIVO ESPECIFICO N° 1
“Develar desde la perspectiva del facilitador el proceso de enseñanza desde la práctica andragógica”



...no disponen de conceptos andragógicos de ninguna perspectiva, porque exponen que el título profesional que alcanzaron en los centros universitarios es de Ingeniero Agrónomo, Licenciados en educación Mención Integral, inglés, Matemática y Ciencias Biológicas y no en andragogía, por ende; no tienen información, habilidades ni competencias que los orienten, encaminen o guíen en un modo de enseñar en particular en esta modalidad de estudio.

...los facilitadores de la enseñanza andragógica, el “modo de enseñar al adulto es igual, al que desarrollan al enseñar a un niño o adolescente”, por tanto; se evidencia una realidad que es descontextualizada, porque el adulto ya tiene experiencia, saberes previos y capacidades formadas en diversos artes, oficios, ocupaciones y actividades académicas, lo cual los hace independiente, seguro, tutores y acompañantes del aprendizaje de compañeros y hasta del mismo docente si carece del saber que él goza.

Objetivo Especifico N° 2
“Describir las necesidades de aprendizaje del adulto”



...planifican sin hacer un diagnóstico u oír lo que quiere el adulto, la “planificación” para el facilitador expresa un cumplimiento de entrega de recaudo administrativo, la “evaluación de aprendizajes”, representa aprobar o no, la planificación, no tienen definido, qué actividad, estrategia, técnica, método, cómo se diseña un instrumento de evaluación para destacar progreso de competencias, habilidades o destrezas de un participante adulto, los “saberes previos”, los califican como egos de superioridad frente a los otros compañeros, la “experiencia”, como algo insignificante y de poca importancia para el desarrollo de la enseñanza andragógica

Objetivo específico N° 3
“Interpretar enseñanza andragógica llevada por el facilitador para atender las necesidades del aprendizaje de los adultos”



...la práctica metodológica, las cuales desarrollan el facilitador con los participantes adultos, siguen el patrón y las posturas mentales que han formado a partir de la experiencia de otros contextos educativos.... la práctica metodológica, las cuales desarrollan el facilitador con los participantes adultos, siguen el patrón y las posturas mentales que han formado a partir de la experiencia de otros contextos educativos.

Objetivo Especifico N° 4
“Formular constructos orientados a la enseñanza andragógica desde la perspectiva del facilitador para atender las necesidades de aprendizaje de los adultos en el liceo Nocturno Nacional Carlos del Pozo y Sucre Santa de Bárbara de Barinas,”

...los cuales se generan de todos los hallazgos y triangulación de categorías emergentes que se interpretaron en el discurso del objeto de estudio. Dichos constructos teóricos, son planteamientos inéditos de la investigadora, que se presentan y sistematizan como respuesta a las realidades encontradas para que los facilitadores del escenario de investigación se informen y oriente en todo lo que implica desempeñarse dentro de la educación del adulto. Los mismos, son presentados y sistematizados en el capítulo VI que procede.

Recomendaciones

Posteriormente, de dada las conclusiones según los objetivos expuesto, se prospera a dar las recomendaciones generales de todo el proceso de investigación para que se reconsidere con la importancia. González (2010), describe que las recomendaciones:

Es el planteamiento de todos aquellos elementos relacionados con el estudio realizado y que el investigador considera necesario para comunicar a los lectores para conocer, comprender, cuidar, preservar o valorar el aporte que ofrece el estudio, cabe destacar que deben ser prudentes, lógicas y coherentes, así como también debe contar con la base del conocimiento previo por parte del autor (pp. 113,114).

Según la autora, son planteadas desde el análisis, interpretación y sentir inédito de la investigadora gracias a las vivencias y realidades que detectó en la indagación. En correspondencia a ello, se indica:

A los facilitadores de la enseñanza andragógica, se les motiva a reflexionar como persona mayor y profesional de la educación, sobre la actitud, pensamiento y acción, que ejercen en la función docente que cumple en la educación de adultos. Además, se les recuerda que su compromiso en esa labor, es acompañar, tutorar, servir, atender y responder a las necesidades multidimensionales que sienten los participantes. Por ende, requieren ser humanistas, responsables, pertinentes y comprometidos con todas las funciones, principios y normas



Por otro lado, se les sugiere a los facilitadores que articulen a la práctica de la enseñanza andragógica, las *concepciones epistémicas* que exponen Félix Adam, Alcalá, Knowles, entre otros; que son profesionales que se han versados en la educación de adultos, mediante la investigación, la experiencia como facilitadores de aula y hasta como facultados a nivel del Ministerio de Educación de ese sistema de estudio. Los conocimientos que expresan en sus diversos artículos científicos, empíricos y cotidianos, son una fuente referencial para autoformarse y capacitarse el facilitador andragógico, en esa área de trabajo.



Se les promueven a practicar una enseñanza andragógica horizontal, ecléctica y pertinente a las nuevas realidades, situaciones y problemáticas que vive a diario el adulto. En tal sentido requiere, aplicar *concepciones filosóficas* que le lleven a reconocer y admitir al “participante adulto” como un ser pensante, social, consciente, reflexivo, con valores y cultura ya formada. Por ende, convive que relacione y trabaje la enseñanza desde la comunidad, centro de educativo, familia, espacio laboral y de esparcimiento. Al capacitarlo bajo esos enfoques, el participante halla que su proceso de aprendizaje no es simple acumulación de conocimiento, sino que es un hecho significativo y una herramienta de defensa que le permite progresar en conocimientos, saberes y virtudes, estrategias y procedimientos para encontrar soluciones a necesidades que lo perturban o intranquilizan a diario.



Se les recomiendan desarrollar la práctica de la enseñanza andragógica, mediante una *concepción metodológica* que aluda a la concepción de la educación de adulto y no a otros escenarios de enseñanza que no ubican en tiempo, realidad ni momento al participante. En otras palabras; se les recuerda que las técnicas, métodos, estrategias, recursos, contextos, diseño de instrumentos de evaluación y momentos, las ajusten a las necesidades, gustos e intereses que buscan satisfacer, el participante como persona mayor, también, a los horarios que dispone para aprender, al rendimiento humano (físico, mental, emocional, actitud) que muestre el participante, a la vez, que se pacten con procesos que propicien la socialización, interacción, adaptabilidad, permanencia y resiliencia personal, vale decir, que la planificación que se proyecte y materialice en la institución, emerja de todo el ser del participante y no de los intereses



Se le recomienda orientar los elementos que considere pertinentes en la programación de la práctica de la enseñanza andragógica, según la *concepción política* del Diseño Curricular de la Modalidad de Jóvenes y Adulto planteada por Ministerio del Poder Popular para la Educación en el 2016. La idea, es que extraiga de él, lo vinculante a la realidad del contexto del participante y lo utilice como una dimensión abierta, flexible y consensuada para capacitar, formar y preparar, al adulto en un momento real y existente.



Es necesario que apoye su perfil profesional a una nueva *concepción académica* de autoformación propia. En otras palabras, que complemente mediante el apoyo de fuentes vivientes (docente con experiencia e investigadores), documentales (libros, revistas, artículos científicos), virtuales (foros, talleres, colectivos de formación docente) y tecnológicas (uso de las TICs), para que adquiera competencias, habilidades y destrezas en el modo de enseñar y aprender un participante adulto.

En apoyo a todas las recomendaciones señaladas, se presenta a continuación el capítulo VI donde se exponen los constructos teóricos que orienta la investigadora para la enseñanza andragógica desde la perspectiva docente en la educación venezolana.

CAPÍTULO VI

CONSTRUCTOS ORIENTADOS A LA ENSEÑANZA ANDRAGÓGICA DESDE LA PERSPECTIVA DEL FACILITADOR EN LA EDUCACIÓN VENEZOLANA.

Presentación

Todo investigador siempre proyecta generar al final de su objeto de estudio, un conjunto de conocimientos científicos que ayuden a mejorar la realidad abordada. Los saberes, los fundamenta en la perspectiva de versado que han indagado, profundizado y disertado sobre la problemática en otros momentos y contextos existentes. También, lo apoya en la experiencia, hallazgos y realidades encontradas. En esta oportunidad, los conocimientos científicos se resumen a constructos teóricos, que favorecen al objeto de estudio de la *práctica de la enseñanza andragógica desde la perspectiva facilitador en la educación venezolana*. Por otra parte, se plantean así porque se expuso en el último objetivo específico de la investigación: *“Formular constructos orientados a la enseñanza andragógica desde la perspectiva del facilitador para atender las necesidades de aprendizaje de los adultos en el liceo Nocturno Nacional Carlos del Pozo y Sucre Santa de Bárbara de Barinas”*.

Cabe destacar, que los constructos teóricos constituyen para la investigadora, la alternativa que ayudará al facilitador andragógico, dado que le permitirá transformar, el pensar, ser, hacer y convivir de la práctica de la enseñanza. Por su parte Arias (2018), plantea que un constructo “es un concepto, idea o representación mental de un hecho o de un objeto”. Asimismo, puede ser entendido en dos direcciones: como concepto integrante de una teoría o como una “teoría” (p. 9).de manera, que un constructo es una representación o concepto que razona el investigador como pertinente para resolver la realidad científica que hallo en un contexto en particular.

De igual forma, Arnau, Anguera y Gómez (1990), amplía el significado de constructos cuando expone que son “conceptos creados y utilizados con una finalidad científica” (p. 27), es decir; que son los conocimientos científicos que produce el investigador sobre un evento en particular.

En correspondencia a lo señalado, la enseñanza andragógica en el liceo Nocturno Nacional Carlos del Pozo y Sucre Santa de Bárbara de Barinas, amerita de nuevas perspectivas o concepciones multidimensionales por parte del facilitador para lograr atender las necesidades de aprendizaje de los adultos. Pues, el pensamiento que han formalizado no ha sido el más adecuado al “ser complejo del adulto”, tampoco al contexto donde se desenvuelve como participante de la educación de adulto, ni como integrante comunitario, familiar y trabajador social.

Esto trae como consecuencia, una ruptura entre el pensar que se idealizó recibir en la modalidad de estudio, con el que le ofrecen realmente en la institución educativa, el cual interpretan y reflexionan como desvinculante a las aspiraciones trazadas al iniciar esa nueva oportunidad de superación profesional, porque no le dan respuesta a las necesidades humanas que anhela solventar con el proceso de formación, capacitación, instrucción técnica y formativa que recibe. En pertinencia a lo expuesto, la práctica de la enseñanza siempre requiere estar adecuada a sus pretensiones complejas para que tenga significación en la vida de los participantes adultos.

De acuerdo con, Victoria (2015) *la enseñanza andragógica* se refiere al “conjunto de soluciones rutinizadas al problema de cómo enseñar, se describen algunos determinantes de esta práctica, entre la experiencia docente, la naturaleza de la disciplina que se enseña y el conocimiento pedagógico (p. 2). En tal sentido, la práctica de enseñanza implica pensar, organizar, sistematizar, planificar, ejecutar, evaluar y reflexionar según los resultados logrados en los participantes, si se está haciendo un trabajo andragógico productivo, creativo, significativo o impertinente a las necesidades e interés de los adultos.

Desde la perspectiva de Piña, Rodríguez y Rodríguez (2015) la práctica de enseñanza andragógica se desarrolla tomando en cuenta “los principios andragógicos de la horizontalidad, participación y autogestión” (p. 7), por tanto accede a dar la

misma importancia humana, tanto al facilitador andragógico como al participante adulto para que enseñen y aprendan de forma consensuada e interactiva, pues todos gozan de saberes previos, experiencias, capacidades y habilidades en actividades, artes y oficios que pueden ser compartidos, reforzando o replanteados bajo otros esquemas de enseñanza para aumentar su significación en conocimientos y modos de aplicación laboral.

Según, Adam (1990) “El principio de horizontalidad debe entenderse como una relación entre iguales, como una relación compartida de actitudes, de responsabilidades y de compromisos hacia logros y resultados exitosos.” (p. 77), en efecto, la horizontalidad ubica en una misma categoría de enseñanza y aprendizaje, al facilitador y participante adulto para que se nutran multidimensionalmente en saberes complejos e interdisciplinarios. Piña, Rodríguez y Rodríguez (2015), aportan que la práctica o actividad de enseñanza andragógica considera:

Tanto al participante como el facilitador como adultos con experiencias, igualados en el proceso dinámico de la sociedad. Esta confrontación de experiencias dentro del proceso, conduce al adulto a una racionalización de los contenidos que aprende, y a los cuales le imprime de manera particular ciertos matices relevantes y muy significativos para satisfacer sus necesidades e intereses (p. 9).

De manera que, la oportunidad de enseñar y aprender, está en las mismas condiciones, porque ambos son personas ya preparadas en saberes, conocimientos, tareas y competencias, lo cual los capacita y acreditan para que se apoyen, acompañen, tutoren y formen en lo que consuenen realizar. De modo, que todos se sientan satisfechos y realizados en lo que les gusta.

Tomando como referencia lo previo, es que conviene que la enseñanza andragógica desde la perspectiva de la educación venezolana, se desarrolle desde diferentes vertientes, entre ellas: la política-normativa que se explica en el Diseño curricular de la modalidad de jóvenes, adultos y adultas creado a partir del (2016), también; desde las orientaciones pedagógicas que emite el Ministerio del Poder Popular para la Educación en la modalidad de estudio (planificación con visión interdisciplinaria de las áreas de conocimientos, la evaluación bajo un enfoque

humanista, democrático, permanente, continuo, cooperativo, integral, sistemático, flexible, participativo, reflexivo y formativo); desde los principios filosóficos donde se valore el “ser del adulto”, como una persona social, completa y en proceso de transformación que anda en búsqueda de satisfacción de necesidades e intereses para autorrealizarse como ser vivo.

Asimismo, merece ejecutarse en función de la realidad del contexto local, municipal y regional donde se desarrolla, reproduce, constituye y avanza productivamente. Por otro lado, desde una perspectiva socializadora, de inclusión y resiliente que le permita intercambiar modos de vida, cultura, saberes y haceres adquiridos en su proceso de vida, para que lo mantenga agrado, motivado, consecuente y dispuesto con el sistema de estudio que cursa pese a experimentar situaciones adversas, que, en lugar de desanimarlo, le sirva como aprendizajes, experiencia e impulso para permanecer en la búsqueda de su meta profesional.

Sistematización de los Constructos Teóricos

La sistematización de un constructo teórico, es un proceso mental que organiza el investigador desde su capacidad interpretativa y reflexiva. También, se concibe como una creación inédita que dilata del pensamiento lógico, de la voluntad, el compromiso y la disciplina del estudioso al indagar el objeto de estudio. En otras palabras, los constructos teóricos, son el desenlace complejo que consolida de toda la interpretación y análisis de las categorías emergentes, subcategorías, dimensiones y códigos abordados en el análisis e interpretación de los resultados de la indagación. De acuerdo con, Arias (2018) el constructo teórico “es un concepto original o conjunto de conceptos novedosos creados y relacionados para resolver un problema científico (p. 9). Entonces, es el conocimiento que emite un investigador sobre un aspecto, fenómeno o situación en concreto. Seguidamente, se expone la esquematización de los elementos más resaltantes que considera importante la investigadora práctica de la enseñanza andragógica desde la perspectiva docente en la educación venezolana, en el liceo Nocturno Nacional Carlos del Pozo y Sucre.

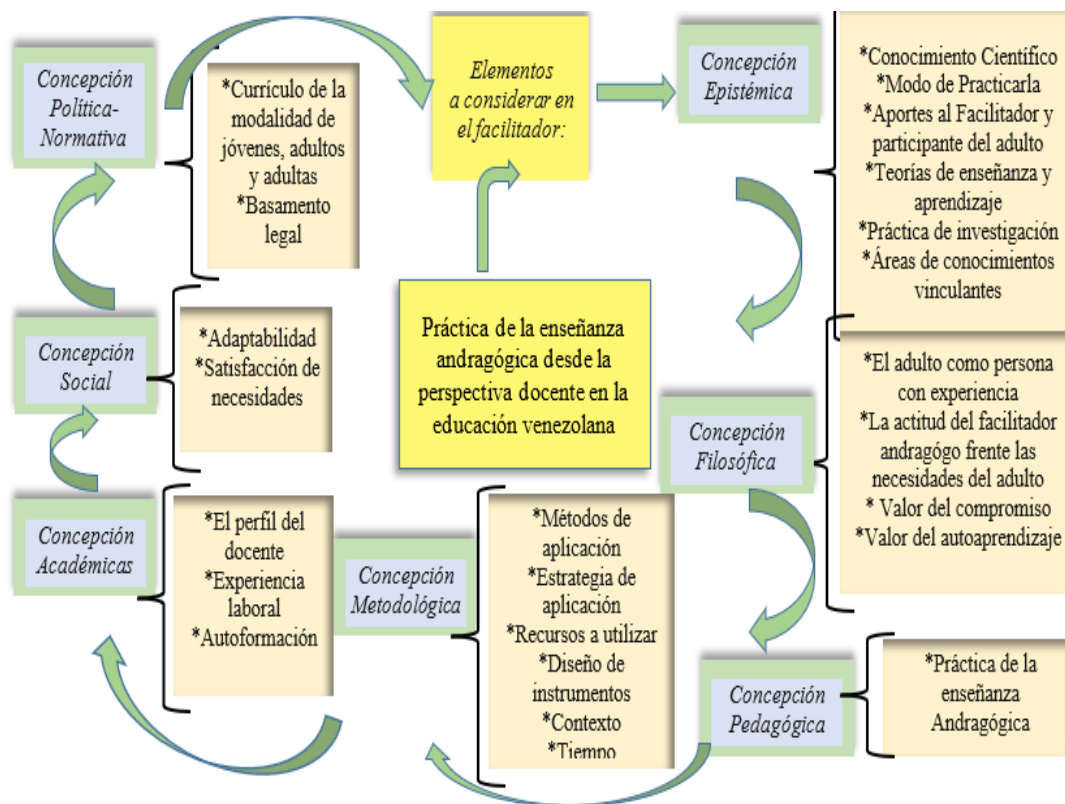


Gráfico 18. *Constructos teóricos*: Producción inédita. Duran, R (2021).

En relación al Gráfico previo, se presentan los constructos teóricos que reflexionó la investigadora sobre el objeto de estudio: La enseñanza andragógica desde la perspectiva docente en la educación venezolana. Los mismos, son constructos dirigidos a los facilitadores andragógicos del liceo Nocturno Nacional Carlos del Pozo y Sucre, Santa Bárbara de Barinas. Los mismos, son expuestos según concepciones tales como:

Concepción Epistémica representa los significados propios que forma una persona sobre una actividad, hecho, fenómeno o situación que percibe mediante los sentidos humanos. Gadea, Cuenca y Chaves (2019), dicen que la concepción epistémica plantea que “El hombre tiene muchos medios para progresar en el conocimiento de la verdad, de modo que puede hacer cada vez más humana la propia existencia. El conocer es un contacto concreto e inmediato con la realidad, no es algo aislado del ser humano. (p. 2,3). Ciertamente, el conocimiento implica una relación entre el sujeto y

objeto que se identifica y describe. La enseñanza andragógica, la concepción epistemológica, permite captar la manera de ver, considerar y caracterizar al facilitador cómo se origina el conocimiento, para decidir qué enseñar, cómo hacerlo, con cuáles medios y cómo evaluar el aprendizaje. En otras palabras, es el saber que le ayuda a organizar desde su pensamiento todo el acto de enseñanza.

En relación a lo expuesto, es necesario indicar que, desde la concepción epistémica, los facilitadores andragógo requieren autoformarse en lo que significa el: **Conocimiento Científico** de la práctica de la enseñanza andragógica desde la perspectiva docente en la educación venezolana. Entre los conocimientos científicos que prevalece de esta labor, según Caraballo Colmenares (2007) es que:

Es la enseñanza centra su interés en el participante adulto, como ente responsable, autogestor de su proceso de aprendizaje, comprometido consigo mismo. El facilitador, por su parte, se encarga de perfeccionar las estrategias de enseñanza y aprendizaje con el fin de promover en los participantes la adquisición de cuerpos de conocimientos relevantes que sean retenidos por estos (p. 6).

De acuerdo al referente, la enseñanza andragógica apunta a la educación de personas mayores, el cual gozan de experiencias y saberes previos que le facilitan comprender, relacionar, vincular y aplicar, lo que consolida y reaprende a situaciones de la vida diaria. En tal sentido, los facilitadores de este enfoque de enseñanza, necesitan tener claro en sus pensamientos y proceder que educar a un adulto, no es un proceso que le exigen solo de su punto de vista, conocimientos, habilidades ni destrezas, porque, el participante ya trae consigo algunas de estas fortalezas para formar parte del equipo de formación de la sección de estudio. Simplemente debe descubrir según sus competencias profesionales, cómo aprovechar ese potencial humano en su práctica de enseñanza.

El *Modo de Practicar la enseñanza andragógica*, es una cuestión muy particular del docente. Pues, cada profesional, según sus conocimientos técnicos, su perfil académico, su proceso de formación permanente, la política-normativa, su sentido de pertinencia con la función que cumple y su proceso de reflexión, elige cómo enseñar, con qué, cuándo y para qué enseñar a un adulto. Aquí, es fundamental que el

facilitador andragógico disponga de una concepción epistémica científica, metódica y empírica, para no confundir significados sobre lo que implica “el modo de practicarla según su criterio personal”, con lo que significa comodidad profesional.

De acuerdo con la postura de Knowles (2001), el modo de practicar la enseñanza andragógica permite “...adaptar los modelos educativos que se utilizan en las diferentes modalidades y sistemas educativos de acuerdo a los principios andragógicos” (p. 4). De manera que, el referente acredita la postura de la investigadora, cuando plantea que el modo de practicar la enseñanza andragógica, es flexible, abierta y de decisión propia del facilitador, por ende; es viable retomar las experiencias, competencias y conocimientos de otros contextos de educación en la enseñanza andragógica, pero innovando y articulando todo el saber científico, los procesos de desarrollo, normativa y principios que rigen esa modalidad de estudio, no se trata de repetir o aplicar el mismo modo de enseñar, porque en la educación de adulto, son personas mayores con un amplio saber multidisciplinario.

En otras palabras, la práctica de la enseñanza andragógica no tiene una camisa de fuerza que la cierra a un solo modo de realizarla. Además, Knowles (ob.cit.) menciona que, para trabajar el proceso de enseñanza y aprendizaje desde una postura andragógica, es importante considerar en el diseño y desarrollo de actividades las siguientes premisas:

1.- La necesidad del saber de los adultos o por conocer por qué deben de aprender algo antes de aprenderlo. 2.- El autoconcepto de los alumnos, donde cuentan con un vasto bagaje de conocimientos, por lo que es fundamental que cuando se trabaje con ellos se retomen sus conocimientos previos: 3.- El papel de las experiencias de los alumnos. Los adultos cuentan con enriquecedoras experiencias que se deben de considerar en el momento de generar el proceso educativo con ellos de tal manera que se trabaje de forma significativa, articulando los nuevos conocimientos.

4.- La disposición para aprender, que se relaciona con la utilidad que encuentren en el aprendizaje, entre mayor sea la utilidad identificada mayor será la disposición que presentan para aprender, 5. La Orientación hacia el aprendizaje centrada en la vida del adulto. 6. La motivación: Constituye un factor clave para el éxito del

aprendizaje del adulto, porque se le da con los aprendizajes que alcance un mejor trabajo o incrementar el salario (p. 6).

En referencia al autor, la práctica de la enseñanza andragógica requiere iniciar desde el “ser complejo y eclético del participante adulto”. Vale decir, como una persona de mente abierta y profunda que es capaz de ser, hacer, convivir y reflexionar sobre lo que aprende por sus propios medios, esfuerzo, dedicación, disciplina y empeño. En la medida que se enseñe al participante adulto, bajo este enfoque mejor, es el resultado en los progresos de conocimientos que adquiere en la práctica de enseñanza andragógica.

Por otra parte, la práctica de la enseñanza andragógica, también amerita indicar el constructo teórico sobre: *Los aportes al facilitador y participante del adulto*, desde su concepción. Desde la concepción de la investigadora, los aportes son contribuciones o beneficios que se da a una persona mediante la acción de una actividad que ejecuta. De acuerdo con, Knowles (ob.cit.), entre los aportes que concede al facilitador se halla la concepción de verlo como:

El agente de cambio en la formación de un adulto. Un componente importante para educar a habitantes preparados para la convivencia social manifestadas por la multiplicidad cultural. Al mismo tiempo, como un recurso flexible para ser utilizado en la formación adulta. Es un consejero, profesor, una persona con experiencia en el campo educativo. (p. 32)

Al interpretar, las ideas del referente se reflexionan que los aportes van orientados a conceptualarlo como el recurso de enseñanza fundamental para propiciar la armonía y el equilibrio entre los aprendizajes, las experiencias y las convivencias nuevas y previas para que resulten significativas en la vida del participante adulto. En tal sentido, le hace énfasis que es él, quien tiene las competencias profesionales, adultas, y personales para conducirlo a replantear o transformar como agente de formación humana, los saberes que disponen para adaptarlos a las realidades actuales y logre dar satisfacción a sus necesidades. Al mismo tiempo, los aportes van encaminados a recordarle lo que implica ser competente, investigador, tener una imagen profesional de calidad, un desempeño productivo y exitoso, a la vez; un prestigio y dominio creíble, veraz y verdadero de sus saberes y modo de enseñar.

En ampliación a lo inferido, Calivá (2009) agrega que “La formación de seres humanos se logra por la pasión, por la comunicación, por la relación humana, por la aventura de realizarse como persona” (p. 22). Por tanto, los aportes al facilitador andragógico dependen de su actuación, dedicación y proceder en la práctica de la enseñanza que manifieste y son en función de ellos, la concepción que se forma y ven otros que los investigan o se benefician del proceso educativo.

En relación a los *aportes del participante adulto*, se destaca también, que son los beneficios o contribuciones que le da la práctica de la enseñanza andragógica a la persona del adulto. Yturralde (2021), los resume a:

Ser el principal recurso en el proceso de aprendizaje. El participante como centro del proceso es un Socio del Aprendizaje quien se apoya en sus propios conocimientos y experiencias adquiridas. El Participante debe continuar con la explotación y descubrimiento de sus potenciales: talentos y capacidades. Es por ello que todo aprendizaje, sólo puede efectuarse si existe continuidad y total congruencia, en el nivel del SER como del HACER. El adulto está en el centro del aprendizaje (p. 8).

De manera que, es el otro recurso humano que da sentido, coherencia y la oportunidad de aplicación de la práctica de la enseñanza andragógica en la modalidad de estudio. Por consiguiente, necesita ser valorado por el facilitador andragógico como el medio, la fuente e instrumento para materializar la enseñanza de la persona adulta en los diferentes contextos de formación.

Otro constructo teórico indispensable de abordar en la concepción epistémica, es el significado que tiene las *Teorías de enseñanza y aprendizaje en la práctica de la enseñanza andragógica*. Una teoría es conceptuada desde la experiencia de la investigadora, como un “enunciado o pensamiento propio que tiene sobre un fenómeno, situación, evento, contenido curricular o realidad dada”. Desde el punto de vista, Carvajal Villaplana (2002) señala que una teoría es “una forma de saber que pretende conocer el mundo” (p. 2), vale entenderse como las ideas, conceptos o pensamientos que tiene una persona sobre un elemento, aspecto o hecho en particular.

En lo alusivo al significado de una *teoría de enseñanza y una teoría de aprendizaje*, la investigadora aporta que lo ve como el modo de llevar a cabo el acto de enseñar a y aprender una persona sobre una realidad en concreto. Carvajal Villaplana (2002) sostiene que la *teoría de enseñanza* “Es una ciencia, que exige conocimiento y destrezas que por supuesto pueden ser aprendidas. La enseñanza exige inspiración, intuición, talento y creatividad” (Pp. 3, 4). Entonces, en la práctica de la enseñanza andragógica, es necesario que el facilitador aplique ciencia y el método científico para propiciar conocimientos, experiencias y saberes veraces y reales sobre los temarios que socializan en las clases desarrolladoras. Heredia y Sánchez (2013), indican que la *teoría de aprendizaje* se refiere:

A la posición personal acerca de la naturaleza del conocimiento y cómo ésta influye en su visión acerca del aprendizaje. En este caso el binomio se establece entre la concepción que se tiene sobre el aprendizaje y la que se tenga sobre la enseñanza. Una lleva a la otra, de forma tal que, las acciones y preferencias instruccionales de los maestros, resultan fuertemente ligadas a la concepción epistemológica que tienen del aprendizaje (p. 18).

Según lo expuesto, el facilitador andragogo amerita tener claro en su práctica de enseñanza, que, al referirse al aprendizaje del adulto, también debe referirse a la enseñanza, porque son dos procesos o binomios que se unen, para dar sentido y coherencia a lo que se aprende y enseña. Pues, ningún aprendizaje puede propiciar conocimiento sin haber sido previamente instruido o enseñado. Realidad que es compartida por la investigadora, porque traslada esa perspectiva teórica a lo que se vive en el aula de clase y concluye que ciertamente, el participante adulto se vale del aprendizaje previo al momento de enseñarle un saber nuevo y lo demuestra cuando participa con seguridad y dominio sobre el temario o evento que se socializa.

En afirmación a lo expuesto por las autoras sobre binomio que se establece entre el acto de aprender y el acto de enseñar, se presentan, algunas de las teorías de enseñanza y aprendizaje más significativas que puede ayudar al facilitador en el desarrollo de la práctica de la enseñanza andragógica. Awards (2015) describe:

La Teoría de andragogía de Knowles expuesta entre los 70 y 80, que planteaba que los adultos aprenden de manera muy distinta al público joven, no son tan “fáciles” de entretener como los niños y solo esperan ir al grano,

obtener los beneficios del conocimiento lo más rápida y sencillamente posible. Los aspectos primordiales, a abordar en esta teoría son: Motivación y necesidad de conocimiento, Voluntad y entusiasmo, la experiencia, la autonomía y orientación. *La Teoría Aprendizaje Transformacional* desarrollada por Jack Mezirow en 1990, que se basa en la creencia de que el aprendizaje se logra cuando un nuevo concepto se imparte sobre una experiencia anterior o cuando se logra ver desde una nueva perspectiva. Se refiere a esos instantes donde un nuevo conocimiento nos lleva a ver las cosas de una forma distinta, cambiando radicalmente nuestras viejas ideas, creencias o concepciones. Esta teoría centra tres aspectos: despertar su curiosidad por aprender, visualizar la importancia y los resultados del proceso y reforzar el pensamiento crítico. *La Teoría de Aprendizaje Experiencial*, expuesta por David Kolb destaca que para los adultos ningún concepto contenido en los libros podrá aprenderse más rápido y claramente que experimentándolo en la realidad. Por esta razón este tipo de aprendizaje se considera más activo y, por ende, será más fácil que la persona lo ponga en práctica o lo utilice en su entorno. Para los adultos es más factible recordar y dar un significado a algo que hicieron y no algo que simplemente vieron. *En la teoría del aprendizaje experiencial* se combina la experiencia con el conocimiento y el comportamiento, es decir, las experiencias previas del estudiante son las que guían las pautas del nuevo aprendizaje. David Kolb dividen el desarrollo de este tipo de aprendizaje en cuatro fases fundamentales: experiencia, la observación y reflexión, la conceptualización y la experimentación. *Teoría Andragógica de Félix Adam: El Hecho Andragógico*, y consideraba que " En lo educativo hay un hecho tan dinámico real y verdadero como el hecho pedagógico. La Andragogía, considerada como ciencia, dispone de un hecho que conforma su punto de partida; esto es, una práctica, fundamentada en sus principios teóricos y una aplicación orientada a los problemas característicos de la educación de adultos (p. 6).

Cada una de ella, le indica al facilitador andragogo que en el aprendizaje del adulto, ya está inmerso una previa enseñanza, para que lo tenga presente al momento de practicar la nueva la enseñanza andragógica y se valga de los saberes previos, la experiencia, la motivación, el interés, la experimentación, en fin; de toda la información y capacidades que disponga el participante para tener éxito en lo que hace y por ende requiere hacer un verdadero binomio de estos procesos para que el participante adulto se sienta satisfecho de lo que asimila, replantea o construye .

Continuando con este orden de ideas, se describe el siguiente constructo teórico que integra la concepción epistémica: ***Práctica de investigación***. La misma se refiere al ejercicio vivencial que hace la persona en la búsqueda de conocimiento veraz y

validado en fuentes versadas sobre una información que le interesa. En la práctica de la enseñanza andragógica, alude a la investigación permanente y continua que convendría desarrollar los facilitadores sobre su trabajo. Villegas (2015) indica que *las prácticas de investigación*:

Que no trascienden a la praxis, es actuar sin reflexión, son un mero repetir en cadena de las acciones que una y otra vez como un proceso, tiene un inicio, una ejecución, en la que los métodos e instrumentación utilizadas permiten decir que se está haciendo investigación y un cierre casi de forma mecánica que al no ser reflexionada no conduce a reportar soluciones o conocimiento válido como aporte para las sociedades en espera de respuestas mediante la investigación a los problemas contextuales (p. 354)

Según el autor, la práctica de la investigación no solo se trata de buscar fundamentos en una fuente y en otra, va más allá de eso, porque exige de una organización, método o proceso para recolectar, seleccionar y sistematizar la información correcta sobre el contenido que se indaga para mantener el sentido y la coherencia entre lo que se encuentra con lo que se interpreta y expone a otro interesado en la temática de la indagación. Villegas (2015) agrega que:

El profesor ha de ser un conocedor de la disciplina que desarrolla, un especialista en el campo del saber, siempre abierto a la investigación y a la actualización del conocimiento, pero ha de saber también, qué es lo que acontece en el aula, cómo aprenden los alumnos, cómo se puede organizar para ello el espacio y el tiempo, qué estrategias pueden ser más oportunas en determinado contexto. Un docente que investiga articula los saberes y teorías en su propia praxis. No descansa en la búsqueda sistemática de la información, construyen y reconstruye, se mueve entre la teoría y la práctica, entre el saber y el hacer. Es un ser reflexivo y crítico y se preocupa por transformar la realidad en la que está inmerso (pp. 354, 356).

Entonces, la práctica de la investigación es una acción ventajosa para que el facilitador andragogo se mantenga a la vanguardia o tapiz sobre los avances complejos y transdisciplinarios que se dan en su área de enseñanza, de allí la importancia de ejercerla como proceso de autoformación y capacitación permanente. Mientras más consulte referencias versadas en su área o mención profesional mejor es su desempeño, dominio, competencia, y desenvolvimiento en su campo de trabajo, lo cual es beneficioso para el participante adulto que anda en la búsqueda de una

experiencia en el aprendizaje andragógico significativo y eclético que le ayude a satisfacer todas sus necesidades multidimensionales que experimenta en su proceso de vida.

En cuanto al constructo teórico de: *Áreas de conocimientos vinculantes*, a la práctica de la enseñanza andragógica de la modalidad de jóvenes, adultos y adultas que se imparte en Venezuela, la investigadora conceptúa, que son las diferentes disciplinas de conocimientos científicos, empíricos y laborales. Lázaro (2018), revela que hablar sobre *las Áreas de conocimientos vinculantes* significa que:

Son una agrupación de disciplinas o estudios que se hace teniendo en consideración lo relacionados que están. Se puede valorar a la hora de hacer la clasificación, las partes comunes que estudian, la finalidad o la aplicación en el mundo real (p. 1).

El citado, indica que las áreas de conocimientos se refieren a la integración de disciplinas que convergen en conocimientos articulados a otras áreas del saber científico o empírico. En la práctica de la enseñanza andragógica, las Áreas de conocimientos vinculantes, más destacados según el Ministerio del Poder Popular Para la Educación (2016) son: El componente básico conformado por las áreas Lengua, Cultura y Comunicación, Matemática, Ciencias Naturales y Memoria, Territorio y ciudadanía. Además, el componente de participación e integración comunitaria, el componente de idiomas y componente de formación laboral (p. 2).

Ciertamente, la agrupación de las áreas de conocimientos desde la modalidad de jóvenes, adultos y adultas son llamados componentes los cuales aluden a las áreas de aprendizajes que se instruyen al participante adulto, para dar continuidad a la formación y capacitación del adulto. La organización y sistematización que hacen los versados de ese sistema de estudio, en las áreas de conocimientos en la enseñanza andragógica, son un testimonio de la dimensión de saberes y experiencias que quiere ofrecer al participante para que se motive e incorporea a consolidar su meta profesional.

Seguidamente, se procede a explicar desde la *concepción filosófica* los constructos teóricos que considera pertinente la investigadora de dominar los facilitadores en la práctica de la enseñanza andragógica. *La concepción filosófica* es

indispensable revisar, reorientar y reactivar en los facilitadores andragógicos que la tenga bloqueada por razones personales, profesionales, sociales, educativas o económicas.

Conforme a la perspectiva de la investigadora, se refiere al grupo de valores (respeto, compromiso, pertinencia, responsabilidad...), principios (ética y moral) y normas (reglas para vivir y socializar en armonía) que debe tener una persona hacia sí mismo y los demás. En la práctica de la enseñanza andragógica es fundamental, la aplicación de esta concepción por parte de todos sus componentes humanos. En los facilitadores de la enseñanza, es primordial que la utilicen por los esfuerzos, dedicación, compromiso, abnegaciones y perseverancia que emplea el participante adulto para continuar con su proceso de formación, preparación y capacitación profesional, aun cuando es jefe de familia y trabaja en otros horarios para atender las necesidades propias y de otros.

La **concepción filosófica**, según Vexler (2000) es “una teoría del universo. La filosofía es un conocimiento teórico, es decir un sistema de conceptos sobre el Universo” (p. 1). La concepción filosófica implica conocimiento sobre un fenómeno, situación o realidad existente, en la práctica de la enseñanza andragógica alude a los constructos teóricos que amerita disponer el facilitador en cuanto a: *El adulto como persona con experiencia, La actitud del facilitador andragógo frente las necesidades del adulto, el valor del compromiso y el valor del autoaprendizaje.*

En lo referido al constructo teórico: ***El adulto como persona con experiencia***, significa para la investigadora, que son personas mayores, que ya han vivido y gozan de experiencias, conocimientos, habilidades, principios, valores y normas formadas desde otras etapas de vida y, por ende; requieren verse, entenderse y tratarse como lo que indica su caracterización humana, vale decir; “como un adulto”. Knowles (2006) plantea que existen cuatro definiciones viables de adulto:

- a) Biológica. Se es adulto, biológicamente, cuando se llega a la edad en que somos capaces de reproducirnos.
- b) Legalmente. Somos adultos cuando llegamos a la edad marcada por un país para obtener la mayoría de edad.
- c) Social. Somos adultos cuando desempeñamos papeles de adulto como el hecho de incorporarnos al ámbito laboral.
- d) Psicológica. Llegamos a la adultez cuando nos reconocemos como tal (pp.65, 66).

Entonces, para el autor una persona adulta es quién muestra ciertas particularidades en su “ser” y van más allá de una edad, porque requiere mostrar una capacidad cognitiva analítica, interpretativa y reflexiva compleja, a la vez, una transformación física que demuestre haber pasado de una etapa biológica a otra, vale decir; de niño a adolescente, de adolescente a mayor de edad. Por otra parte, debe manifestar la condición de desenvolverse independientemente, y ser capaz de auto mantenerse, auto aprender, ser comprometido consigo mismo y los demás que asume como nueva familia, también implica tomar sus propias decisiones y hacerse responsable de los desenlaces que genere, sin buscar culpables en otro lado.

Tomando como referencia esas particularidades, el facilitador andragógico debe organizar, planificar y ejecutar su práctica de enseñanza para formar y capacitar al participante, según sus competencias, habilidades, experiencias, conocimientos previos, necesidades e intereses personales. Por ende, a todos les atañe concebir y entender que se está trabajando es con personas adultas, y que se es un tutor y acompañante del proceso de autoformación que ya se inició en etapas de vida anteriores a la actual.

Con respecto, al constructo teórico: ***La actitud del facilitador andragógico frente las necesidades del adulto***, es otra particularidad que se debe considerar al ejercer la práctica de la enseñanza andragógica. Pues, según el comportamiento, manera de pensar, hablar y tratar el facilitador, depende el ánimo, la motivación y disposición del participante adulto. Alcalá (2010), agrega que *la actitud del facilitador andragógico frente las necesidades del adulto* generalmente convendría ser:

Una actitud muy abierta en su relación con otras personas. A la vez, merece concentrar sus esfuerzos para lograr objetivos, fines, metas o proyectos. Esmerarse por satisfacer las necesidades e intereses de los adultos mayores y su proceso educativo fundamentarlo en los principios de la Sinergia y la Andragogía. La actividad grupal caracterizarla por: trabajo en equipos, horizontalidad, participación. También, debe tener el valor del compromiso y el valor de la autorresponsabilidad en el aprendizaje. Al mismo tiempo, promover la Investigación-Acción. Confrontar experiencias. Propiciar el aprendizaje constructivista. Tener respeto a las ideas, posiciones, creencias y valores de sus participantes. Aceptar a la persona sin importar edad, sexo, raza, religión, condición económica, incapacidad o participación política (p. 70).

De manera que, la actitud del facilitador frente al participante adulto es de apoyo, ayuda, satisfacción y de alcance de metas. Al mismo tiempo, de motivación, de estimulación, de asertividad, crecimiento humano y valoración positiva, por el esfuerzo humano que hace para seguir estudiando, preparándose, capacitándose y profesionalizándose en un arte u oficio para tener una mejor calidad de vida mediante un trabajo de mayor remuneración económica. De allí la importancia, de ser un facilitador andragógico que aporte, beneficie y contribuya como instrumento efectivo para mantener el impulso, la inclusión y virtud de ser resiliente, del participante en la práctica de la enseñanza andragógica.

Ahora bien, el constructo teórico: *El Valor del compromiso*, significa para la investigadora, la importancia y reconocimiento positivo que manifiesta una persona sobre un deber que asume por voluntad propia o asignada por otros. En la práctica de la enseñanza andragógica se refiere *El Valor del compromiso* según, Surth (2011) comienza cuando “el facilitador andragógico posee tres ingredientes elementales: verdad, amor por su trabajo, y humildad para reconocer sus carencias y desaciertos, también para reconocer sus logros y virtudes (p.83)”. En tal sentido, el compromiso del facilitador andragógico con la práctica de la enseñanza, inicia mostrando conocimientos, saberes y pertinencia con su trabajo, también con los adultos que acompaña a autoformarse. Mientras, más respeto y seriedad tenga con lo que practica, mayor es el compromiso que refleja con su trabajo. El compromiso va desde el cumplimiento del horario, el diseño de la planificación, su desarrollo, diseño de la evaluación, hasta el proceso de reflexión que haga de su propio desempeño laboral.

En sintonía, al constructo teórico: *El Valor del autoaprendizaje*, se describe que es la capacidad propia e innata que tiene una persona consigo mismo, para adquirir, consolidar y replantear conocimientos o saberes que le interesen. Al mismo tiempo implica, reconocer y descubrir mediante su análisis qué amerita aprender y por qué. Rugeles, y Metaute (2013) plantean que el *Valor del autoaprendizaje*, “Es la capacidad que desarrolla el individuo para aprender de manera autónoma, activa y participativa, adquiriendo conocimiento y habilidades y fomentando sus propios valores, lo que da como resultado la autoformación del sujeto” (p. 135).

Según los autores, el autoaprendizaje, es una virtud que desarrollan algunas personas gracias a su interés y disposición humana para aprender y buscar conocimientos por sus propios medios y esfuerzo. En la práctica de la enseñanza andragógica, esta virtud ya la traen inmersa los participantes adultos, por su madurez cognitiva, etapa de vida y experiencias que han experimentado en años anteriores. Por ende, solo se requiere mantenerla activa, dinámica y productiva para que sea una técnica para autoformarse, capacitarse y prepararse en lo que proyecta como adulto.

Otro elemento conceptual que deduce pertinente la investigadora de profundizar por el facilitador andragogo, es *La Concepción Pedagógica*, la cual se refiere al pensamiento, conocimiento o perspectiva que tiene una persona común, o el mismo docente sobre el acto de enseñar. Rosas (2001) expone, que la *Concepción Pedagógica* permite:

Mirar el proceso de formación desde una perspectiva que recoge la experiencia del sujeto y abre la posibilidad de analizar los ámbitos del sistema educativo que se relacionan con la formación desde una visión integral, descubriendo sus contradicciones y sus límites (p. 1).

En función, de lo expuesto por la autora la concepción pedagógica alude a la manera de ver, definir y considerar cada persona el arte de enseñar. Hay quienes las señalan, como una actividad de vocación, amor, entrega, pertinencia y valores y otros, que la encaminan a una simple acción de transferir conocimiento. Todo depende del conocimiento transdisciplinario que se tenga de la acción. En la práctica de enseñanza andragógica, concierne al proceso vivencial que realiza un facilitador en su área de instrucción. En vista, del significado complejo que demanda esta actividad, es que resulta necesario abordar desde ella la *Práctica de la enseñanza Andragógica*.

La *Práctica de la enseñanza Andragógica*, se interesa por indagar, revisar y estudiar, el modo o forma de cómo se desarrollar un proceso de enseñanza con personas adultas, para determinar si los métodos, estrategias, técnicas y procedimientos que elige el facilitador son pertinentes con las necesidades, etapa de vida y aspiraciones del mayor. También, para constatar si su empleo, en la práctica favorece a generar aprendizajes significativos, humanistas e innovadores que le ayude

a satisfacer sus necesidades de conocimientos. Ulloa Angulo (2011), manifiestan que en la práctica de la enseñanza andragógica:

Todo facilitador debe preocuparse por conocer y manejar de forma adecuada los medios necesarios para el intercambio de ideas y conocimientos. Es indispensable saber cuál de estos canales sería el más efectivo en un momento determinado ya que debemos tomar en cuenta los factores que intervienen en el proceso. Tanto el facilitador como los acompañantes hacen uso de estos medios para lograr así un aprendizaje eficaz y resultados óptimos en la enseñanza. Métodos y técnicas, ambos términos están estrechamente relacionados; son elementos indispensables para la enseñanza. Las técnicas son los medios que se utilizan para obtener un mayor aprendizaje y los métodos a su vez se orientan al ordenamiento de los procesos de aprendizaje para llegar a un fin determinado (p. 41).

Vale la pena agregar en función de lo expuesto por el autor, que la práctica de la enseñanza andragógica es una acción que merece ser revisada, evaluada y confrontada de manera constante para que se convierta en acto formativo y significativo. El primero que le corresponde saber cómo se desempeña, en la enseñanza, es el ejecutor. Así determina mediante su auto juicio, análisis e interpretación, si las técnicas, estrategias, métodos, diseño de instrumentos, recursos, contextos, lenguaje, trato, interacción y convivencia, es el adecuado y pertinente a las necesidades de aprendizajes que buscan satisfacer los adultos. Luego, requiere ser cotejada por la interpretación de los participantes adultos, para evidenciar si existen puntos de encuentros en amenazas, riesgos, fortalezas y potencialidades, de esa manera, corrigen en equipo y fortalece la práctica de enseñanza andragógica.

Otra de la concepción elemental, que se requieren replantear en los facilitadores de la práctica de la enseñanza andragógica, es la *concepción metodológica*, y dentro de ella los constructos teóricos tales como: Métodos de aplicación, Estrategia de aplicación, Recursos a utilizar, Diseño de instrumentos, Contexto y Tiempo. La *concepción metodológica*, significa para la investigadora el pensamiento que idealiza una persona para saber cómo desarrollar una actividad que planifica y proyecta cumplir en un tiempo y contexto dado. En otras palabras, es el “modo inédito de hacer una acción”. Jara (2017) manifiesta que la concepción metodológica:

Significa estructurar con un sentido estratégico toda la lógica del proceso que se quiere impulsar: orientar y dar unidad a todos los factores que intervienen: los participantes y sus características personales y grupales, sus necesidades, sus intereses, el contexto en el que viven, sus conocimientos sobre el tema, los objetivos que nos proponemos alcanzar, las etapas que hay que desarrollar para lograrlos, la secuencia temática que hay que seguir, las técnicas y procedimientos que vamos a utilizar en los distintos momentos, las tareas de aplicación práctica que vamos a proponer y evaluar...) (pp. 1, 2)

En tal sentido, para el autor tiene un significado semejante al de la investigadora porque la señala como un quehacer organizado y con coherencia para poder obtener resultados positivos en los beneficiarios y acompañante de la acción. Es por esto, que la elección de una concepción metodológica necesita responder qué va hacer, cómo lo va hacer, con qué, cuándo, dónde y para qué. En la medida que arroje contestación a estas interrogantes, se concluye que la práctica de la enseñanza andragógica tendrá sentido y razón de ser. De allí la importancia, que los facilitadores se formen mediante la investigación, la asesoría técnica-pedagógica y la capacitación en conocimientos de esta naturaleza.

En correspondencia al constructo teórico: *Métodos de aplicación*, se reafirma que es “el modo o manera de hacer una tarea, acción o actividad”, en la práctica de la enseñanza andragógica, alude según Jara (2017) a las “diferentes formas o maneras de organizar los procesos específicos de trabajo, en función de situaciones concretas y objetivos particulares a lograr (p. 2), entonces; al hablar de método de enseñanza es crear representaciones mentales que significan cómo educar, formar, capacitar e instruir a una persona en un temario, situación, fenómeno o realidad existente. En la práctica de la enseñanza andragógica.

Los métodos se orientan al ordenamiento de los procesos de aprendizaje para llegar a un fin determinado. Todo facilitador debe preocuparse por conocer y manejar de forma adecuada los medios necesarios para el intercambio de ideas y conocimientos. Es indispensable saber cuál de estos canales sería el más efectivo en un momento determinado ya que debemos tomar en cuenta los factores que intervienen en el proceso. Tanto el facilitador como los acompañantes hacen uso de estos medios para lograr así un aprendizaje eficaz y resultados óptimos en la enseñanza. Entre los métodos andragógicos están: *Método de Entrenamiento Mental* sirve para lograr un pleno desarrollo de la capacidad física y perfeccionar en la práctica, las personas tienen que someterse

a ejercicios continuos, progresivos, controlados y en parte realizados en equipo bajo la orientación de un entrenador. *Método Didáctico o Magistral*, sirve **para enseñar** a otros lo que sabemos por explicación oral. El facilitador logra esto buscando la mejor forma de explicar con claridad y secuencia lógica. *Método Demostrativo*. Este método pretende desarrollar ciertos reflejos que le permiten actuar con rapidez y competencia en situaciones comunes de la vida, es decir, que posea un “Saber - Hacer” haciendo que la persona (el participante) adquiera ciertos hábitos. *Métodos Interrogativos*: El Facilitador habla y hace las preguntas; el participante escucha, contesta y descubre. *Métodos Activos*: Son todos los métodos que en conjunto forman una reacción que se potencializan mutuamente. *Métodos del Grupo de Formación o Training*: En él, los miembros del grupo son enfrentados con la información de ser sí mismos, cuando llegan a actuar de una forma no defensiva en una reflexión común, logran mejorar el conocimiento de sí mismos y también como los demás lo perciben, sobre el comportamiento del grupo y el funcionamiento del mismo. *Método de Caso*: Este método conduce al grupo a una mejor visión de la realidad, despojándolos de los prejuicios y enseñándoles a reconocer la importancia de las situaciones reales, a no confiar en las primeras opiniones y juicios. *Método de acción o actividad* abarca muchos aspectos de vida y aprendizajes dentro del salón de clases. Es un conjunto de estrategias la que le estudiante se envuelve haciendo tareas significativas para él. Otros. (Pp. 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33)

De modo que, en la práctica de la enseñanza andragógica el facilitador dispone de un conjunto de maneras para llevar a cabo su proceso de acompañamiento, tutoría, horizontalidad y capacitación. Para lograr identificar cuál es la forma más adecuada o adaptable a las necesidades de aprendizaje del participante adulto, necesita investigar, pensar y buscar sentido a lo que pretende conseguir en la persona del participante. Al mismo tiempo, condiciona ser un facilitador de mente abierta, flexible, humanista, compleja y transdisciplinaria, para acceder a incorporar los modos que agregue el participante como sujeto que también, enseña y aprende.

En lo perteneciente, al constructo teórico: ***Recursos a utilizar***, se destaca que son los medios tangibles e intangibles que emplea el facilitador andragógico para facilitar la comprensión e interpretación de un fenómeno, temario o realidad existente. Según, Borsche (2016), los recursos más valiosos con los que cuenta la práctica de la enseñanza andragógica son:

El participante adulto: Es el principal recurso en el proceso de aprendizaje. El participante se apoya en sus propios conocimientos y experiencias adquiridas.

El participante debe continuar con la explotación y descubrimiento de sus potencialidades. *El andragógo*: el “profesor”, “catedrático” o “docente” desde una óptica convencional o tradicional se ubica como quien posee los conocimientos y es responsable de impartirlos, mientras que en el modelo andragógico el andragógo es un facilitador competente en el proceso de transferencia de conocimientos y transferencias que el participante aporta. *El entorno*: es donde el grupo tiene su grado de responsabilidad, cada uno de los participantes pueden convertirse en un recurso creando una simbiosis vertical y horizontal. *El medio ambiente* (empleando en actividades socios productivos), en el existe tres tipos de ambiente: el medio ambiente inmediato, creado para realizar el aprendizaje. El segundo, se relaciona con el organismo educativo que facilita los recursos y los servicios humanos y materiales. El tercero, comprende las instituciones y las agrupaciones sociales (pp. 5, 6).

Según el autor, en la práctica de enseñanza andragógica los recursos vitales son el participante y facilitador, y a través de ello, se ve la importancia para la aplicación de otros medios materiales, didácticos, físicos, institucionales, sociales y comunitarios. Y esto lo logra hacer mediante la interpretación, creatividad, ingenio, competencias pedagógicas, metodológicas y profesionales. Pues, no existe un recurso específico que este identificado para enseñar un temario, tampoco para entender un proceso de investigación sobre un fenómeno, todo sale de la mente, disposición, ánimo y pertinencia que tenga el andragógo para enseñar aprendizajes significativos.

El constructo teórico: ***Diseño de instrumentos***, se refiere según la perspectiva de la investigadora a los medios tangibles que utiliza el facilitador para recabar información sobre el desempeño del participante en la práctica de la enseñanza andragógica, también; alude a las fuentes tangibles con las que interpreta el progreso formativo del adulto en el análisis, argumentación y crítica sobre un fenómeno existente. Soriano Rodríguez (2014):

Para la elaboración de instrumentos debe tenerse claridad de los conceptos sobre constructo teórico, medición, confiabilidad y validez. El construir un instrumento debe tenerse claridad de los objetivos de la investigación y de las teorías generales y sustantivas que fundamentan y definen la opción teórica de la investigación. A partir de este posicionamiento, se definirá el constructo, el cual debe ser unidimensional (pp. 21, 25).

En tal sentido, el diseño de instrumentos no es una acción de improvisación y ensayo, pues es el medio de validación y confiabilidad que le da certeza a los juicios y valoraciones que hace sobre el desempeño del participante en la ejecución de una tarea o acción. De allí la importancia, de gozar de competencias metodológicas, andragógicas y humanas para diseñarlos con coherencia y sentido.

El *Diseño de instrumentos* en la práctica de la enseñanza andragógica Ulloa Angulo (2011), lo describe como “el proceso mediante el cual el facilitador y los participantes determinan el grado cualitativo y cuantitativo en el logro de los aprendizajes con ayuda de medios creados por sus propios juicios (p. 45). Entonces, afirma lo previo, cuando indica que son los medios de señalar si hay aprendizaje significativo o no, en el adulto, para que se tomen correctivos para replantear la enseñanza bajo otro proceder.

En el constructo teórico: *Contexto*, es considerado al ambiente o lugar donde se desarrolla el acto andragógico, es decir; la institución educativa o cualquier otro medio natural, social o cultural que razone pertinente el facilitador andragógico para generar aprendizaje y experiencias significativas, en los adultos. Sus beneficios formativos y de capacitación se hallan cuando son aprovechados de un modo ingenioso, creativo y practico. Aarón (2016) indica:

Las instituciones de enseñanza tienen como uno de sus objetivos principales mejorar constantemente los contextos de enseñanza centrándose en las necesidades y características de los estudiantes para que desarrollen un enfoque reflexivo. Por esta razón, deben tenerse en cuenta las competencias previas de los estudiantes, condicionados también por su entorno familiar y por su experiencia previa en los centros de enseñanza (p. 37).

De acuerdo con el referente, el contexto de enseñanza en la práctica andragógica lo requiere garantizar la institución educativa que oferta la modalidad de estudio a los adultos. Los mismos, necesitan ser interactivos, abiertos, flexibles, horizontales, reales, prácticos, vivenciales y enriquecedores, para atraer la motivación y conservar la capacidad de resiliente del adulto.

El constructo teórico: *Tiempo*, también es considerado necesario de declarar en la práctica de enseñanza andragógica, y para tener claro y definido, es indispensable

planificar los días, horas y fechas que se desarrollará el acto educativo, para que el participante este a la vanguardia o informado de cuándo y dónde, se requiere de su presencia, integración y participación para llevar a cabo un aprendizaje significativo.

Martinic (2015):

La relación entre el tiempo escolar y el aprendizaje es una de las preocupaciones que ha tenido la investigación educacional. Los primeros estudios se basaron en el manejo del tiempo por parte del profesor y su efecto en la atención del estudiante. Esta perspectiva ha descansado en un concepto objetivo de tiempo definiéndola como una variable independiente que puede aumentar o disminuir físicamente, según las necesidades del sistema y del profesor. Una segunda tendencia considera el tiempo como un concepto subjetivo y relativo. En este caso el tiempo es una variable dependiente relacionada con las necesidades de los sujetos, las interacciones, contextos y culturas en las cuales estos se desenvuelven (p. 482).

En efecto, el tiempo de la práctica de la enseñanza andragógica es valioso de establecer con anticipación, claridad, pertinencia y en función de las necesidades de los participantes adultos. No es coherente ni justo, convocar al adulto a socializar un encuentro de aprendizaje, si haber sido informado para que se prepare, documente, disponga, organice, investigue y mentalice en lo que va a realizar. Pues, las improvisaciones generalmente no dejan experiencias de enseñanzas gratas para ninguno de los recursos humanos que la integran.

Otra concepción teórica, que se interpreta como valiosa de profundizar en el facilitador andragógo es la *concepción académica*. Desde la postura de la investigadora, se refiere a la implicación que tiene los conocimientos, habilidades, destrezas, las competencias, el perfil profesional y formativo del facilitador, en el modelo de práctica de la enseñanza que manifiesta en el campo de trabajo. Izarra Vielma (2013) expresa que la *concepción académica* significa que la:

Formación docente que es compleja, pues supera la adquisición de conocimiento, porque debe existir una transformación tanto en lo personal como en lo profesional; esta transformación se adquiere incorporando la experiencia con el conocimiento, de manera que se integren a las estructuras de la persona docente (p. 2).

De manera que, las concepciones académicas que goce un facilitador andragógico sobre su carrera profesional, área de enseñanza y campo de trabajo, son determinantes del pensamiento, proceder y sentir que expresa sobre su práctica de enseñanza. Dicha concepción, implica profundizar sobre el significado que tiene de su área de enseñanza, también; sobre los aprendizajes y saberes que adquirió y construyó como profesional de la docencia, a la vez, de la experiencia e investigación que realiza para estar a la vanguardia de los conocimientos científicos que emergen a diario de su disciplina de enseñanza. En vista de ello, resulta necesario explicar los constructos teóricos de: *El perfil del docente, Experiencia laboral y Autoformación*.

El constructo teórico de: *El perfil del docente*, corresponde a las fortalezas, potencialidades, virtudes y competencias, que goza un facilitador andragógico para desarrollar con facilidad, eficacia y realismo el acto educativo. En la práctica de la enseñanza andragógica, el *perfil del docente* alude según, Calle Jiménez, (2019) al “agrupamiento de conocimientos, habilidades, destrezas en lo personal o laboral que debe tener un docente para desarrollar su labor educativa (p. 5).

Entonces, el perfil profesional es quién conceptualiza el desempeño del facilitador en la práctica de la enseñanza andragógica, vale decir; si es el indica si es productivo, ingenioso, competente, flexible, versado, experto, ágil, constructivista y humanista, en todo su trabajo. Por tanto, el gerente institucional requiere revisar, verificar, constatar e investigar, cuál es el perfil profesional, de su equipo docente para determinar dónde ubicarlo en la organización académica que realiza al inicio de cada semestre o periodo de estudio.

De esa manera, evita desaprovechar los conocimientos científicos, habilidades, destrezas y virtudes que tienen en un componente de enseñanza. Al mismo tiempo, prevé desaminar su rendimiento laboral, por haber sido asignado en un área académica, actividad o función que no alude a su profesión, intereses ni saberes formados. Entonces, la investigadora aporta que en la actualidad la práctica de enseñanza andragógica, no se debe preocupar solo por cubrir necesidades críticas y académicas, debe ir más allá de eso, porque requiere cuestionar, la calidad de conocimientos, experiencias y aprendizajes significativos que quiere dar su centro de

formación, capacitación y educación al participante adulto, para que se desenvuelva con seguridad, dominio y habilidad en todo lo que asuma.

Continuando con la explicación de los constructos teóricos de esta concepción, se diserta la *Experiencia laboral*, que se refiere desde la perspectiva de la investigadora, a los saberes, conocimientos y aptitudes que forma un profesional en el campo de trabajo que desarrolla. La experiencia laboral es tan significativa y valiosa para el éxito de la práctica de la enseñanza andragógica, como el perfil profesional. Pues la experiencia enseña a vivir, adaptarse y desenvolverse, mientras que el perfil conduce a dar conocimiento científico sobre lo que se instruye.

De acuerdo con, Ballesteros (2013), la *Experiencia laboral* representa “el conjunto de las habilidades y conocimientos específicos obtenidos en las distintas funciones o empleos que logra un docente en su lugar de trabajo” (p. 1339). Involucra entonces, capacidades que se halla del esfuerzo, interés, atención, disposición y pertinencia que se sienta por el trabajo que se desarrolla dentro de centro laboral.

En la enseñanza andragógica, es fundamental indagar y socializar mediante encuentros vivenciales, las experiencias positivas y mejorables que sintieron los facilitadores en el componente de enseñanza, en los participantes, semestres y equipo profesional, para determinar desde la gerencia organizacional y académica, si convienen asignarse en ese mismo escenario laboral o amerita de un cambio, para revalorizar la imagen del facilitador como líder, acompañante, asesor, motivador y tutor del proceso andragógico.

El significado del constructo teórico: *Autoformación*, es visto desde la postura de la investigadora como el proceso propio que hace una persona para consolidar conocimientos científicos sobre una área o disciplina de enseñanza, estudio e investigación que desarrolla. García del Dujo y Rodríguez (2007) manifiesta que la *Autoformación*:

Hace referencia a la capacidad del sujeto para detectar, valorar y decidir qué perfil de formación necesita y dónde y cómo puede desarrollarlo. La autoformación es unas competencias transversales, que la forma un conglomerado de dimensiones, cognitivas y emocionales, individuales y grupales, personales, materiales y culturales, procedimentales y actitudinales,

críticas y valorativas de las propias capacidades, habilidades, recursos y limitaciones (p. 634).

En tal sentido, la autoformación de acuerdo con los citados son una decisión muy propia de cada persona y la misma se hace para satisfacer necesidades multidimensionales de cualquier naturaleza humana que experimente. El proceso, la forma o manera, que seleccione para llevar a cabo esa meta, es de audacia personal, Pues solo la persona conoce lo que puede acceder a emplear como recurso o fuente para su autodidáctica. En la enseñanza andragógica, la autoformación la elige, organiza, planifica y ejecuta el facilitador, según su tiempo, disposición, interés, motivación, vocación, pertinencia laboral y acceso de recurso. Allí, nada es obligado, todo emerge del ser andragogo.

La **Concepción social**: igualmente es relevante y necesaria para tener éxito en la práctica de la enseñanza andragógica, porque la investigadora interpreta que el participante es un ser social que nace, crece, se desarrolla, se reproduce, forma, educa, capacita, desempeña y autorrealiza en un contexto en particular, manteniendo una interrelación consigo mismo y los demás. Por tanto, es útil distinguir, lo que significa la concepción social según el conocimiento científico en la educación de adultos. Campos Aldana, (2008) la plantea como:

Algo constitutivo de la vida cotidiana y requiere considerar la construcción de intercambios y reciprocidades dentro de un grupo de sujetos; se intenta comprender y explicar “lo social” desde la singularidad, centralizando la mirada en las subjetividades de los propios sujetos. A su vez “... la vida social es organizada en términos de símbolos, que adquieren significado según la representación de quienes construyen y recrean el mundo en que viven”, condicionado por influencias de los hechos cotidianos de la sociedad, los cuales tienen sentido y se explican desde las experiencias vividas por cada sujeto en su vida social. Dichas experiencias están mediatizadas por los modos de pensar y sentir, transmitidas a través de los vínculos sociales (pp. 60, 61).

En efecto, la concepción social se resume, según el autor a imágenes mentales que agrupa una persona del proceso de interacción, convivencia, adaptación, y satisfacción de necesidades que realiza consigo mismo, los demás y el entorno. En vista de lo expuesto, es necesario identificar cómo el facilitador y el participante

andragógico, considera “lo social” en su vida, para determinar si lo definen como un recurso vital para materializar sus metas, sueños, planes, profesión o como un espacio para existente del mundo que conquista. En vista de la importancia multidimensional, que tienen la concepción social en la práctica de la enseñanza andragógica, se hace indispensable abordar los constructos teóricos en el de ***Adaptabilidad y Satisfacción de necesidades***.

La adaptabilidad, desde el pensamiento de la autora, alude a la capacidad que tiene un adulto para ajustarse mental, emocional, físico, y social a una realidad o situación que vive. Ruiz y Hermógenes (2017), ***la adaptabilidad se refiere a los:***

Cambios que experimenta el individuo en respuesta a las demandas del entorno en la interacción individuo-entorno”. También, es la capacidad intelectual y emocional de responder adecuada y coherentemente a las exigencias del entorno, regulando el comportamiento en función del entorno, implica gestionar y afrontar los cambios (p. 3).

Ciertamente, la adaptabilidad es una condición necesaria en cualquier actividad que se desarrolle, porque de ella depende la calidad de desempeño, el rendimiento laboral, el clima de trabajo, la convivencia y crecimiento humano que se hace en la función que se ejerce. Sin adaptabilidad, no hay disposición humana, tampoco ánimo, interés, productividad ni progreso, para ninguno de los que forme parte la organización. En la enseñanza andragógica, si el participante o facilitador, no se siente cómodo, apropiado, ni conforme con el contexto, las personas y compromisos que cumple, su desempeño es improductivo, y no aprende ni adquiere experiencias satisfactorias de él.

La Satisfacción de necesidades, es otro constructo teórico indispensable de abordar en la práctica de la enseñanza andragógica. La misma, se refiere a la búsqueda de la felicidad y autorrealización humana en lo que aspira, planifica y ejecuta una persona lograr en su proceso de vida. Torres, Fermín, Arroyo y Piñero (2000) indica que la *Satisfacción de necesidades* es necesario verla:

Desde el punto de vista andragógico, la satisfacción de necesidad del aprendizaje está dada por la relación horizontalidad entre participantes, la cual tome en cuenta, en igualdad de condiciones, la madurez, la experiencia, las necesidades e intereses de los adultos involucrados en el proceso –se incluye

aquí al educador y es sobre esta base que se puede establecer una participación efectiva en los términos de compartir, dar y recibir en beneficio de un objetivo común (p. 31)

Efectivamente, la satisfacción de necesidades en los adultos es una cuestión personal de consolidar, ya que sus necesidades solo las conocen, distingue y manipula, la persona según lo que siente, piensa y aspira atender. En tal sentido, el adulto requiere ser maduro, sensato, y consciente que nadie puede identificar, gestionar ni canalizar los modos de complacer sus exigencias y requerimientos como ser humano.

La satisfacción de necesidades en el participante, en relación a su aprendizaje, es una tarea compleja e indispensable de conseguir porque su práctica y éxito depende de su desenvolvimiento, rol como participante, de la capacidad multidimensional y de las estrategias autodidacticas y metodológicas que utilice, para alcanzar esa meta. Se interpreta de esa manera, porque las necesidades de los adultos en la enseñanza andragógica, solo las dirige, coordina y práctica, el mismo participante como adulto mayor.

La **Concepción Política-Normativa**, es otra perspectiva que requiere profundizarse en la práctica de la enseñanza andragógica porque el facilitador y el participante adulto, deben formarse e instruirse en conocimientos científicos, basamento legal y curricular que ha emanado el Estado Venezolano junto al Ministerio del Poder Popular Para la Educación para el funcionamiento de la modalidad de jóvenes, adultos y adultas en el país. Mientras más se conozca sobre su conceptualización, principios, fines, normativas y aportes que da a la continuidad de formación del adulto, mejores son los resultados en su práctica de enseñanza. Duque (2013) agrega al respecto:

La concepción realista de la política se resume a partir de cinco atributos centrales: (1) es asumida siempre desde el punto de vista del agente, cuyo interés es el de producir efectos sobre el mundo socio-político exterior a él para concretar sus intereses, ambiciones y motivaciones, 2) se privilegia la interacción expresada en el poder, asumido como relación de dominación, la imposición de la propia voluntad sobre la de los demás, 3) contempla la inevitabilidad de la lucha por el control de los mecanismos del poder, las

acciones adversariales, por lo cual, 5) implica siempre confrontación y conflicto, potencial o real (p. 3).

Interpretando la perspectiva del autor, la investigadora concluye que la concepción política va encaminada a las directrices o pretensiones que se traza el Estado venezolano a cumplir, acatar y respetar en la ciudadanía, organizaciones públicas y privadas del país, entre ellas las de materia en educación, salud, cultura, y demás actividades funcionales, que dan vida a una comunidad, institución u organización social. Entre los constructos teóricos que amerita dominarse en esta concepción, se encuentra el: *Currículo de la modalidad de jóvenes, adultos y adultas y el Basamento legal*.

El *Currículo de la modalidad de jóvenes, adultos y adultas*, es considerado por la investigadora como un constructo teórico indispensable de conocer por todo el conocimiento científico, filosófico, sociológico, académico, más por la orientación y saberes que contiene para que el facilitador organice su enseñanza disciplinaria. Sin embargo, muchos facilitadores de la práctica de la enseñanza andragógica no tienen idea, ni saberes de ninguna naturaleza de lo que significa currículo dentro del proceso educativo. En vista de esto, se retoma al Ministerio del Poder Popular para la Educación (2018), el cual indica que *El Currículo de la modalidad de jóvenes, adultos y adultas*:

Es un documento que describe la responsabilidad que tiene el Estado y los educadores de dar respuestas institucionales específicas a la situación en la que se encuentra un importante número de personas, antes quienes se tiene la obligación de encontrar modos de distribuir y construir conocimiento de modo igualitario y democrático. Tomando en consideración a todos los actores involucrados en el proceso para la construcción de una ciudadanía plena del conjunto con el fin de garantizar el pleno desarrollo de las potencialidades humanas, la formación de una ciudadanía protagónica, crítica y consciente, así como la preparación para estudios posteriores en el marco de la educación a lo largo de toda la vida. (p. 4).

De manera, que el currículo de la modalidad de jóvenes, adultos y adultas es visto por la investigadora, como el instrumento escrito que diseña el Estado venezolano, junto con el Ministerio del Poder Popular para la Educación para el orientar el

desarrollo productivo de la enseñanza ya aprendizaje del proceso andragógico. En él se presentan la diversidad de enfoques educativos, los principios, los propósitos, conceptos, enfoques, y componentes académicos, que necesitan desarrollarse para tener éxito y calidad en la práctica andragógica.

También, destaca desde su interpretación teórica, la importancia y valoración que da el magisterio a la formación multidimensional, eclética y autodidáctica del participante adulto, para que se capacite, prepare y continúe formando, como un ser humano complejo, global y transdisciplinario, y no como un ser humano fragmentado o dividido por dimensiones orgánicas. En el año 2016, se inició en la modalidad de jóvenes, adultos y adultas se está desarrollando un proceso de transformación curricular para la educación media general en la modalidad jóvenes, adultos y adultas. Sistema de Información de Tendencias Educativas de América Latina. Posteriormente, para el 2018 fue decretado como documento legal para regir el funcionamiento de esta modalidad de estudio. Su estructura y componentes académicos están vinculados al trabajo y desempeño laboral que cumple un adulto.

El Basamento legal, es otro constructo teórico que también necesita concebirse en la práctica de la enseñanza andragógica, porque a través de esos saberes, información y directrices, el facilitador y participante adulto, conoce el significado, compromiso y el rol que requiere desempeñar dentro de la función que ejerce en el acto andragógico. Suárez Rodríguez, (2016), manifiesta que el ***Basamento legal*** desde la concepción Política-Normativa de la práctica de la enseñanza andragógica se refiere a:

Son los principios o normas que ordenan que el acto andragógico sea realizado en la mayor medida posible, dentro de las posibilidades jurídicas y reales existentes. Por tanto, son pautas y mandatos de optimización, que se caracterizan porque pueden cumplirse en diferente grado, y que la medida debida de su cumplimiento no solo depende de las posibilidades reales sino también de los principios y reglas opuestos (p. 55).

Es decir, el basamento legal es el instrumento jurídico que le establece a los agentes andragógicos los compromisos, la actuación, las sanciones y beneficios que se hallan de una práctica de enseñanza disciplinada y normada para que elijan desarrollarla dentro de un orden reglamentario que se corresponda con lo propuesto

por el Estado venezolano y magisterio que la coordina y planifica. De allí la importancia, de investigar e informarse de los preceptos legales de esta labor, pues así cada quién tiene claro los deberes y derechos a cumplir en la actividad.

Entre la fundamentación legal, que requiere informarse, educarse, prepararse y capacitarse el facilitador y participante de la modalidad de jóvenes, adultos y adultas, es la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela 1999, en el aparto de la educación, la Ley Orgánica de Educación 2009, el Diseño curricular de la modalidad 2018, el Reglamento del Ejercicio de la Profesión Docente 1980, los Memorándum, Circulares, entre otros fundamentos que cree el Ministerio del Poder Popular para la Educación para regir el desarrollo de este sistema de estudio.

REFERENCIAS

- Aarón Gonzalvez, M (2016). *El contexto, elemento de análisis para enseñar Zona Próxima*. núm. 25, junio-diciembre, 2016, pp. 34-48 Universidad del Norte Barranquilla, Colombia. Disponible: <https://www.redalyc.org/pdf/853/85350504004.pdf>. [Consulta: 2021, noviembre 01].
- Acosta Castillo, L (2016). *La relación entre los estilos de aprendizaje y el uso de las tecnologías de información y comunicación en educación de personas adultas* Revista Electrónica Educare, vol. 20, núm. 3, septiembre-diciembre, 2016, pp. 1-18 Universidad Nacional Heredia, Costa Rica. Disponible: <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194146862010.pdf>. [Consulta: 2021, Agosto 27].
- Acosta Sanabria, R (2017). *La educación del ser humano: un reto permanente*. Universidad Metropolitana, Caracas, Venezuela, 2017. Disponible: <https://www.unimet.edu.ve/wp-content/uploads/2019/10/La-educaci%C3%B3n-del-ser-humano.-Un-reto-permanente.pdf>. [Consulta: 2020, Septiembre 20].
- Adam, F. (1970). *Andragogía: ciencia de la educación de adultos*. Caracas: Federación Interamericana de Educación de Adultos. EDENI. Ed. Deusto.
- Adam, F. (1977). *Andragogía y Docencia Universitaria*. Fondo Editorial de la Federación Interamericana de Educación de Adulto. Caracas Venezuela.
- Adam, F. (1990). *Andragogía, Ciencia de la Educación de Adultos*. Segunda Edición. Caracas- Venezuela: Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.
- De Guevara, A y Villarini, A (2009). *La Teoría Sinérgica y el Aprendizaje Adulto*. Revista de Andragogía N° 1. INSTIA. Caracas, Venezuela.
- Alcalá, A (1998). *Propuesta de una definición unificadora de andragogía*. Monografía. Com/trabajos6/prax/prax.shtml.
- Alcalá, A (2001). *Diferenciación entre Pedagogía y Andragogía*. Disponible: <https://sites.google.com/site/portafolio1oliverosbani/1-1-actividad-1-cuadro-comparativo?tmpl=%2Fsystem%2Fapp%2Ftemplates%2Fprint%2F&showPrintDialog>. [Consulta: 2020, Diciembre 22].
- Alcalá, A (2010). *Andragogía*. Universidad Nacional Abierta., Caracas.
- Alcalá, A (2021). *La salud psicológica. Consulta de Psicología*. Registro n° CS08165. Disponible: <https://www.psicoalcala.es/la-salud-psicologica/>. [Consulta: 2021, septiembre 02].

- Alonso Serna, D (2017). *Los intereses*. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Escuela Preparatoria de Ixtlahuaco. Disponible: https://www.uaeh.edu.mx/docencia/p_presentaciones/prepa_ixtlahuaco/2017/orientacion.pdf. [Consulta: 2020, septiembre 27].
- Alvarado Resendiz, J., García Munguía, M y Castellanos López, L (2017). *APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO EN LA DOCENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO. DISPONIBLE: [HTTPS://WWW.UAEH.EDU.MX/SCIGE/BOLETIN/TLAHUELILPAN/N9/E1.HTML](https://www.uaeh.edu.mx/scige/boletin/TLAHUELILPAN/N9/E1.HTML)*. [Consulta: 2020, Septiembre 25].
- Ambrogetti, M., Lanusse, I., Vergara, J., Limeres, N y Canosa A (2009). *Educación Especial, Una Modalidad del Sistema Educativo de Argentina*. Disponible: <http://www.educacion.es/>. [Consulta: 2020, Noviembre 27].
- Araujo Lidueñas, L y Veloza Parra, D (2015). *Andragogía: guía metodológica para la enseñanza del inglés en la primaria acelerada*. Universidad Libre Facultad Ciencias de la Educación Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades e Idiomas Bogotá. Disponible: [epository.unilivre.edu.co/bitstream/handle/10901/8416/PROYECTO%20FINAL%20IMPRIMIR.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repository.unilivre.edu.co/bitstream/handle/10901/8416/PROYECTO%20FINAL%20IMPRIMIR.pdf?sequence=1&isAllowed=y). [Consulta: 2021, Septiembre 26].
- Arguedas Negrini, I (2019). *Autorrealización en personas adultas jóvenes: fuentes y estrategias para su construcción*. *Revista de Educación y Desarrollo*, 51. Octubre-diciembre de 2019. Disponible: https://www.cucs.udg.mx/revistas/edu_desarrollo/antiores/51/51_Arguedas.pdf.
- Arias Montoya, L., Portilla de Arias; L., y Villa Montoya, C (2008). *El desarrollo personal en el proceso de crecimiento individual*. *Scientia Et Technica*, vol. XIV, núm. 40, diciembre, 2008, pp. 117-119 Universidad Tecnológica de Pereira Pereira, Colombia. Disponible: <https://www.redalyc.org/pdf/849/84920454022.pdf>. [Consulta: 2021, Septiembre 30].
- Arias, F (2018). *Diferencia entre teoría, aproximación teórica, constructo y modelo teórico*. *Revista Actividad Física y Ciencias Año 2018*, vol. 10, N° 2. Disponible: https://www.researchgate.net/publication/329871331_Diferencia_entre_teoria_aproximacion_teorica_constructo_y_modelo_teorico. [Consulta: 2021, Octubre 24].
- Arnau Gras, J., Anguera Argilaga, M y Gómez Benito, J (1990). *Metodología de la investigación en la ciencia del comportamiento*. Universidad de Murcia. Disponible: <https://books.google.co.ve/books?id=TQtBbnk1LSoC&pg=PA27&dq=que+es+un+constructo+teorico+en+investigacion&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjTjcCe3MjzAhX1SjABHQUZBZYQ6AF6BAgIEAI#v=onepage&q=que%20es%20un%20constructo%20teorico%20en%20investigacion&f=false>. [Consulta: 2021, Octubre 24].

- Arrién, J (2004). *Educación y Poder*. CIELAC, Centro Interuniversitario de Estudios Latinoamericanos y Caribeños Fundación Friedrich Ebert. Disponible: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Nicaragua/cielacupoli/20120813023037/IVeducacion.pdf>. [Consulta: 2021, Septiembre 26].
- Arroyo, A (2011). Fuentes de información bibliográfica (I). Fundamentos para la realización de búsquedas bibliográficas. *Acta Pediatr Esp*. 2011;69:131-6.
- Ausubel Novak Hanesian (1983). *Psicología Educativa: Un punto de vista cognoscitivo*. 2° Ed. TRILLAS México.
- Awards, M (2015). *Tags: andragogía, aprendizaje de adultos, experiencial, learning model generation, teorías, transformacional, universidad corporativa*. Disponible: <https://lorbada.com/blog/2017/04/22/teorias-de-aprendizaje-para-adultos-para-disenar-con-eficacia/>. [Consulta: 2021, Octubre 31].
- Ayala Híjar, L (2017). *Necesidades prioritarias de los adultos mayores según su percepción en un club del adulto mayor. Lima – Perú*. Disponible: https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/5816/Ayala_hl.pdf?sequence=2&isAllowed=y. [Consulta: 2021, Septiembre 30].
- Bados, A y García Grau, E (2014). *Resolución de problemas*. Universidad de Barcelona. Faculta de Psicología. Disponible: <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/54764/1/Resoluci%C3%B3n%20problemas.pdf>. [Consulta: 2021, Septiembre 27].
- Ballesteros, G (2013). *Experiencias de trabajo desde un análisis tridimensional*. *Universitas Psychologica*, vol. 12, núm. 4, octubre-diciembre, 2013, pp. 1335-1343 Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, Colombia. Disponible: <https://www.redalyc.org/pdf/647/64730047026.pdf>. [Consulta: 2021, Noviembre 03].
- Barbera, N; e Inciarte, A (2012). Fenomenología y hermenéutica: dos perspectivas para estudiar las ciencias sociales y humanas *Multiciencias*, vol. 12, núm. 2, abril-junio, 2012, pp. 199-205 Universidad del Zulia Punto Fijo, Venezuela. Disponible: <https://www.redalyc.org/pdf/904/90424216010.pdf> [Consulta: 2022, Enero 27].
- Barrón López, J., Flores García, S., Ruiz Chávez, O., y Terrazas Porra, S (2010). *Autodidactismo: ¿una alternativa para una educación de calidad*. Departamento de Física y Matemáticas Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Disponible: https://www.researchgate.net/publication/277265660_Autodidactismo_Una_alternativa_para_una_educacion_de_calidad. [Consulta: 2021, Septiembre 27].

- Beatty, e; Dallalba, G; y Marton ,F .(1997): The personal Experience of learning In Higher Education: Changing Views and Enduring Perspectives, En P. Shuterland Adult Learning a Reader. Kogan Page, London.
- Belando Montoro, M (2017). *Aprendizaje a lo largo de la vida. Concepto y componentes*. Revista Iberoamericana de Educación [(2017), vol. 75, pp. 219-234] - OEI/CAEU219219MONOGRÁFICO / MONOGRÁFICOrecibido / recebedo: 31/05/2017; aceptado / aceite: 08/08/2017. Disponible: <https://rieoei.org/historico/documentos/rie75a11.pdf>. [Consulta: 2021, Septiembre 12].
- Blaxter, L; Hughes C. y Tight, M (1997): *Education, Work and Adult Life:How adults relate their Learning to their Work , Family and social Lives*, En P. Shuterland Adult Learning a Reader. Kogan Page, London.
- Borches Gallo, J (2016). *Andragogía factores cognitivos, psicológicos y sociales influyente en el aprendizaje de los estudiantes adultos en el área de Matemática de 3 er año*. Universidad Abierta Iberoamericana, Facultad de Desarrollo e Investigación Educativa. Disponible: <https://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/TC120767.pdf>. [Consulta: 2021, Octubre 31].
- Bravo, A (2013). La familia y la escuela en la formación del lector autónomo: descripción desde la cotidianidad. Revista tópicos emergentes: El Enfoque Cualitativo en la Investigación Educativa. Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Carabobo
- Brandt, J. (1998). *Andragogía: propuesta de autoeducación*. Los Teques, Venezuela: Tercer.
- Cabello Martínez, J. (1997): *Didáctica y educación de personas adultas. Una propuesta para el desarrollo curricular*. Aljibe. 182-183. Málaga. Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=483>. [Consulta: 2021, enero 05].
- Cabeza De Vergara, L., Muñoz Santiago, A y Vivero Santis, S (2004). *Aproximación al proceso de toma de decisiones en la empresa barranquillera Pensamiento & Gestión*. núm. 17, diciembre, 2004, pp. 1-38 Universidad del Norte Barranquilla, Colombia. Disponible: <https://www.redalyc.org/pdf/646/64601701.pdf>. [Consulta: 2021, Octubre 02].
- Calivá, J (2009). *Manual de capacitación para facilitadores*. Centro de Liderazgo para la Agricultura Dirección de Liderazgo Técnico Gestión del Conocimiento Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). Febrero 2009. Disponible: <http://repiica.iica.int/docs/B1577E/B1577E.pdf>. [Consulta: 2021, Octubre 31].

- Calle Jiménez, F (2019). *Importancia del perfil docente*. *Acta educativa*, Vol. 2 Núm. 2 (julio – diciembre). Revista.universidadabierta.edu.mx, Editor responsable Santiago Salas Ferrari. Reserva de Derechos a uso Exclusivo No. 04-2018-021311104100-102, ISSN
- Campos, Aldana, L (2008). *Una aproximación al concepto de “lo social” desde trabajo social*. *Revista Tendencias & Retos* N° 13: 55-70 / Octubre 2008. <file:///C:/Users/Raquel/AppData/Local/Temp/Dialnet>. Disponible: [UnaAproximacionAlConceptoDeLoSocialDesdeTrabajoSoc-4929285.pdf](file:///C:/Users/Raquel/AppData/Local/Temp/Dialnet). [Consulta: 2021, Noviembre 03].
- Capilla, R (2016). *Habilidades cognitivas y aprendizaje significativo de la adición y sustracción de fracciones comunes*. *Cuad. Investig.Educ.* vol.7 no.2 Montevideo dic. 2016. Disponible: http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S168893042016000200004. [Consulta: 2021, Septiembre 17].
- Caraballo Colmenares, R (2007). *La andragogía en la educación superior*. *Investigación y Postgrado*. Vol.22, No. 2, 2007. Disponible: <https://www.redalyc.org/pdf/658/65822208.pdf>. [Consulta: 2021, Agosto 30].
- Caraballo, A (2011). *La andragogía en la educación superior en el marco de las tecnologías de la información y la comunicación*. Universidad Central Venezuela. Disponible:[http://saber.ucv.ve/bitstream/123456789/5257/1/Tesis%20E2011%20C3%20R osana%20Caraballo.pdf](http://saber.ucv.ve/bitstream/123456789/5257/1/Tesis%20E2011%20C3%20R%20osana%20Caraballo.pdf). [Consulta: 2021, enero 05].
- Carreras, C. (2004). *Aprender a formar. Educación y procesos formativos*. Paidós. Barcelona.
- Carvajal Villaplana, A (2002). *Teorías y Modelos: Formas de representación de la realidad*. *Comunicación* año/vol 12, numero 0001. Instituto tecnológico desde Costa Rica, Cartago Costa Rica pp. 1-14. Disponible: <https://www.redalyc.org/pdf/166/16612103.pdf>. [Consulta: 2021, Octubre 31].
- Castillo Silva, F (2018). *Andragogía, andragógos y sus aportaciones*. Universidad Regional del Sureste, Oaxaca, Volumen 3 Número 6. Disponible: [file:///C:/Users/Raquel/Downloads/DialnetAndragogiaAndragogosYSusAportaciones-6521968%20\(3\).pdf](file:///C:/Users/Raquel/Downloads/DialnetAndragogiaAndragogosYSusAportaciones-6521968%20(3).pdf). [Consulta: 2021, Agosto 24].
- Castro Pérez, M y Morales Ramírez, M (2015). *Los ambientes de aula que promueven el aprendizaje, desde la perspectiva de los niños y niñas escolares*. *Revista Electrónica Educare*, vol. 19, núm. 3, septiembre-diciembre, 2015, pp. 1-32 Universidad Nacional Heredia, Costa Rica. Disponible: <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194140994008.pdf>. [Consulta: 2021, Septiembre 21].
- Cerda, H. (1991) *Los elementos de la Investigación*. Bogotá: El Búho.

- Chacón, A (2012). *La Andragogía como disciplina propulsora de conocimiento en la educación superior*. Revista Electrónica Educare, vol. 16, núm. 1, 2012. Universidad Nacional Heredia, Costa Rica. Disponible: <https://www.redalyc.org/pdf/1941/194124281003.pdf> [Consulta: 2020, Noviembre 24].
- Colom, A (1997). *Introducción a la política de la educación*. Barcelona: Ariel, 1997.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela* (Decreto N° 5453) (1999, Marzo 24). Gaceta oficial de la República de Venezuela N° 5453 (Extraordinario).
- Creswell, J. (2008). *Mixed Methods Research: State of the Art. [Power Point Presentation]*. University of Michigan. Febrero. Disponible: sitemaker.umich.edu/creswell.workshop/files/creswell_lecture_slides.pp.
- Cubillan, J. (2011). *Complejidad y caminos de la educación Andragógica. Revista electrónica "Actualidades investigativas en educación andragógica"*. Disponible: File:///D:/documentos/articulo_Redalyc_44718060020.pdf. [Consulta: 2020, Noviembre 24].
- De Guevara, A y Villarini, A (2009). *Andragogía. Una antología sobre el pensamiento socioeducativo* Félix Adam, Elena Adam de Guevara.
- Do Rosario, M (2010). *Modelo Educativo Sustentado En La Tecnología Del Hipertexto y La Transdisciplinariedad Con Enfoque Andragógico Para Docentes Universitarios*. Universidad Interamericana De Educación A Distancia De Panamá: Disponible: <http://produccion-uc.bc.uc.edu.ve/documentos/trabajos/70002E48.pdf>. [Consulta: 2020, Diciembre 20]
- Duque Daza, J (2013). *Concepciones de la política y su incidencia en la gestión pública acerca de los fundamentos de las decisiones públicas*. Ágora U.S.B.vol.13 no.1 Medellín an./June 2013. Disponible: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-80312013000100008. [Consulta: 2021, Noviembre 03].
- Escobar Pérez, J y Cuervo Martínez. A. (2008). *Validez de contenido y juicio de expertos: una aproximación a su utilización*. Avances en medición, 2, 6, 27-36.
- Escobar, M (2018). *Método andragógico: pilar fundamental de la enseñanza en la educación superior*. Revista REDINE. ISSN: 2244-7997. Vol. 10. N° 1. Ene – Jul. 2018. Pp. 60 – 67 - Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado. [Consulta: 2021, Octubre 27]
- Espinoza Díaz, O., Loyola Campos, J., Dante Castillo, G y González, L (2014). *La Educación de Adultos en Chile: Experiencias y Expectativas de los Estudiantes de*

la Modalidad Regular. Versión On-line ISSN 0718-2236 Última década. vol.2 no.40 Santiago 2014. Disponible: https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22362014000100008&script=sci_arttext. [Consulta: 2021, Septiembre 30].

Espinoza Porrugas, I y García Zamora, A (2012). *Autoconcepto y desempeño de roles de un grupo de jóvenes homosexuales de la ciudad de México*. Universidad Autónoma de México. Facultad de estudios superiores Zaragoza Psicología. Disponible:<http://132.248.9.195/ptd2013/agosto/0699993/0699993.pdf>. [Consulta: 2021, Septiembre 27]

Fernández Garrido, J (2001). *Determinantes de la calidad de vida percibida por los ancianos de una residencia de tercera edad en dos contextos socioculturales diferentes, España y Cuba*. Disponible: <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/10297/fgarrido.pdf;jsessionid...1>. [Consulta: 2020, Diciembre 20]

Fernández Nogales, A (2004). *Técnicas De Investigación y Mercadeo*. 2da edición. Editorial ESIC, Madrid 2004. Disponible: <https://books.google.co.ve/books?id=LnVxgMkEhkgC&pg=PA84&dq=tecnica+de+la+observaci%C3%B3n+en+la+investigacion+cualitativa&hl=es419&sa=X&ved=2ahUKEwi874zZ1tbtAhWK1VkkHTfOB1UQ6AEwAHoECAMQAg#v=onepage&q=tecnica%20de%20la%20observaci%C3%B3n%20en%20la%20investigacion%20cualitativa&f=false>. [Consulta: 2020, Diciembre 20].

Fernández Pérez, E y Barrera García, J (1990). *Manual de educación de adultos*. Ministerio de Educación.

Fernández Prieto, M y Valverde Berrocoso, J (1995). *Perfil actitudinal del educador de adultos*. Disponible: <file:///C:/Users/Vilma/Downloads/Dialnet-PerfilActitudinalDelEducadorDeAdultos-117857.pdf>. . [Consulta: 2020, Agosto 20].

Fernández, M. (2015). *Evaluación de los ambientes mixtos de aprendizaje desde la perspectiva del estudiante*. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo. ISSN: 2007-2619, (12). [Consulta: 2020, Diciembre 20].

Fernández, P (2019). *Revista Científica Arbitrada Transdisciplinaria*. Vol 1. N° 2 Venezuela. Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana UNEFA. Vicerrectorado de Investigación, Desarrollo e Innovación. Coordinación Editorial Universitaria UIRTUS. Disponible: <http://www.unefa.edu.ve/CMS/administrador/vistas/archivos/Revista-Uirtus-VOL-1-N-2.pdf>

Flores Urbáez, M (2005). *Gestión del conocimiento organizacional en el taylorismo y en la teoría de las relaciones humanas*. Disponible: <https://www.revistaespacios.com/a05v26n02/05260242.html>. [Consulta: 2020, Agosto 20].

- Folgueiras, P. (s.f.). *La entrevista*. [Documento en Línea] Disponible: <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/99003/1/entrevista%20pf.pdf>[Consulta: 2020, septiembre 21] Futuro. Francia: UNESCO.
- Freire, P (1997). *Pedagogía de la autonomía* (Buenos Aires: Siglo XXI).
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del Oprimido*. Herder and Herder, Nueva York.
- Gadea, W., Cuenca Jiménez, R y Chaves Montero, A (2019). *Epistemología y Fundamentos de la Investigación Científica*. Universidad Católica de Loga. Cengage. Disponible: <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/18574/document%2826%29.pdf?sequence=2>. . [Consulta: 2021, Octubre 20].
- Gahona, S (2008). *La Persona Humana. El Valor Central de la Educación*. Universidad Politécnica Salesiana, Cuenca Ecuador. Número 5. Disponible: <https://www.redalyc.org/pdf/4418/441846109007.pdf> [Consulta: 2020, Noviembre 24].
- García del Dujo, A y Muñoz Rodríguez, J (2007). *Autoformación: una perspectiva diferente*. Universidad de Salamanca Facultad de Educación Paseo de Canalejas, 169 37008 – Salamanca – España. P. 621-637. Disponible: <https://www.scielo.br/j/ep/a/VG6DPfCP97GZkVYfnRfK8Ht/?format=pdf&lang=es>. [Consulta: 2021, Noviembre 03].
- García Mejía, M., Lina, M y Quijano, M (2002). Rendimiento cognitivo y calidad de vida de adultos mayores asistentes a grupos de tercera edad. Disponible: <http://www.scielo.org.co/pdf/anc4/v31n4a07.pdf>. [Consulta: 2020, Noviembre 24].
- García Oberto, C (2019). *Andragogía en los estudios de postgrado. Una perspectiva teórica dialógica fenomenológica*. EPISTEME KOINONIA, vol. 3, núm. 5, 2020 Fundación Koinonía, Venezuela DOI: <https://doi.org/10.35381/e.k.v3i5.526>. [Consulta: 2020, Diciembre 20].
- García Vásquez, E (2013). “*La andragogía como proceso educativo en la escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad San Carlos de Guatemala*”. Disponible: http://biblioteca.usac.edu.gt/tesis/16/16_1195.pdf. [Consulta: 2021, Julio 20].
- Gardner, H. (1983). *Frames of Mind: The Theory of Multiple Intelligences*. Nueva York: Basic Books.
- Gaviria, E. y Fernández, I. (2006). *La motivación social*. En A. Gómez, E. Gaviria y Fernández, I. (Coords.), *Psicología Social*, 35-81. Madrid: Sanz y Torres.

- Gil Otaiza, R (2007). *Teoría Andragógico-Integradora para la transformación universitaria*. Fermentum Mérida - Venezuela - Issn 0798-3069 - año 17 - n° 48 - enero - abril - 2007 - 210-2332. Disponible: <http://www.saber.ula.edu.ve/bitstream/handle/123456789/20764/articulo9.pdf?sequence=2&isAllowed=y>. [Consulta: 2020, Noviembre 24].
- Glaser, B.G. (1992). *Basics of grounded theory analysis*. Mill Valley, CA: Sociology Press.
- Grasseti Tonelli, E (2018). *Satisfacción de necesidades y modelo social*. Universidad Abierta Interamericana (UAI). {PSOCIAL} | vol. 4 | nro. 1 | 2018 | pp. 6-29. Disponible: <file:///C:/Users/raquel/Downloads/2874-8640-1-PB.pdf>. [Consulta: 2021, Septiembre 28].
- González, Y (2010). *Abordaje A La Metodología Cualitativa-Investigación Acción*.
- Heidegger, M (1975). *El camino del pensar de Martin*. Alianza. 2ª Edición (De la 3ª edición alemana) (1993).
- Heredia Escorza, Y Sánchez Aradillas, A (2013). *Teorías del aprendizaje en el contexto educativo*. D.R.© Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México 2013. Disponible <http://prod77ms.itesm.mx/podcast/EDTM/P231.pdf>. [Consulta: 2021, Octubre 31].
- Herrera Sánchez, S., Espinosa Carrasco, M., Saucedo Fernández, M y Díaz Perera, J (2018). *Solución de problemas como proceso de aprendizaje cognitivo*. Boletín virtual abril Vol 7 4isnn 2266 1536. Disponible: <ile:///C:/Users/Vilma/AppData/Local/Temp/DialnetSolucionDeProblemasComoProcesoDeAprendizajeCogniti-6523257-1.pdf>. [Consulta: 2021, Septiembre 17].
- Hilleshein, E y Lautert, L (2012). *Capacidad de trabajo, características sociodemográficas y laborales de las enfermeras de un hospital universitario*. Rev. Latino-Am. Enfermagem 20(3): [8 pantallas] mayo-jun. 2012 www.eerp.usp.br/rlae. Artículo Original. Disponible: <https://www.scielo.br/j/rlae/a/X97rpNCMmMvDDhvXxBxNVRd/?format=pdf&lang=es>. [Consulta: 2021, Septiembre 20].
- Izarra Vielma, D. (2013). *Identidad docente: Definición y aproximación al estado del conocimiento*. En Izarra Vielma, D. y Ramírez, R. (Comps.), *Docente, Enseñanza y Escuela* (pp. 63 - 84) San Cristóbal, Venezuela: Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Jabonero, M., López, I. y Nieves, R. (1999): *Formación de adultos*. Editorial Síntesis Educación. Madrid.

- Jara, O (2017). *La Concepción Metodológica Dialéctica. La Concepción Metodológica Dialéctica, los Métodos y las Técnicas Participativas en la Educación Popular*. Disponible: https://documentos.una.ac.cr/bitstream/handle/unadocs/8133/La%20Concepci%C3%B3n%20Metodol%C3%B3gica%20Dial%C3%A9ctica_Oscar%20Jara.pdf?sequence=7&isAllowed=y. [Consulta: 2021, Octubre 31].
- Kino Saravia, J (2019). *Programa de Capacitación en Andragogía para el Fortalecimiento de las Competencias Docente en la Universidad Cesar Vallego de Tarapoto*. Disponible: http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/38035/Kino_SJI.pdf?sequence=1&isAllowed=y. [Consulta: 2020, noviembre 24].
- Knowles, M. (2001). *Andragogía: el aprendizaje de los adultos*. México: Mexicana.
- Knowles, M. (2006). *Andragogía*. México: Oxford.
- Knowles, M. S. (1970). *La práctica moderna de la educación de adultos. Andragogía versus pedagogía*. Nueva York: Association Press.
- Knowles, M. S. (1990) *Adult Learner. A neglected species*. 4ª ed. Houston: Gulf 564 Publishing Company.
- Knowles, M., Holton, F. y Swanson, R. (2004). *Andragogía: el aprendizaje de los adultos*. México: Mexicana. Universidad Iberoamericana. 374 K73.
- Knox, A. (1977). *Adult Development and Learning*. Jossey-Bass. San Francisco.
- Kolb, D (1975). *Toward and applied theory of experiential learning*. In, C. Cooper (ed). *Theories of group process*, London: John Wiley.
- Latorre, A. (1996). *El diario como instrumento de reflexión del profesor novel*. En Actas del III Congreso de E. F. de Facultades de Educación y XIV de Escuelas Universitarias de Magisterio. Guadalajara: Ed. Ferloprint.
- Lázaro, M (2018). *Áreas de conocimiento: qué son y para qué sirven*. Disponible: <https://www.elegircarrera.net/blog/areas-de-conocimiento/>. [Consulta: 2021, Octubre 30].
- Ley Orgánica de Educación (2009)*. (Decreto N° 5.929) (2009, Agosto 15). Gaceta Oficial República Bolivariana de Venezuela (Extraordinaria)
- López Gómez, E (2016). *En torno al concepto de competencia: un análisis de fuentes Profesorado*. Revista de Currículum y Formación de Profesorado, vol. 20, núm. 1, enero/abril, 2016, pp. 311-322 Universidad de Granada, España. Disponible:

- <https://www.redalyc.org/pdf/567/56745576016.pdf>. [Consulta: 2021, Septiembre 30].
- López, J. (2013). *El propósito de la educación en su acción más preclara*. Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela.
- McKernan, J (2001). *Investigación-acción y currículum*. Disponible: [royectopnfi.webcindario.com/descargas/metodoinvestigacion/Mckernan Investigacion-acción y currículum.pdf](http://royectopnfi.webcindario.com/descargas/metodoinvestigacion/Mckernan%20Investigacion-accion%20y%20curriculum.pdf). [Consulta: 2022, Enero 30].
- Manjarrés, L. (2011). *Tendencias de la educación ambiental en el Currículum de la educación primaria venezolana: una irada de cara a la preservación de la vida*. Tesis Doctoral. Caracas: Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.
- Marisa, C. (2000). *Técnicas psicoeducativas y contextos de enseñanza: una aproximación cognoscitiva*. México: ILCE.
- Márquez Vázquez, F., López Garduño, L., y Pichardo Cueva, V (2008). *Una propuesta didáctica para el aprendizaje centrado en el estudiante*. Apertura, vol. 8, núm. 8, noviembre, 2008, pp. 66-74 Universidad de Guadalajara Guadalajara, México. Disponible: <https://www.redalyc.org/pdf/688/68811215005.pdf>. [Consulta: 2020, Diciembre 20]
- Márquez, Ch, R (2014). *Teorías y Estilo de Aprendizajes. Enfoque Andragógico de Aprendizaje*. Disponible: <https://es.slideshare.net/Drarosirismarquez/l-a-andragogia>. [Consulta: 2020, Noviembre 24].
- Marrero, T. (2004). *Hacia una educación para la emancipación*. Núcleo Abierto UNESR, 11. p. 7.
- Martínez, M (2006). *Validez y confiabilidad en la metodología cualitativa*. Ediciones Trillas.
- Martínez, M (2009). *Ciencia y Arte En La Metodología Cualitativa. Métodos hermenéuticos, Métodos fenomenológicos, Métodos etnográficos*. Ediciones Trillas.
- Martínez, M (2011) *Ciencia y arte en la Metodología Cualitativa*. México Editorial Trillas.
- Martínez, M. (2014). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. (2ª ed.). México: Trillas
- Martinic, S (2015). *El tiempo y el aprendizaje escolar la experiencia de la extensión de la jornada escolar en Chile*. Revista Brasileira de Educação v. 20 n. 61 abr.-

- jun. 2015. Disponible: <https://www.scielo.br/j/rbedu/a/9rRWP86hspfYnsYhyKNrv7Q/?lang=es&format=pdf>. [Consulta: 2021, Noviembre 2].
- Martínez, T. (2002). Estimulación cognitiva: guía y material para la intervención. Gobierno del Principado de Asturias, Consejería de Asuntos Sociales. Recuperado de <http://www.imsersomayores.csic.es>
- Medina, D (2007). *Estudio de la conceptualización de valor y las estrategias de transmisión y/o construcción de valores utilizadas por los maestros en centros públicos y privados del primer ciclo del nivel Básico*. Santo Domingo 2003 Ciencia y Sociedad, vol. XXXII, núm. 3, julio-septiembre, 2007, pp. 364-420 Instituto Tecnológico de Santo Domingo Santo Domingo, República Dominicana. Disponible: <https://www.redalyc.org/pdf/870/87032301.pdf>. [Consulta: 2021, Octubre 02]
- Ministerio del Poder Popular Para la Educación (2008). *Dirección de Educación de Jóvenes, Adultos y Adultas*. Informe nacional república bolivariana de Venezuela. Ley Orgánica de Educación (LOE, 2009). Disponible: https://uil.unesco.org/fileadmin/multimedia/uil/confintea/pdf/National_Reports/Latin%20America%20-%20Caribbean/Venezuela.pdf. [Consulta: 2021, Septiembre 28]
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2016). Fecha 02/12/2016. *Transformación Curricular*.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2016). Gaceta Oficial N° 40.841. 04 de septiembre del 2016. *La Malla Curricular*.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2018). *Proceso de transformación curricular para la educación media general en la modalidad joven y adulta*. Sistema de Información de Tendencias Educativas de América Latina. Documento extraído de las bases de normativas y políticas SITEAL. Disponible: https://siteal.iiiep.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/ve_0462.pdf. [Consulta: 2021, Enero 26].
- Molina, E (2016). *Estilos de Enseñanza de los Docentes de la División de Estudios Profesionales para Ejecutivos en la Facultad de Negocios de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas – UPC*. FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: Maestría en Educación con Mención en Teorías y Gestión Educativa. Lima, junio de 2016. Disponible: https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/2641/MAE_EDUC_292-L.pdf?sequence=3&isAllowed=y. [Consulta: 2020, Noviembre 26].
- Moustakas, C. (1994). *Phenomenological Research Methods*. Estados Unidos. SAGE Publications.

- Montero García, I (2005). *El interés de las personas mayores: Que educación.* Estudio de campo. Departamento de Pedagogía. Universidad de Granada 2005. Disponible: <https://hera.ugr.es/tesisugr/15428345.pdf>. [Consulta: 2021, Agosto 26].
- Montserrat; P., Sabater, M., Rodríguez, P y Ávila, N (2012). *Necesidades humanas: evolución del concepto según la perspectiva social.* Aposta. Revista de Ciencias Sociales, núm. 54, julio-septiembre, 2012, pp. 1-12. Luis Gómez Encinas ed. Móstoles, España. Disponible: <https://www.redalyc.org/pdf/4959/495950250005.pdf>. [Consulta: 2021, Septiembre 30].
- Morales, O y Leguizamon, M (2018). *Teoría Andragógica: Aciertos y Desaciertos En La Formación Docente En Tic.* Revista de Investigación Pedagogía. Maestría en Educación UPTC. Praxis del Saber. Praxis & Saber. Vol. 9. Núm. 19 - Enero - Abril 2018. Disponible: <http://www.scielo.org.co/pdf/prasa/v9n19/2216-0159-prasa-9-19-161.pdf> [Consulta: 2020, Noviembre 26].
- Moreno Sanabria, J (2012). *La desarticulación entre las diferentes etapas de formación escolar.* Disponible: <http://files.gestioneducativa1.webnode.es/200000016-df40be03df/la%20desarticulaci%c3%93n%20entre%20las%20diferentes%20etapas%20de%20formacion%20escolar.pdf>. [Consulta: 2021, Octubre 03].
- Moreno, P (1998). *El aprendizaje en los adultos.* Disponible: http://biblio.colmex.mx/curso_formacion_formadores/adultlearn.pdf. [Consulta: 2021, Agosto 26].
- Morín, Edgar (2003). *Introducción al pensamiento complejo.* Barcelona, Gedisa.
- Murillo, P. (2000). *Consideraciones sobre el aprendizaje de los estudiantes universitarios: teorías y modelos de aprendizaje adulto.* En C. Rosales (Coord.) Innovación en la Universidad. Santiago de Compostela, ICE, 77-84. Recuperado el 3 de mayo de 2010, de <http://prometeo.us.es/idea/publicaciones/paulino/7.pdf>. [Consulta: 2020, Noviembre 26].
- Navarrete, B. (2009). *La motivación en el aula. Funciones del profesor para mejorar la motivación en el aprendizaje.* Innovación y Experiencias Educativa, 15. [Consulta: 2020, Noviembre 25].
- Ortiz M. Rosalba C (2013) *Aproximación Teórica de las Teorías implícitas del Facilitador del Aprendizaje desde la Perspectiva Andragógica de Knowles-Adam-Diaz* tesis Doctoral de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico Rural Gervasio Rubio.
- Pérez Lo Presti, A (2007). *Psicología en educación: Una visión contemporánea.* Artículo Scielo Educere v.11 n.39 Mérida dic. 2007. Disponible:

http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S13164910200700040000_6
[Consulta: 2020, Noviembre 27].

Pérez, M (2021). *Definición de Versatilidad*. Disponible: <https://conceptodefinicion.de/versatilidad/>. Recuperado de: <https://conceptodefinicion.de/versatilidad/>. Consultado el 29 de septiembre del 2021. [Consulta: 2020, Septiembre 29].

Picón Briceño, M y Becerra Depablos, G (2014). *Modelo andragógico basado en actitudes, creencias y valores para la actuación del docente universitario centrado en la paz universal*. Revista Digital de la Historia de la Educación. Monográfico / Enero - Diciembre 2014, N° 17. Universidad de Los Andes. Mérida. Venezuela. Disponible:<http://revencyt.ula.ve/storage/repo/ArchivoDocumento/heuristica/n17/art08.pdf>. [Consulta: 2021, Septiembre 20].

Piña, J., Rodríguez, B y Rodríguez Y (2015). *Construcción del aprendizaje del adulto*. Arje Revista de Postgrado FaCE-UC. Vol.10 N° 18. Enero-junio2016/pp.09-17.ISNN-e2443-4442, ISNN- 1856-9153.construccion del aprendizaje del adulto. Disponible: <https://es.scribd.com/document/387515442/Construcción-del-aprendizaje-de-adulto>. [Consulta: 2021, Agosto 25].

Pratt, A. (2003). *Documento base de la línea de investigación Facilitación de los Aprendizajes en el Adulto en un Sistema de Educación Abierto y a Distancia*. Maestría en Educación Abierta y a Distancia. Postgrado U.N.A. Caracas–Venezuela.

Ramírez Hernández, I (2015). *Voces de la Filosofía de la Educación*. Compiladora Prologo de María García Amibulru. Ediciones Del Lirio de S.A. de C.V. disponible: http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20171013112316/Voces_filosofia_educacion.pdf [Consulta: 2020, Noviembre 26].

Ramírez, A (2009). *La teoría del conocimiento en investigación científica: una visión actual*. Artículo Especial. An Fac med. 2009; 70(3):217-24. Disponible: <http://www.scielo.org.pe/pdf/afm/v70n3/a11v70n3.pdf>. [Consulta: 2021, Septiembre 27].

Reglamento de la *Ley Orgánica de Educación*. (Decreto N° 975-22) (1980, Enero 26). Gaceta Oficial de la República de Venezuela.

Revista Digital para Profesionales de la Enseñanza (2011). *Temas para la Educación*. Federación de enseñanza de CC.OO de Andalucía. N° 13 Marzo 2011. Disponible: <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd8270.pdf>. [Consulta: 2021, Septiembre 22].

- Rodríguez R, P (2003). *La andragogía y el constructivismo en la sociedad del conocimiento* Laurus, vol. 9, núm. 15, 2003. Revista de Educación Laurus. Universidad Pedagógica Experimental Libertador Caracas- Venezuela. Disponible: <https://www.redalyc.org/pdf/761/76111335006.pdf>. [Consulta: 2020, noviembre 24].
- Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1999). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Aljibe.
- Rodríguez, D y Valdeorota, J (2007). *Metodos y técnicas de investigación en línea*. Barcelona: Universitat Oberta de Catalunya.
- Rojas de Escalona, B (2010). *Investigación Cualitativa. Fundamentos y Praxis*.
- Rojas León, A (2014): *Aportes de la sociología al estudio de la educación (Autores clásicos). Consultor y docente universitario Universidad de Costa Rica, Sede del Atlántico Cartago, Costa Rica*. Revista Educación Vol. 38(1), 33-58, e-ISSN: 22152644, enero -junio, 2014. Disponible: <https://core.ac.uk/download/pdf/194746995.pdf>. [Consulta: 2020, noviembre 24].
- Rojas; M., Jaimes, L y Valencia, M (2017). *Efectividad, eficacia y eficiencia en equipos de trabajo*. Recibido: 03/10/2017 • Aprobado: 23/10/2017. Disponible: <https://www.revistaespacios.com/a18v39n06/a18v39n06p11.pdf>. [Consulta: 2021, Octubre 03].
- Romero Trenas, F (2008). *Aprendizaje significativo y constructivismo*. Revista digital profesional de la enseñanza. N° 3 de julio, 2009. Federación de enseñanza CC.OO de Andalucía. Disponible: <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd4981.pdf>. [Consulta: 2021, septiembre 19].
- Romans, M. y Viladot, G. (1998). *La educación de personas adultas: Como optimizar la práctica diaria*. Barcelona, España: Paidós
- Rosas, L (2001). *La concepción pedagógica como categoría de análisis para el proceso de formación de maestros de las escuelas rurales*. Revista latinoamericana de estudios educativos, ISSN 0185-1284, Vol. 31, N°. 2, 2001, págs. 9-5 Disponible: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2573998>. [Consulta: 2021, octubre 31].
- Rugeles, P.; Metaute, P. y Mora, B. (2013). *Caracterización de experiencias significativas mediadas por las TIC en educación superior virtual*. Global Conference on Business & Finance Proceedings. 8 (2). P 1485-1494. Recuperado de: <http://eds.b.ebscohost.com/eds/detail/detail?vid=7&sid=4a1e7119-a43f4b67-b1c66123b01085dc%40sessionmgr110&hid=112&bdata=Jmxhbm9ZXMmc210Z>

T11ZH MtbG12ZQ%3d%3d#db=bth&AN=89496982. [Consulta: 2021, Octubre 31].

Ruiz, M y Hermógenes, T (2017). *Caracterización de la adaptabilidad mediante el análisis multivariado y su valor como predictor del rendimiento académico*. Edu. Sup. Rev. Cient. Cepies vol.3 no.1 La Paz 2017. Artículo Científico. Disponible: http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S251882832017000200008 [Consulta: 2021, septiembre 19].

Sabino, C (1992). *El proceso de investigación*. Ed. Panapo, Caracas

Sabino C, (2014) *Proceso de investigación* Ed. Panapo, Caracas

Sánchez Domenech, I (2015). *La andragogía de Malcom Knowles: teoría y tecnología de la educación de adultos*. Universidad Cardenal Herrera-CEU Departamento de Ciencias Políticas, Ética y Sociología. Disponible: https://repositorioinstitucional.ceu.es/bitstream/10637/7599/1/La%20andragog%C3%ADa%20de%20Malcom%20Knowles_teor%C3%ADa%20y%20tecnolog%C3%ADa%20de%20la%20educaci%C3%B3n%20de%20adultos_Tesis_Iluminada%20S%C3%A1nchez%20Domenech.pdf. [Consulta: 2021, Enero 5].

Sánchez Dorantes, L (2005). *Los tres pilares de la educación y el papel del maestro en el taller de habilidades de pensamiento crítico y creativo*. Procesos Psicológicos y Sociales Vol. 1 Año 2005 No. 1. Disponible: <https://www.uv.mx/psicologia/files/2013/06/SIETE.pdf>. [Consulta: 2021, Octubre 03].

Sánchez, I (2015). *La Andragogía de Malcom Knowles: Teoría y Tecnología De La Educación de Adulto*. Disponible: https://repositorioinstitucional.ceu.es/bitstream/10637/7599/1/La%20andragog%C3%ADa%20de%20Malcom%20Knowles_teor%C3%ADa%20y%20tecnolog%C3%ADa%20de%20la%20educaci%C3%B3n%20de%20adultos_Tesis_Iluminada%20S%C3%A1nchez%20Domenech.pdf. [Consulta: 2020, Noviembre 24].

Sanchidrián Blanco, C (2004). *Educación y poder. Imágenes para una historia*. Universidad de Málaga. Disponible: https://www.researchgate.net/publication/263543455_Educacion_y_poder_Imagenes_para_una_historia. [Consulta: 2021, Septiembre 26].

Sant Fernández, F (1998). *Perspectiva de la Educación de adulto en una sociedad globalizada*. Revista Española de educación comparada en el siglo XXI. Disponible: <http://62.204.194.45/fez/eserv/bibliuned:reec-1998-4-31328DD8-E445-0568-A1D8-C7F7B67BDF34/Documento.pdf>. [Consulta: 2021, Enero 5].

Schalk Quintanar, A (2005). *Modelo de enseñanza-aprendizaje para adultos en la era del conocimiento. Diseño y estructura del modelo*. Disponible: <https://core.ac.uk/download/pdf/304898588.pdf>. [Consulta: 2021, Enero 5].

- Soriano Rodríguez, A (2014). *Diseño y validación de instrumentos de medición*. SSN 1996-1642, Editorial Universidad Don Bosco, año 8, No.13, Julio-Diciembre de 2014, pp. 19-40 Recibido: 10 de julio de 2014. Aprobado: 8 de agosto de 2014. Disponible: <https://core.ac.uk/download/pdf/47265078.pdf> [Consulta: 2021, Noviembre 1].
- Strauss, A. L y Corbin, J. (2002). *Bases de la Investigación Cualitativa*. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. (2da ed.). CONTUS Editorial Universidad de Antioquia. Colombia.
- Strauss, A. L. (1987): *Qualitative análisis for social scientific*s. Cambridge University Press. New York.
- Suárez Rodríguez, J (2016). *El fundamento de los principios jurídicos: Una cuestión problemática*. Civilizar 16 (30): 51-62, enero-junio de 2016. Disponible: <http://www.scielo.org.co/pdf/ccso/v16n30/v16n30a04.pdf>. [Consulta: 2021, Noviembre 03].
- Surth, L (2011). *La formación de adultos como un valor: libertad y democracia educativa*. Revista Educación en Valores. Universidad de Carabobo. Enero - Junio 2011. Vol. 1 N° 15. Disponible:<http://servicio.bc.uc.edu.ve/multidisciplinarias/educacion-en-valores/v1n15/art11.pdf>. [Consulta: 2021, Septiembre 21].
- Tarazona, J. L. (2005). *Reflexiones acerca del aprendizaje basado en problemas (ABP). Una alternativa en la educación médica*. Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología, 56(2), 147-154. Disponible: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=195214313006>
- Taylor, S. y Bogdan, R (1992). *Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación*. Buenos Aire-Argentina.
- Teixeira, Leila (2015) *Andragogía y gestión educativa: La construcción de una metodología direccionada a la educación de enseñanza superior*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. En Memoria Académica. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1276/te.1276.pdf>. [Consulta: 2020, Diciembre 29].
- Torres, C (1981). *Enfoques De Educación De Adultos. Apuntes Para Una Clasificación*. 25 años de lectura y vida. Disponible:http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a3n3/03_03_Torres.pdf [Consulta: 2020, Noviembre 27].

- Torres, M., Fermín, I., Piñero, M., y Arroyo, Y (1990). *La Praxis Andragógica. La horizontalidad y la participación en la situación del aprendizaje*. Edición 1^{era} 1990. Universidad De Los Andes. Mérida- Venezuela.
- Torres, M., Fermín, I., Piñero, M., y Arroyo, Y (2000). *La horizontalidad y la participación en la andragogía*. Educere, vol. 4, núm. 10, julio-septiembre, 2000, pp. 25-34 Universidad de los Andes Mérida, Venezuela. Disponible: <https://www.redalyc.org/pdf/356/35641004.pdf>. [Consulta: 2020, Noviembre 24].
- Ulloa Angulo, M (2011). : *La Andragogía y sus técnicas de enseñanza. Propuesta: diseño de una guía metodológica para docentes de la Universidad técnica Luis Vargas Torres de la ciudad de Esmeraldas*. Guayaquil – octubre del 2011. Disponible:<http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/18750/1/La%20andragog%C3%ADa%20y%20sus%20t%C3%A9nicas%20de%20ense%C3%B1anza.pdf>. [Consulta: 2021, Agosto 27].
- UNESCO. *Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe* (2010). Documento de la Primera Reunión Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe. La Habana, Cuba, noviembre de 2010.
- Universidad del Tolima (2015): *Marco conceptual para la articulación educativa en el Departamento del Tolima*. Instituciones urbanas y rurales articuladas con la educación superior. Grupo de Investigación Pasos de Liberta del Departamento del Tolima. Disponible: <file:///C:/Users/Vilma/Downloads/2438-Texto%20del%20art%C3%ADculo-7201-1-10-20180713.pdf>. [Consulta: 2021, Septiembre 20].
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2014). *Manual de trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales*. Vicerrectorado de Investigación y Postgrado. Caracas, Venezuela.
- Uriarte Arciniega, J. (2005). *La resiliencia: Una nueva perspectiva en psicopatología del desarrollo*. Revista de Psicodidáctica, vol. 10, núm. 2, 2005, pp. 61-79 Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea Vitoria-Gazteis, España <https://www.redalyc.org/pdf/175/17510206.pdf>. [Consulta: 2021, Septiembre 20].
- Usher, R y Bryant, I (1997). *La Educación de Adulto Como Teoría, Práctica e Investigación. El Triángulo Cautivo*. Ediciones Morata, Madrid, SL.
- Utencheko, L (1987). *Cicerón y Su Tiempo*. Disponible en: <http://books.google.es/books?id=2XVtBJ2dw3AC&q=virtudes#v=snippet&q=virtudes&f>
- Valdez, J (2010). *Andragogía: Una Lectura Prospectiva*. Fundación Editorial El perro y la Rana, centro Simón Bolívar: Impreso en Venezuela.
- Vásquez, M (1985). *Principios y Técnicas De La Educación De Adultos*. [Libro en línea]. Editorial universidad estatal a distancia, San José Costa Rica.

Disponible:https://books.google.co.cr/books?id=tjfomeZBysC&pg=PA5&lpg=PP1&focus=viewport&hl=es&output=html_text [Consulta: 2020, Noviembre 24].

Velarde Consoli, E (2010). *Saberes previos del contenido textual y la comprensión de textos expositivos en alumnos del 5° grado de primaria*. Facultad Programa Académico de Maestría en Educación para Docentes de la Región de Callao. Escuela de Postgrado. Universidad de San Ignacio de Loyola. Disponible: http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/123456789/1077/1/2010_Ato_Saberes%20previos%20del%20contenido%20textual%20y%20la%20comprensi%C3%B3n%20de%20textos%20expositivos%20en%20alumnos%20del%205%C2%B0%20grado%20de%20primaria.pdf. [Consulta: 2021, Septiembre 24].

Vera, L., Guerrero, W., Castro, L y Mendía, F (2013). *La evaluación de los aprendizajes en la educación universitaria en el marco del enfoque Andragógico*. Negotium, vol. 9, núm. 26, septiembre-diciembre, 2013, pp. 86-115 Fundación Miguel Unamuno y Jugo Maracaibo, Venezuela. Disponible: <https://www.redalyc.org/pdf/782/78228464005.pdf>. [Consulta: 2021, Agosto 24].

Vexler Talledo, M (2000). *Ensayo: Concepción de la Filosofía en Ortega y Gasset (continuación)*. Disponible: https://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtual/publicaciones/alma_mater/2000_n18-19/concepcion1.htm. [Consulta: 2021, Octubre 03].

Victora Ríos, J (2015). *Estrategias andragógicas aplicadas por docentes de la modalidad de educación de jóvenes, adultos y adultas en un estudio de caso*. Universidad Central de Venezuela. Facultad de Humanidades y Educación Escuela de Educación.

Vidal León, M y Fernández Oliva, B (2003). *Educación Médica Superior*. Educ Med Super v.17 n.4 Ciudad de la Habana Oct.-Dic. 2003. Disponible: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S086421412003000400011. [Consulta: 2021, octubre 03].

Villanueva Roa, J (2001). *El aprendizaje de los adultos. Doctor en Filología Hispánica*. Medicina de Familia (And) 2001; 2: 165-171. Disponible: <http://sagunto.san.gva.es/documents/7967159/8066237/7.4.01.+El+aprendizaje+de+los+adultos.pdf>. [Consulta: 2021, Septiembre 24].

Villegas, Z (2015). *Prácticas y praxis de investigación en las universidades*. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Carabobo Estado Carabobo, Venezuela. Disponible: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/48/art20.pdf>. [Consulta: 2021, Octubre 30].

Walter, L y Herman B (1995). *La Educación De Adultos*. Cooperativa Editorial Magisterio. Madrid- España.

- White, E (2013). *La educación. México: asociación publicadora interamericana APIA & asociación publicadora interamericana GEMA*. Perfil Docente del Andragógo en Círculos Universitarios: DR. Emilio Díaz Mendoza, Edwin Blanco Martínez, Fredy Parra Ardila, Mauricio Casallas Castellanos y Vicente Herreño Vargas. Disponible: <http://repository.unac.edu.co/bitstream/handle/11254/152/Art%C3%ADculo%20Andragog%C3%ADa.pdf?sequence=2&isAllowed=y>. [Consulta: 2021, septiembre 29].
- Yturalde, E (2021). Andragogía en Formación de Formadores Aprendizaje Experiencial. MASTERCLASS ONLINE. Disponible: <https://www.andragogia.net/andragogia.html>. [Consulta: 2021, octubre 31].
- Zacarés González, J y Serra Desfilis, E (1996). *Creencias sobre la madurez psicológica y desarrollo adulto*. Anales de Psicología, vol. 12, núm. 1, 1996, pp. 41-60 Universidad de Murcia Murcia, España. Disponible: <https://www.redalyc.org/pdf/167/16712104.pdf>. [Consulta: 2021, octubre 02].
- Zavala, M., Vidal, D., Castro, Quiroga, P y Klassen, G (2006). *Funcionamiento social del adulto mayor*. Cienc. enferm. v.12 n.2 Concepción dic. 2006. Disponible: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S071795532006000200007. [Consulta: 2021, septiembre 17].

ANEXOS

ANEXO A

GUIÓN DE ENTREVISTA

ENSEÑANZA ANDRAGÓGICA DESDE LA PERSPECTIVA DEL FACILITADOR EN LA EDUCACIÓN VENEZOLANA

Objetivo General

Generar constructos sobre la enseñanza andragógica desde la perspectiva del facilitador para atender las necesidades de aprendizaje de los adultos, en el liceo Nocturno Nacional Carlos del Pozo y Sucre Santa de Bárbara de Barinas.

Guion de entrevista

Categoría N° 1 *Práctica de la Enseñanza Andragógica*

- 1.- ¿Cuáles cree que son las mayores ventajas de los modos de aprendizaje dentro la práctica andragógica?

- 2.- Dentro de su práctica andragógica, ¿cómo describe los espacios de formación en el proceso aprendizaje del adulto? ¿Cómo considera usted, el proceso de aprendizaje en el espacio académico?

- 3.- ¿Toma en consideración la participación de los estudiantes para trabajar escenarios que tratan problemas o situaciones que simulan la vida real?

- 4.- ¿Cómo es el rendimiento académico del estudiante dentro de la práctica de la enseñanza andragógica?

- 5.- ¿Considera usted, que la madurez emocional del adulto, se relaciona con la flexibilidad de la modulación a través del tiempo y contexto donde se desenvuelve?

Categoría N° 2 *Perspectiva del Facilitador*

6.- ¿Como facilitador, piensa que el rol como docente, es proporcionar a los estudiantes oportunidades de utilizar sus habilidades de razonamiento y fomentar el desarrollo de la autonomía como competencia personal? ¿Lo aplica en los espacios de aprendizaje?

7.- ¿Considera usted, que los estudiantes deben utilizar el autoaprendizaje para alcanzar la información y llevar adelante la practica en los espacios de aprendizaje? ¿Cómo lo desarrolla en tu aula de clases?

8.- ¿El estudiante muestra destrezas de habilidades en las diferentes actividades que se desarrollan en los diferentes contenidos curriculares?

9.- ¿Considera usted, que el estudiante adulto se interesa en adquirir nuevos conocimientos, tiene impacto inmediato en su vida?

10.- De acuerdo a la experiencia del estudiante, le permite aprender a su propio ritmo, ¿recurre a la práctica memorística y repetitiva de los contenidos?

Categoría N° 3 *Aprendizaje del Adulto.*

11.- ¿Cree que el proceso andragógico favorece la toma de decisiones en el aprendizaje del estudiante adulto? ¿Por qué?

12.- ¿Guía el proceso docente andragógico, de manera eficaz con la finalidad de lograr el crecimiento individual del estudiante? Explique por favor.

13.- ¿Involucra al estudiante adulto, en las diversas estrategias de aprendizaje cuando va a desarrollar las competencias?

14.- ¿Considera usted, que la capacidad del individuo es aprender a su propio ritmo cuando la formación está en consonancia con sus necesidades inmediatas? ¿Por qué?

15.- ¿Considera que los criterios que aplica para la selección de actividades y estrategias en su práctica de los aprendizajes cumplen con los principios andragógicos?

[ANEXO B]

Validación del instrumento

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO”

TÍTULO

Estimado profesional

Usted ha sido elegido, entre el grupo de expertos en el área de investigación para emitir su opinión con relación a la validación de un instrumento, con el propósito de recoger información sobre: Generar constructos sobre la enseñanza andragógica desde la perspectiva del facilitador para atender las necesidades de aprendizaje de los adultos, en el liceo Nocturno Nacional Carlos del Pozo y Sucre Santa de Bárbara de Barinas. El instrumento a validar presenta una forma alternativa de claridad, tendenciosidad, congruencia a través de criterios claridad, pertinencia y coherencia para ser respondido más cómodo para que usted realice la validación.

Sin más a que hacer referencia y agradeciendo su colaboración se despide:

Raquel, A Duran Cardoza

Autor

Se anexa:

Objetivos de la Investigación

Categorización Inicial

Instrumento tipo guión de entrevista para los docentes

Instrumento propuesto al experto para la valoración del guión de entrevista para los docentes

Propósitos de Investigación

Objetivos del Estudio

General

Generar constructos sobre la enseñanza andragógica desde la perspectiva del facilitador para atender las necesidades de aprendizaje de los adultos, en el liceo Nocturno Nacional Carlos del Pozo y Sucre Santa de Bárbara de Barinas.

Específicos

- ✓ Develar desde la perspectiva del facilitador el proceso de enseñanza desde la práctica andragógica.
- ✓ Describir las necesidades de aprendizaje del adulto.
- ✓ Interpretar las prácticas de enseñanza andragógica llevada por el facilitador para atender las necesidades del aprendizaje de los adultos
- ✓ Formular constructos orientados a la enseñanza andragógica desde la perspectiva del facilitador para atender las necesidades de aprendizaje de los adultos en el liceo Nocturno Nacional Carlos del Pozo y Sucre Santa de Bárbara de Barinas.

Construcción del Instrumento.
Categorías y Subcategorías Preestablecidas A priori para el Estudio

Categorías	Subcategorías	Preguntas
<i>Práctica de la Enseñanza Andragógica</i>	Modos de Aprendizaje	1
	Espacios de Formación	2
	Enseñanza Interactiva	3
	Rendimiento académico del adulto	4
	Madurez Cognitiva	5
<i>Perspectiva del facilitador</i>	Rol docente	6
	Autoaprendizaje	7
	Destrezas de Habilidades	8
	Prontitud en Aprender	9
	Experiencia del Estudiante	10
<i>Aprendizaje del Adulto.</i>	Toma de Decisiones	11
	Crecimiento Individual	12
	Competencia	13
	Capacidades del Individuo	14
	Aplicabilidad de los Aprendizajes	15

Guion de entrevista

Categoría N° 1 *Práctica de la Enseñanza Andragógica*

- 1.- ¿Cuáles cree que son las mayores ventajas de los modos de aprendizaje dentro la práctica andragógica?

- 2.- Dentro de su práctica andragógica, ¿cómo describe los espacios de formación en el proceso aprendizaje del adulto? ¿Cómo considera usted, el proceso de aprendizaje en el espacio académico?

- 3.- ¿Toma en consideración la participación de los estudiantes para trabajar escenarios que tratan problemas o situaciones que simulan la vida real?

- 4.- ¿Cómo es el rendimiento académico del estudiante dentro de la práctica de la enseñanza andragógica?

- 5.- ¿Considera usted, que la madurez emocional del adulto, se relaciona con la flexibilidad de la modulación a través del tiempo y contexto donde se desenvuelve?

Categoría N° 2 *Perspectiva del Facilitador*

- 6.- ¿Como facilitador, piensa que el rol como docente, es proporcionar a los estudiantes oportunidades de utilizar sus habilidades de razonamiento y fomentar el desarrollo de la autonomía como competencia personal? ¿Lo aplica en los espacios de aprendizaje?

- 7.- ¿Considera usted, que los estudiantes deben utilizar el autoaprendizaje para alcanzar la información y llevar adelante la practica en los espacios de aprendizaje? ¿Cómo lo desarrolla en tu aula de clases?

- 8.- ¿El estudiante muestra destrezas de habilidades en las diferentes actividades que se desarrollan en los diferentes contenidos curriculares?

9.- ¿Considera usted, que el estudiante adulto se interesa en adquirir nuevos conocimientos, tiene impacto inmediato en su vida?

10.- De acuerdo a la experiencia del estudiante, le permite aprender a su propio ritmo, ¿recurre a la práctica memorística y repetitiva de los contenidos?

Categoría N° 3 *Aprendizaje del Adulto.*

11.- ¿Cree que el proceso andragógico favorece la toma de decisiones en el aprendizaje del estudiante adulto? ¿Por qué?

12.- ¿Guía el proceso docente andragógico, de manera eficaz con la finalidad de lograr el crecimiento individual del estudiante? Explique por favor.

13.- ¿Involucra al estudiante adulto, en las diversas estrategias de aprendizaje cuando va a desarrollar las competencias?

14.- ¿Considera usted, que la capacidad del individuo es aprender a su propio ritmo cuando la formación está en consonancia con sus necesidades inmediatas? ¿Por qué?

15.- ¿Considera que los criterios que aplica para la selección de actividades y estrategias en su práctica de los aprendizajes cumplen con los principios andragógicos?

Formato de validación para Guión Entrevista

Items	Coherencia	Pertinencia	Claridad	Reformular	Ambigüedad	Eliminar	Otras
1							
2							
3							
4							
5							

[Anexo c]

Testimonios recabados en los informantes clave

GUIÓN DE ENTREVISTA

Informante EE001

Título de investigación:

Enseñanza Andragógica desde la perspectiva del facilitador en la Educación
Venezolana

Categoría N.1 Práctica de la Enseñanza Andragógica

1.-	<p>¿Cuáles cree que son las mayores ventajas de los modos de aprendizaje dentro de la práctica andragógica?</p> <p>Considero que una de la mayores ventajas es que el proceso de interacción entre el participante y el facilitador, [INTERACCIÓN] van interactuando de manera global y significativa y permite una socialización de aprendizajes en los cuales incluyen las experiencias, [CONOCIMIENTO] nuevos descubrimientos y transformación de los modelos personales adquiriendo su propio aprendizaje, puesto que con experiencia previa le permite abordar.</p>
2.-	<p>¿Dentro de su práctica andragógica, ¿Cómo describe los espacios de formación en el proceso aprendizaje del adulto? ¿Cómo considera usted, el proceso de aprendizaje en el espacio académico?</p> <p>Los espacios de formación se describen abiertos, flexibles interactivos, con un papel fundamental, [OPORTUNIDADES DE ESTUDIO] puesto que desde la asimilación del contenido a discernir dentro de las horas de clase, destello de colores dentro del espacio de aprendizaje, la iluminación se centra la atención y desde luego el proceso de aprendizaje en lo académico, [AMBIENTES DE ENSEÑANZA] se da por la percepción de los contenidos que se logran facilitar a los participantes mediante los planes de estudio que se le ofertan en el sistema educativo de la modalidad y, en función de ello.</p>
3.-	<p>¿Toma en consideración la participación de los estudiantes para trabajar escenarios que tratan problemas o situaciones que simulan la vida real?</p> <p>Si la tomo en todo el proceso de formación y capacitación mediante los procedimientos de trabajo [MODOS DE APRENDER], es decir; en el</p>

	<p>diagnóstico, desarrollo y finalización de temas que los absorben en la vida diaria de cada participante, llevándolo de manera orientativa y por pasos a resolver situaciones de su entorno familiar, personal, social, laboral e Instruccional [PREPARACIÓN PERSONAL].</p>
4.-	<p>¿Cómo es el rendimiento académico del estudiante dentro de la práctica de la enseñanza andragógica?</p> <p>El rendimiento del participante es productivo, ya que demuestra conocimientos previos y los afianza dentro del ámbito educativo [VALORES]. Es decir, demuestra capacidades, destrezas, habilidades, en las diferentes áreas de conocimiento y por ende las de arte y oficio [CAPACIDAD PARA EL TRABAJO].</p>
5.-	<p>¿Considera usted que la madurez emocional del adulto, se relaciona con la flexibilidad de la modulación a través del tiempo y contexto donde se desenvuelve?</p> <p>Considero al adulto por su edad una persona segura en lo que aspira y lograr como participante [CONFIANZA] de la modalidad de adultos, por ende; sus metas si vienen definidas desde lo más profundo de su ser. Esta madurez, más la experiencia, lo lleva pensar que su proceso de formación no puede estar atado a una camisa de fuerza, [RESILIENTE] ni ser obligado; sino ser un proceso abierto y flexible que se adapte a sus condiciones y compromisos como adulto y en función de ello, su desempeño lo adapta a su contexto de vida y responsabilidades [SUPERVIVENCIA] que tiene en la sociedad, familia y centro de estudio.</p>

Categoría N.2 Perspectiva del facilitador

6.-	<p>¿Cómo facilitador, piensa que el rol como docente, es proporcionar a los estudiantes oportunidades de utilizar sus habilidades de razonamiento y fomentar el desarrollo de la autonomía como competencia personal? ¿Lo aplica en los espacios de aprendizaje?</p> <p>Como facilitador del proceso de aprendizaje en el adulto, considero que la misión principal es proporcionar confianza, participación, motivación, [ATENCIÓN A INTERESES] también; dar las bases adecuadas del conocimiento desde el campo humanista, científico, tecnológico, social para transformar las expectativas de cada uno de los participantes, de igual</p>
-----	--

	<p>manera toda información que tienen almacenada en su ser, vale decir, la memoria, en sus manos u organismo, se le activa para que les permite auto nutrir su personalidad e inducirlo [SATISFACCIÓN DE NECESIDADES] a ser un participante seguro, autónomo y con criterio propio para hablar, desarrollar y servir a otros[AUTOAPRENDIZAJE], siendo estos necesarios para desarrollarlos en el ámbito personal y profesional desde sus puestos de trabajo.</p> <p>Donde finalmente lo ejecuto con los participantes en el espacio de aprendizaje siendo este otro elemento fundamental para consensuar dicha comunicación del conocimiento.</p>
7.-	<p>¿Considera Usted, que los estudiantes deben utilizar el auto aprendizaje para alcanzar la información y llevar adelante la práctica en los espacios de aprendizaje? ¿Cómo lo desarrollas en tu aula de clases?</p> <p>Considero que el Auto aprendizaje es esencial para cada participante puesto que permite la socialización y adquisición de habilidades y destrezas, que le permite llevar consigo mismo un cumulo de conocimientos que dentro del espacio los aflora sin ningún inconveniente dentro de la interacción de la clase productiva [VALORES]. En el aula, los participantes expresan sus ideas, pensamientos, experiencias y vivencia [CAPACIDAD DE ALMACENAR INFORMACIÓN]. que traen consigo demostrando, que dispone de conocimientos en determinadas área del conocimiento y componentes de formación</p>
8.-	<p>¿El estudiante demuestra destrezas de habilidades en las diferentes actividades que se desarrollan en los diferentes contenidos curriculares?</p> <p>Cada participante tiene su capacidad de comprender e interpretar el contenido programático [SABERES PREVIOS] dado por cada uno de nosotros, en razón de ello, tiene una capacidad memorística en discernir del tema a desarrollar, en el caso particular Ciencias Naturales, los participantes prestan atención a la explicación del temario y luego son llevados al laboratorio para allí complementar los saberes de cada uno. Aprovechando al máximo de las horas nocturnas [RETENCIÓN]...</p>
9.-	<p>¿Considera usted, que el estudiante adulto se interesa en adquirir nuevos conocimientos, tiene impacto inmediato en su vida?</p>

	<p>El participante desde el momento que procesa la inscripción en la modalidad siente la motivación de proseguir sus estudios [SUPERACIÓN PERSONAL] de una manera cómoda y práctica, porque cada uno de ellos trabajan en el turno del día y no tienen el tiempo para dedicar en su mejoramiento, considero relevante que cada participante adquiere el conocimiento de acuerdo a su dedicación y esmero, [DEDICACIÓN] desde luego tiene un impacto para la vida cotidiana puesto que en área de ciencias Naturales cada temario tiene cosmovisión de vida e interpretativa.</p>
10.	<p>¿De acuerdo a su experiencia del estudiante, le permite aprender a su propio ritmo, ¿recurre a la práctica memorística y repetitiva de los contenidos?</p> <p>El participante desde su ámbito es considerado inteligente y estratégico [Poder] al momento de recibir los conocimientos previos, puesto cada uno de ellos absorben de inmediato la explicación desde un saber y lenguaje propio que le permite recordar sin tener que memorizar [Aprendizaje significativo] mucha información, generalmente, relacionan un evento con otro que han vivido para recordar el saber rápido. Donde desconoce se muestra curioso o interesado para captar lo nuevo de un modo sencillo.</p>

Categoría N.3 Aprendizaje del Adulto

11. -	<p>¿Cree que el proceso andragógico favorece la toma de decisiones en el aprendizaje del estudiante adulto? ¿Por qué?</p> <p>El proceso andragógico es un sistema adecuado y cónsono para discernirlo en la educación de Adultos, en donde cada participante tiene la particularidad de construir su propio aprendizaje, [APRENDER HACER] y toma decisiones en su beneficio para reforzar, aprender o construir una nueva habilidad y para alcanzar tal fin, reinventa, desaprender y aprender nuevas herramientas que le ayuden a llegar a su meta de conocimiento [AUTO REFLEXIÓN].</p>
12. -	<p>¿Guía el proceso docente andragógico, de manera eficaz con la finalidad de lograr el crecimiento individual del estudiante? Explique por favor.</p> <p>Si se orienta y para eso se planifica y organiza todo el proceso de enseñanza, capacitación y formación [CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS]. Pues, el proceso andragógico es abierto, flexible, adaptable y dinámico de manera que los objetivos que se traza cada participante, le sirva para su desenvolverse y convivir diario [SATISFACCIÓN DE NECESIDADES], también para</p>

	resolver problema del entorno.
13. -	<p>¿Involucra al estudiante adulto, en las diversas estrategias de aprendizaje cuando va desarrollar las competencias?</p> <p>Si los involucro, ya que dentro de las generalidades que presenta la modalidad de adultos es que la planificación y la evaluación es consensada [OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJES], con los participantes y así mismo se lleva a cabo las diferentes estrategias de aprendizaje que se toman en cuenta, ya que son de manera flexible significativa para poder lograr los objetivos propuestos en el programa que imite el MPPE [ACTITUD].</p>
14.	<p>¿Considera usted, que la capacidad del individuo es aprender a su propio ritmo cuando la formación esta consonancia con sus necesidades inmediatas? ¿Por qué?</p> <p>Si considero que cada individuo tiene la particularidad de adquirir el aprendizaje de acuerdo a su evolución, madurez cognitiva, necesidades, inquietudes, motivación, proyecto de vida, logros de objetivos [SATISFACCIÓN DE NECESIDADES]. Dicha capacidad de aprender a su propio ritmo le permitirá a cada individuo a auto-descubrirse y a tener un auto-concepto propio de lo que aprender de acuerdo a necesidad inmediata [INTERÉS PROPIO].</p>
.- 15	<p>¿Considera que los criterios que aplica para la selección de actividades y estrategias en su práctica de los aprendizajes cumplen con los principios andragógicos?</p> <p>Considero que no se cumple los principios a cabalidad ya que la práctica de aprendizaje en cada participante es permitir que lo construya [ACATAMIENTO DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS], donde cuyo proceso y algunos colegas, no les gusta la planificación, programación, realización y evaluación de las actividades educativas en función [DESARTICULACIÓN CURRICULAR] de un adulto y terminan planificando como lo hacen en otros niveles de estudio diurnos.</p>

GUIÓN DE ENTREVISTA

Informante EE002

Título de investigación:

Enseñanza Andragógica desde la perspectiva del facilitador en la Educación
Venezolana

Categoría N.1 Práctica de la Enseñanza Andragógica

1.-	<p>¿Cuáles cree que son las mayores ventajas de los modos de aprendizaje dentro de la práctica andragógica?</p> <p>Pienso que lograr un título profesional, pese a tener ya una edad superior, tener compromisos en la familia y trabajar para auto mantenerse o mantener una familia [RESPONSABILIDAD]. Al mismo tiempo, tener la oportunidad de llevar sus conocimientos diarios, la experiencia y saberes a la práctica de un nivel más técnico y científico para profesionalizarse [DESEMPEÑO], en lo que aprendió en el día a día.</p>
2.-	<p>¿Dentro de su práctica andragógica, ¿Cómo describe los espacios de formación en el proceso aprendizaje del adulto? ¿Cómo considera usted, el proceso de aprendizaje en el espacio académico?</p> <p>Son espacios libres, de interacción, cooperación, trabajo en equipo, práctica, producción, construcción y dedicación [PERTINENCIA]. El proceso de aprendizaje, lo califico equilibrado, sin mucha prisa ni obligación, todo fluye del mismo proceso, espontaneidad y vivencia escolar [INTERES].</p>
3.-	<p>¿Toma en consideración la participación de los estudiantes para trabajar escenarios que tratan problemas o situaciones que simulan la vida real?</p> <p>Si se toma porque, es una persona con conocimientos, experiencias, habilidades y destrezas, lo cual lo hace un docente más en el aula de clases, para enseñar, construir y transformar ideas o pensamientos inequívocos sobre una realidad que observa, siente y afronta [COMPETENTE]. La participación que realiza en la modalidad, lo conduce a descubrir que lo existente en el día a día, tiene una razón de ser, confrontar y resolver, si se aplican a todo lo que experimenta en la familia, sociedad y trabajo [AUTOFORMACION].</p>
4.-	<p>¿Cómo es el rendimiento académico del estudiante dentro de la práctica de la enseñanza andragógica?</p>

	<p>Es productivo, eficaz y ventajoso porque no se le debe estar recordando ni obligando a participar en la práctica de la enseñanza [DISPOSICION]. El mismo; interactúa, participa y se desempeña competente en todo lo que se le explica [INTERES PERSONAL]..</p>
5.-	<p>¿Considera usted que la madurez emocional del adulto, se relaciona con la flexibilidad de la modulación a través del tiempo y contexto donde se desenvuelve?</p> <p>La madurez del adulto, es segura y asertiva en todo lo que analiza y cuestiona que le favorece para su enseñanza [CONFIANZA]. Siempre tiene autopresente que ningún conocimiento, habilidad ni destreza, actividad, tarea u oficio, se ejecuta de una sola forma ni tampoco que todo debe hacerse e aula, en la comunidad o patios productivos, porque cree que cualquier lugar, momento o espacio, es ideal para aprender y que cada quien tiene su modo de hacer las cosas según el lugar donde se encuentre para el momento de la enseñanza-aprendizaje [PENSAMIENTO COMPLEJO]. En fin, piensa que nada es estricto, sino flexible y cambiante.</p>

Categoría N.2 Perspectiva del facilitador

6.-	<p>¿Cómo facilitador, piensa que el rol como docente, es proporcionar a los estudiantes oportunidades de utilizar sus habilidades de razonamiento y fomentar el desarrollo de la autonomía como competencia personal? ¿Lo aplica en los espacios de aprendizaje?</p> <p>Por supuesto que todo docente que se profesionalice para enseñar a otra persona, incluyendo a los adultos, siempre se esmera por dar espacios de formación académica que le permitan a los participantes mostrar, desarrollar y dar a conocer las virtudes que tiene como persona en equis labor [INNOVACION]. Esas virtudes o dones van desde lo intelectual, físico y emocional, y los espacios que le dan el docente para que los manifieste los valora como oportunidad única para manifestarse como adiestrado en esa actividad, su desenvolvimiento es natural, seguro, dinámico y autónomo, porque él sabe cómo hacerlo, explicarlo y hasta enseñarlo a otros [APRENDIZAJE ECLETICO].</p>
-----	--

7.-	<p>¿Considera Usted, que los estudiantes deben utilizar el auto aprendizaje para alcanzar la información y llevar adelante la práctica en los espacios de aprendizaje? ¿Cómo lo desarrollas en tu aula de clases?</p> <p>El adulto, generalmente ya ha ido formando en su proceso de evolución humana un auto aprendizaje sobre determinada actividad, arte u oficio, para poder tener una fuente de ingreso. Por consiguiente, al estar en el aula de clases, no le resulta complejo ni fastidioso seguir practicado un enfoque de preparación o capacitación bajo ese esquema de autoaprendizaje [ADAPTACION ESCOLAR], por ende; a nosotros los docentes se nos facilita el desarrollo de este esquema, y nos dedicamos a trabajar estrategias que lo ayuden a ser un adulto más seguro y competente en lo que hace y a darle herramientas metodológicas [PROCESO ANDRAGOGICO]. que le permitan hacer sus acciones en tiempos más rápidos y de mayor calidad para que se vean competentes en estas acciones</p>
8.-	<p>¿El estudiante demuestra destrezas de habilidades en las diferentes actividades que se desarrollan en los diferentes contenidos curriculares?</p> <p>Por supuesto que sí, y más aun en la actualidad que el diseño curricular exige enseñanza en la modalidad basadas en arte, oficios u actividades que realizan los adultos en el día a día [VINCULACION TRABAJO-EDUCACION], esas acciones nosotros los docentes las articulamos con los temarios teóricos, resultado entonces viables para el adulto porque ya tiene saberes en habilidades que han iniciado procesados y hasta transformado en equis tareas y al instruírselas en los componentes curriculares ya le son familiares de realizar y opta por aprender otro proceso que desarrolla o transformar algunos pasos que no le permitían avanzar con rapidez en lo que hacía [COMPETENTE].</p>
9.-	<p>¿Considera usted, que el estudiante adulto se interesa en adquirir nuevos conocimientos, tiene impacto inmediato en tu vida?</p> <p>El adulto, siempre está dispuesto e interesado para aprender o reforzar algo que ya conocía, de ese modo sale ventajoso porque hasta reduce gasto, tiempo o molestia en la ejecución de esa tarea [DISPOSICION]. Pues, reflexiona viendo en el lugar de la enseñanza que él puede hacer eso si se dispone a practicarlo varias veces, y deduce que esa oportunidad de ver, hacer y reflexionar, es la solución o alternativa para la necesidad que afronta a diario</p>

	en esa actividad [AUTOEVALUACION].
10.	<p>¿De acuerdo a su experiencia del estudiante, le permite aprender a su propio ritmo, ¿recurre a la práctica memorística y repetitiva de los contenidos?</p> <p>Pienso que sí, pues cada persona por ser única tiene en su interior un ritmo para aprender, hay quienes lo hacen rápido, medianamente o lento, y también hay otras personas, que aunque se le den muchas oportunidades no las aprovecha [CAPACIDADES INNATAS]. Pero generalmente, en los adultos no sucede eso, porque ya ellos han quemado en sus otras etapas de vida previas a la adultez, los ritmos lentos o medianos, y andan en la búsqueda y consolidación de ritmos rápidos para tener otras fuentes de ingreso y subsistencia humana [AUTOFORMACION]. Por eso, todo lo que le expresamos los facilitador de la modalidad, siempre investigan la aplicación en la vida diaria, para hallarle importancia y uso. No se desgastan en memorizar, sino en practicar y observar cada movimiento para luego hacerlos solo. Para un adulto, lo memorístico no funciona, sino lo práctico y por eso reclaman de la enseñanza de temarios o componentes vinculados al ser, hacer, conocer y aplicar [ESFUERZO].</p>

Categoría N.3 Aprendizaje del Adulto

11.	<p>¿Cree que el proceso andragógico favorece la toma de decisiones en el aprendizaje del estudiante adulto? ¿Por qué?</p> <p>Si favorece porque le certifica que lo que conoce y hace sobre determinado aprendizaje, está en lo cierto y debe estar seguro en todo lo que decida para desarrollarlo porque su aprendizaje ha sido verdadero [CONFIANZA EN SI MISMO], en tal sentido ve al proceso andragógico como la fuente para estar seguro de su pensar y proceder [EFICACIA].</p>
12.	<p>¿Guía el proceso docente andragógico, de manera eficaz con la finalidad de lograr el crecimiento individual del estudiante? Explique por favor</p> <p>Considero que lo hago medianamente porque tengo muy poca experiencia en enseñar a adultos [DESCONOCIMIENTO]. Mi experiencia es con niños y adolescentes, sin embargo trato que por ser adulto aprendan bajo su propio esfuerzo y yo solo los oriento en lo que no saben. En el aula de clases los pongo a trabajar en grupo para que aprendan de otros participantes y se</p>

	ayuden entre ellos mismos [ADAPTABILIDAD].
13. -	<p>¿Involucra al estudiante adulto, en las diversas estrategias de aprendizaje cuando va desarrollar las competencias?</p> <p>Esto siempre se hace, porque en la modalidad de adultos hasta un contrato de consenso se firma para acordar la planificación y evaluación de todo un semestre de estudio [HORIZONTALIDAD]. Sin embargo, esto no quiere decir que siempre se termina haciendo lo que ellos pidan, pues siempre quieren las mismas estrategias de aprendizajes y reflexiono que no se puede estandarizar para todas las actividades de evaluación (trabajos escritos, talleres en grupo) y opto por plantear las mías que deduzco adecuadas a su edad.</p>
14. -	<p>¿Considera usted, que la capacidad del individuo es aprender a su propio ritmo cuando la formación esta consonancia con sus necesidades inmediatas? ¿Por qué?</p> <p>Por supuesto que pienso así, porque cada sujeto aprende según sus capacidades intelectuales [RESPECTO A LA PERSONA], emocionales y físicas, y en el adulto, los participantes se esmeran por aprender lo que necesitan para resolver necesidades propias. Su ritmo va en consonancia a la urgencia de necesidad que tenga para resolver un problema social, laboral o personal [SATISFACION DE NECESIDADES].</p>
15. -	<p>¿Considera que los criterios que aplica para la selección de actividades y estrategias en su práctica de los aprendizajes cumplen con los principios andragógicos?</p> <p>Honestamente creo que muy poco, por la limitada experiencia que tengo en enseñar a personas adultas. Yo me guio en las estrategias y actividades que planificó para enseñar de día a otros estudiantes más jóvenes y de principios andragógico poco conozco [CONFORMISMO PROFESIONAL]. Además los directivos, la zona educativa ni ministerio del Poder Popular para la Educación, tampoco nos dan plan de formación para enseñar en esta modalidad [INEFICAZ].</p>

GUIÓN DE ENTREVISTA

Informante EE003

Título de investigación:

Enseñanza Andragógica desde la perspectiva del facilitador en la Educación Venezolana

Categoría N.1 Práctica de la Enseñanza Andragógica

1.-	<p>¿Cuáles cree que son las mayores ventajas de los modos de aprendizaje dentro de la práctica andragógica?</p> <p>Una de la mayor ventaja que se tiene para socializar en la enseñanza andragógica es que los participantes logran profesionalizarse en un arte u oficio lo cual le sirve para desenvolverse dentro del espacio laboral de un modo competente, a la vez; desenvolverse como otro profesional que puede realizar trabajos de igual calidad que otros colegas. Es por esto, que su mayor ventaja es auto producir su estilo de aprendizaje para ser independiente y seguro en la construcción de los saberes reforzados, o adquiridos en la modalidad. [SATISFACION DE NECESIDADES].</p>
2.-	<p>¿Dentro de su práctica andragógica, ¿Cómo describe los espacios de formación en el proceso aprendizaje del adulto? ¿Cómo considera usted, el proceso de aprendizaje en el espacio académico?</p> <p>En el desarrollo de la práctica andragógica el espacio de formación es abierto, flexible, dinámico constante y considerado esencial para llevar a cabo el proceso multidireccional entre el facilitador y el participante, siendo este, un lugar agradable y motivador, para llevar a cabo dicho proceso, a su vez, dicho espacio debe tener las condiciones básicas necesarias para consolidar el aprendizaje, desde la iluminación por ser horas nocturnas, así como, las mesas y sillas, el ambiente decorativo y la ventilación desde la cual permite una direccionalidad ya que el participante desde el auto concepto, y la experiencia. El virtud de ello, el aprendizaje se acopla a las condiciones del entorno, es decir; si es un saber productivo se lleva a áreas verdes de la institución o comunidad o si es, científico se lleva a los laboratorios de física y química, si es; motivacional, se lleva a las zonas de recreación (canchas, pasillos o biblioteca).</p> <p>En este sentido, cada área de conocimiento tiene un aporte valedero y constructivista dentro del cual el plan de estudio sirve en la formación</p>

	<p>personal y profesional de cada participante de la modalidad, siendo así un impulso importante y de un trabajo cooperativo desde las directrices del MPPE. [HORIZONTALIDAD].</p>
3.-	<p>¿Toma en consideración la participación de los estudiantes para trabajar escenarios que tratan problemas o situaciones que simulan la vida real?</p> <p>La participación es primordial en la formación del aprendizaje y clave importante dentro del contexto personal, profesional y educativo ya que cada uno de los participantes tiene una realidad diferente, por tanto; la manera de aplicar el participante su motivación e interés para confrontar, gestionar o resolver una problemática diaria depende de cómo le afecte a su vida o a sus allegados. Si influye bastante, su participación es del 100%, de lo contrario es menor. . [COMPETENTE].. [CAPACIDADES INNATAS].</p>
4.-	<p>¿Cómo es el rendimiento académico del estudiante dentro de la práctica de la enseñanza andragógica?</p> <p>El participante dentro del proceso de enseñanza aprendizaje desde la perspectiva andragógico, es productiva y relevante ya que en mi caso área de conocimiento Química o Cs Naturales y arte y oficio manos a la siembra, cada participante tienen una particularidad en común que es trabajar individual o en equipo para aprender, desempeñarse y apoderarse del conocimiento en mayor proporción. [ADAPTABILIDAD].</p>
5.-	<p>¿Considera usted que la madurez emocional del adulto, se relaciona con la flexibilidad de la modulación a través del tiempo y contexto donde se desenvuelve?</p> <p>Si se relaciona, porque el adulto piensa objetivamente que todo se logra con dedicación y esfuerzo, sin subestimar que sus estados anímicos (rabias, molestias, ira) los puedan desviar de su meta. Pues, todo lo controlan más con la razón, que con las emociones. La flexibilidad la relacionan con la madurez, es pensando que si hay tiempo para trabajar y cumplir con sus deberes del hogar o personales, también; hay tiempo para capacitarse y prepararse en otros horarios diferentes a sus compromisos de adulto. El contexto, al deducir que todo se ajusta al momento, a los lugares y realidades que vive, siempre y cuando se organice. [ESFUERZO].</p>

Categoría N.2 Perspectiva del facilitador

6.-	<p>¿Cómo facilitador, piensa que el rol como docente, es proporcionar a los estudiantes oportunidades de utilizar sus habilidades de razonamiento y fomentar el desarrollo de la autonomía como competencia personal? ¿Lo aplica en los espacios de aprendizaje?</p> <p>Efectivamente, todo docente se traza como profesional de la educación que los beneficiarios del proceso de enseñanza necesitan auto explorar, conocer y utilizar el potencial humano que dispone. En el adulto, también se concluye eso porque muchos de ellos, llegan a edades mayores y desconocen todas las virtudes y habilidades en la ejecución de determinadas tareas, artes, oficios u actividades y es por esto, que nosotros los docentes de la educación de adultos, necesitamos crear ambientes de aprendizajes que permita interactuar, participar, debatir, socializar y organizar el pensamiento a manera que crea espacios de enseñanza-aprendizaje lo induzcan a ser positivo, emancipado, y productivo para que logren un desempeño competente en todo lo que hace a diario. Pero para capacitar y preparar un adulto en un conocimiento nuevo, hay que tener en las aulas de clases un docente con las mismas características y manera de desempeño, de lo contrario no tiene valor. [DESCONOCIMIENTO].</p>
7.-	<p>¿Considera Usted, que los estudiantes deben utilizar el auto aprendizaje para alcanzar la información y llevar adelante la práctica en los espacios de aprendizaje? ¿Cómo lo desarrollas en tu aula de clases?</p> <p>Considero que el Auto aprendizaje es esencial para cada participante puesto que permite la socialización y adquisición de habilidades y destrezas, que le permite llevar consigo mismo un cumulo de conocimientos que dentro del espacio los aflora sin ningún inconveniente dentro de la interacción de la clase productiva. Las clases inician con libre participación a dar aportes a favor o en contra de lo que se enseña, también; dando espacios para replanificará una técnica o método, por si la que se utiliza para capacitarlos no están llegando a su nivel de comprensión. Además, los participantes traen consigo conocimientos de su experiencia u trayectoria recorrida es decir, un participante con conocimientos en electricidad puede nutrir más con los conocimientos del área del conocimiento. [AUTOFORMACION]. [EFICACIA].</p>
8.-	<p>¿El estudiante demuestra destrezas de habilidades en las diferentes actividades que se desarrollan en los diferentes contenidos curriculares?</p>

	<p>Efectivamente si, puesto que cada área de conocimiento tiene sus finalidades u propósitos y el participante está abierto hacia los procesos de innovación y cambios. Las habilidades generalmente se fortalecen en todo el proceder del desarrollo de las actividades de aprendizaje o formación. [CAPACIDADES INNATAS].</p>
9.-	<p>¿Considera usted, que el estudiante adulto se interesa en adquirir nuevos conocimientos, tiene impacto inmediato en tu vida?</p> <p>Considero que sí, ya que el participante en la modalidad de adulto es capaz de adquirir, practicar y transformar lo que le enseñan en la modalidad, por ende la adquisición o refuerzo de conocimientos, son el resultado de auto conducirse con disciplina y dedicación en la adquisición de nuevos retos para el transitar de su vida y desde luego en fijar metas. CAPACIDADES INNATAS].</p>
10.	<p>¿De acuerdo a su experiencia del estudiante, le permite aprender a su propio ritmo, ¿recurre a la práctica memorística y repetitiva de los contenidos?</p> <p>El participante dentro de la modalidad tiene su propio concepto de formación de acuerdo a la edad, experiencia y compromisos. Cada uno presenta un proceso de madurez personal propio y en relación a todo lo que vive, desarrolla y asume como adulto, organiza su ritmo de aprendizaje. La memorización, casi no la emplea, porque se vale más de la observación y practica para aprender lo desconocido o reforzar lo vivido. [AUTOFORMACION]. [EFICACIA].</p>

Categoría N.3 Aprendizaje del Adulto

11. -	<p>¿Cree que el proceso andragógico favorece la toma de decisiones en el aprendizaje del estudiante adulto? ¿Por qué?</p> <p>Si porque cuando el adulto dice seguir estudiando es porque ya ha analizado, deducido, y concretado que estudiar es su mayor ventaja para profesionalizarse técnicamente y mostrarse competente en la sociedad en la práctica de un arte u oficio. El proceso andragógico le favorece a dar esa capacidad de decidir por los principios de horizontalidad y la participación que ofrece al adulto para garantizar el aprendizaje significativo. . [AUTOFORMACION].</p>
----------	--

<p>12. -</p>	<p>¿Guía el proceso docente andragógico, de manera eficaz con la finalidad de lograr el crecimiento individual del estudiante? Explique por favor</p> <p>Si lo realiza, porque su propósito es que el participante mejore todo el proceder adulto que manifiesta, vale decir; que se manifieste equilibrado en sus aspectos, intelectuales, emocionales, biológicos, sociales y laborales, de manera que se diga que tiene un crecimiento humano acorde a su edad y experiencias que vive a diario.</p>
<p>13. -</p>	<p>¿Involucra al estudiante adulto, en las diversas estrategias de aprendizaje cuando va desarrollar las competencias?</p> <p>Si, ya que los contenidos programáticos se insertan en la planificación y la evaluación, donde se logra un consenso entre los participantes y el facilitador a través de una interacción comunicacional. Además, en la modalidad todos construye, reconstruyen y transforman los aprendizajes, porque tienen saberes y experiencia que son aportes para fortalecer conocimientos de cualquier área o componente de formación</p> <p>. [SATISFACION DE NECESIDADES].</p>
<p>14. -</p>	<p>¿Considera usted, que la capacidad del individuo es aprender a su propio ritmo cuando la formación esta consonancia con sus necesidades inmediatas? ¿Por qué?</p> <p>El participante dentro de la modalidad tiene su propio concepto de formación de acuerdo a la edad, y no necesita que un docente se lo esté recordando, tampoco que le esté diciendo cuál es su rol en el proceso de aprendizaje, menos aún que lo esté obligando a cumplir con sus compromisos académico. Todo lo que aprende, lo hace porque analiza que lo requiere para resolver equis problemática o situación de la vida diaria. . [SATISFACION DE NECESIDADES].</p>
<p>15. -</p>	<p>¿Considera que los criterios que aplica para la selección de actividades y estrategias en su práctica de los aprendizajes cumplen con los principios andragógicos?</p>

	<p>Considero que la selección de estrategias que utilizo en el desarrollo de cada contenido va en función de los principios auspiciados por la Andragogía, los cuales son el principio de la horizontalidad y el principio de la participación. [HORIZONTALIDAD].</p>
--	---

GUIÓN DE ENTREVISTA

Informante EE004

Título de investigación:

Enseñanza Andragógica desde la perspectiva del facilitador en la Educación Venezolana

Categoría N.1 Práctica de la Enseñanza Andragógica

1.-	<p>¿Cuáles cree que son las mayores ventajas de los modos de aprendizaje dentro de la práctica andragógica?</p> <p style="text-align: center;">Convertirse bachilleres de la República Bolivariana de Venezuela, en un arte u oficio en particular que le sirve como fuente de trabajo y de ingreso personal y familiar en un horario y espacio que no perturba sus compromisos de adulto.</p>
2.-	<p>¿Dentro de su práctica andragógica, ¿Cómo describe los espacios de formación en el proceso aprendizaje del adulto? ¿Cómo considera usted, el proceso de aprendizaje en el espacio académico?</p> <p style="text-align: center;">Son espacios cómodos, con un trato respetuoso, con comprensión al esfuerzo que hace el adulto por cumplir consigo mismo para profesionalizarse, pese a trabajar todo un día. Por consiguiente, considero que el aprendizaje, es sin presión, sin reclamos a llegar a una hora exacta, sin reclamos a una presentación personal pulcra o bien presentada, por el contrario; son espacios comprensivos, de apoyo, motivación e impulso a permanecer estudiando aun cuando se experimenten situaciones fuertes en el trabajo, familia o vida personal. Allí se desarrolla un proceso de aprendizaje adecuado a la forma de vida d un adulto responsable y comprometido.</p>
3.-	<p>¿Toma en consideración la participación de los estudiantes para trabajar escenarios que tratan problemas o situaciones que simulan la vida real?</p> <p style="text-align: center;">Por supuesto que se escuchan, analizan y articulan las situaciones que observan, viven y sienten las personas adultas en su vida diaria, para enseñar</p>

	<p>un temario, fenómeno, componente de formación, arte u oficio de aprendizaje, de ese modo; el adulto se siente importante y participe de todo lo que le enseñamos. Su participación la valoro desde su llegada a clases hasta la culminación a la jornada de clases, porque hace un esfuerzo físico y humano para estar ahí, aun cuando esta cansado y agotado de sus compromisos diarios.</p>
4.-	<p>¿Cómo es el rendimiento académico del estudiante dentro de la práctica de la enseñanza andragógica?</p> <p>El rendimiento en algunas jornadas de clases es variante, algunas veces es ágil y rápido, pero otros días, es bajo según el esfuerzo laboral y compromisos familiares que haya hecho en el día. Él se esfuerza por asistir y desempeñarse lo mejor posible, pero a veces su cansancio le gana a su disposición de intervenir, reflexionar y producir. Pero esto, es comprensible en la enseñanza porque él depende para subsistir de su esfuerzo trabajo.</p>
5.-	<p>¿Considera usted que la madurez emocional del adulto, se relaciona con la flexibilidad de la modulación a través del tiempo y contexto donde se desenvuelve?</p> <p>Para mí como docente si, sin embargo escucho a otros colegas que no lo hacen. Yo lo hago porque reflexionó que hay que valorar esfuerzo, dedicación por asistir y cumplir, también; la trayectoria en distancia y tiempo que hace el participante por llegar a la institución (viven en fincas, pueblos cercanos a la institución), para alcanzar su meta trazada. En vista de lo dicho, pienso que la relación en la modulación en tiempo y contexto, depende también de la calidad humana de cada uno de nosotros los docentes.</p>

Categoría N.2 Perspectiva del facilitador

6.-	<p>¿Cómo facilitador, piensa que el rol como docente, es proporcionar a los estudiantes oportunidades de utilizar sus habilidades de razonamiento y fomentar el desarrollo de la autonomía como competencia personal? ¿Lo aplica en los espacios de aprendizaje?</p> <p>Nosotros los facilitadores de la modalidad siempre ofrecemos variedad de oportunidades a los adultos para que manifiesten sus habilidades humanas en el desarrollo de su aprendizaje. Para eso, les ofrecemos variedades de estrategias didácticas que lo conduzca a ser independiente, productivo y</p>
-----	--

	<p>constructivo de sus conocimientos. En mi caso, lo estímuló a que investigue en fuentes escritas, internet y en personas aspectos fundamentales del componente que se enseñan para que capten otros puntos de vista de lo que estudia y descubra que si es un saber necesario para su proceder.</p>
7.-	<p>¿Considera Usted, que los estudiantes deben utilizar el auto aprendizaje para alcanzar la información y llevar adelante la práctica en los espacios de aprendizaje? ¿Cómo lo desarrollas en tu aula de clases?</p> <p>Siempre he deducido que las personas a cualquier edad requieren tener un esquema de autoaprendizaje propio para que se le facilite la comprensión, consolidación y práctica de nuevos conocimientos, en el adulto; es fundamental esa particularidad porque en la medida que puede aprender por sí mismo, más significado le encuentra a la enseñanza y se siente autónomo. Por esa razón, en el aula de clases se desarrollan encuentros que permitan que interactúen, protagonicen reflexionen y confronten ideas. Por ejemplo, se hacen foros, dramatizaciones, debates, lluvias de ideas, y mesas redondas.</p>
8.-	<p>¿El estudiante demuestra destrezas de habilidades en las diferentes actividades que se desarrollan en los diferentes contenidos curriculares?</p> <p>El adulto siempre muestra estas particularidades porque ya ha vivido un cumulo de años donde ha realizado por interés propio o por necesidad actividades diferentes para ayudarse o ayudar a otros. Todas actividades le van reservando una variedad de conocimientos, habilidades o destrezas que le sirven para el desarrollo de tareas en contenidos curriculares. Por ejemplo si en su etapa de la adolescencia aprendió a tallar, pintar, soldar, guadañar, sembrar, y al formar parte del grupo de interés de herrería sus saberes de soldar, les resulta valioso porque ya sabe cómo encender el equipo, como utilizarlo, cuáles son las normas de seguridad para dar un uso debido, igual; ocurre con otros artes y oficio que se enseñen y haya tenido la oportunidad de aprender.</p>
9.-	<p>¿Considera usted, que el estudiante adulto se interesa en adquirir nuevos conocimientos, tiene impacto inmediato en tu vida?</p> <p>El adulto generalmente está dispuesto a nivel mental, emocional y físico a adquirir, reforzar o ampliar conocimientos curriculares y de la vida diaria. El impacto por tanto es positivo porque le mantiene activo y motivado a aprender</p>

	no como un depositante, sino como un constructor y transformador del saber.
10.	<p>¿De acuerdo a su experiencia del estudiante, le permite aprender a su propio ritmo, ¿recurre a la práctica memorística y repetitiva de los contenidos?</p> <p>A todo participante adulto se le permite que aprenda según su disposición, animo, energías e interés, porque es una persona que no solo se dedica a estudiar, sino también trabaja y atiende generalmente una familia, por consiguiente no se le presiona ni apura para que aprenda. Todo se hace según su ritmo y capacidad de prepararse. Para mí, no necesita memorizar nada, observó que aprende viendo a otros, interactuando y ejecutando la actividad y en función de todo eso, da conceptos propios y opiniones.</p>

Categoría N.3 Aprendizaje del Adulto

11.	<p>¿Cree que el proceso andragógico favorece la toma de decisiones en el aprendizaje del estudiante adulto? ¿Por qué?</p> <p>Si favorece, porque en el proceso andragógico se busca tener un participante seguro, confiando y optimista en todo lo que piensa, hace y decide a favor de su preparación y capacitación. Por esta razón, se le pide que analice bien, lo que concluirá a su bienestar y esa decisión necesita basarla en fundamentos verdaderos que hayan dados frutos a otros compañeros.</p>
12.	<p>¿Guía el proceso docente andragógico, de manera eficaz con la finalidad de lograr el crecimiento individual del estudiante? Explique por favor</p> <p>Me esfuerzo siempre por alcanzar ese fin porque de esa forma reflexionó que realmente estoy contribuyendo con la sociedad y familia, en ofrecer un adulto que es capaz de solucionar por sus propios medios y esfuerzo situaciones de su vida laboral, propia y familiar. Además, lo preparó para que las soluciones o gestiones a sus problemas, necesidades e inquietudes no dependan del proceder ni de las decisiones de otros, sino de su actitud, perseverancia, formación, y esfuerzo, como persona adulta y responsable.</p>
13.	<p>¿Involucra al estudiante adulto, en las diversas estrategias de aprendizaje cuando va desarrollar las competencias?</p>

	<p>Siempre considero importante retomar la opinión, y participación del adulto al momento de planificar y ejecutar estrategias de aprendizaje, porque de ese modo evidencio los saberes previos, la experiencia y conceptos propios que tiene el participante en determinado componente curricular, arte u oficio. Una vez, recaba esa información la relacionó con la variedad de estrategias que pienso sugerir y socializar para decidir las que convienen a nosotros como facilitadores y a ellos como participantes de la modalidad.</p>
14. -	<p>¿Considera usted, que la capacidad del individuo es aprender a su propio ritmo cuando la formación esta consonancia con sus necesidades inmediatas? ¿Por qué?</p> <p>Por supuesto que es así, y más en el adulto que ya ha formado patrones, técnicas, procesos y estrategias para comprender, analizar y decidir cómo aprender a su ritmo, tiempo y contexto de vida. El adulto auto cuestiona, según su interés y satisfacción de necesidades humanas, laborales y familiares que es lo mejor para su vida y en función de ello, establece su ritmo de aprendizaje.</p>
15. -	<p>¿Considera que los criterios que aplica para la selección de actividades y estrategias en su práctica de los aprendizajes cumplen con los principios andragógicos?</p> <p>Desde mi punto de vista, si porque trato de crear encuentros de enseñanza-aprendizajes basados en la horizontalidad donde todos los que hacemos vida activa en la modalidad de estudio tengamos la misma oportunidad de participar, producir, construir, transformar, replantear y definir. En otras palabras, todos enseñamos y todos aprendemos.</p>

GUIÓN DE ENTREVISTA

Informante EE005

Título de investigación:

Enseñanza Andragógica desde la perspectiva del facilitador en la Educación
Venezolana

Categoría N.1 Práctica de la Enseñanza Andragógica

1.-	¿Cuáles cree que son las mayores ventajas de los modos de aprendizaje dentro de la práctica andragógica?
-----	--

	<p>En primer lugar tener la oportunidad de compartir con una persona de casi la misma edad, de aprender significativamente sobre componentes curriculares, artes u oficios.</p>
2.-	<p>¿Dentro de su práctica andragógica, ¿Cómo describe los espacios de formación en el proceso aprendizaje del adulto? ¿Cómo considera usted, el proceso de aprendizaje en el espacio académico?</p> <p>Son espacios abiertos, iluminados, con pizarras acrílicas grandes, con buen mobiliario y de libre espontaneidad al ingreso y participación. Por ende, razonó que si son adecuados a los procesos de aprendizaje de los adultos.</p>
3.-	<p>¿Toma en consideración la participación de los estudiantes para trabajar escenarios que tratan problemas o situaciones que simulan la vida real?</p> <p>Siempre se toma en cuenta la participación del adulto porque el forma parte del proceso andragógico y por ende, no puede estar aislado de esa labor y menos aún porque los componentes curriculares se orientan a socializar problemáticas, fenómenos o situaciones que siente y afronta a diario. La idea, es que se le demuestre la importancia de tomar decisiones claras cuando se tienen dificultades para no asumir comportamientos inapropiados que afecten el desempeño académico.</p>
4.-	<p>¿Cómo es el rendimiento académico del estudiante dentro de la práctica de la enseñanza andragógica?</p> <p>El rendimiento es variable por los compromisos y responsabilidad que realiza en el día. Cuando no realiza tanto dejaste físico ni mental, se manifiesta provechoso, ágil, práctico y veloz, pero cuando ha estado activo en sus otros deberes, se muestra cansado, y poco dispuesto a participar. Pero si se le solicita su opinión así este agotado, emite su sentir.</p>
5.-	<p>¿Considera usted que la madurez emocional del adulto, se relaciona con la flexibilidad de la modulación a través del tiempo y contexto donde se desenvuelve?</p> <p>Si se relaciona porque un adulto por su edad, experiencia y aprendizajes, tiene claro que en la vida, nada es estático, ni aferrado; por el contrario; sabe que todo lo que está a su alrededor, incluyendo el conocimiento es dinámico,</p>

	<p>cambiante de un minuto a otro, transformador y evolucionado, y que esto sucede en cualquier lugar del mundo, ya sea su trabajo, centro educativo o sociedad, así sea desarrollado. En tal sentido, la flexibilidad en la modalidad no es un factor para inquietar al participante, sino para enseñarlo y orientarlo a ser practico en todo momento.</p>
--	--

Categoría N.2 Perspectiva del facilitador

6.-	<p>¿Cómo facilitador, piensa que el rol como docente, es proporcionar a los estudiantes oportunidades de utilizar sus habilidades de razonamiento y fomentar el desarrollo de la autonomía como competencia personal? ¿Lo aplica en los espacios de aprendizaje?</p> <p>Por supuesto que considero que nosotros los facilitadores de la enseñanza, estamos es para dar oportunidades, beneficios y ayudar a descubrir, fortalecer y mejorar habilidades en los adultos. Y más aún, en ellos que se reincorporar a estudiar en la modalidad porque analizan que los horarios, las estrategias de aprendizajes y los docentes les ofrecen opciones de estudio de diversas maneras para que avance y culminen metas desistidas en un pasado.</p>
7.-	<p>¿Considera Usted, que los estudiantes deben utilizar el auto aprendizaje para alcanzar la información y llevar adelante la práctica en los espacios de aprendizaje? ¿Cómo lo desarrollas en tu aula de clases?</p> <p>Si lo pienso así, porque con el auto aprendizaje los adultos tienen libertad, autonomía y oportunidad de acceder por cualquier fuente de información al conocimiento. En otras palabras, no se le limita a un recurso en particular que los nutra intelectualmente. El autoaprendizaje, la desarrollo en el aula de clases a través, de la lectura, interpretación, reflexión y la propia teorización del participante.</p>
8.-	<p>¿El estudiante demuestra destrezas de habilidades en las diferentes actividades que se desarrollan en los diferentes contenidos curriculares?</p> <p>La mayoría de los adultos, se manifiestan con capacidad, habilidad y destrezas para realizar actividades teóricas, prácticas, recreativas, culturales o artísticas dentro de los contenidos curriculares, gracias, a sus vivencias de la niñez y adolescencia, y a la interacción que ha hecho en el entorno. En</p>

	<p>vista de eso, cuando se le invita a participar en un juego, y escucha su título ya sabe cómo se hace, cual su proceso y logro a esperar, si se le motiva a dar una opinión y es un temario ya escuchado o conversado en otro momento, sabe cómo debatirlo, si es un estudio de un fenómeno natural, ya distingue sus causas, consecuencias, por la experiencia en él. Si se le invita a realizar siembra, también se muestra hábil porque muy posiblemente en su casa o en su lugar de trabajo, ya ha hecho esa actividad.</p>
9.-	<p>¿Considera usted, que el estudiante adulto se interesa en adquirir nuevos conocimientos, tiene impacto inmediato en tu vida?</p> <p>El adulto siempre anda en la búsqueda de aprender y reaprender conocimientos, porque quiere encontrar respuestas, orientaciones o saberes que lo ayuden a satisfacer necesidades propias o colectivas, por consiguiente; la consolidación o refuerzos de aprendizajes, le generan un impacto positivos y provechoso porque le ayudan a resolver problemática del entorno y su vida.</p>
10.	<p>¿De acuerdo a su experiencia del estudiante, le permite aprender a su propio ritmo, ¿recurre a la práctica memorística y repetitiva de los contenidos?</p> <p>El adulto, no le gusta que lo presionen o apuren a aprender, porque deduce que él, lo hace por sus propios medios e interés, ya que ha madurado y sabe que todo lo que aprende le sirve para el presente o futuro desenvolverse. En respuesta a ello, no memoriza nada, solo concentra sus esfuerzos para aprender hacer y aprender a convivir.</p>

Categoría N.3 Aprendizaje del Adulto

11. -	<p>¿Cree que el proceso andragógico favorece la toma de decisiones en el aprendizaje del estudiante adulto? ¿Por qué?</p> <p>Si favorece a que el adulto aprenda a ser más confiado y preciso en lo que elige para vivir: feliz, pleno y triunfante, pues; lo enseñan que al decidir o tomar decisiones, no se trata de dar un SI o un NO, sino; a ser responsable, meticuroso, analítico y disciplinado al elegir la oportunidad para solucionar un problema o necesidad que se afronte.</p>
----------	---

<p>12. -</p>	<p>¿Guía el proceso docente andragógico, de manera eficaz con la finalidad de lograr el crecimiento individual del estudiante? Explique por favor</p> <p>Pienso que sí, porque la educación del adulto es ayudar a crecer en pensamiento, actuación, desempeño, valores, calidad humana; fin como persona al adulto, para que sea un sujeto digno de respeto y admiración social, personal, familiar, laboral y educativa, gracias a la formación recibida en la modalidad que estudia.</p>
<p>13. -</p>	<p>¿Involucra al estudiante adulto, en las diversas estrategias de aprendizaje cuando va desarrollar las competencias?</p> <p>Siempre lo involucro porque precisamente es a él, quien le voy a desarrollar o fortalecer una habilidad, y por tanto; necesita estar incorporado en lo que se piensa hacer a su favor, de lo contrario; la estrategia de aprendizaje esta desvinculada de la necesidad a atender y no tendría ningún aporte practicarla como medio de repuesta a lo que se requiere como participante y persona adulta.</p>
<p>14. -</p>	<p>¿Considera usted, que la capacidad del individuo es aprender a su propio ritmo cuando la formación esta consonancia con sus necesidades inmediatas? ¿Por qué?</p> <p>El adulto, es el responsable de su propio avance o desarrollo del aprendizaje, pues por su edad ya elige cómo, cuándo, dónde y qué tanto necesita aprender y reaprender para atender, resolver o canalizar sus necesidades y ser mejor persona. Entonces, el ritmo lo coloca el mismo, como participante de la modalidad, dado que el docente solo es un facilitador o acompañante del proceso andragógico, más no un corresponsable de qué el aprenda como sucede en otros niveles de estudio.</p>
<p>15. -</p>	<p>¿Considera que los criterios que aplica para la selección de actividades y estrategias en su práctica de los aprendizajes cumplen con los principios andragógicos?</p> <p>Desde mi reflexión sí, porque planifico y ejecuto todo el acto andragógico teniendo presente que el participante de la modalidad es una persona adulta como yo, y tiene también, experiencias, saberes, habilidades y destrezas,</p>

	bajo otro enfoque diferentes al aprendizaje que yo practico como profesional versado en una área de trabajo, pero con un valor intelectual y competitivo a lo que plantea el principio de horizontal andragógica.
--	---

**NUMERACION DE LINEAS DE GUION DE ENTREVISTA
ENSEÑANZA ANDRAGÓGICA DESDE LA PERSPECTIVA DEL
FACILITADOR EN LA EDUCACIÓN VENEZOLANA.**

<i>Práctica de la Enseñanza Andragógica</i>		
1.-¿Cuáles cree que son las mayores ventajas de los modos de aprendizaje dentro de la práctica andragógica?		
Código	Línea	Descripción
[INTERACCIÓN]	1	EE001- Considero, que una de la mayor ventaja es que el proceso de interacción entre el participante y el facilitador, van interactuando de manera global y significativa y permite una socialización de aprendizajes en los cuales incluyen las experiencias, nuevos descubrimientos y transformación de los modelos personales adquiriendo su propio aprendizaje, puesto que con experiencia previa le permite abordar.
	2	
	3	
	4	
[CONOCIMIENTO]	5	
	6	
	7	
	8	
	9	
	10	
	11	
[RESPONSABILIDAD]	12	EE002- Pienso que lograr un título profesional, pese a tener ya una edad superior, tener compromisos en la familia y trabajar para auto mantenerse o mantener una familia. Al mismo tiempo, tener la oportunidad de llevar sus conocimientos diarios, la experiencia y saberes a la práctica de un nivel más técnico y científico para profesionalizarse en lo que aprendió en el día a día.
	13	
	14	
	15	
[DESEMPEÑO]	16	
	17	
	18	
	19	
	20	
	21	
[INTEGRIDAD]	22	EE003- Una de la mayor ventaja que se tiene para socializar en la enseñanza andragógica es que los participantes logran profesionalizarse en un arte u oficio lo cual le sirve para desenvolverse dentro del espacio laboral de un modo competente, a la vez; desenvolverse como otro profesional que puede realizar trabajos de igual calidad que otros colegas. Es por esto, que su mayor
	23	
	24	
	25	
	26	
	27	
[CAPACIDAD]	28	
	29	
	30	
	31	

	32 33 34	ventaja es auto producir su estilo de aprendizaje para ser independiente y seguro en la construcción de los saberes reforzados, o adquiridos en la modalidad.
[AUTOREALIZACION] [COMPRENSION]	35 36 37 38 39 40	EE004- Convertirse bachilleres de la República Bolivariana de Venezuela, en un arte u oficio en particular que le sirve como fuente de trabajo y de ingreso personal y familiar en un horario y espacio que no perturba sus compromisos de adulto.
[IGUALDAD]	41 42 43 44 45	EE005- En primer lugar, tener la oportunidad de compartir con una persona de casi la misma edad, de aprender significativamente sobre componentes curriculares, artes u oficios.
2.- ¿Dentro de su práctica andragógica, ¿Cómo describe los espacios de formación en el proceso aprendizaje del adulto? ¿Cómo considera usted, el proceso de aprendizaje en el espacio académico?		
[OPORTUNIDADES DE ESTUDIO] [AMBIENTES DE ENSEÑANZA]	46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58	EE001- Los espacios de formación se describen abiertos, flexibles interactivos, con un papel fundamental, puesto que desde la asimilación del contenido a discernir dentro de las horas de clase, destello de colores dentro del espacio de aprendizaje, la iluminación se centra la atención y desde luego el proceso de aprendizaje en lo académico, se da por la percepción de los contenidos que se logran facilitar a los participantes mediante los planes de estudio que se le ofertan en el sistema educativo de la modalidad y, en función de ello.
[PERTINENCIA] [INTERES]	59 60 61 62 63 64 65	EE002- Son espacios libres, de interacción, cooperación, trabajo en equipo, práctica, producción, construcción y dedicación. El proceso de aprendizaje, lo califico equilibrado, sin mucha prisa ni obligación, todo fluye del mismo proceso, espontaneidad y vivencia escolar.
	66	EE003- En el desarrollo de la práctica

<p>[ADAPTABILIDAD]</p> <p>[ADAPTABILIDAD]</p>	<p>67</p> <p>68</p> <p>69</p> <p>70</p> <p>71</p> <p>72</p> <p>73</p> <p>74</p> <p>75</p> <p>76</p> <p>77</p> <p>78</p> <p>79</p> <p>80</p> <p>81</p> <p>82</p> <p>83</p> <p>84</p> <p>85</p> <p>86</p> <p>87</p> <p>88</p> <p>89</p> <p>90</p> <p>91</p> <p>92</p> <p>93</p> <p>94</p> <p>95</p>	<p>andragógica el espacio de formación es abierto, flexible, dinámico constante y considerado esencial para llevar a cabo el proceso multidireccional entre el facilitador y el participante, siendo este, un lugar agradable y motivador, para llevar a cabo dicho proceso, a su vez, dicho espacio debe tener las condiciones básicas necesarias para consolidar el aprendizaje, desde la iluminación por ser horas nocturnas, así como, las mesas y sillas, el ambiente decorativo y la ventilación desde la cual permite una direccionalidad ya que el participante desde el auto concepto, y la experiencia. El virtud de ello, el aprendizaje se acopla a las condiciones del entorno, es decir; si es un saber productivo se lleva a áreas verdes de la institución o comunidad o si es, científico se lleva a los laboratorios de física y química, si es; motivacional, se lleva a las zonas de recreación (canchas, pasillos o biblioteca).</p> <p>En este sentido, cada área de conocimiento tiene un aporte valioso y constructivista dentro del cual el plan de estudio sirve en la formación personal y profesional de cada participante de la modalidad, siendo así un impulso importante y de un trabajo cooperativo desde las directrices del MPPE.</p>
<p>[SOLIDARIDAD]</p> <p>[ADAPTABILIDAD]</p>	<p>96</p> <p>97</p> <p>98</p> <p>99</p> <p>100</p> <p>101</p> <p>102</p> <p>103</p> <p>104</p> <p>105</p> <p>106</p> <p>107</p>	<p>EE004- Son espacios cómodos, con un trato respetuoso, con comprensión al esfuerzo que hace el adulto por cumplir consigo mismo para profesionalizarse, pese a trabajar todo un día. Por consiguiente, considero que el aprendizaje, es sin presión, sin reclamos a llegar a una hora exacta, sin reclamos a una presentación personal pulcra o bien presentada, por el contrario; son espacios comprensivos, de apoyo, motivación e impulso a permanecer</p>

	108 109 110 111	estudiando aun cuando se experimenten situaciones fuertes en el trabajo, familia o vida personal. Allí se desarrolla un proceso de aprendizaje adecuado a la forma de vida de un adulto responsable y comprometido.
[VALORACION]	112 113 114 115 116 117 118 119 120 121 122 123 124 125	EE005- Si se relaciona porque un adulto por su edad, experiencia y aprendizajes, tiene claro que en la vida, nada es estático, ni aferrado; por el contrario; sabe que todo lo que está a su alrededor, incluyendo el conocimiento es dinámico, cambiante de un minuto a otro, transformador y evolucionado, y que esto sucede en cualquier lugar del mundo, ya sea su trabajo, centro educativo o sociedad, así sea desarrollado. En tal sentido, la flexibilidad en la modalidad no es un factor para inquietar al participante, sino para enseñarlo y orientarlo a ser practico en todo momento.
[ESTRATEGICO]		
3.-¿Toma en consideración la participación de los estudiantes para trabajar escenarios que tratan problemas o situaciones que simulan la vida real?		
[ARTICULACION]	126 127 128 129 130 131 132	EE001- Si la tomo porque somos un equipo de trabajo engrando y luchamos hacia un mismo propósito. Aprender y aplicar lo asimilado a la vida diaria, para hallar importancia al proceso andragógico. El adulto, persevera, supera, y se levanta con seguridad frente a cualquier situación.
[RESILIENTE]		
[MODOS DE ENSEÑAR]	133 134 135 136 137 138 139 140 141	EE002- Si la tomo en todo el proceso de formación y capacitación mediante los procedimientos de trabajo; es decir, en el diagnóstico, desarrollo y finalización de temas que los absorben en la vida diaria de cada participante, llevándolo de manera orientativa y por pasos a resolver situaciones de su entorno familiar, personal, social, laboral e Instruccional
[AUTOINTERES]		
[CONOCIMIENTO]		
[INTENCION]	142 143 144	EE003- Por supuesto que se escuchan, analizan y articulan las situaciones que observan, viven y sienten las personas

[VALORACION]	145 146 147 148 149 150 151 152 153 154 155	adultas en su vida diaria, para enseñar un temario, fenómeno, componente de formación, arte u oficio de aprendizaje, de ese modo; el adulto se siente importante y participe de todo lo que le enseñamos. Su participación la valoro desde su llegada a clases hasta la culminación a la jornada de clases, porque hace un esfuerzo físico y humano para estar ahí, aun cuando está cansado y agotado de sus compromisos diarios.
[RESOLVER PROBLEMAS] [ACTITUD]	156 157 158 159 160 161 162 163 164 165 166 167	EE004- La participación es primordial en la formación del aprendizaje y clave importante dentro del contexto personal, profesional y educativo ya que cada uno de los participantes tiene una realidad diferente, por tanto; la manera de aplicar el participante su motivación e interés para confrontar, gestionar o resolver una problemática diaria depende de cómo le afecte a su vida o a sus allegados. Si influye bastante, su participación es del 100%, de lo contrario es menor.
[PERTINENCIA] [INTERES]	168 169 170 171 172 173 174	EE005- Son espacios libres, de interacción, cooperación, trabajo en equipo, práctica, producción, construcción y dedicación. El proceso de aprendizaje, lo califico equilibrado, sin mucha prisa ni obligación, todo fluye del mismo proceso, espontaneidad y vivencia escolar.
4.-¿Cómo es el rendimiento académico del estudiante dentro de la práctica de la enseñanza andragógica?		
[VALORES] [CAPACIDAD PARA EL TRABAJO]	175 176 177 178 179 180 181	EE001- El rendimiento del participante es productivo, ya que demuestra conocimientos previos y los afianza dentro del ámbito educativo. Es decir, demuestra capacidades, destrezas, habilidades, en las diferentes áreas de conocimiento y por ende las de arte y oficio.
[DISPOSICION]	182 183 184	EE002- Es productivo, eficaz y ventajoso porque no se le debe estar recordando ni obligando a participar en

[INTERES PERSONAL]	185 186 187	la práctica de la enseñanza. El mismo; interactúa, participa y se desempeña competente en todo lo que se le explica.
[VERSÁTIL]	188 189 190 191 192 193 194 195	EE003- El rendimiento es moderado, porque algunas veces llegan los adultos cansados y agotados de todo los trabajos del día, y les cuesta hablar, debatir o intervenir de modo físico en el desarrollo de una actividad de enseñanza planificada por nosotros los docentes, o por sus mismos compañeros de estudio.
[VOLUNTAD] [ESFUERZO]	196 197 198 199 200 201 202 203 204 205 206	EE004- El rendimiento en algunas jornadas de clases es variante, algunas veces es ágil y rápido, pero otros días, es bajo según el esfuerzo laboral y compromisos familiares que haya hecho en el día. Él se esfuerza por asistir y desempeñarse lo mejor posible, pero a veces su cansancio le gana a su disposición de intervenir, reflexionar y producir. Pero esto, es comprensible en la enseñanza porque él depende para subsistir de su esfuerzo trabajo.
[VISION CLARA] [AUTOCOMPROMISO]	207 208 209 210 211 212 213 214 215	EE005- Desde mi experiencia y componente de enseñanza, es eficaz, provechosa y participativa porque el participante adulto, sabe qué quiere, cómo lo quiere y para qué quiere aprender, en otras palabras está claro de lo que busca en la modalidad y rinde lo máximo que puede, sin tener que estar recordando su deberes académicos como pasa con los jóvenes en el turno diurno.
5.- ¿Considera usted que la madurez emocional del adulto, se relaciona con la flexibilidad de la modulación a través del tiempo y contexto donde se desenvuelve?		
[CONFIANZA] [RESILIENTE]	216 217 218 219 220 221 222 223	EE001- Considero al adulto por su edad una persona segura en lo que aspira y lograr como participante de la modalidad de adultos, por ende; sus metas si vienen definidas desde lo más profundo de su ser. La madurez, que presenta lo lleva a pensar que todo lo que aprende debe servirle para realizar

<p>[VINCULACION ANDRAGOGIA-TRABAJO]</p>	<p>224 225 226 227 228 229</p>	<p>sus tareas y trabajos cotidianos y por ende, su formación no puede estar atado a una camisa de fuerza, ni ser obligado; sino ser un proceso abierto y flexible que se adapte a sus condiciones y compromisos como adulto y en función de ello, su desempeño lo adapta a su contexto diario.</p>
<p>[CONFIANZA]</p> <p>[PENSAMIENTO COMPLEJO]</p>	<p>230 231 232 233 234 235 236 237 238 239 240 241 242 243 244</p>	<p>EE002- La madurez del adulto, es segura y asertiva en todo lo que analiza y cuestiona que le favorece para su enseñanza. Siempre tiene autopresente que ningún conocimiento, habilidad ni destreza, actividad, tarea u oficio, se ejecuta de una sola forma ni tampoco que todo debe hacerse e aula, en la comunidad o patios productivos, porque cree que cualquier lugar, momento o espacio, es ideal para aprender y que cada quien tiene su modo de hacer las cosas según el lugar donde se encuentre para el momento de la enseñanza-aprendizaje. En fin, piensa que nada es estricto, sino flexible y cambiante.</p>
<p>[AUTOCONFIANZA]</p> <p>[VISION CLARA]</p>	<p>245 246 247 248 249 250 251 252 253 254 255 256 257 258 259</p>	<p>EE003- Si se relaciona, porque el adulto piensa objetivamente que todo se logra con dedicación y esfuerzo, sin subestimar que sus estados anímicos (rabias, molestias, ira) los puedan desviar de su meta. Pues, todo lo controlan más con la razón, que con las emociones. La flexibilidad la relacionan con la madurez, es pensando que si hay tiempo para trabajar y cumplir con sus deberes del hogar o personales, también; hay tiempo para capacitarse y prepararse en otros horarios diferentes a sus compromisos de adulto. El contexto, al deducir que todo se ajusta al momento, a los lugares y realidades que vive, siempre y cuando se organice.</p>
<p>[ADAPTABILIDAD]</p>	<p>260 261 262</p>	<p>EE004- Si lo pienso así, porque para el adulto todo lo que piensa y hace lo encamina a cambios o transformaciones,</p>

[AUTORESPONDER]	263 264 265 266 267 268 269 270 271 272	si lo amerita para poder alcanzar sus propósitos personales, laborales o educativos. Entonces, su mente está abierta y dispuesta en la modalidad que cursa, a ser flexible si lo necesita para adquirir aprendizajes significativos. Si se trata de cambiar de un ambiente, momento o estrategia para prepararse mejor, accede sin problemas porque reflexiona que todo es a su favor.
[ADAPTABILIDAD] [VERSATIL]	273 274 275 276 277 278 279 280 281	EE005- Si se relaciona porque el desenvolver y pensar del adulto, generalmente es abierto, flexible y se acopla a cualquier circunstancia que se viva. El adulto no cierra puerta ni posibilidades de solución, por el contrario; es muy estratégico para resolver y no acumular preocupaciones ni problemas que puede atender si es flexible y practico con su propia vida, necesidades e inquietudes.
<i>Perspectiva del facilitador</i>		
Cómo facilitador, piensa que el rol como docente, es proporcionar a los estudiantes oportunidades 6.- ¿Cómo facilitador, piensa que el rol como docente, es proporcionar a los estudiantes oportunidades de utilizar sus habilidades de razonamiento y fomentar el desarrollo de la autonomía como competencia personal? ¿Lo aplica en los espacios de aprendizaje?		
[ATENCIÓN A INTERESES] [SATISFACCIÓN DE NECESIDADES] [AUTOAPRENDIZAJE]	282 283 284 285 286 287 288 289 290 291 292 293 294 295 296 297 298	EE001- Como facilitador del proceso de aprendizaje en el adulto, considero que la misión principal es proporcionar confianza, participación, motivación, también; dar las bases adecuadas del conocimiento desde el campo humanista, científico, tecnológico, social para transformar las expectativas de cada uno de los participantes, de igual manera toda información que tienen almacenada en su ser, vale decir, la memoria, en sus manos u organismo, se le activa para que les permite auto nutrir su personalidad e inducirlo a ser un participante seguro, autónomo y con criterio propio para hablar, desarrollar y servir a otros siendo estos necesarios

	299 300 301 302 303 304	para desarrollarlos en el ámbito personal y profesional desde sus puestos de trabajo. Donde finalmente lo ejecuto con los participantes en el espacio de aprendizaje siendo este otro elemento fundamental para consensuar dicha comunicación del conocimiento.
[INNOVACION]	305 306 307 308 309 310 311 312 313 314 315 316 317 318 319	EE002- Por supuesto que todo docente que se profesionalice para enseñar a otra persona, incluyendo a los adultos, siempre se esmera por dar espacios de formación académica que le permitan a los participantes mostrar, desarrollar y dar a conocer las virtudes que tiene como persona en equis labor. Esas virtudes o dones van desde lo intelectual, físico y emocional, y los espacios que le dan el docente para que los manifieste los valora como oportunidad única para manifestarse como adiestrado en esa actividad, su desenvolvimiento es natural, seguro, dinámico y autónomo, porque él sabe cómo hacerlo, explicarlo y hasta enseñarlo a otros.
[APRENDIZAJE ECLETICO]		
[CONOCIMIENTO]	320 321 322 323 324 325 326 327 328 329 330 331 332 333 334 335 336 337 338	EE003- Efectivamente, todo docente tiene claro en su proceso de enseñanza que el participante adulto tiene capacidad para investigar, preguntar, auto explorar, conocer y aprender de todo lo que está a su alrededor. Sin embargo, hay adultos que no logran desarrollar esa capacidad y llegan a edades mayores y desconocen todas las virtudes y habilidades en la ejecución de determinadas tareas, artes, oficios u actividades y es por esto, que nosotros los docentes de la educación de adultos, necesitamos crear ambientes de aprendizajes que permita interactuar, participar, debatir, socializar y organizar el pensamiento a manera que crea espacios de enseñanza-aprendizaje lo induzcan a ser positivo, emancipado, y
[OPTIMISTA]		

	339 340 341 342 343	productivo para que logren un desempeño competente en todo lo que hace a diario. Pero para capacitar y preparar un adulto en un conocimiento nuevo, hay que tener en las aulas de clases un docente con las mismas características y manera de desempeño, de lo contrario no tiene valor.
[INGENIOSO]	344 345 346 347 348 349 350 351 352 353 354 355 356 357 358	EE004- Nosotros los facilitadores de la modalidad siempre ofrecemos variedad de oportunidades a los adultos para que manifiesten sus habilidades humanas en el desarrollo de su aprendizaje. Para eso, les ofrecemos variedades de estrategias didácticas que lo conduzca a ser independiente, productivo y constructivo de sus conocimientos. En mi caso, lo estímulo a que investigue en fuentes escritas, internet y en personas aspectos fundamentales del componente que se enseñan para que capten otros puntos de vista de lo que estudia y descubra que si es un saber necesario para su proceder.
[INCENTIVAR]		
[LEALTAD]	359 360 361 362 363 364 365 366 367 368 369 370 371 372 373	EE005- Por supuesto que lo reflexiono así, porque un acto de enseñanza en la modalidad andragógica sin beneficios, apoyo y comprensión, no puede considerarse una oportunidad de aprendizaje y menos de alcance de metas, dado que se limita el pensamiento, la capacidades físicas, habilidades o destrezas para que el adulto aprenda a ser libre de las ideas de otros, también; a ser estratégico para confrontar, producir y resolver situaciones diarias. Por el contrario, se educa a que los demás piense y luego el a repetir o copiar, sin dejar huellas de conocimiento en sí mismo.
[RESILIENTE]		
7.- ¿Considera Usted, que los estudiantes deben utilizar el auto aprendizaje para alcanzar la información y llevar adelante la práctica en los espacios de aprendizaje? ¿Cómo lo desarrollas en tu aula de clases?		
[VALORES]	374 375	EE001- Considero que el Auto aprendizaje es el valor esencial para

<p>[SABERES PREVIOS]</p>	<p>376 377 378 379 380 381 382 383 384 385 386</p>	<p>cada participante puesto que permite la socialización y adquisición de habilidades y destrezas, que le permite llevar consigo mismo un cumulo de conocimientos que dentro del espacio los aflora sin ningún inconveniente dentro de la interacción de la clase productiva. En el aula, los participantes expresan sus ideas, pensamientos, experiencias y vivencia que traen consigo demostrando, que dispone de conocimientos en determinadas área del conocimiento y componentes de formación</p>
<p>[ADAPTACION ESCOLAR]</p> <p>[PROCESO ANDRAGOGICO]</p>	<p>387 388 389 390 391 392 393 394 395 396 397 398 399 400 401 402 403 404</p>	<p>EE002-El adulto, generalmente ya ha ido formando en su proceso de evolución humana un auto aprendizaje sobre determinada actividad, arte u oficio, para poder tener una fuente de ingreso. Por consiguiente, al estar en el aula de clases, no le resulta complejo ni fastidioso seguir practicado un enfoque de preparación o capacitación bajo ese esquema de autoaprendizaje, por ende; a nosotros los docentes se nos facilita el desarrollo de este esquema, y nos dedicamos a trabajar estrategias que lo ayuden a ser un adulto más seguro y competente en lo que hace y a darle herramientas metodológicas que le permitan hacer sus acciones en tiempos más rápidos y de mayor calidad para que se vean competentes en estas acciones</p>
<p>[AUTODIDACTO]</p>	<p>405 406 407 408 409 410 411 412 413 414 415</p>	<p>EE003- Considero que el participante es autodidáctico porque muestra un auto aprendizaje que es esencial para su persona, ya que permite la socialización y adquisición de habilidades y destrezas, que le permite llevar consigo mismo un cumulo de conocimientos que dentro del espacio los aflora sin ningún inconveniente dentro de la interacción de la clase productiva. Las clases inician con libre participación a dar aportes a</p>

[CAPACIDADES INNATAS]	416 417 418 419 420 421 422 423 424	favor o en contra de lo que se enseña, también; dando espacios para replanificará una técnica o método, por si la que se utiliza para capacitarlos no están llegando a su nivel de comprensión. Además, los participantes traen consigo unas variedades de capacidades innatas y habilidades que le ayuda a adquirir conocimientos para nutrir de saberes complejos su persona.
[ORGANIZADOR] [PERSPECTIVAS]	425 426 427 428 429 430 431 432 433 434 435 436 437 438 439	EE004- Siempre he deducido que las personas a cualquier edad requieren tener un esquema de autoaprendizaje propio para que se le facilite la comprensión, consolidación y práctica de nuevos conocimientos, en el adulto; es fundamental esa particularidad porque en la medida que puede aprender por sí mismo, más significado le encuentra a la enseñanza y se siente autónomo. Por esa razón, en el aula de clases se desarrollan encuentros que permitan que interactúen, protagonicen reflexionen y confronten ideas. Por ejemplo, se hacen foros, dramatizaciones, debates, lluvias de ideas, y mesas redondas.
[AUTODIDACTO] [HOLISTICO]	440 441 442 443 444 445 446 447 448 449	EE005- Si lo pienso así, porque con el auto aprendizaje los adultos tienen libertad, autonomía y oportunidad de acceder por cualquier fuente de información al conocimiento. En otras palabras, no se le limita a un recurso en particular que los nutra intelectualmente. El autoaprendizaje, la desarrollo en el aula de clases a través, de la lectura, interpretación, reflexión y la propia teorización del participante.
8.- ¿El estudiante demuestra destrezas de habilidades en las diferentes actividades que se desarrollan en los diferentes contenidos curriculares?		
[SABERES PREVIOS]	450 451 452 453 454	EE001- Cada participante tiene su capacidad de comprender e interpretar el contenido programático dado por cada uno de nosotros, en razón de ello, tiene una capacidad memorística en discernir

[RETENCIÓN]	455 456 457 458 459 460 461	del tema a desarrollar, en el caso particular Ciencias Naturales, los participantes prestan atención a la explicación del temario y luego son llevados al laboratorio para allí complementar los saberes de cada uno. Aprovechando al máximo de las horas nocturnas.
[VINCULACION TRABAJO-ANDRAGOGIA] [COMPETENTE]	462 463 464 465 466 467 468 469 470 471 472 473 474 475 476 477	EE002- Por supuesto que sí, y más aún en la actualidad que el diseño curricular exige enseñanza en la modalidad basadas en arte, oficios u actividades que realizan los adultos en el día a día, esas acciones nosotros los docentes las articulamos con los temarios teóricos, resultado entonces viables para el adulto porque ya tiene saberes en habilidades que han iniciado procesados y hasta transformado en equis tareas y al instruíselas en los componentes curriculares ya le son familiares de realizar y opta por aprender otro proceso que desarrolla o transformar algunos pasos que no le permitían avanzar con rapidez en lo que hacía.
[ADAPTACION] [APRENDIZAJE CONSTRUCTIVO]	478 479 480 481 482 483 484	EE003- Efectivamente si, puesto que cada área de conocimiento tiene sus finalidades u propósitos y el participante está abierto hacia los procesos de innovación y cambios. Las habilidades generalmente se fortalecen en todo el proceder del desarrollo de las actividades de aprendizaje o formación.
[AUTOSATISFACION] [APRENDIZAJE]	485 486 487 488 489 490 500 501 502 503 504	EE004- El adulto siempre muestra estas particularidades porque ya ha vivido un cumulo de años donde ha realizado por interés propio o por necesidad actividades diferentes para ayudarse o ayudar a otros. Todas actividades le van reservando una variedad de conocimientos, habilidades o destrezas que le sirven para el desarrollo de tareas en contenidos curriculares. Por ejemplo si en su etapa de la adolescencia

[SIGNIFICATIVO]	505 506 507 508 509 510 511 512	aprendió a tallar, pintar, soldar, guadañar, sembrar, y al formar parte del grupo de interés de herrería sus saberes de soldar, les resulta valioso porque ya sabe cómo encender el equipo, como utilizarlo, cuáles son las normas de seguridad para dar un uso debido, igual; ocurre con otros artes y oficio que se enseñen y haya tenido la oportunidad de aprender.
[EXPERIENCIA] [APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO]	513 514 515 516 517 518 519 520 521 522 523 524 525 526 527 528 529 530 531 532	EE005- La mayoría de los adultos, se manifiestan con capacidad, habilidad y destrezas para realizar actividades teóricas, prácticas, recreativas, culturales o artísticas dentro de los contenidos curriculares, gracias, a sus vivencias de la niñez y adolescencia, y a la interacción que ha hecho en el entorno. En vista de eso, cuando se le invita a participar en un juego, y escucha su título ya sabe cómo se hace, cual su proceso y logro a esperar, si se le motiva a dar una opinión y es un temario ya escuchado o conversado en otro momento, sabe cómo debatirlo, si es un estudio de un fenómeno natural, ya distingue sus causas, consecuencias, por la experiencia en él. Si se le invita a realizar siembra, también se muestra hábil porque muy posiblemente en su casa o en su lugar de trabajo, ya ha hecho esa actividad.
9.- ¿Considera usted, que el estudiante adulto se interesa en adquirir nuevos conocimientos, tiene impacto inmediato en tu vida?		
[SUPERACIÓN PERSONAL] [DEDICACIÓN]	533 534 535 536 537 538 539 540 541 542	EE001- El participante desde el momento que procesa la inscripción en la modalidad siente la motivación de proseguir sus estudios de una manera cómoda y práctica, porque cada uno de ellos trabajan en el turno del día y no tienen el tiempo para dedicar en su mejoramiento, considero relevante que cada participante adquiere el conocimiento de acuerdo a su

	543 544 545	dedicación y esmero, desde luego tiene un impacto para la vida cotidiana puesto que en área de ciencias Naturales cada temario tiene cosmovisión de vida e interpretativa.
[DISPOSICION] [AUTOEVALUACION]	546 547 548 549 550 551 552 553 554 555 556 557	EE002- El adulto, siempre está dispuesto e interesado para aprender o reforzar algo que ya conocía, de ese modo sale ventajoso porque hasta reduce gasto, tiempo o molestia en la ejecución de esa tarea. Pues, reflexiona viendo en el lugar de la enseñanza que él puede hacer eso si se dispone a practicarlo varias veces, y deduce que esa oportunidad de ver, hacer y reflexionar, es la solución o alternativa para la necesidad que afronta a diario en esa actividad.
[AUTODIDACTO] [COMPETENTE]	558 559 560 561 562 563 564 565 566	EE003- Considero que sí, ya que el participante en la modalidad de adulto es capaz de adquirir, practicar y transformar lo que le enseñan en la modalidad, por ende la adquisición o refuerzo de conocimientos, son el resultado de auto conducirse con disciplina y dedicación en la adquisición de nuevos retos para el transitar de su vida y desde luego en fijar metas.
[ACTIVO] [VERSATIL]	567 568 569 570 571 572 573 574	EE004- El adulto generalmente está dispuesto a nivel mental, emocional y físico a adquirir, reforzar o ampliar conocimientos curriculares y de la vida diaria. El impacto por tanto es positivo porque le mantiene activo y motivado a aprender no como un depositante, sino como un constructor y transformador del saber.
[AUTOREALIZACION] [AUTOINTERES]	575 576 577 578 579 580 581	EE005- El adulto siempre anda en la búsqueda de aprender y reaprender conocimientos, porque quiere encontrar respuestas, orientaciones o saberes que lo ayuden a satisfacer necesidades propias o colectivas, por consiguiente; la consolidación o refuerzos de

[APORTES]	582 583 584	aprendizajes, le generan un impacto positivos y provechoso porque le ayudan a resolver problemática del entorno y su vida.
10.- ¿De acuerdo a la experiencia del estudiante, le permite aprender a su propio ritmo, ¿recurre a la práctica memorística y repetitiva de los contenidos?		
[PODER] [APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO]	585 586 587 588 589 590 591 592 593 594 595 596	EE001- El participante desde su ámbito es considerado inteligente y estratégico al momento de recibir los conocimientos previos, puesto cada uno de ellos absorben de inmediato la explicación desde un saber y lenguaje propio que le permite recordar sin tener que memorizar mucha información, generalmente, relacionan un evento con otro que han vivido para recordar el saber rápido. Donde desconoce se muestra curioso o interesado para captar lo nuevo de un modo sencillo.
[CAPACIDADES INNATAS] [AUTOFORMACION] [ESFUERZO]	597 598 599 600 601 602 603 604 605 606 607 608 609 610 611 612 613 614 615 616 617 618 619	EE002- Pienso que sí, pues cada persona por ser única tiene en su interior un ritmo para aprender, hay quienes lo hacen rápido, medianamente o lento, y también hay otras personas, que aunque se le den muchas oportunidades no las aprovecha. Pero generalmente, en los adultos no sucede eso, porque ya ellos han quemado en sus otras etapas de vida previas a la adultez, los ritmos lentos o medianos, y andan en la búsqueda y consolidación de ritmos rápidos para tener otras fuentes de ingreso y subsistencia humana. Por eso, todo lo que le expresamos los facilitador de la modalidad, siempre investigan la aplicación en la vida diaria, para hallarle importancia y uso. No se desgastan en memorizar, sino en practicar y observar cada movimiento para luego hacerlos solo. Para un adulto, lo memorístico no funciona, sino lo práctico y por eso reclaman de la enseñanza de temarios o componentes vinculados al ser, hacer, conocer y aplicar.

<p>[AUTOCONCEPTO]</p> <p>[APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO]</p>	<p>620 621 622 623 624 625 626 627 628 629 630</p>	<p>EE003- El participante dentro de la modalidad tiene su propio concepto de formación de acuerdo a la edad, experiencia y compromisos. Cada uno presenta un proceso de madurez personal propio y en relación a todo lo que vive, desarrolla y asume como adulto, organiza su ritmo de aprendizaje. La memorización, casi no la emplea, porque se vale más de la observación y práctica para aprender lo desconocido o reforzar lo vivido.</p>
<p>[DESEMPEÑO DE ROLES]</p> <p>[CAPACIDAD]</p>	<p>631 632 633 634 635 636 637 638 639 640 641 642 643</p>	<p>EE004- A todo participante adulto se le permite que aprenda según su disposición, animo, energías e interés, porque es una persona que no solo se dedica a estudiar, sino también trabaja y atiende generalmente una familia, por consiguiente no se le presiona ni apura para que aprenda. Todo se hace según su ritmo y capacidad de prepararse. Para mí, no necesita memorizar nada, observó que aprende viendo a otros, interactuando y ejecutando la actividad y en función de todo eso, da conceptos propios y opiniones.</p>
<p>[AUTOINTERES]</p> <p>[APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO]</p>	<p>644 645 646 647 648 649 650 651 652</p>	<p>EE005-El adulto, no le gusta que lo presionen o apuren a aprender, porque deduce que él, lo hace por sus propios medios e interés, ya que ha madurado y sabe que todo lo que aprende le sirve para el presente o futuro desenvolverse. En respuesta a ello, no memoriza nada, solo concentra sus esfuerzos para aprender hacer y aprender a convivir.</p>
<p><i>Aprendizaje del Adulto</i></p>		
<p>11.- ¿Cree que el proceso andragógico favorece la toma de decisiones en el aprendizaje del estudiante adulto? ¿Por qué?</p>		
<p>[APRENDER HACER]</p>	<p>653 654 655 656 657 658</p>	<p>EE001- El proceso andragógico es un sistema adecuado y cónsono para discernirlo en la educación de Adultos, en donde cada participante tiene la particularidad de construir su propio aprendizaje, y toma decisiones en su</p>

[AUTO REFLEXIÓN]	659 660 661 662	beneficio para reforzar, aprender o construir una nueva habilidad y para alcanzar tal fin, reinventa, desaprender y aprender nuevas herramientas que le ayuden a llegar a su meta de conocimiento.
[CONFIANZA EN SI MISMO] [EFICACIA]	663 664 665 666 667 668 669 670	EE002- Si favorece porque le certifica que lo que conoce y hace sobre determinado aprendizaje, está en lo cierto y debe estar seguro en todo lo que decida para desarrollarlo porque su aprendizaje ha sido verdadero en tal sentido ve al proceso andragógico como la fuente para estar seguro de su pensar y proceder.
[VISION CLARA] [OPORTUNIDADES DE ESTUDIO]	671 672 673 674 675 676 677 678 679 680 681	EE003- Si, porque cuando el adulto dice seguir estudiando es porque ya ha analizado, deducido, y concretado que estudiar es su mayor ventaja para profesionalizarse técnicamente y mostrarse competente en la sociedad en la práctica de un arte u oficio. El proceso andragógico le favorece a dar esa capacidad de decidir por los principios de horizontalidad y la participación que ofrece al adulto para garantizar el aprendizaje significativo.
[SEGURO DE SI MISMO] [AUTORFLEXION]	682 683 684 685 686 687 688 689 690	EE004- Si favorece, porque en el proceso andragógico se busca tener un participante seguro, confiando y optimista en todo lo que piensa, hace y decide a favor de su preparación y capacitación. Por esta razón, se le pide que analice bien, lo que concluirá a su bienestar y esa decisión necesita basarla en fundamentos verdaderos que hayan dados frutos a otros compañeros.
[SEGURO DE SI MISMO]	691 692 693 694 695 696 697	EE005- Si favorece a que el adulto aprenda a ser más confiado y preciso en lo que elige para vivir: feliz, pleno y triunfante, pues; lo enseñan que al decidir o tomar decisiones, no se trata de dar un SI o un NO, sino; a ser responsable, meticuroso, analítico y

	698 699	disciplinado al elegir la oportunidad para solucionar un problema o necesidad que se afronte.
12.- ¿Guía el proceso docente andragógico, de manera eficaz con la finalidad de lograr el crecimiento individual del estudiante? Explique por favor		
[CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS]	700 701 702 703	EE001- Si se orienta y para eso se planifica y organiza todo el proceso de enseñanza, capacitación y formación. Pues, el proceso andragógico es abierto, flexible, adaptable y dinámico de manera que los objetivos que se traza cada participante, le sirva para su desenvolver y convivir diario también para resolver problema del entorno.
[SATISFACCIÓN DE NECESIDADES]	704 705 706 707	
[INEXPERIENCIA]	708 709 710 711	
[ADAPTABILIDAD]	712 713 714 715 716 717	
[SUPERACION]	718 719 720 721 722	
[AUTOCONCEPTO]	723 724 725	
[DESARROLLO PERSONAL]	726 727 728 729 730 731 732 733	
[CAPACITACION]	734 735	

	736 737 738	dependan del proceder ni de las decisiones de otros, sino de su actitud, perseverancia, formación, y esfuerzo, como persona adulta y responsable.
[DESARROLLO PERSONAL]	739 740 741 742 743 744 745 746 747	EE005- Pienso que sí, porque la educación del adulto es ayudar a crecer en pensamiento, actuación, desempeño, valores, calidad humana; fin como persona al adulto, para que sea un sujeto digno de respeto y admiración social, personal, familiar, laboral y educativa, gracias a la formación recibida en la modalidad que estudia.
13.- ¿Involucra al estudiante adulto, en las diversas estrategias de aprendizaje cuando va desarrollar las competencias?		
[PROCESO ANDRAGOGICO CONSENSUADO]	748 749 750 751 752 753 754 755 756 757	EE001- Siempre lo involucro porque precisamente es a él, quien le voy a desarrollar o fortalecer una habilidad, y por tanto; necesita estar incorporado en lo que se piensa hacer a su favor, de lo contrario; la estrategia de aprendizaje esta desvinculada de la necesidad a atender y no tendría ningún aporte practicarla como medio de respuesta a lo que se requiere como participante y persona adulta.
[PROCESO ANDRAGOGICO CONSENSUADO]	758 759 760 761 762 763 764 765 766	EE002- Siempre lo realizó porque los dos formamos parte del proceso andragógico, y por ende; nos compete socializar, y decidir qué es lo mejor para ambos, al momento de enseñar y aprender. Y que los dos somos responsables, corresponsables, comprometidos e interesados porque se dé el acto andragógico de modo exitoso y constructivo.
[OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJES] [ACTITUD]	767 768 769 770 771 772 773 774	EE003- Si los involucro, ya que dentro de las generalidades que presenta la modalidad de adultos es que la planificación y la evaluación es consensada con los participantes y así mismo se lleva a cabo las diferentes estrategias de aprendizaje que se toman en cuenta, ya que son de manera flexible

	775 776	significativa para poder lograr los objetivos propuestos en el programa que imite el MPPE.
[HORIZONTALIDAD]	777 778 779 780 781 782 783 784 785	EE004- Esto siempre se hace, porque en la modalidad de adultos hasta un contrato de consenso se firma para acordar la planificación y evaluación de todo un semestre de estudio. Sin embargo, esto no quiere decir que siempre se termina haciendo lo que ellos pidan, pues siempre quieren las mismas estrategias de aprendizajes y reflexiono que no se puede estandarizar para todas las actividades de evaluación (trabajos escritos, talleres en grupo) y opto por plantear las mías que deduzco adecuadas a su edad.
[ATENCION A LAS NECESIDADES]	786 787 788 789	
[PROCESO ANDRAGOGICO CONSENSUADO]	790 791 792 793 794 795 796 797 798 799 800	EE005- Si, ya que los contenidos programáticos se insertan en la planificación y la evaluación, donde se logra un consenso entre los participantes y el facilitador a través de una interacción comunicacional. Además, en la modalidad todo se construye, reconstruyen y transforman los aprendizajes, porque tienen saberes y experiencia que son aportes para fortalecer conocimientos de cualquier área o componente de formación.
14.- ¿Considera usted, que la capacidad del individuo es aprender a su propio ritmo cuando la formación esta consonancia con sus necesidades inmediatas? ¿Por qué?		
[SATISFACCIÓN DE NECESIDADES]	801 802 803 804 805 806 807	EE001- Si considero que cada individuo tiene la particularidad de adquirir el aprendizaje de acuerdo a su evolución, madurez cognitiva, necesidades, inquietudes, motivación, proyecto de vida, logros de objetivos. Dicha capacidad de aprender a su propio ritmo le permitirá a cada individuo a auto-descubrirse y a tener un auto-concepto propio de lo que aprender de acuerdo a necesidad inmediata.
[INTERÉS PROPIO]	808 809 810	
[RESPETO A LA	811	EE002- Por supuesto que pienso así,

<p>PERSONA]</p> <p>[PODER]</p>	<p>812 813 814 815 816 817 818 819</p>	<p>porque cada sujeto aprende según sus capacidades intelectuales emocionales y físicas, y en el adulto, los participantes se esmeran por aprender lo que necesitan para resolver necesidades propias. Su ritmo va en consonancia a la urgencia de necesidad que tenga para resolver un problema social, laboral o personal.</p>
<p>[VISION CLARA]</p> <p>[AUTOCOMPROMISO]</p>	<p>820 821 822 823 824 825 826 827 828 829 830</p>	<p>EE003-El participante dentro de la modalidad tiene su propio concepto de formación de acuerdo a la edad, y no necesita que un docente se lo esté recordando, tampoco que le esté diciendo cuál es su rol en el proceso de aprendizaje, menos aún que lo esté obligando a cumplir con sus compromisos académico. Todo lo que aprende, lo hace porque analiza que lo requiere para resolver equis problemática o situación de la vida diaria.</p>
<p>[AUTOCOMPROMISO]</p> <p>[MODOS DE APRENDER]</p> <p>[RESOLUCION DE PROBLEMAS]</p>	<p>831 832 833 834 835 836 837 838 839</p>	<p>EE004-Por supuesto que es así, y más en el adulto que ya ha formado patrones, técnicas, procesos y estrategias para comprender, analizar y decidir cómo aprender a su ritmo, tiempo y contexto de vida. El adulto auto cuestiona, confronta y resuelve problema según su interés y satisfacción de necesidades humanas, laborales y familiares que es lo mejor para su vida.</p>
<p>[AUTOCOMPROMISO]</p> <p>[INTERÉS PROPIO]</p>	<p>840 841 842 843 844 845 846 847 848 849 850 851</p>	<p>EE005- El adulto, es el responsable de su propio avance o desarrollo del aprendizaje, pues por su edad ya elige cómo, cuándo, dónde y qué tanto necesita aprender y reaprender para atender, resolver o canalizar sus necesidades y ser mejor persona. Entonces, el ritmo lo coloca el mismo, como participante de la modalidad, dado que el docente solo es un facilitador o acompañante del proceso andragógico, más no un corresponsable de qué el aprenda como sucede en otros niveles de</p>

		estudio.
15.- ¿Considera que los criterios que aplica para la selección de actividades y estrategias en su práctica de los aprendizajes cumplen con los principios andragógicos?		
[ACATAMIENTO DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS]	852 853 854 855 856 857 858	EE001- Considero que no se cumple los principios a cabalidad ya que la práctica de aprendizaje en cada participante es permitir que lo construya donde cuyo proceso y algunos colegas, no les gusta la planificación, programación, realización y evaluación de las actividades educativas en función de un adulto y terminan planificando como lo hacen en otros niveles de estudio diurnos.
[DESARTICULACIÓN CURRICULAR]	859 860 861	
[RUTINA]	862 863 864 865 866 867 868 869 870 871	EE002- Honestamente creo que muy poco, por la limitada experiencia que tengo en enseñar a personas adultas. Yo me guio en las estrategias y actividades que planifiqué para enseñar de día a otros estudiantes más jóvenes y de principios andragógico poco conozco. Además los directivos, la zona educativa ni ministerio del Poder Popular para la Educación, tampoco nos dan plan de formación para enseñar en esta modalidad.
[INEFICAZ]		
[ACATAMIENTO DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS]	872 873 874 875 876 877 878	EE003- Considero que la selección de estrategias que utilizó en el desarrollo de cada contenido va en función de los principios auspiciados por la Andragogía, los cuales son el principio de la horizontalidad y el principio de la participación
[PRINCIPIOS ANDRAGOGICOS]	879 880 881 882 883 884 885 886 887	EE004- Desde mi punto de vista, si porque trato de crear encuentros de enseñanza-aprendizajes basados en la horizontalidad donde todos los que hacemos vida activa en la modalidad de estudio tengamos la misma oportunidad de participar, producir, construir, transformar, replantear y definir. En otras palabras, todos enseñamos y todos aprendemos.

<p>[ATENCION A NECESIDADES]</p>	<p>888 889 890 891 892 893 894 895 896 897 898</p>	<p>EE005- Desde mi reflexión sí, porque planifico y ejecuto todo el acto andragógico teniendo presente que el participante de la modalidad es una persona adulta como yo, y tiene también, experiencias, saberes, habilidades y destrezas, bajo otro enfoque diferentes al aprendizaje que yo practico como profesional versado en una área de trabajo, pero con un valor intelectual y competitivo a lo que plantea el principio de horizontal andragógica.</p>
<p>[VALORACION PERSONAL]</p>		

[Anexo D]

GUIÓN DE ENTREVISTA
Informante ES001

Enseñanza Andragógica desde la perspectiva docente en la Educación Venezolana

Categoría N.1 Práctica de la Enseñanza Andragógica

1.-	<p>¿Cuáles cree que son las mayores ventajas de los modos de aprendizaje dentro de la práctica andragógica?</p> <p>Considero que una de las mayores ventajas es que el proceso de interacción entre el participante y el facilitador, [INTERACCIÓN] van interactuando de manera global y significativa y permite una socialización de aprendizajes en los cuales incluyen las experiencias, [CONOCIMIENTO] nuevos descubrimientos y transformación de los modelos personales adquiriendo su propio aprendizaje, puesto que con experiencia previa le permite abordar.</p>
2.-	<p>¿Dentro de su práctica andragógica, ¿Cómo describe los espacios de formación en el proceso de aprendizaje del adulto? ¿Cómo considera usted, el proceso de aprendizaje en el espacio académico?</p> <p>Los espacios de formación se describen abiertos, flexibles interactivos, con un papel fundamental, [OPORTUNIDADES DE ESTUDIO] puesto que desde la asimilación del contenido a discernir dentro de las horas de clase, destello de colores dentro del espacio de aprendizaje, la iluminación se centra la atención y desde luego el proceso de aprendizaje en lo académico, [AMBIENTES DE ENSEÑANZA] se da por la percepción de los contenidos que se logran facilitar a los participantes mediante los planes de estudio que se le ofertan en el sistema educativo de la modalidad y, en función de ello.</p>
3.-	<p>¿Toma en consideración la participación de los estudiantes para trabajar escenarios que tratan problemas o situaciones que simulan la vida real?</p> <p>Si la tomo en todo el proceso de formación y capacitación mediante los procedimientos de trabajo [ESTILOS DE APRENDER], es decir; en el diagnóstico, desarrollo y finalización de temas que los absorben en la vida diaria de cada participante, llevándolo de manera orientativa y por pasos a resolver situaciones de su entorno familiar, personal, social, laboral e Instruccional [PREPARACIÓN PERSONAL].</p>
4.-	<p>¿Cómo es el rendimiento académico del estudiante dentro de la práctica de la enseñanza andragógica?</p> <p>El rendimiento del participante es productivo, ya que demuestra conocimientos previos y los afianza dentro del ámbito educativo [VALORES]. Es decir, demuestra capacidades, destrezas, habilidades, en las diferentes áreas de conocimiento y por ende las de arte y oficio [CAPACIDAD PARA EL TRABAJO].</p>
5.-	<p>¿Considera usted que la madurez emocional del adulto, se relaciona con la flexibilidad de la modulación a través del tiempo y contexto donde se desenvuelve?</p> <p>Considero al adulto por su edad una persona segura en lo que aspira y lograr como participante [CONFIANZA] de la modalidad de adultos, por ende; sus metas si vienen definidas desde lo más profundo de su ser. Esta madurez, más la experiencia, lo lleva pensar que su proceso de formación no puede estar atado a una camisa de fuerza, [RESILIENTE] ni ser obligado; sino ser un proceso abierto y flexible que se adapte a sus condiciones y compromisos como adulto y en función de ello, su desempeño lo adapta a su contexto de vida y responsabilidades [SUPERVIVENCIA] que tiene en la sociedad, familia y centro de estudio.</p>

Categoría N.2 Perspectiva del facilitador

6.-	<p>¿Cómo facilitador, piensa que el rol como docente, es proporcionar a los estudiantes oportunidades de utilizar sus habilidades de razonamiento y fomentar el desarrollo de la autonomía como competencia personal? ¿Lo aplica en los espacios de aprendizaje?</p> <p>Como facilitador del proceso de aprendizaje en el adulto, considero que la misión principal es proporcionar confianza, participación, motivación, [ATENCIÓN A INTERESES] también; dar las bases adecuadas del conocimiento desde el campo humanista, científico, tecnológico, social para transformar las expectativas de cada uno de los participantes, de igual manera toda información que tienen almacenada en su ser, vale decir, la memoria, en sus manos u organismo, se le activa para que les permite auto nutrir su personalidad e inducirlo [SATISFACCIÓN DE NECESIDADES] a ser un participante seguro, autónomo y con criterio propio para hablar, desarrollar y servir a otros [AUTOAPRENDIZAJE], siendo estos necesarios para desarrollarlos en el ámbito personal y profesional desde sus puestos de trabajo.</p> <p>Donde finalmente lo ejecuto con los participantes en el espacio de aprendizaje siendo este otro elemento fundamental para consensuar dicha comunicación del conocimiento.</p>
7.-	<p>¿Considera Usted, que los estudiantes deben utilizar el auto aprendizaje para alcanzar la información y llevar adelante la práctica en los espacios de aprendizaje? ¿Cómo lo desarrollas en tu aula de clases?</p> <p>Considero que el Auto aprendizaje es esencial para cada participante puesto que permite la socialización y adquisición de habilidades y destrezas, que le permite llevar consigo mismo un cumulo de conocimientos que dentro del espacio los aflora sin ningún inconveniente dentro de la interacción de la clase productiva [VALORES]. En el aula, los participantes expresan sus ideas, pensamientos, experiencias y vivencia [CAPACIDAD DE ALMACENAR INFORMACIÓN], que traen consigo demostrando, que dispone de conocimientos en determinadas área del conocimiento y componentes de formación</p>
8.-	<p>¿El estudiante demuestra destrezas de habilidades en las diferentes actividades que se desarrollan en los diferentes contenidos curriculares?</p> <p>Cada participante tiene su capacidad de comprender e interpretar el contenido programático [SABERES PREVIOS] dado por cada uno de nosotros, en razón de ello, tiene una capacidad memorística en discernir del tema a desarrollar, en el caso particular Ciencias Naturales, los participantes prestan atención a la explicación del temario y luego son llevados al laboratorio para allí complementar los saberes de cada uno. Aprovechando al máximo de las horas nocturnas [RETENCIÓN]...</p>
9.-	<p>¿Considera usted, que el estudiante adulto se interesa en adquirir nuevos conocimientos, tiene impacto inmediato en su vida?</p> <p>El participante desde el momento que procesa la inscripción en la modalidad siente la motivación de proseguir sus estudios [SUPERACIÓN PERSONAL] de una manera cómoda y práctica, porque cada uno de ellos trabajan en el turno del día y no tienen el tiempo para dedicar en su mejoramiento, considero relevante que cada participante adquiere el conocimiento de acuerdo a su dedicación y esmero, [DEDICACIÓN] desde luego tiene un impacto para la vida cotidiana puesto que en área de ciencias Naturales cada temario tiene cosmovisión de vida e interpretativa.</p>
10.	<p>¿De acuerdo a su experiencia del estudiante, le permite aprender a su propio ritmo, ¿recurre a la práctica memorística y repetitiva de los contenidos?</p> <p>El participante desde su ámbito es considerado inteligente y estratégico [Poder] al momento de recibir los conocimientos previos, puesto cada uno de ellos absorben de inmediato la explicación desde un saber y lenguaje propio que le permite recordar sin tener que memorizar [Aprendizaje significativo] mucha información, generalmente, relacionan un evento con otro que han vivido para recordar el saber rápido. Donde desconoce se muestra curioso o interesado para captar lo nuevo de un modo sencillo.</p>

Categoría N.3 Aprendizaje del Adulto

11.-	<p>¿Cree que el proceso andragógico favorece la toma de decisiones en el aprendizaje del estudiante adulto? ¿Por qué?</p> <p>El proceso andragógico es un sistema adecuado y cónsono para discernirlo en la educación de Adultos, en donde cada participante tiene la particularidad de construir su propio aprendizaje, [APRENDER HACER] y toma decisiones en su beneficio para reforzar, aprender o construir una nueva habilidad y para alcanzar tal fin, reinventa, desaprender y aprender nuevas herramientas que le ayuden a llegar a su meta de conocimiento [AUTO REFLEXIÓN].</p>
12.-	<p>¿Guía el proceso docente andragógico, de manera eficaz con la finalidad de lograr el crecimiento individual del estudiante? Explique por favor.</p> <p>Si se orienta y para eso se planifica y organiza todo el proceso de enseñanza, capacitación y formación [CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS]. Pues, el proceso andragógico es abierto, flexible, adaptable y dinámico de manera que los objetivos que se traza cada participante, le sirva para su desenvolverse y convivir diario [SATISFACCIÓN DE NECESIDADES], también para resolver problema del entorno.</p>
13.-	<p>¿Involucra al estudiante adulto, en las diversas estrategias de aprendizaje cuando va desarrollar las competencias?</p> <p>Si los involucro, ya que dentro de las generalidades que presenta la modalidad de adultos es que la planificación y la evaluación es consensada [OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJES], con los participantes y así mismo se lleva a cabo las diferentes estrategias de aprendizaje que se toman en cuenta, ya que son de manera flexible significativa para poder lograr los objetivos propuestos en el programa que imite el MPPE [ACTITUD].</p>
14.	<p>¿Considera usted, que la capacidad del individuo es aprender a su propio ritmo cuando la formación esta consonancia con sus necesidades inmediatas? ¿Por qué?</p> <p>Si considero que cada individuo tiene la particularidad de adquirir el aprendizaje de acuerdo a su evolución, madurez cognitiva, necesidades, inquietudes, motivación, proyecto de vida, logros de objetivos [SATISFACCIÓN DE NECESIDADES]. Dicha capacidad de aprender a su propio ritmo le permitirá a cada individuo a auto-descubrirse y a tener un auto-concepto propio de lo que aprender de acuerdo a necesidad inmediata [INTERÉS PROPIO].</p>
.-15	<p>¿Considera que los criterios que aplica para la selección de actividades y estrategias en su práctica de los aprendizajes cumplen con los principios andragógicos?</p> <p>Considero que no se cumple los principios a cabalidad ya que la práctica de aprendizaje en cada participante es permitir que lo construya [ACATAMIENTO DE LÍNEAS ESTRATÉGICAS], donde cuyo proceso y algunos colegas, no les gusta la planificación, programación, realización y evaluación de las actividades educativas en función [DESARTICULACIÓN CURRICULAR] de un adulto y terminan planificando como lo hacen en otros niveles de estudio diurnos.</p>

GUIÓN DE ENTREVISTA

Informante EE002

Título de investigación:

Enseñanza Andragógica desde la perspectiva docente en la Educación Venezolana

Categoría N.1 Práctica de la Enseñanza Andragógica

1.-	<p>¿Cuáles cree que son las mayores ventajas de los modos de aprendizaje dentro de la práctica andragógica?</p> <p>Pienso que lograr un título profesional, pese a tener ya una edad superior, tener compromisos en la familia y trabajar para auto mantenerse o mantener una familia [RESPONSABILIDAD]. Al mismo tiempo, tener la oportunidad de llevar sus conocimientos diarios, la experiencia y saberes a</p>
-----	---

	la práctica de un nivel más técnico y científico para profesionalizarse [DESEMPEÑO] . en lo que aprendió en el día a día.
2.-	<p>¿Dentro de su práctica andragógica, ¿Cómo describe los espacios de formación en el proceso aprendizaje del adulto? ¿Cómo considera usted, el proceso de aprendizaje en el espacio académico?</p> <p>Son espacios libres, de interacción, cooperación, trabajo en equipo, práctica, producción, construcción y dedicación [PERTINENCIA]. El proceso de aprendizaje, lo califico equilibrado, sin mucha prisa ni obligación, todo fluye del mismo proceso, espontaneidad y vivencia escolar [INTERES].</p>
3.-	<p>¿Toma en consideración la participación de los estudiantes para trabajar escenarios que tratan problemas o situaciones que simulan la vida real?</p> <p>Si se toma porque, es una persona con conocimientos, experiencias, habilidades y destrezas, lo cual lo hace un docente más en el aula de clases, para enseñar, construir y transformar ideas o pensamientos inequívocos sobre una realidad que observa, siente y afronta [COMPETENTE]. La participación que realiza en la modalidad, lo conduce a descubrir que lo existente en el día a día, tiene una razón de ser, confrontar y resolver, si se aplican a todo lo que experimenta en la familia, sociedad y trabajo [AUTOFORMACION].</p>
4.-	<p>¿Cómo es el rendimiento académico del estudiante dentro de la práctica de la enseñanza andragógica?</p> <p>Es productivo, eficaz y ventajoso porque no se le debe estar recordando ni obligando a participar en la práctica de la enseñanza [DISPOSICION]. El mismo; interactúa, participa y se desempeña competente en todo lo que se le explica [INTERES PERSONAL]..</p>
5.-	<p>¿Considera usted que la madurez emocional del adulto, se relaciona con la flexibilidad de la modulación a través del tiempo y contexto donde se desenvuelve?</p> <p>La madurez del adulto, es segura y asertiva en todo lo que analiza y cuestiona que le favorece para su enseñanza [CONFIANZA]. Siempre tiene autopresente que ningún conocimiento, habilidad ni destreza, actividad, tarea u oficio, se ejecuta de una sola forma ni tampoco que todo debe hacerse e aula, en la comunidad o patios productivos, porque cree que cualquier lugar, momento o espacio, es ideal para aprender y que cada quien tiene su modo de hacer las cosas según el lugar donde se encuentre para el momento de la enseñanza-aprendizaje [PENSAMIENTO COMPLEJO]. En fin, piensa que nada es estricto, sino flexible y cambiante.</p>

Categoría N.2 Perspectiva del facilitador

6.-	<p>¿Cómo facilitador, piensa que el rol como docente, es proporcionar a los estudiantes oportunidades de utilizar sus habilidades de razonamiento y fomentar el desarrollo de la autonomía como competencia personal? ¿Lo aplica en los espacios de aprendizaje?</p> <p>Por supuesto que todo docente que se profesionalice para enseñar a otra persona, incluyendo a los adultos, siempre se esmera por dar espacios de formación académica que le permitan a los participantes mostrar, desarrollar y dar a conocer las virtudes que tiene como persona en equis labor [INNOVACION]. Esas virtudes o dones van desde lo intelectual, físico y emocional, y los espacios que le dan el docente para que los manifieste los valora como oportunidad única para manifestarse como adiestrado en esa actividad, su desenvolvimiento es natural, seguro, dinámico y autónomo, porque él sabe cómo hacerlo, explicarlo y hasta enseñarlo a otros [APRENDIZAJE ECLETICO].</p>
7.-	<p>¿Considera Usted, que los estudiantes deben utilizar el auto aprendizaje para alcanzar la información y llevar adelante la práctica en los espacios de aprendizaje? ¿Cómo lo desarrollas en tu</p>

	<p>aula de clases?</p> <p>El adulto, generalmente ya ha ido formando en su proceso de evolución humana un auto aprendizaje sobre determinada actividad, arte u oficio, para poder tener una fuente de ingreso. Por consiguiente, al estar en el aula de clases, no le resulta complejo ni fastidioso seguir practicado un enfoque de preparación o capacitación bajo ese esquema de autoaprendizaje [ADAPTACION ESCOLAR], por ende; a nosotros los docentes se nos facilita el desarrollo de este esquema, y nos dedicamos a trabajar estrategias que lo ayuden a ser un adulto más seguro y competente en lo que hace y a darle herramientas metodológicas [PROCESO ANDRAGOGICO]. que le permitan hacer sus acciones en tiempos más rápidos y de mayor calidad para que se vean competentes en estas acciones</p>
8.-	<p>¿El estudiante demuestra destrezas de habilidades en las diferentes actividades que se desarrollan en los diferentes contenidos curriculares?</p> <p>Por supuesto que sí, y más aún en la actualidad que el diseño curricular exige enseñanza en la modalidad basadas en arte, oficios u actividades que realizan los adultos en el día a día [VINCULACION TRABAJO-EDUCACION], esas acciones nosotros los docentes las articulamos con los temarios teóricos, resultado entonces viables para el adulto porque ya tiene saberes en habilidades que han iniciado procesados y hasta transformado en equis tareas y al instruírselas en los componentes curriculares ya le son familiares de realizar y opta por aprender otro proceso que desarrolla o transformar algunos pasos que no le permitían avanzar con rapidez en lo que hacía [COMPETENTE].</p>
9.-	<p>¿Considera usted, que el estudiante adulto se interesa en adquirir nuevos conocimientos, tiene impacto inmediato en tu vida?</p> <p>El adulto, siempre está dispuesto e interesado para aprender o reforzar algo que ya conocía, de ese modo sale ventajoso porque hasta reduce gasto, tiempo o molestia en la ejecución de esa tarea [DISPOSICION]. Pues, reflexiona viendo en el lugar de la enseñanza que él puede hacer eso si se dispone a practicarlo varias veces, y deduce que esa oportunidad de ver, hacer y reflexionar, es la solución o alternativa para la necesidad que afronta a diario en esa actividad [AUTOEVALUACION].</p>
10.	<p>¿De acuerdo a su experiencia del estudiante, le permite aprender a su propio ritmo, ¿recurre a la práctica memorística y repetitiva de los contenidos?</p> <p>Pienso que sí, pues cada persona por ser única tiene en su interior un ritmo para aprender, hay quienes lo hacen rápido, medianamente o lento, y también hay otras personas, que aunque se le den muchas oportunidades no las aprovecha [CAPACIDADES INNATAS]. Pero generalmente, en los adultos no sucede eso, porque ya ellos han quemado en sus otras etapas de vida previas a la adultez, los ritmos lentos o medianos, y andan en la búsqueda y consolidación de ritmos rápidos para tener otras fuentes de ingreso y subsistencia humana [AUTOFORMACION]. Por eso, todo lo que le expresamos los facilitador de la modalidad, siempre investigan la aplicación en la vida diaria, para hallarle importancia y uso. No se desgastan en memorizar, sino en practicar y observar cada movimiento para luego hacerlos solo. Para un adulto, lo memorístico no funciona, sino lo práctico y por eso reclaman de la enseñanza de temarios o componentes vinculados al ser, hacer, conocer y aplicar [ESFUERZO].</p>

Categoría N.3 Aprendizaje del Adulto

11.-	<p>¿Cree que el proceso andragógico favorece la toma de decisiones en el aprendizaje del estudiante adulto? ¿Por qué?</p> <p>Si favorece porque le certifica que lo que conoce y hace sobre determinado aprendizaje, está en lo cierto y debe estar seguro en todo lo que decida para desarrollarlo porque su aprendizaje ha sido verdadero [CONFIANZA EN SI MISMO], en tal sentido ve al proceso andragógico como la</p>
------	--

	fuelle para estar seguro de su pensar y proceder [EFICACIA] ..
12.-	<p>¿Guía el proceso docente andragógico, de manera eficaz con la finalidad de lograr el crecimiento individual del estudiante? Explique por favor</p> <p>Considero que lo hago medianamente porque tengo muy poca experiencia en enseñar a adultos [DESCONOCIMIENTO]. Mi experiencia es con niños y adolescentes, sin embargo trato que por ser adulto aprendan bajo su propio esfuerzo y yo solo los oriento en lo que no saben. En el aula de clases los pongo a trabajar en grupo para que aprendan de otros participantes y se ayuden entre ellos mismos [ADAPTABILIDAD].</p>
13.-	<p>¿Involucra al estudiante adulto, en las diversas estrategias de aprendizaje cuando va desarrollar las competencias?</p> <p>Esto siempre se hace, porque en la modalidad de adultos hasta un contrato de consenso se firma para acordar la planificación y evaluación de todo un semestre de estudio [HORIZONTALIDAD]. Sin embargo, esto no quiere decir que siempre se termina haciendo lo que ellos pidan, pues siempre quieren las mismas estrategias de aprendizajes y reflexiono que no se puede estandarizar para todas las actividades de evaluación (trabajos escritos, talleres en grupo) y opto por plantear las más que deduzco adecuadas a su edad.</p>
14.-	<p>¿Considera usted, que la capacidad del individuo es aprender a su propio ritmo cuando la formación esta consonancia con sus necesidades inmediatas? ¿Por qué?</p> <p>Por supuesto que pienso así, porque cada sujeto aprende según sus capacidades intelectuales [RESPECTO A LA PERSONA], emocionales y físicas, y en el adulto, los participantes se esmeran por aprender lo que necesitan para resolver necesidades propias. Su ritmo va en consonancia a la urgencia de necesidad que tenga para resolver un problema social, laboral o personal [SATISFACION DE NECESIDADES].</p>
15.-	<p>¿Considera que los criterios que aplica para la selección de actividades y estrategias en su práctica de los aprendizajes cumplen con los principios andragógicos?</p> <p>Honestamente creo que muy poco, por la limitada experiencia que tengo en enseñar a personas adultas. Yo me guio en las estrategias y actividades que planificó para enseñar de día a otros estudiantes más jóvenes y de principios andragógico poco conozco [CONFORMISMO PROFESIONAL]. Además los directivos, la zona educativa ni ministerio del Poder Popular para la Educación, tampoco nos dan plan de formación para enseñar en esta modalidad [INEFICAZ].</p>

GUION DE ENTREVISTA

Informante EE003

Título de investigación:

Enseñanza Andragógica desde la perspectiva docente en la Educación Venezolana

Categoría N.1 Practica de la Enseñanza Andragógica

1.-	<p>¿Cuáles cree que son las mayores ventajas de los modos de aprendizaje dentro de la práctica andragógica?</p> <p>Una de la mayor ventaja que se tiene para socializar en la enseñanza andragógica es que los participantes logran profesionalizarse en un arte u oficio lo cual le sirve para desenvolverse dentro del espacio laboral de un modo competente, a la vez; desenvolverse como otro profesional que puede realizar trabajos de igual calidad que otros colegas. Es por esto, que su mayor ventaja es auto producir su estilo de aprendizaje para ser independiente y seguro en la construcción de los saberes reforzados, o adquiridos en la modalidad. [SATISFACION DE NECESIDADES].</p>
2.-	<p>¿Dentro de su práctica andragógica, ¿Cómo describe los espacios de formación en el proceso aprendizaje del adulto? ¿Cómo considera usted, el proceso de aprendizaje en el espacio académico?</p> <p>En el desarrollo de la práctica andragógica el espacio de formación es abierto, flexible, dinámico</p>

	<p>constante y considerado esencial para llevar a cabo el proceso multidireccional entre el facilitador y el participante, siendo este, un lugar agradable y motivador, para llevar a cabo dicho proceso, a su vez, dicho espacio debe tener las condiciones básicas necesarias para consolidar el aprendizaje, desde la iluminación por ser horas nocturnas, así como, las mesas y sillas, el ambiente decorativo y la ventilación desde la cual permite una direccionalidad ya que el participante desde el auto concepto, y la experiencia. El virtud de ello, el aprendizaje se acopla a las condiciones del entorno, es decir; si es un saber productivo se lleva a áreas verdes de la institución o comunidad o si es, científico se lleva a los laboratorios de física y química, si es; motivacional, se lleva a las zonas de recreación (canchas, pasillos o biblioteca).</p> <p>En este sentido, cada área de conocimiento tiene un aporte valioso y constructivista dentro del cual el plan de estudio sirve en la formación personal y profesional de cada participante de la modalidad, siendo así un impulso importante y de un trabajo cooperativo desde las directrices del MPPE. [HORIZONTALIDAD].</p>
3.-	<p>¿Toma en consideración la participación de los estudiantes para trabajar escenarios que tratan problemas o situaciones que simulan la vida real?</p> <p>La participación es primordial en la formación del aprendizaje y clave importante dentro del contexto personal, profesional y educativo ya que cada uno de los participantes tiene una realidad diferente, por tanto; la manera de aplicar el participante su motivación e interés para confrontar, gestionar o resolver una problemática diaria depende de cómo le afecte a su vida o a sus allegados. Si influye bastante, su participación es del 100%, de lo contrario es menor. . [COMPETENTE].. [CAPACIDADES INNATAS].</p>
4.-	<p>¿Cómo es el rendimiento académico del estudiante dentro de la práctica de la enseñanza andragógica?</p> <p>El participante dentro del proceso de enseñanza aprendizaje desde la perspectiva andragógico, es productiva y relevante ya que en mi caso área de conocimiento Química o Cs Naturales y arte y oficio manos a la siembra, cada participante tienen una particularidad en común que es trabajar individual o en equipo para aprender, desempeñarse y apoderarse del conocimiento en mayor proporción. [ADAPTABILIDAD].</p>
5.-	<p>¿Considera usted que la madurez emocional del adulto, se relaciona con la flexibilidad de la modulación a través del tiempo y contexto donde se desenvuelve?</p> <p>Si se relaciona, porque el adulto piensa objetivamente que todo se logra con dedicación y esfuerzo, sin subestimar que sus estados anímicos (rabias, molestias, ira) los puedan desviar de su meta. Pues, todo lo controlan más con la razón, que con las emociones. La flexibilidad la relacionan con la madurez, es pensando que si hay tiempo para trabajar y cumplir con sus deberes del hogar o personales, también; hay tiempo para capacitarse y prepararse en otros horarios diferentes a sus compromisos de adulto. El contexto, al deducir que todo se ajusta al momento, a los lugares y realidades que vive, siempre y cuando se organice. [ESFUERZO].</p>

Categoría N.2 Perspectiva del facilitador

6.-	<p>¿Cómo facilitador, piensa que el rol como docente, es proporcionar a los estudiantes oportunidades de utilizar sus habilidades de razonamiento y fomentar el desarrollo de la autonomía como competencia personal? ¿Lo aplica en los espacios de aprendizaje?</p> <p>Efectivamente, todo docente se traza como profesional de la educación que los beneficiarios del proceso de enseñanza necesitan auto explorar, conocer y utilizar el potencial humano que dispone. En el adulto, también se concluye eso porque muchos de ellos, llegan a edades mayores y desconocen todas las virtudes y habilidades en la ejecución de determinadas tareas, artes, oficios u actividades y es por esto, que nosotros los docentes de la educación de adultos, necesitamos crear ambientes de aprendizajes que permita interactuar, participar, debatir, socializar y organizar el pensamiento a manera que crea espacios de enseñanza-aprendizaje lo induzcan a ser positivo, emancipado, y productivo para que logren un desempeño competente en todo lo que hace a diario.</p>
-----	--

	<p>Pero para capacitar y preparar un adulto en un conocimiento nuevo, hay que tener en las aulas de clases un docente con las mismas características y manera de desempeño, de lo contrario no tiene valor. [DESCONOCIMIENTO].</p>
7.-	<p>¿Considera Usted, que los estudiantes deben utilizar el auto aprendizaje para alcanzar la información y llevar adelante la práctica en los espacios de aprendizaje? ¿Cómo lo desarrollas en tu aula de clases?</p> <p>Considero que el Auto aprendizaje es esencial para cada participante puesto que permite la socialización y adquisición de habilidades y destrezas, que le permite llevar consigo mismo un cumulo de conocimientos que dentro del espacio los aflora sin ningún inconveniente dentro de la interacción de la clase productiva. Las clases inician con libre participación a dar aportes a favor o en contra de lo que se enseña, también; dando espacios para replanificará una técnica o método, por si la que se utiliza para capacitarlos no están llegando a su nivel de comprensión. Además, los participantes traen consigo conocimientos de su experiencia u trayectoria recorrida es decir, un participante con conocimientos en electricidad puede nutrir más con los conocimientos del área del conocimiento. [AUTOFORMACION]. [EFICACIA].</p>
8.-	<p>¿El estudiante demuestra destrezas de habilidades en las diferentes actividades que se desarrollan en los diferentes contenidos curriculares?</p> <p>Efectivamente si, puesto que cada área de conocimiento tiene sus finalidades u propósitos y el participante está abierto hacia los procesos de innovación y cambios. Las habilidades generalmente se fortalecen en todo el proceder del desarrollo de las actividades de aprendizaje o formación. [CAPACIDADES INNATAS].</p>
9.-	<p>¿Considera usted, que el estudiante adulto se interesa en adquirir nuevos conocimientos, tiene impacto inmediato en tu vida?</p> <p>Considero que sí, ya que el participante en la modalidad de adulto es capaz de adquirir, practicar y transformar lo que le enseñan en la modalidad, por ende la adquisición o refuerzo de conocimientos, son el resultado de auto conducirse con disciplina y dedicación en la adquisición de nuevos retos para el transitar de su vida y desde luego en fijar metas. CAPACIDADES INNATAS].</p>
10.	<p>¿De acuerdo a su experiencia del estudiante, le permite aprender a su propio ritmo, ¿recurre a la práctica memorística y repetitiva de los contenidos?</p> <p>El participante dentro de la modalidad tiene su propio concepto de formación de acuerdo a la edad, experiencia y compromisos. Cada uno presenta un proceso de madurez personal propio y en relación a todo lo que vive, desarrolla y asume como adulto, organiza su ritmo de aprendizaje. La memorización, casi no la emplea, porque se vale más de la observación y practica para aprender lo desconocido o reforzar lo vivido. [AUTOFORMACION]. [EFICACIA].</p>

Categoría N.3 Aprendizaje del Adulto

11.-	<p>¿Cree que el proceso andragógico favorece la toma de decisiones en el aprendizaje del estudiante adulto? ¿Por qué?</p> <p>Si porque cuando el adulto dice seguir estudiando es porque ya ha analizado, deducido, y concretado que estudiar es su mayor ventaja para profesionalizarse técnicamente y mostrarse competente en la sociedad en la práctica de un arte u oficio. El proceso andragógico le favorece a dar esa capacidad de decidir por los principios de horizontalidad y la participación que ofrece al adulto para garantizar el aprendizaje significativo. [AUTOFORMACION].</p>
12.-	<p>¿Guía el proceso docente andragógico, de manera eficaz con la finalidad de lograr el crecimiento individual del estudiante? Explique por favor</p> <p>Si lo realiza, porque su propósito es que el participante mejore todo el proceder adulto que manifiesta, vale decir; que se manifieste equilibrado en sus aspectos, intelectuales, emocionales,</p>

	biológicos, sociales y laborales, de manera que se diga que tiene un crecimiento humano acorde a su edad y experiencias que vive a diario.
13.-	<p>¿Involucra al estudiante adulto, en las diversas estrategias de aprendizaje cuando va desarrollar las competencias?</p> <p>Si, ya que los contenidos programáticos se insertan en la planificación y la evaluación, donde se logra un consenso entre los participantes y el facilitador a través de una interacción comunicacional. Además, en la modalidad todos construye, reconstruyen y transforman los aprendizajes, porque tienen saberes y experiencia que son aportes para fortalecer conocimientos de cualquier área o componente de formación . [SATISFACION DE NECESIDADES].</p>
14.-	<p>¿Considera usted, que la capacidad del individuo es aprender a su propio ritmo cuando la formación esta consonancia con sus necesidades inmediatas? ¿Por qué?</p> <p>El participante dentro de la modalidad tiene su propio concepto de formación de acuerdo a la edad, y no necesita que un docente se lo esté recordando, tampoco que le esté diciendo cuál es su rol en el proceso de aprendizaje, menos aún que lo esté obligando a cumplir con sus compromisos académico. Todo lo que aprende, lo hace porque analiza que lo requiere para resolver equis problemática o situación de la vida diaria. . [SATISFACION DE NECESIDADES].</p>
15.-	<p>¿Considera que los criterios que aplica para la selección de actividades y estrategias en su práctica de los aprendizajes cumplen con los principios andragógicos?</p> <p>Considero que la selección de estrategias que utilizo en el desarrollo de cada contenido va en función de los principios auspiciados por la Andragogía, los cuales son el principio de la horizontalidad y el principio de la participación. [HORIZONTALIDAD].</p>

GUIÓN DE ENTREVISTA

Informante EE004

Título de investigación:

Enseñanza Andragógica desde la perspectiva docente en la Educación Venezolana

Categoría N.1 Práctica de la Enseñanza Andragógica

1.-	<p>¿Cuáles cree que son las mayores ventajas de los modos de aprendizaje dentro de la práctica andragógica?</p> <p>Convertirse bachilleres de la República Bolivariana de Venezuela, en un arte u oficio en particular que le sirve como fuente de trabajo y de ingreso personal y familiar en un horario y espacio que no perturba sus compromisos de adulto.</p>
2.-	<p>¿Dentro de su práctica andragógica, ¿Cómo describe los espacios de formación en el proceso aprendizaje del adulto? ¿Cómo considera usted, el proceso de aprendizaje en el espacio académico?</p> <p>Son espacios cómodos, con un trato respetuoso, con comprensión al esfuerzo que hace el adulto por cumplir consigo mismo para profesionalizarse, pese a trabajar todo un día. Por consiguiente, considero que el aprendizaje, es sin presión, sin reclamos a llegar a una hora exacta, sin reclamos a una presentación personal pulcra o bien presentada, por el contrario; son espacios comprensivos, de apoyo, motivación e impulso a permanecer estudiando aun cuando se experimenten situaciones fuertes en el trabajo, familia o vida personal. Allí se desarrolla un proceso de aprendizaje adecuado a la forma de vida d un adulto responsable y comprometido.</p>
3.-	<p>¿Toma en consideración la participación de los estudiantes para trabajar escenarios que tratan problemas o situaciones que simulan la vida real?</p> <p>Por supuesto que se escuchan, analizan y articulan las situaciones que observan, viven y sienten</p>

	<p>las personas adultas en su vida diaria, para enseñar un temario, fenómeno, componente de formación, arte u oficio de aprendizaje, de ese modo; el adulto se siente importante y participe de todo lo que le enseñamos. Su participación la valoro desde su llegada a clases hasta la culminación a la jornada de clases, porque hace un esfuerzo físico y humano para estar ahí, aun cuando esta cansado y agotado de sus compromisos diarios.</p>
4.-	<p>¿Cómo es el rendimiento académico del estudiante dentro de la práctica de la enseñanza andragógica?</p> <p>El rendimiento en algunas jornadas de clases es variante, algunas veces es ágil y rápido, pero otros días, es bajo según el esfuerzo laboral y compromisos familiares que haya hecho en el día. Él se esfuerza por asistir y desempeñarse lo mejor posible, pero a veces su cansancio le gana a su disposición de intervenir, reflexionar y producir. Pero esto, es comprensible en la enseñanza porque él depende para subsistir de su esfuerzo trabajo.</p>
5.-	<p>¿Considera usted que la madurez emocional del adulto, se relaciona con la flexibilidad de la modulación a través del tiempo y contexto donde se desenvuelve?</p> <p>Para mí como docente si, sin embargo escucho a otros colegas que no lo hacen. Yo lo hago porque reflexionó que hay que valorar esfuerzo, dedicación por asistir y cumplir, también; la trayectoria en distancia y tiempo que hace el participante por llegar a la institución (viven en fincas, pueblos cercanos a la institución), para alcanzar su meta trazada. En vista de lo dicho, pienso que la relación en la modulación en tiempo y contexto, depende también de la calidad humana de cada uno de nosotros los docentes.</p>

Categoría N.2 Perspectiva del facilitador

6.-	<p>¿Cómo facilitador, piensa que el rol como docente, es proporcionar a los estudiantes oportunidades de utilizar sus habilidades de razonamiento y fomentar el desarrollo de la autonomía como competencia personal? ¿Lo aplica en los espacios de aprendizaje?</p> <p>Nosotros los facilitadores de la modalidad siempre ofrecemos variedad de oportunidades a los adultos para que manifiesten sus habilidades humanas en el desarrollo de su aprendizaje. Para eso, les ofrecemos variedades de estrategias didácticas que lo conduzca a ser independiente, productivo y constructivo de sus conocimientos. En mi caso, lo estímulo a que investigue en fuentes escritas, internet y en personas aspectos fundamentales del componente que se enseñan para que capten otros puntos de vista de lo que estudia y descubra que si es un saber necesario para su proceder.</p>
7.-	<p>¿Considera Usted, que los estudiantes deben utilizar el auto aprendizaje para alcanzar la información y llevar adelante la práctica en los espacios de aprendizaje? ¿Cómo lo desarrollas en tu aula de clases?</p> <p>Siempre he deducido que las personas a cualquier edad requieren tener un esquema de autoaprendizaje propio para que se le facilite la comprensión, consolidación y práctica de nuevos conocimientos, en el adulto; es fundamental esa particularidad porque en la medida que puede aprender por sí mismo, más significado le encuentra a la enseñanza y se siente autónomo. Por esa razón, en el aula de clases se desarrollan encuentros que permitan que interactúen, protagonicen reflexionen y confronten ideas. Por ejemplo, se hacen foros, dramatizaciones, debates, lluvias de ideas, y mesas redondas.</p>
8.-	<p>¿El estudiante demuestra destrezas de habilidades en las diferentes actividades que se desarrollan en los diferentes contenidos curriculares?</p> <p>El adulto siempre muestra estas particularidades porque ya ha vivido un cumulo de años donde ha realizado por interés propio o por necesidad actividades diferentes para ayudarse o ayudar a otros. Todas actividades le van reservando una variedad de conocimientos, habilidades o destrezas que le sirven para el desarrollo de tareas en contenidos curriculares. Por ejemplo si en su etapa de la adolescencia aprendió a tallar, pintar, soldar, guadañar, sembrar, y al formar parte del grupo de</p>

	<p>interés de herrería sus saberes de soldar, les resulta valioso porque ya sabe cómo encender el equipo, como utilizarlo, cuáles son las normas de seguridad para dar un uso debido, igual; ocurre con otros artes y oficio que se enseñen y haya tenido la oportunidad de aprender.</p>
9.-	<p>¿Considera usted, que el estudiante adulto se interesa en adquirir nuevos conocimientos, tiene impacto inmediato en tu vida?</p> <p>El adulto generalmente está dispuesto a nivel mental, emocional y físico a adquirir, reforzar o ampliar conocimientos curriculares y de la vida diaria. El impacto por tanto es positivo porque le mantiene activo y motivado a aprender no como un depositante, sino como un constructor y transformador del saber.</p>
10.	<p>¿De acuerdo a su experiencia del estudiante, le permite aprender a su propio ritmo, ¿recurre a la práctica memorística y repetitiva de los contenidos?</p> <p>A todo participante adulto se le permite que aprenda según su disposición, animo, energías e interés, porque es una persona que no solo se dedica a estudiar, sino también trabaja y atiende generalmente una familia, por consiguiente no se le presiona ni apura para que aprenda. Todo se hace según su ritmo y capacidad de prepararse. Para mí, no necesita memorizar nada, observé que aprende viendo a otros, interactuando y ejecutando la actividad y en función de todo eso, da conceptos propios y opiniones.</p>

Categoría N.3 Aprendizaje del Adulto

11.-	<p>¿Cree que el proceso andragógico favorece la toma de decisiones en el aprendizaje del estudiante adulto? ¿Por qué?</p> <p>Si favorece, porque en el proceso andragógico se busca tener un participante seguro, confiando y optimista en todo lo que piensa, hace y decide a favor de su preparación y capacitación. Por esta razón, se le pide que analice bien, lo que concluirá a su bienestar y esa decisión necesita basarla en fundamentos verdaderos que hayan dados frutos a otros compañeros.</p>
12.-	<p>¿Guía el proceso docente andragógico, de manera eficaz con la finalidad de lograr el crecimiento individual del estudiante? Explique por favor</p> <p>Me esfuerzo siempre por alcanzar ese fin porque de esa forma reflexionó que realmente estoy contribuyendo con la sociedad y familia, en ofrecer un adulto que es capaz de solucionar por sus propios medios y esfuerzo situaciones de su vida laboral, propia y familiar. Además, lo preparé para que las soluciones o gestiones a sus problemas, necesidades e inquietudes no dependan del proceder ni de las decisiones de otros, sino de su actitud, perseverancia, formación, y esfuerzo, como persona adulta y responsable.</p>
13.-	<p>¿Involucra al estudiante adulto, en las diversas estrategias de aprendizaje cuando va desarrollar las competencias?</p> <p>Siempre considero importante retomar la opinión, y participación del adulto al momento de planificar y ejecutar estrategias de aprendizaje, porque de ese modo evidencio los saberes previos, la experiencia y conceptos propios que tiene el participante en determinado componente curricular, arte u oficio. Una vez, recaba esa información la relacionó con la variedad de estrategias que pienso sugerir y socializar para decidir las que convienen a nosotros como facilitadores y a ellos como participantes de la modalidad.</p>
14.-	<p>¿Considera usted, que la capacidad del individuo es aprender a su propio ritmo cuando la formación esta consonancia con sus necesidades inmediatas? ¿Por qué?</p> <p>Por supuesto que es así, y más en el adulto que ya ha formado patrones, técnicas, procesos y estrategias para comprender, analizar y decidir cómo aprender a su ritmo, tiempo y contexto de vida. El adulto auto cuestiona, según su interés y satisfacción de necesidades humanas, laborales y familiares que es lo mejor para su vida y en función de ello, establece su ritmo de aprendizaje.</p>

15.-	<p>¿Considera que los criterios que aplica para la selección de actividades y estrategias en su práctica de los aprendizajes cumplen con los principios andragógicos?</p> <p>Desde mi punto de vista, si porque trato de crear encuentros de enseñanza-aprendizajes basados en la horizontalidad donde todos los que hacemos vida activa en la modalidad de estudio tengamos la misma oportunidad de participar, producir, construir, transformar, replantear y definir. En otras palabras, todos enseñamos y todos aprendemos.</p>
------	---

GUIÓN DE ENTREVISTA

Informante EE005

Título de investigación:

Enseñanza Andragógica desde la perspectiva docente en la Educación Venezolana

Categoría N.1 Práctica de la Enseñanza Andragógica

1.-	<p>¿Cuáles cree que son las mayores ventajas de los modos de aprendizaje dentro de la práctica andragógica?</p> <p>En primer lugar tener la oportunidad de compartir con una persona de casi la misma edad, de aprender significativamente sobre componentes curriculares, artes u oficios.</p>
2.-	<p>¿Dentro de su práctica andragógica, ¿Cómo describe los espacios de formación en el proceso aprendizaje del adulto? ¿Cómo considera usted, el proceso de aprendizaje en el espacio académico?</p> <p>Son espacios abiertos, iluminados, con pizarras acrílicas grandes, con buen mobiliario y de libre espontaneidad al ingreso y participación. Por ende, razonó que si son adecuados a los procesos de aprendizaje de los adultos.</p>
3.-	<p>¿Toma en consideración la participación de los estudiantes para trabajar escenarios que tratan problemas o situaciones que simulan la vida real?</p> <p>Siempre se toma en cuenta la participación del adulto porque el forma parte del proceso andragógico y por ende, no puede estar aislado de esa labor y menos aún porque los componentes curriculares se orientan a socializar problemáticas, fenómenos o situaciones que siente y afronta a diario. La idea, es que se le demuestre la importancia de tomar decisiones claras cuando se tienen dificultades para no asumir comportamientos inapropiados que afecten el desempeño académico.</p>
4.-	<p>¿Cómo es el rendimiento académico del estudiante dentro de la práctica de la enseñanza andragógica?</p> <p>El rendimiento es variable por los compromisos y responsabilidad que realiza en el día. Cuando no realiza tanto dejaste físico ni mental, se manifiesta provechoso, ágil, práctico y veloz, pero cuando ha estado activo en sus otros deberes, se muestra cansado, y poco dispuesto a participar. Pero si se le solicita su opinión así este agotado, emite su sentir.</p>
5.-	<p>¿Considera usted que la madurez emocional del adulto, se relaciona con la flexibilidad de la modulación a través del tiempo y contexto donde se desenvuelve?</p> <p>Si se relaciona porque un adulto por su edad, experiencia y aprendizajes, tiene claro que en la vida, nada es estático, ni aferrado; por el contrario; sabe que todo lo que está a su alrededor, incluyendo el conocimiento es dinámico, cambiante de un minuto a otro, transformador y evolucionado, y que esto sucede en cualquier lugar del mundo, ya sea su trabajo, centro educativo o sociedad, así sea desarrollado. En tal sentido, la flexibilidad en la modalidad no es un factor para inquietar al participante, sino para enseñarlo y orientarlo a ser practico en todo momento.</p>

Categoría N.2 Perspectiva del facilitador

6.-	<p>¿Cómo facilitador, piensa que el rol como docente, es proporcionar a los estudiantes oportunidades de utilizar sus habilidades de razonamiento y fomentar el desarrollo de la autonomía como</p>
-----	---

	<p>competencia personal? ¿Lo aplica en los espacios de aprendizaje?</p> <p>Por supuesto que considero que nosotros los facilitadores de la enseñanza, estamos es para dar oportunidades, beneficios y ayudar a descubrir, fortalecer y mejorar habilidades en los adultos. Y más aún, en ellos que se reincorporar a estudiar en la modalidad porque analizan que los horarios, las estrategias de aprendizajes y los docentes les ofrecen opciones de estudio de diversas maneras para que avance y culminen metas desistidas en un pasado.</p>
7.-	<p>¿Considera Usted, que los estudiantes deben utilizar el auto aprendizaje para alcanzar la información y llevar adelante la práctica en los espacios de aprendizaje? ¿Cómo lo desarrollas en tu aula de clases?</p> <p>Si lo pienso así, porque con el auto aprendizaje los adultos tienen libertad, autonomía y oportunidad de acceder por cualquier fuente de información al conocimiento. En otras palabras, no se le limita a un recurso en particular que los nutra intelectualmente. El autoaprendizaje, la desarrollo en el aula de clases a través, de la lectura, interpretación, reflexión y la propia teorización del participante.</p>
8.-	<p>¿El estudiante demuestra destrezas de habilidades en las diferentes actividades que se desarrollan en los diferentes contenidos curriculares?</p> <p>La mayoría de los adultos, se manifiestan con capacidad, habilidad y destrezas para realizar actividades teóricas, prácticas, recreativas, culturales o artísticas dentro de los contenidos curriculares, gracias, a sus vivencias de la niñez y adolescencia, y a la interacción que ha hecho en el entorno. En vista de eso, cuando se le invita a participar en un juego, y escucha su título ya sabe cómo se hace, cual su proceso y logro a esperar, si se le motiva a dar una opinión y es un temario ya escuchado o conversado en otro momento, sabe cómo debatirlo, si es un estudio de un fenómeno natural, ya distingue sus causas, consecuencias, por la experiencia en él. Si se le invita a realizar siembra, también se muestra hábil porque muy posiblemente en su casa o en su lugar de trabajo, ya ha hecho esa actividad.</p>
9.-	<p>¿Considera usted, que el estudiante adulto se interesa en adquirir nuevos conocimientos, tiene impacto inmediato en tu vida?</p> <p>El adulto siempre anda en la búsqueda de aprender y reaprender conocimientos, porque quiere encontrar respuestas, orientaciones o saberes que lo ayuden a satisfacer necesidades propias o colectivas, por consiguiente; la consolidación o refuerzos de aprendizajes, le generan un impacto positivos y provechoso porque le ayudan a resolver problemática del entorno y su vida.</p>
10.	<p>¿De acuerdo a su experiencia del estudiante, le permite aprender a su propio ritmo, ¿recurre a la práctica memorística y repetitiva de los contenidos?</p> <p>El adulto, no le gusta que lo presionen o apuren a aprender, porque deduce que él, lo hace por sus propios medios e interés, ya que ha madurado y sabe que todo lo que aprende le sirve para el presente o futuro desenvolverse. En respuesta a ello, no memoriza nada, solo concentra sus esfuerzos para aprender hacer y aprender a convivir.</p>

Categoría N.3 Aprendizaje del Adulto

11.-	<p>¿Cree que el proceso andragógico favorece la toma de decisiones en el aprendizaje del estudiante adulto? ¿Por qué?</p> <p>Si favorece a que el adulto aprenda a ser más confiado y preciso en lo que elige para vivir: feliz, pleno y triunfante, pues; lo enseñan que al decidir o tomar decisiones, no se trata de dar un SI o un NO, sino; a ser responsable, meticoloso, analítico y disciplinado al elegir la oportunidad para solucionar un problema o necesidad que se afronte.</p>
12.-	<p>¿Guía el proceso docente andragógico, de manera eficaz con la finalidad de lograr el crecimiento</p>

	<p>individual del estudiante? Explique por favor</p> <p>Pienso que sí, porque la educación del adulto es ayudar a crecer en pensamiento, actuación, desempeño, valores, calidad humana; fin como persona al adulto, para que sea un sujeto digno de respeto y admiración social, personal, familiar, laboral y educativa, gracias a la formación recibida en la modalidad que estudia.</p>
13.-	<p>¿Involucra al estudiante adulto, en las diversas estrategias de aprendizaje cuando va desarrollar las competencias?</p> <p>Siempre lo involucro porque precisamente es a él, quien le voy a desarrollar o fortalecer una habilidad, y por tanto; necesita estar incorporado en lo que se piensa hacer a su favor, de lo contrario; la estrategia de aprendizaje esta desvinculada de la necesidad a atender y no tendría ningún aporte practicarla como medio de repuesta a lo que se requiere como participante y persona adulta.</p>
14.-	<p>¿Considera usted, que la capacidad del individuo es aprender a su propio ritmo cuando la formación esta consonancia con sus necesidades inmediatas? ¿Por qué?</p> <p>El adulto, es el responsable de su propio avance o desarrollo del aprendizaje, pues por su edad ya elige cómo, cuándo, dónde y qué tanto necesita aprender y reaprender para atender, resolver o canalizar sus necesidades y ser mejor persona. Entonces, el ritmo lo coloca el mismo, como participante de la modalidad, dado que el docente solo es un facilitador o acompañante del proceso andragógico, más no un corresponsable de qué el aprenda como sucede en otros niveles de estudio.</p>
15.-	<p>¿Considera que los criterios que aplica para la selección de actividades y estrategias en su práctica de los aprendizajes cumplen con los principios andragógicos?</p> <p>Desde mi reflexión sí, porque planifico y ejecuto todo el acto andragógico teniendo presente que el participante de la modalidad es una persona adulta como yo, y tiene también, experiencias, saberes, habilidades y destrezas, bajo otro enfoque diferentes al aprendizaje que yo practico como profesional versado en una área de trabajo, pero con un valor intelectual y competitivo a lo que plantea el principio de horizontal andragógica.</p>

[ANEXO F]
RESUMEN CURRICULAR

CURRICULUM VITAE



DATOS PERSONALES:

Apellidos: Durán Cardoza
Nombres: Raquel Alisabeth
Estado Civil: Soltera

C.I. V- 12.093.018

Dirección: Santa Bárbara de Barinas, Municipio Ezequiel Zamora, Carrera 14 entre calle 6 y 7, Sector 5 de Julio.

Dirección electrónica: Raquelduran010174@gmail.Com, raquelduran1@hotmail.com

Teléfonos: (0278)4000040
9431

MOVIL: (0414)749-5525 (0416) 046-

UBICACIÓN ACADÉMICA/TRABAJO ACTUAL:

INSTITUCIONES	LICEO NOCTURNO NACIONAL “Carlos del Pozo y Sucre”. 27 años de servicio como Docente de Química y Ciencias Biológicas.
	LICEO BOLIVARIANO: Carlos del Pozo y Sucre”. 27 años de servicio como Docente de Química y Ciencias Biológicas.
	Universidad Experimental de Los Llanos Occidentales “Ezequiel Zamora” Unellez. Desde 2009 hasta la presente fecha como: Docente de Aula en áreas de metodología en la UNELLEZ
	Universidad Valle de Momboy, Tutora de Metodología en Especializaciones desde 2008 hasta la presente en la Universidad Valle de Momboy.

CARGOS: ACTUALES:

- ✓ Docente Convencional (UNELLEZ)
- ✓ Docente especialista: Enseñanza del Área de Biología y Química (LICEO)
- ✓ Tutora de Metodología de Investigación en la Universidad Valle de Momboy

EDUCACIÓN FORMAL:

a. EDUCACIÓN UNIVERSITARIA:

TÍTULO OBTENIDO: Licenciada en Educación. Mención Ciencias Biológicas

UNIVERSIDAD: Universidad Católica del Táchira

FECHA DE GRADO: 27/09/1996.

b. CUARTO NIVEL:

TÍTULO OBTENIDO: Especialista en Evaluación Educacional

UNIVERSIDAD: Universidad Pedagógica Experimental Libertador

FECHA DE GRADO: 30/11/2006. Promedio alcanzado 8,5 equivalente a 17,5 0 18 puntos en la escala de 1 a 20 punto.

C. CURSO ACTUALES DE DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION 2018-
Hasta la presente en la Universidad Experimental Pedagógica Libertador “Gervasio Rubio”, estado Táchira.